Año XII — Núm. 4,049 — FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M. C. R. — ES PROPIEDAD

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 15 DE FEBRERO DE 1928

EDICION DE 22 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

La enseñanza que regirá en Chile desde el 1.o de Marzo abre un nuevo horizonte a la facultad creadora de la juventud

LABOR QUE CORRESPONDE DESEMPEÑAR AL DIRECTOR PROVINCIAL Y AL CONSEJO LOCAL. — DESDE LOS 7 A LOS 15 AÑOS EL NIÑO DEBERA PERMANECER EN LAS AULAS DEL COLEGIO. — LA COMUNIDAD ESCOLAR Y LA OBLIGACION DE LOS PADRES.

ALGUNOS PUNTOS PRINCIPALES SOBRE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA Y COMERCIAL. — UNA OPINION DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION SECUNDARIA, DON LUIS GALDAMES, SOBRE EL NUEVO SISTEMA DE ENSEÑANZA

por ANDRES VALENZUELA

A la reforma de la enseñanza, acordada por el decreto 7500 del 10 de Diciembre último, ha seguido una serie de publicaciones dando cuenta del proceso sustancial de la nueva organización y de su futura aplicación, a contar desde el comienzo del año escolar.

"La Nación" ha publicado también el decreto que da nueva organización a los establecimientos de educación secundaria; ha adelantado los principales puntos que comprenden los nuevos planes de esta rama de la enseñanza; ha indicado asimismo las innovaciones introducidas en la enseñanza comercial y diversos otros aspectos de la reforma, sus ventajas y aplicación.

Pero, considerando que todas estas publicaciones, por la forma oficial en que han sido presentadas, no han podido ser debidamente apreciadas, hemos resuelto entregar a nuestros lectores esta página simplificada y vulgarizadora y que contiene los aspectos fundamentales de la reforma y las obligaciones que deben cumplir los educandos, especialmente los de la enseñanza primaria.

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Este tendrá a su cargo la organización de los diversos servicios escolares en su parte administrativa, debiendo adaptar la enseñanza a las características de la región. Deberán además divulgar las leyes educacionales y los principios que informan la nueva orientación de la enseñanza, supervigilando la organización y eficiencia de los servicios de su jurisdicción. Será también de incumbencia de los Directores el preocuparse de obtener la cooperación de las demás autoridades de la provincia para el mejor éxito de su labor.

En resumen: el Director Provincial será quien rija los destinos de la enseñanza en la región que se le ha confiado.

EL CONSEJO DE EDUCACION PROVINCIAL

Se hallará ubicado en la cabecera de la provincia y constará de 8 miembros, además del Director; de éstos, 4 serán técnicos en materias docentes, 3 representarán las actividades económicas —comercio, agricultura, e industria— y uno será médico de la localidad. En cuanto a las obligaciones del Consejo, éstas serán, entre otras, supervigilar los servicios educacionales de las provincias, estudiar los programas, métodos y procedimientos puestos en práctica y las reformas que estime necesarias. Deberá también el Consejo propender a la formación de gabinetes de investigaciones psicológicas y fisiológicas; arbitrar los medios tendientes a hacer efectiva la obligación escolar y la asistencia social al educando.

Corresponderá asimismo al Consejo resolver los problemas que sean sometidos a su conocimiento y que tengan relación con las cuestiones educacionales, debiendo, finalmente, arbitrar los medios que tiendan al perfeccionamiento del personal y al desarrollo del espíritu patriótico y nacionalista.

LA OBLIGACION ESCOLAR

Se establece, a contar desde los 7 años cumplidos hasta los 15, siendo obligación del Estado, en los casos especiales, proporcionar medios de vida a los niños, a fin de hacer efectiva esta obligación: esta ayuda, naturalmente, será cuando la situación del Estado lo permita y la del niño lo exija. Este deber de asistir a la escuela abarcará los 6 años de educación primaria, pudiendo entonces el niño seguir un grado vocacional, seguir oficio o ingresar al Liceo.

En los casos en que no haya escuelas completas, es decir, con los 6 años primarios, el niño tendrá la obligación de cursar hasta el 4.º, siempre que no cuente con medios para continuar la obligación hasta los 15 años. Estos casos serán calificados por el Director Provincial.

COMUNIDAD ESCOLAR

Las escuelas serán comunidades organizadas de vida y de trabajo en que participen padres y alumnos, debiendo producirse un acuerdo e inteligencia entre ellos, para hacer más efectiva la labor de la escuela. Esta comunidad deberá tener un consejo escolar compuesto por los padres y vecinos de la localidad. El consejo en sus atribuciones debe tratar de extender al barrio o a la localidad la acción de trabajo, estimulando la implantación de bibliotecas, fiestas culturales, etc. También arbitrará medios en el sentido de dotar de atención a los escolares indigentes, tratando de obtener desayuno escolar, ropero escolar, etc.

Esta acción de la comunidad escolar deberá ir coordinada con los consejos escolares que funcionen en cada barrio y que reemplazarán a las antiguas Juntas Comunales. Dichos consejos en las escuelas de campo tratarán de incrementar la cultura profesional de los vecinos, dándoles conocimientos sobre agricultura y otras actividades propias de la localidad.

Sobre enseñanza secundaria

En cuanto a esta rama de la enseñanza, la reforma obedece al propósito de aunar las actividades en el sentido de proporcionar a cada colegio una fuerza creadora de cultura y producción.

La nueva disposición de la educación secundaria une en un sólo conjunto todas las ramas de la enseñanza destinadas a la adolescencia, cualquiera que sea la modalidad que la educación adopte, viéndose así confundidas la enseñanza científico-humanista con la educación técnica y profesional del comercio, de la agricultura y la industria.

PARA INGRESAR A LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

Los establecimientos científico-humanistas dividirán su enseñanza en dos ciclos de tres años cada uno, siendo en el primero, los planes de estudio uniformes y únicamente se diferenciarán en relación al sexo de los educandos. En el segundo ciclo estos establecimientos tendrán sección científica, preparatoria para ingresar a los institutos universitarios de este carácter y sección humanista preparatoria para ingresar a los institutos correspondientes.

Para ingresar al primer ciclo de la enseñanza secundaria se requerirá acreditar la preparación y la edad correspondiente a los 6 años de educación primaria.

El artículo 23 de la reforma expresa que la educación secundaria se impartirá en dos ciclos de tres años cada uno, agregando que en el primero los estudios serán para desarrollar la cultura general, del educando y el segundo, para prepararlo a su futuro ingreso a la Universidad. El segundo ciclo de esta educación se dividirá en tres secciones: sección de especializaciones técnico-profesionales (comercial, industrial, agrícola, minera, profesional, femenina, curso de perfeccionamiento para empleadores).

La sección técnico-manuales podrá impartir enseñanza elemental, preferentemente manual, de acuerdo con los principios pedagógicos y técnicos que la práctica aconseje, pudiendo formar operarios o artesanos de los diversos oficios, según los alumnos hayan terminado satisfactoriamente los años de enseñanza primaria.

Podrán los egresados de este grade elemental, ingresar al curso normal de grado secundario de la sección especializaciones, siempre que puedan acreditar tener los conocimientos del primer ciclo secundario.

INNOVACIONES EN LOS PLANES DE ESTUDIOS

Aún cuando los planes de estudios de estos establecimientos no se encuentran aprobados, podemos adelantar que se han introducido innovaciones de importancia en la parte metodológica de la enseñanza y en la organización interna de los colegios.

Figuran entre los ramos nuevos del primer ciclo de educación cívica, la química y la física elementales, asimismo la dactilografía. En cuanto a idiomas, se exigirá uno extranjero obligatorio en el primero y segundo ciclos, ofreciéndose en el último, con el carácter de voluntario un segundo idioma extranjero. El idioma obligatorio se podrá elegir entre el francés, inglés o alemán.

En el segundo ciclo habrá un plan de estudios para alumnos de las secciones científicas, humanistas y técnicas, comprendiendo la mitad del tiempo destinado a los estudios.

Habrá una diferenciación bastante acentuada en varios ramos con respecto a la enseñanza profesional en los colegios de hombres y de niñas. Entre los ramos nuevos en las secciones científicas y humanistas figura una clase de arte, sociología y civilización contemporánea, concluyendo con esta última los estudios del Liceo.

INSTITUTOS CIENTIFICO - HUMANISTAS

En estos establecimientos habrá clases especiales con carácter optativo o voluntario de latín, etnografía americana y algunas otras, admitiéndose a estas clases a personas extrañas, siempre que acrediten preparación para continuar en ellas.

La enseñanza comercial

La reforma que comentamos ha llevado también sus innovaciones a la enseñanza comercial, contemplando los propósitos y finalidades de las Escuelas Comerciales que se crean sobre la base del 6.o año de la escuela primaria.

Los planes de estudios, que todavía no son conocidos, contemplan la situación de los Institutos Comerciales que se organizan sobre el ciclo de estudios secundarios, es decir, sobre el tercer año de humanidades.

Estos establecimientos se encuentran ubicados en ciudades de gran actividad comercial, como Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Concepción y Temuco. Para esto se requerirá un personal de vasta preparación. Los Institutos Comerciales, según los nuevos planes de estudios, ofrecen en un grado superior a las Escuelas de Comercio, especializaciones técnico-comerciales, en forma más definitiva y sistemática.

En el plan de estudios de las Escuelas de Comercio, se pretende armonizar las asignaturas que digan relación con una cultura general media y con otras de significativa orientación profesional comercial, esto es, conocimientos de geografía económica, conocimientos de mercadería, correspondencia, propaganda comercial y leyes tributarias. Entre las nuevas asignaturas, podemos mencionar las siguientes: dibujo aplicado al aviso, prácticas de las ventas, psicología del aviso, leyes tributarias y organizaciones de negocios.

Tales son, a grandes rasgos, las principales características que abarca la nueva reforma educacional en sus aspectos: primario, secundario y comercial. Falta por conocer el Reglamento General de Educación Primaria, el plan de estudios de la enseñanza secundaria, y finalmente este último, referente a la enseñanza comercial.

Algún trabajo nos ha costado acumular estos detalles a fin de ofrecer a los interesados un resumen de que lleva corrido el proceso de nuestra reforma educacional, considerada por muchos, como la obra más grande que haya podido emprender Gobierno alguno.

En breves días más se pondrá término a toda la labor que resta en este sentido y vendrá entonces la aplicación de la nueva enseñanza, a contar desde el primero de Marzo, conforme lo dispone el decreto de Diciembre último.

Damos una opinión sobre la reforma, en su aspecto secundario, del Jefe del Departamento respectivo, don Luis Galdames, adalid de la nueva enseñanza y a quien las generaciones, al palpar sus frutos, habrán de recordar gratamente.

No será fácil olvidar al que ha declarado, que para quitar la telaraña de la vieja enseñanza, no es necesario disponer de gruesas sumas de dinero, sino de una gruesa suma de iniciativas.

OPINION DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION SECUNDARIA, DON LUIS GALDAMES, SOBRE EL NUEVO SISTEMA EDUCACIONAL

Nuestra reforma, dentro de la educación secundaria, persigue una finalidad eminentemente social, como es la de preparar al individuo para que sea un factor de producción y de progreso colectivo.

Hemos descargado con ese objeto los planes y programas de todos los estudios en los diversos establecimientos secundarios y abierto ancho campo a la vocación especializada en diferentes direcciones, todas las cuales concluyen hacia el ancho campo de la riqueza y la cultura.

Propendemos a fundir en un sólo crisol las fuerzas espirituales y las fuerzas económicas de nuestra raza, seguros de que ellas no se excluyen sino que, por lo contrario, se complementan y se dignifican en beneficio social. Así podremos algún día ser los dueños de nuestras propias fuentes de riquezas y tener un Chile nuevo para los chilenos.

Nuestro trabajo actual, acompañado de la opinión pública que reclamaba la reforma, nos permiten abrigar la confianza de que ella será, muy pronto, una patente realidad.

A. V.



Con el antiguo sistema de enseñanza, salía el alumno de las aulas educacionales con un bagaje de vagos conocimientos sobre materias que en la vida no tenían aplicación práctica alguna y que le daban un barniz de erudición innecesaria.

El sistema que entrará en vigencia el 1.o de Marzo próximo tiende a preparar el hombre que ha de labrar, al mismo tiempo que su porvenir, el engrandecimiento de la patria.

El Ministro de Hacienda se embarca hoy en viaje a la región salitrera

PERSONALMENTE Y POR INTERMEDIO DE LOS TECNICOS QUE LO ACOMPAÑAN, EL SEÑOR RAMIREZ SE IMPONDRA DE TODOS LOS SERVICIOS DEPENDIENTES DE SU MINISTERIO. — HOY SE EMBARCA EL SEÑOR RAMIREZ

EN EL "SANTA LUISA". — EL SEÑOR RAMIREZ CONVERSO AYER EN VALPARAISO CON LOS JEFES DE TODAS LAS REPARTICIONES PUBLICAS QUE DEPENDEN DEL DEPARTAMENTO DE HACIENDA

4

Por el expreso de la tarde de ayer se dirigió a Valparaíso, el Ministro de Hacienda, señor Pablo Ramírez, acompañado del Superintendente del Salitre y Yodo, señor Edmundo Delcourt; del jefe de la Sección Aduanas del Ministerio de Hacienda, señor Enrique Valenzuela; del Intendente de Aduanas, señor Francisco del Solar y del oficial de la Secretaría del Ministerio indicado, señor Delong. Además iba el representante en el norte de la Superintendencia del Salitre y Yodo, señor Antonio Pinto Durán.

Fué a despedirlo en la Estación del Norte, todo el personal del Ministerio, entre el que pudimos anotar al subsecretario, señor Juan Biggs; al jefe de la oficina del Presupuesto, señor Raúl Simón; al jefe de la Sección Renta, señor Ronreal; al secretario del Ministerio, señor Jorge Silva.

El edecán de servicio, de la Presidencia, también concurrió a la estación a despedir a don Pablo Ramírez a nombre de S. E. Acudieron, además, todos los jefes de reparticiones dependientes del Ministerio de Hacienda; el Director de Impuestos Internos, señor Carlos Ramírez; el Contralor General de la República, señor Rodolfo Jaramillo; el Director General de Crédito Prendario, señor Juan Rossetti; el Director de Especies Valoradas, señor Alfonso Fernández; el Tesorero General y sub-tesorero señores Augusto Merino y Carlos Concha; el Intendente del Salitre, señor Carlos Piwonka; el Superintendente de Compañías de Seguros, señor Guillermo del Pedregal; representantes de instituciones deportivas y sociales y numerosos amigos del señor Ramírez.

LA PARTIDA AL NORTE

El Ministro de Hacienda llegó anoche a Valparaíso por el expreso de las 20 horas, acompañado del Superintendente del Salitre señor Edmundo Delcourt, el Superintendente de Aduanas señor Javier Herreros, el jefe de la Sección Aduanas del Ministerio de Hacienda señor Enrique Valenzuela, el oficial de la Secretaría del Ministerio, señor Alejandro Delong; el Intendente de Aduanas, señor Francisco Solar; el abogado de la Superintendencia del Salitre, don Antonio Pinto Durán.

En la Estación del Puerto, el Ministro recibió la bienvenida del Intendente de la provincia, contralmirante señor Emiliano Costa Pellé, y de representantes de las autoridades militares y navales.

También la fuerza ... jefes de algunas reparticiones públicas. Entre otras el administrador de la Caja de Crédito Popular señor Alfredo León y el Administrador de la Caja de Ahorros.

Anoche el Ministro se alojó en el Hotel Astur, donde recibió la visita de varios jefes de las reparticiones públicas.

A las 8 de la mañana de hoy se embarcará a bordo del "Santa Luisa", en el que se dirigirá a Antofagasta, donde iniciará su visita de inspección a la Zona Salitrera.

Por lo que respecta al señor Pinto Durán, seguirá viaje por ferrocarril.

REGRESO DEL MINISTRO DE HACIENDA

El Ministro señor Ramírez y comitiva permanecerán en Antofagasta lo indispensable para tomar el ferrocarril que ha de llevarlos al interior de la Pampa, donde visitarán todas las oficinas salitreras, para imponerse del funcionamiento de estos establecimientos y ver el resultado de la aplicación de los métodos modernos que tienen en uso algunas oficinas, para la extracción y explotación del salitre.

Aprovechará también esta visita el señor Ramírez, para conocer el costo de producción del abono.

El señor Ramírez visitará también las aduanas para imponerse de su funcionamiento, embarcándose de regreso al norte, el lunes próximo.

EL SUPERINTENDENTE DEL SALITRE

Es posible que el Superintendente del Salitre y Yodo, Sr. Delcourt, permanezca algunos días más en el norte, estudiando algunos puntos relacionados con la participación que tendrán los servicios de su cargo, en el cumplimiento de las leyes sociales.

En todo caso, el señor Delcourt, volverá nuevamente al norte.

UNA VISITA A LAS ADUANAS

Por lo que respecta al Intendente de Aduanas, señor Francisco del Solar, visitará no solamente las oficinas de aduanas de esa zona, sino que también todas las del norte de la República, por lo cual prolongará por algún tiempo su estada en esa región.

Aprovechará también su viaje para visitar las obras de construcción del puerto de Iquique.

Terminada esta visita, regresará para continuar viaje al sur, donde proseguirá inspeccionando las aduanas.

EL SALITRE CHILENO TRIUNFA EN EUROPA

El Ministro de Hacienda, señor Pablo Ramírez, entregó anoche a la prensa, en Valparaíso, la siguiente información oficial:

Según informaciones llegadas al Ministerio de Hacienda, el 11 del presente mes tuvo lugar en el Ministerio de Agricultura de Prusia, una reunión de productores de abonos artificiales, a la cual, por primera vez, fué invitado el representante de los productores de Chile, doctor Bertrán.

La sesión fué presidida por el Secretario de Estado, Ministro de Agricultura de Prusia, doctor Ramm, cuyas famosas declaraciones sobre envenenamiento de las tierras alemanas por el salitre sintético son de todo el mundo conocidas.

Además de los representantes del Gobierno alemán, asistieron los delegados de la Ftickfdoff Sindikat, representantes del ácido fosfórico, del Sindicato de la Potasa, de las Cooperativas Agrícolas, de los Ferrocarriles, etc. Concurrieron también el gerente del Comité Salitrero chileno en Berlín y numerosos agricultores.

El Ministro de Prusia, doctor Ramm, se refirió a la crisis actual de la agricultura alemana, a sus dificultades por falta de crédito, a las malas cosechas últimas y a la necesidad de producir los abonos artificiales, de manera que sean apropiados a los diferentes cultivos que tienen relación con la calidad de los ...

... agricultor, miembro influyente del Reichstag, después de abundar en las mismas consideraciones que el doctor Ramm, sobre la necesidad de apropiar la calidad de los abonos a la naturaleza de los suelos, manifestó que, personalmente, había tenido que recurrir al salitre chileno y que seguiría usando este precioso abono.

El doctor Caro, miembro de la I. G. (principal productor de salitre sintético del mundo), hizo la defensa del abono artificial y declaró que, en un tiempo más o menos lejano, sus fábricas serían capaces de suministrar a la agricultura los abonos que requiere y además, que había razones de patriotismo para preferir el salitre sintético de Alemania. El doctor Bertrán, representante de los productores chilenos, en aquella memorable reunión pronunció un discurso documentado sobre la bondad y eficacia del salitre chileno comprobadas en Alemania misma.

Declaró también que la potencia de la industria chilena está demostrada por su resurgimiento inesperado y por el hecho de que está colocando por el momento, salitre en condiciones de precios y pago que se aproximan a las del sintético.

El discurso del señor Bertrán provocó una discusión bastante aguda y motivó el retiro de la sala de los representantes del salitre sintético.

El doctor Ramm amparó la actitud del doctor Bertrán.

Los agricultores formularon observaciones acerca de que las condiciones de venta del salitre chileno debían ser modificadas.

INVITACION IMPORTANTE

Según telegrama recibido por la Asociación de Productores de Salitre, el Ministro de Chile en Berlín, habría sido invitado a concurrir a las reuniones que se verificarán entre los dirigentes de los abonos artificiales.

Dichos telegramas son del tenor siguiente:

"Diarios anuncian que se realizará reunión a fines de Abril, Mediterráneo. Tin Top Sindikat, Nitram Limited, Norks, Nyero, Montecapini, Comptoir Francais, de L'Azote. Las discusiones se limitarán a temas científicos y estadísticos, excluyendo precios y distribución mercados. Comité Berlín me telegrafía que el Ministro de Chile ha sido invitado".

—"Reunión internacional del ázoe, similar a la de Biarritz, se realizará desde el 20 Abril hasta Mayo 8, por Comptoir Francais, de L'Azote, Tin Top Sindikat, Nitram Limited, Norks, Nyero, Montecapini en el mar Adriático, a bordo del vapor ...

El 1.o de Marzo se inaugura el servicio de correo aéreo

LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS DIRIGE UNA CIRCULAR DANDO INSTRUCCIONES PRECISAS PARA ORGANIZAR ESTE NUEVO SERVICIO QUE PERMITIRA COMUNICARSE CON EUROPA EN SIETE DIAS

El 9 de enero del año en curso, el Ministerio del Interior dictó dos importantes decretos, que vienen a abrir una nueva era de progreso en los servicios de Correos y Telégrafos y que, por otra parte, constituyen el mejor premio a la labor organizadora que lleva a cabo el actual Director de esta repartición.

Nos referimos a los decretos supremos N.os 150 y 151, por los cuales se aprobó el contrato suscrito entre el Director de Correos y Telégrafos y la Compañía General de Empresas Aeronáuticas "Líneas Latecoere", para transportar, por una de las escrituras la correspondencia chilena, por vía aérea, desde Santiago a Mendoza, y por la otra, de Buenos Aires a Uruguay, Brasil, Europa y Africa.

El primero de los contratos entrará en vigencia, después de dieciocho meses, a contar desde el 1.o del mes en curso y el segundo debió entrar en vigencia el 1.o de Febrero, pero por ciertos inconvenientes regirá desde ...

UNA CIRCULAR

La Dirección del ramo, acaba de enviar una circular a todos los jefes de sector, relacionada con este importante servicio, manifestando que el transporte aéreo de la correspondencia chilena desde Buenos Aires a los países que indicamos más arriba, se inaugurará el 1.o de Marzo próximo, por lo cual debe tenerse presente las siguientes instrucciones, relacionadas con este nuevo servicio:

Se admitirá para el transporte, toda clase de correspondencia, ordinaria o certificada.

Además del franqueo y derechos que por su categoría y peso le corresponda, las piezas postales de que se trata, pagarán sobre tasas siguientes, por cada peso de cinco gramos, o fracción de cinco gramos:

Para Europa y Africa, desde Buenos Aires, $ 3.20; para Brasil y para alcance de vapores en puertos brasileños, desde Buenos Aires, $ 0.90 y para Uruguay, desde Buenos Aires ...

Las oficinas postales en las cuales se deposite correspondencia que deba ser transmitida a los países indicados por vía aérea, deberá ser despachada a las Oficinas de Cambio de Valparaíso, y Santiago, según sea el caso, acondicionada en paquetes o valijas especiales que deberán llevar la mención "Correo Aéreo", estampada con claridad y en letras de color en la cubierta o en la tablilla. A estos paquetes y valijas se les dará curso por la vía más rápida a las Oficinas de Cambio ya indicadas.

Se agrega en la circular que comentamos que debe entenderse por correspondencia para Europa y Africa, a la que vaya a cualquier país de los continentes nombrados.

El servicio que se inaugurará el 1.o de Marzo, se hará entre Santiago y Buenos Aires por vía transandino, y entre esta capital, Uruguay, Brasil, Europa y Africa, por vía aérea.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Juicios civiles, criminales, apelaciones, casaciones. **Huérfanos 761.** Teléfono 3053.

AMBROSIO MONTT
Com[illegible] N.o 1207.

VICENTE MOLINOS GAETE
Abogado
Bandera 320. — Telefono auto 7153. Atiende de 11 a 12 y de 4 a 5.

AGUSTIN ORTUZAR E.
Juicios civiles comerciales, Leyes sociales. **Galeria Alessandri 25.** (2.o piso). Casilla 71. Teléfono 3761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 25. Teléfono 5006. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: **Teatinos 254.** Of. 19. Casilla 13244. Teléfono 4907.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
Bandera 552. Casilla 2996. Telefono 4835 automático.

SALAS ROMO HNOS
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1325. — Atendemos negocios profesionales y comerciales, en Buenos Aires, **Avenida Mayo 769.**

INGENIEROS

GUSTAVO MUÑOZ GOLDEMBERG
Ingeniero civil y electricista. **Edificio Ariztía,** piso 8.o, oficina 14.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia. Venéreas. **García Reyes 17.** 1-3.

Dr. [illegible]MENABAR OSSA
Oculista. 14 años Europa. **Delicias 38.** [illegible] - 4. Teléfono 60[illegible].

Dr. ALLENDE NAVARRO
De la Universidad Lausana (Suiza) y Chile. Enfermedades nerviosas y mentales. **Almirante Barroso 276.** Teléfono 581.

Dr. ALCAINO
Estudios Europa. Oídos, nariz, garganta. Especialista jefe Salvador. Niños 2 a 5. **Dieciocho 314.** Teléfono 257.

Dr. ARMANDO ALONSO VIAL
Cirugía-Ginecología. Auto 6440. **Cerro 8.** De 3 1|2 a 4 1|2.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía señoras. **Merced 322.** Ausente Europa.

Dr. JULIO BARRENECHEA
Pulmón, corazón, digestivo. Traladóse Puente 622-2. Teléfono 4529. 2 a 4.

Dr. EDUARDO BUNSTER
Exclusivamente cirugía-ginecología. **Ahumada 35.** De 14 a 16.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios en Europa. Rayos X. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. **A. Prat 80.** 3 a 6. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIFFO BUSTOS
Estudios Europa. Corazón, estómago. 2-5. **Manuel Rodríguez 26.**

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. 3-6. Calle **Central 15-A.** (Monjitas, llegar Plaza). Teléf. 953, Cas. 2563.

Dr. BRIONES
Residente Hospital San Vicente. Cirugía. **San Antonio 570.** De 4 1|2 a 6.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó de Europa. — Rayos . y Ultra Violeta. — Medicina general y niños. 9 a 10 y 1.30 a 4.30. — Merced 136. — **Teléfono 7393.**

Dr. Miguel Berr K.
San Antonio 468. Teléfono 5309.
CONSULTAS 2 a 4.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista oídos, nariz, garganta. **Huérfanos 801.**

Dr. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía, Ginecología. 4-6. **Santa Rosa 59.**

Doctor BALTRA
Estudios Europa. Riñón. Vejiga, génito-urinarias. 3 1|2-6. **Agustinas 619.** Teléfono 4366.

LABORATORIO CLINICO
Dr. HECTOR CORONA T.
DELICIAS 93[illegible] entre Serrano y A. Prat, casi esq. Serrano
Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, expectoración. Sangre jugo gástrico, etc. Auto-vacunas. Teléfono 3695.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. **Nataniel** 142. 2.30 a 4.30. Jefe Clínica. Teléfono 2906.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
ex-médico Hospital Niños. **Compañía** 1839. Teléfono 254. 13.30-15.30 horas

Dr. HECTOR CORONA
Bronquios, pulmón, asma. Delicias 938. 14-15 horas.

[illegible]. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. sífilis, piel, venéreas, **Serrano 39.** 2 a 5.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico, Delicias 858 (frente a Estado).

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Medicina adultos. Tuberculosis pulmonar. Rayos X. **Claras 346,** de 14 a 16 horas.

DOCTOR CHARLIN
Oculista
París 823. — Consultas de 3 a 6.

Dr. CASASBELLAS
Regresó de Europa.— Corazón, pulmones, estómago, intestinos.— Rayos X.—1-4. **Santo Domingo 1716.** **Teléfono auto 7690.**

Dr. CASTRO GUEVARA
Cirugía general. Barroso 24. Teléf. 4381.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario Ginecología. Estudios Europa. Cirugía señoras, partos. Trasladóse **Londres 35.** 2 a 4. Teléfono 3623 autom.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
15-1[illegible] horas. **Bandera 574.** Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. DIMITSTEIN
Rayos X. Corazón. Hígado. Pulmones. Estómago. **Agustinas 1308.** 1-4.—Teléfono 3848.

Dr. EGGERS
Regresó. Especialidades niños. Castro 31. — Teléfono Auto 5312. 2-5.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono automático 4326. 13.30-16 horas. Catedral 2288 esquina Cumming.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. 3—6. **Delicias 416.**

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía. Partos. 14-16 horas. **Castro 39.**

Dr. FONTECILLA
Regresó. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dra. LAURA FLORES FERNANDEZ
Enfermedades señoras. 14-16 horas. **Santa Rosa 382.**

Dr. GORGEWSKY
Estómago, intestinos, hígado, pulmón, Rayos X y Rayos Ultra Violeta. — 2 a 5. —**Brasil 39.**

Dr. FELIX GROHNERT
Regresó Europa. Enfermedades piel, sífilis, venéreas. **Ejército 391.** Consultas 14 a 18 horas.

Dr. CARLOS GARCES B.
Laboratorio clínico. Delicias 978. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos, reacción Wasserman.

Dr. ALFREDO GRUMBERG SMITH
Oídos, nariz y garganta. Consultas: de 3 a 6. **Claras 549.**

Dr. JUAN GANDULFO
Cirugía y Ortopedia. 4 - 5. **San Isidro 89.**

Dr. JULIO GONZALEZ CHACON
Piel. Sífilis, Venéreas 3 a 5. **Bandera** 736. 7 F.

Dr. ANIBAL GREZ
Ausente hasta el 26 de Febrero. 2-4. **Miguel de la Barra 412,** esquina **Merced.** Teléfono 4519.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedad de la piel, sífilis y venéreas. 2-6. **Moneda 1475.**

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía y Ginecología. — **Bras.. 32.** —**Teléfono auto 2429.** — 14 a 15 horas.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Regresó de Europa. Cirugía general. Ortopedia. **San Isidro 45.** Consultas: 4 a 6.

INSTITUTO DE SALUD, CISTERNA. Dirigido por Dr. Fontecilla: enfermedades nerviosas, mentales y convalecientes. Clima primer orden.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, [illegible]arque.

Dr. JOHOW
Regresó Europa. Cirugía, Ortopedia. 3-4. **Catedral 3049.**

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. ADOLFO KAPLAN
Radioscopía, radiografía, radioterapia, radium. **Huérfanos 1[illegible]66.**

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. 14-17 horas. **Compañía 1361.**

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios Europa. **Compañía 2105.** Consultas 15-18 horas, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general.— Urinarias, Sífilis. 14-16. **Huérfanos 1433.**

Dr. LAVAL
Medicina interna. — **Cochrane 340.** 13.30 - 15.30 horas.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Electricidad médica. Medicina interna. **Olivos 794.**

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Estudios Europa. Niños, 15.[illegible]0 a 16 horas. **Cochrane 118. Teléfono 2804.**

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante Clínica Prof. Prado Tagle. Medicina interna. Sífilis. **Santo Domingo 1036.** 2 1|2 - 4. **Teléfono 5831.**

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta. 4—6. **Catedral 1165.**

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. **Matucana 300.** 14-17 horas.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades niños. **Manuel R[illegible]guez 472.**

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón, Estómago, Pneumotórax artificial. Estado 15. 14.30 a 16.30 horas.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, partos. 14 - 16 horas, **Matucana 289. Teléfono 291,** Estación.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta, 13 - [illegible]0 horas. **Molina 34.**

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. **Santo Domingo 1790. Teléfono 2152,** 13 - 15 horas.

Dr. PANATT
Regresó Europa. Corazón, Pulmón, estómago. Rayos X. 1.30 - 4. **Te[illegible]no N.o 7211. Delicias 1416.**

Dr. PAREDES F.
Ex-jefe Clínica Ginecológica Prof. Korner. Especialmente enfermedades señoras. Medicina. Cirugía. Consultas 2-4. **Brasil 47.**

Dr. DANIEL PRIETO A.
Oculista
Estudios Europa. **Compañía 1361.** Telf. 4359. 2 a 4.

Dra. M. PEREZ MATUS
Atiende clientela Dra. E. Pérez. 2-4. Delicias 465.

Dr. AUGUSTO PENSA
Vías urinarias. Venérea. Sífilis. Santo Domingo 1373. 5-6.

Dr. PANTOJA
Corazón, Pulmón, Estómago, Sífilis. Rayos X. Metabolismo nasal. 2 - [illegible]. **Delicias 978. Teléfono 3747.**

DR. JORGE PARGA RIOS
Medicina interna. 6 a 7 P. M. **Delicias 868.** Teléfono 5483.

Dr. QUIJANO
Pulmón, corazón, estómago. **Merced 560.** 13.30-15 horas. Teléfono 83, San Miguel.

Dr. ROJAS TRONCOSO
Afecciones nerviosas y mentales. Consultas de 1 a 3. **Olivos 831. Casilla 2677.**

Dr. ROJAS CARVAJAL
Pulmonares, nerviosas. Rayos X. 4 1|2 - 6. **Compañía 1378.** Teléfono 5295.

DOCTOR SANTANDER
Estudios en Europa. Estómago. Intestinos. **Bandera 780.**

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. 14-16.30 horas.— **Delicias 236. Teléfono 3312.**

Dr. WALDEMAR SOMMER
Vías urinarias, sífilis, 15 a 16 horas. **Teléfono 4774. Claras 205.**

Dr. E. SYLVESTER
Rosas 1965. Teléfono Auto 5370. Piel, sífilis, venéreas. Medicina interna. Laboratorio clínico. Consultas 6—8.

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños. **Santo Domingo 1280.** 2-8. Teléfono 7033.

Dr. SIEVERS
Jefe gabinete kinesiterapia. Instituto Educación Física. **Morandé 742.** 15 a 16 horas. Domicilio: **Molina 632**

JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1313
Piorrea alveolar, ligada enfermedades corazón, riñón, reumatismo articular, etc.

F. SCHILLING
Ginecología y partos. **Monjitas 34.** Teléfono 5248.

CLINICA DOCTOR UGALDE — ALAMEDA 2595
Cirugía y venéreas, de 9 a 12 M., y de 3 a 8 P. M. Tratamiento sífilis y gonorrea y sus complicaciones; métodos modernos. **LABORATORIO.**—Exámenes químicos, bacteriológicos y serológicos. Sueros, vacunas y autovacunas. **Investigación sífilis método Vernes.**—Investigación y diagnóstico cáncer y embarazo por la reacción de **Adherlauden.** Hospitalización, $ 10 y $ 20. Se atienden operaciones de urgencia a cualquiera hora.

ADALBERT STEEGER
Enfermedades niños. **Monjitas 342.** Telf. 5248. Consultas, 14—16.

Dr. TORRES TORRES
Señoras, Cirugía, 2 - 5. **Delicias 261.**

Dr. ISAURO TORRES
Ausente hasta Marzo.

Dr. VERGARA KELLER
Estudios Europa. Partos. Ginecología. **Huérfanos 736.**

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Pulmón. Rayos X. Neumotórax. **Dieciocho 437-A 14-16** horas.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas Merced 559. De 15 a 17 horas. Casilla 618.

Dr. FELIPE WEINSTEIN
Medicina general. Corazón. Pulmón. Intestinos. Diabetes. **Agustinas 1357,** 4 a 6.

Dr. WEHRHAHN
Médico hospitales San Juan de Dios y Salvador. Corazón, riñón, digestivo, arterioesclerosis, sífilis, completando examen con análisis orina, sangre, etc., 3 1|2 - 5. **Agustinas 718.** Atenderá durante vacaciones.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Regresó Europa. Piel, Sífilis, Venéreas, Radioterapia. Luz Ultra Violeta. **Agustinas 1357.** de 2-4.

DENTISTAS

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Claras 380. **Plazuela Merced.** Teléfono 4101. Casilla 3206.

Dr. ERNESTO ANGUITA
Especialista Piorrea y Radiografía. Estudios Filadelfia. **Edificio Ariztía piso 7.o**

ANTONIO FAGIOLI
Ayudante Prótesis Escuela Dental. Martes, Jueves, Sábados. **Puente 558.**

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. **Agustinas 1116.**

CARLOS R. ROJAS
Dentista
Coronas, puentes, placas y extracciones. Tratamientos modernos, rápidos e indoloros. Arturo Prat 306.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. 9-12, 14-19 horas.

ABRAHAM PALACIOS OLMEDO
Dentista
Consultas: 4-7. Huérfanos 1353.

PEDRO PERALTILLO
Cirujano-Dentista
Ayudante Cirugía Escuela Dental [illegible]
Catedral 1267.

MATRONAS

LAURA CARRASCO DE L.
Recibo pensionistas. San Diego [illegible]

MERCEDES DARRIGRANDE
Regresó extranjero trayendo últimos adelantos. Partos. Curaciones. Pensionado. Huérfanos 2744.

P. BRIONES DE F.
Matrona
Pensionado particular. Recibe enfermas aquí y de provincias. Inyecciones. Curaciones. — Cochrane 417.

Mme. A. FRAGNAUD
Matrona francesa. San Francisco [illegible]

JULIA MORENO
Atiende partos, curaciones. Arturo Prat 727.

AMELIA MATUS
Recibo pensionistas. Llamados, partos y curaciones. Echaurren 7[illegible].

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Partos, curaciones, 14-16 horas. **Rosas 2254.**

ELENA DE PIZARRO
ex-Jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Rosas 2544.

PENSIONADO PARTICULAR
Pensionistas. Consultas a toda hora. **San Isidro 235.**

PENSIONADO PRIVADO. Consultas gratuitas. Barroso 651.

CARMELA TORO G.
Partos, asistencia toda hora. Recibe enfermas. **Matucana 640.**

PENSIONADO OBSTETRICIA [illegible] ñora Reyes. Establecimiento [illegible] no, atendido cirujano especialista. Partos. **Esmeralda 636.**

MAGGIE WATT, PENSIONISTA
Atención dos matronas. Habitaciones confortables, baños. Arturo P[illegible] 1280.

VARIOS

POLICLINICO
Manuel Montt 2221 (entre Echaurren y República)
Curación de Cistitis, Gonorrea, Prostatitis, Chancros, etc. Inyecciones hipodérmicas, $ 1. Intravenosas, $ [illegible] Curaciones, de 2 a $ 5. Abierto de las 7 horas hasta las 22.

FOLLETIN 10

LA FIEBRE DEL ORO EN CALIFORNIA

por GORDON YOUNG

(Traducción especial para "La Nación" por Neftalí Agrella).

El español miró asombrado, repitiendo dudoso:

—¿Di-ne-ro? Di-ne-ro?

—Ya lo creo.—confirmó Martín, haciendo resonar las monedas.

—No, señor, yo no recibo préstamos de los americanos.

—Pero usted está arruinado. Y yo, fíjese bien, no soy americano. (Pronunciaba "amel-cano"). Soy inglés. Felicíteme, porque he tenido suerte.

—Bueno, pues, mire. Con su suerte, amigo, y con un poco de audacia, podría copar la banca. ¡Todavía es tiempo!

—¡Vaya! No se apure. No soy tan ambicioso. Me basta con lo que he ganado... — prosiguió Martín, sacando su talega y sintiendo la necesidad de contemplar la bolsa que le había dado la suerte:

—¡Mire! Cualquiera hubiera creído que era oro; pero...

La bolsita, en efecto, estaba llena de polvo... pero polvo de las calles, mezclado con balines, lo que la hacía pesada. Martín se había valido de este subterfugio para hacer fortuna, poniendo en la boca de la bolsita un poco de oro molido: el que le había dado Burton, el minero.

—Ah, sí, señor,— comentó el español, muy hábil la estratagema. No se arriesgaba nada.

—¿Cómo nada? No sea ingénuo, hombre. ¿Y si acaso ese jugador de los diablos se daba cuenta, y me mandaba a la eternidad de un balazo? He jugado mi propia vida. Puedo prestarle...

—No, señor, no,— dijo el español, amable pero firmemente.

Aunque hablaban en voz alta, se pudo oír otra voz más sonora, a veces teñida de cólera, en la pieza vecina.

Era la del coronel Nevinson, que vociferaba amenazante:

—...Usted, siempre ha de estarse metiendo en mis asuntos... ¡Vaya al diablo!

Otra potente y altiva voz contestaba:

—¿Quiere entonces decir que sus asuntos son lo bastante sucios para no querer que otro los conozca?

—Imbécil, ahora se las va a ver conmigo!

—No me asusta.

—Defiéndase, entonces, gritó Nevinson.

No había terminado de hablar cuando se oyeron tiros, varios tiros.

Chillaron algunos hombres, dando alarma, y se agacharon para esquivar las balas, metiéndose ya bajo las mesas o las bancas.

Cuando se disipó el humo, dos hombres quedaban de pie solamente: eran el coronel Nevinson y Brace Bruce. Nevinson, erguido, empuñaba un revólver, y su izquierda tanteaba su hombro derecho, para ver dónde había sido herido.

En el suelo, junto al mesón, tan largo como era y boca abajo, con un revólver humeante entre los dedos, yacía muerto Hubert Lee.

De repente, en el silencio que siguió a la sinfonía de las balas, monsieur Max empezó a proferir un torrente de maldiciones y lamentos, en francés. Sus manos se agitaban y batían el aire. Y la gente que salía de bajo las bancas y reaparecía en las puertas, se apretujó para contemplar, no el cuerpo de Hubert, sino otro triste espectáculo: el magnífico espejo yacía quebrado por una bala, que había dado en el centro de su brillante superficie.

Monsieur Max se detuvo echando maldiciones. Sacó después un perfumado pañuelo de seda, de su traje, y haciendo un gesto ridículo exclamó con cierta satisfacción:

—Ah... ah... después de todo, ¿qué me importa a mí? Yo no salgo perdiendo nada, puesto que esta noche a las doce le venderé el cabaret al señor Tesla. Sí, señores. Que el señor Tesla, pues, se encargue de lamentar la pérdida del espejo...

Minutos más tarde, el coronel Nevinson entró a las habitaciones de doña Elvira Eton.

Había sido conducido a ellas por una sirviente negra, y al llegar, exclamaba con excitación y triunfo:

—¡He saldado mis cuentas con Lee!

—¿Lee? ¡No sabía que estuviera en la ciudad!—dijo doña Elvira, sin moverse de la silla de caoba, artísticamente tallada, en que permanecía, leyendo una novela en castellano. Sus ojos, sin embargo, se iluminaron de satisfacción, mientras Nevinson a grandes trancos se paseaba diciendo:

—Ello tenía que suceder. El me hirió aquí...— (tocándose el hombro derecho). ¡Pero le metí un pedazo de plomo en el corazón!

Arrugando el entrecejo y vibrando de cólera, con algunas maldiciones contra Lee, explicó el lance. Dijo también que Bruce Brace había disparado.

—...Pero Bruce no acertó. Su bala fué a dar en el espejo. Que lo parta un rayo al tonto! Ese espejo había costado buena plata, y me perjudica, puesto que soy accionista de "La Magnolia". Caramba, ya está hecho. Yo había dicho a Bruce que no se metiera sino cuando me viera caer. Pero cuando me vió vacilar, herido aquí — (señalaba su hombro),— disparó. Su arma no es más grande que un juguete. Cabe en la palma de la mano. El siempre hacía una mueca cuando yo me reía de su "juguete". Y ya ves, es muy servicial. Ya van dos despachados. ¡Qué buen amigo es Brace! Yo no podía sufrir ya a Lee, el condenado! Vestido como un "sebiento", con ese sombrero! ¡Ah! Por cierto que yo le detestaba harto...

Parecía que Nevinson odiaba todo lo español, excepto a la mujer ésa. Hubert Lee usaba un "sombrero" característicamente español. Ella pensó en ese otro hombre, Hales, que usaba también "sombrero" de los mismos, y que había preguntado por Hubert Lee.

Nevinson iba de un lado a otro por la pieza, con las manos a la espalda. Hablaba, como para justificarse, de las múltiples cosas que Lee le había hecho o proyectaba hacer. Lee le había hecho una zancadilla en un negocio de compra de "La Magnolia". Le había hecho a un lado, el miserable!

Elvira, un poco molesta con la larga cantilena del coronel, tomó un espejo de mano, de plata repujada, que había pertenecido a su madre antes. Cuidadosamente se examinó el rostro, el pelo, sus aros. Recorrió su fisonomía, retocando por aquí y por allá, sobre todo donde despuntaba alguna arruga. Abandonó el espejo. Lió un pequeño cigarrillo de hoja de maíz, y se recostó un poco en un diván.

Elvira no sabía nada de sus padres, a lo más sabía que su apellido era Eton, y que su padre era inglés. Eso era todo, y no se preocupaba. Pero su madre había sido una notable mujer, muy de mundo, y tanto como que había sido famosa, aunque no en buena ley, en La Habana. La madre hablaba bien inglés. Y lo único que se preocupó de enseñar bien a su hija, fué el idioma. Porque, según las teorías de la señora Eton, un hombre cae más luego en las redes de una mujer, si se le habla correcto.

Entre otras muchas cosas preciosas y serias que la madre había enseñado a Elvira, era que lo más que debía preocuparle a una mujer hermosa era su belleza, el dinero de los demás, y que no había que cejar cuando se les dominaba.

Esta notable dama poseía tanta audacia como sabiduría. La viruela había invadido la ciudad en una ocasión. El flagelo echó a perder para siempre el hermoso rostro de la señora Eton. Entonces la formidable dama, que había enseñado a vivir a su hija, la enseñó a morir. Con mucha serenidad, tomó el espejo, y mirándose en él, bebió un vaso de vino envenenado, y así se despachó de este mundo, donde, según sus teorías, el rostro de una mujer valía más que todo lo demás.

Las noticias del oro en California, que entonces era una región española, alcanzaron a La Habana en los momentos en que Elvira estaba a punto de salir de allí. Había perdido la simpatía de cierta persona de importancia, y su salida inmediata, era, si no precisa, al menos deseable. Salía acompañada por Tota, una pequeña negrita que hablaba sólo español, y por un viejo pícaro que se lamaba Ferdinando. Era éste una especie de español, pero se hacía entender en diversas [illegible] guas.

Este Ferdinando era un [illegible]to de espaldas anchas, de [illegible] enredado, pero sin barba. Era [illegible] aventurero, que había estado [illegible]bre los barcos negreros, en [illegible] parsas teatrales, como actor [illegible]mo músico, con ladrones en [illegible] y tierra, y en muchas pris[illegible] En su niñez, los oficiales [illegible]diz le habían tironeado las [illegible]jas. Los franceses le habían [illegible] cargado golpes en la espalda [illegible] lo hacían subirse a las [illegible] pero, como decía él, ninguno de esos sitios era apropiado para [illegible] temperamento errabundo. [illegible] una ocasión, habiendo logrado cortar sus cadenas de pri[illegible] una noche se fué por el agua [illegible] se puso a salvo, aunque se le [illegible] por muerto.

Una tarde, en La Habana, [illegible]vira esperaba a un personaje militar de alguna edad, sentada en el balcón, y presenciaba la ceremonia de ahorcamiento de [illegible] media docena de bribones. [illegible] escenas la fascinaban, y por [illegible] tiempo ellas eran como un [illegible]val en La Habana, tal como fueron en otro tiempo en Londres y París. Los sujetos [illegible] traídos a la horca en una [illegible]ta de madera, tirada por bue[yes] [illegible] Uno de esos hombres [illegible] potencia vital formidable [illegible] que iba atado de pies y manos [illegible] erguía detrás de las espaldas [illegible] la carreta, se chanceaba con [la] multitud y cantaba trozos de [una] canción satírica, canalla [illegible] halagaba los oídos de la [illegible]ma.

LA NACION

Santiago, 15 de Febrero de 1928

LEYES RECIENTEMENTE PROMULGADAS

EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO Y EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS

Con el número 4303 acaba de ser promulgada la más trascendental de todas las leyes originadas en la presente administración y la que, por muchos conceptos, dejará una huella más duradera en la historia y la mentalidad económica del "Chile Nuevo".

Se trata, en primer término, de una ley de confianza y de orden financiero. El país necesita desarrollarse y prepararse para una más amplia actividad. Esto supone inversión de capitales y esta inversión supone empréstitos. Lo primero, en consecuencia, es preparar un plan de obras, y lo segundo un plan de financiamiento. Ambas cosas las ha realizado el Ministro de Hacienda, señor Pablo Ramírez.

El Plan de Obras demandará, en los seis años considerados, una inversión de 1,575 millones. Esta suma se descompone en las partidas que siguen:

	Millones
Ferrocarriles	183
Regadío	161
Puertos	327
Alcant. y Agua Potable	124
Edificación	400
Fomento industrial	27
Auxilio al fondo de caminos	95
Otras obras y pérdidas en las emisiones	258
Total	1,575

Esta cifra, al presentarse a las Cámaras el mensaje del Gobierno, causó una sorpresa inicial bastante explicable. Sin embargo, 1,575 millones no son más que una y media veces el presupuesto ordinario. Aplicando un concepto de financiamiento individual, sería lo mismo que si alguien que tuviese una renta de diez mil pesos al año se construyese una casa de valor de quince mil pesos. La única observación que pudiera formularse en este caso sería la de que dicha inversión fuese demasiado insignificante comparada con la renta anual.

La ley consulta, por otra parte, un financiamiento del Plan de Obras por medio de empréstitos sucesivos ordenados en la progresión siguiente:

Año	Millones
1928	200
1929	225
1930	250
1931	275
1932	300
1933	325
Total	1.575

El artículo 7.o de la ley supone una autorización separada al Presidente de la República para contratar el empréstito respectivo en cada año. El artículo 8.o, por su parte, liga esta autorización a la confirmación por el Congreso del superávit en el presupuesto ordinario. La cuantía del empréstito quedará, así, limitada a la suma que pueda servirse con el respectivo superávit.

Considerando ahora el monto de los empréstitos, el superávit necesario en el primer año sería de 14 millones (al seis por ciento de interés y uno por ciento de amortización). Como el superávit con el cual fué aprobado el presupuesto extraordinario para en realidad de 16 millones y como, por otra parte, el empréstito será contratado en el segundo semestre—ya que los fondos de Tesorería bastan para los gastos del primer semestre—se tendrá que el primer servicio del nuevo empréstito caerá en el año próximo, o sea, en otros términos, que el financiamiento del Plan de Obras se encuentra, en realidad, un año anticipado.

Para los años próximos todo el problema financiero residiría en hacer que las entradas excediesen a los gastos en una cifra media de 20 millones. Para un presupuesto ordinario que luego pasará de los mil millones, una mayor entrada por dicha suma no representa ningún problema.

En el mensaje del Gobierno se exponía, en sus antecedentes, una estimación acerca de la evolución de las entradas y los gastos en los años próximos. Por primera vez, no se cayó en el infantil recurso de prometer economías. Por el contrario, el Gobierno declaró francamente que los gastos continuarían creciendo y que sólo se limitaba a esperar que la razón de crecimiento no fuese mayor de un 2 o|o anual, cuota bastante verosímil ya que, habiéndose alzado los sueldos y estabilizado la moneda, la causa fundamental de aumento de los gastos no tendría razón de existir, al menos en el reducido período de seis años tomado como base. Respecto de las entradas, ellas han crecido o se han hecho crecer en los últimos cincuenta años a razón de un promedio de 5 o|o acumulativo anual. Con sólo una parte, ahora, de la diferencia entre el 5 o|o y el 2 o|o se obtendría el superávit necesario para atender el servicio de los nuevos empréstitos.

Hemos visto ya que el plan de financiamiento funcionará perfectamente, y en exceso, respecto del primer empréstito. En lo que corresponde a la segunda etapa, es decir, a la obtención de un superávit mayor en 1929, bastará tomar en consideración que, como nuevas entradas ordinarias no consideradas en el presente año, se dispone ya con certeza de más de 50 millones que agregar a las entradas actuales, sin estimar todavía el aumento natural de rendimiento de las ya consideradas.

El gran secreto del financiamiento del plan de obras reside, más que todo, en la "contratación anticipada de los empréstitos". Es decir, que las obras se incorporan a un presupuesto ordinario para el cual se contratan empréstitos servidos por el superávit del presupuesto ordinario. Esto es lo lógico y lo científico. Lo que antes se hacía era una mezcla presupuestaria de gastos ordinarios y extraordinarios. Se producían entonces los déficits y, meses o años después, se autorizaban los empréstitos. Resultaba entonces que nunca se sabía si estos empréstitos eran para pagar empleados públicos o para costear las obras. En el desorden financiero el crédito fiscal desaparecía y se llegaba a mendigar 20 a 50 millones a los Bancos nacionales, dándoles, en algunos casos, papel moneda para que suscribieran los bonos. Sabemos todavía de un Ministro de Hacienda que llegó a ofrecer garantía hipotecaria de bienes nacionales por un empréstito de 20 millones solicitado a uno de los Bancos privados nacionales.

El público, desgraciadamente, es de memoria frágil y, por otra parte, posee un sentido indígena de pesimismo. Un déficit lo alegra. Un superávit lo enfurece. Un plan financiero que vaya más allá de dos meses adelante, lo estima una imprudencia.

La verdad es, sin embargo, que el pago a los empleados públicos no se ha atrasado un solo día en todo el año. Que el presupuesto del presente año fué aprobado antes de concluir el año último. Que hay 80 millones en Caja, más los 44 millones que ha dejado la Conversión de la Deuda de los Ferrocarriles. Que el Gobierno tiene un crédito ilimitado en el Banco más grande del mundo. Que puede emitir 45 millones de dólares a 93 para 6 o|o de interés y que no necesita mendigar, como hace pocos años, 20 millones de pesos en Bancos nacionales.

Estos son hechos que están a la vista de quien sinceramente quiera verlos. El país inicia una era de franco resurgimiento y la inversión de 1,575 millones en un período de seis años, parecerá tal vez insuficiente antes de que esos seis años lleguen a su término.

Con todo, no hay diferencia fundamental entre la capacidad económica del país en 1926 y en 1928. No hay más diferencia que un cambio en el Gobierno y en sus medios de acción. Hay un Gobierno que mantiene el orden y el respeto a la propiedad. Hay un Ministro de Hacienda y un programa financiero. Hay también cooperación en el Congreso. Y es éste un nuevo hecho que se comprueba por esta ley y por las cien leyes que el Congreso ha despachado en el reciente período extraordinario de sesiones.

LOS GRANDES INVENTOS

El reloj pulsera fué ideado por un abogado que aborrecía sacar alguna cosa de sus propios bolsillos.

César Cascabel

·ECOS·



POR LA SALUD

Al morder la sustancia de ave de Chillán, es un pedazo de Sur el que se deshace en la boca. O más bien un pedazo de Chile.

Con todo su gusto a campo y a tonada. Y también con su poquito de gusto a mugre. Es lo que han comprendido las autoridades sanitarias al reglamentar la fabricación de la sustancia de ave. Ya no harán la masa en una batea sobre la cara misma de la tierra, con basuritas cayendo del techo y la "francolina" que picotea la masa.

Ahora tendrán una pieza blanca y limpia y un delantal hasta los talones. No faltará quien proteste y le parezca poco campestre la exigencia. Las diucas jamás han usado delantales, por cierto. Pero ya es tiempo de urbanizar el campo, or lo menos en lo que se refier a la defensa de la salud.

El viajero y el turista paladean el paisaje sureño como un manjar; pero en cada bocado del camino se tragan una colonia completa de microbios. Y así la empanada, la sustancia y el pan amasado influyen en la mortalidad casi tanto como los automóviles.

La voz cantarina de las vendedoras saldrá de una toca inmaculada y las manos se alargarán hacia las ventanillas, frescas y limpias. Y el pan estará blanco y el huevo fresco como una flor del amanecer. Una égloga de Garcilaso.



LOS VETERANOS

El que combate por la patria tiene derecho a la gratitud de la patria.

¡Oh, cuánto tiempo han necesitado para convencerse de ello, nuestros viejitos del 79!... Recién ahora andan con su cucarda gloriosa en el brazo y con un paquete de cigarros en el bolsillo.

Fué preciso hacer dos revoluciones para mejorarles el rancho y la soldada.

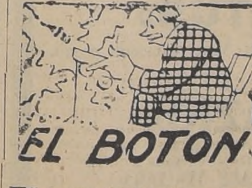
Por eso resulta conmovedora la noticia: en Cricklewood, Inglaterra, se acaba de celebrar el banquete anual de veteranos. Fueron ochenta. Un viejo caballo militar encontrado herido hace diez años en un campo de batalla de Francia, tiró con su hócico la cuerda de la campana que anunciaba la hora del festín. Y a la llamada de Roger llegaron los veteranos.

Penetraron lentamente en el amplio patio. Lustrosos y firmes aún, llevaban dignamente sus cojeras y las gloriosas cicatrices de la dura campaña. Unos eran mancos, otros tuertos y todos con el peso de los años encima. El tiempo es un inexorable jinete.

Y les dieron zanahorias en abundancia, azúcar y otros manjares deliciosos. No hubo discursos; pero sí más de algún relincho agradecido.

Después se fueron a sus cuadras los ochenta veteranos, a un bravo compás de roncos clarines. La vieja Inglaterra también está agradecida de los caballos que le ayudaron a conquistar la victoria.





EL BOTON

Es una simplificación y revela una tendencia.

Naturalmente que el invento es hijo principalmente de la fiebre mecánica que estremece al mundo con un tiritar de émbolos enloquecidos. Pero también obedece a la convicción de que la oratoria parlamentaria debe reducirse al mínimo, reemplazando la palabra fugaz por la acción que permanece, el discurso por el botón.

Porque eso es lo que se ha hecho en el Parlamento finlandés. Una simple cajita con tres botones se ha instalado en el pupitre de cada parlamentario. Si el diputado quiere votar por la afirmativa, la negativa o en blanco, no tiene sino que oprimir uno de los botones.

Gran invento, por cierto. Ya no se formularán reservas, ni se fundarán votos, ni se hará concesiones a partidos o colegas influyentes.

Uno de los tres botones estará directamente concertado con el interés del país. El buen diputado será el que lo sepa apuntar.

Los chilenos en el oro de California

Por FEDERICO VERGARA VICUÑA

¿Cuántos sobreviven al oro de California?

Muy pocos. Tal vez nadie.

Después de ochenta años la avalancha de buscadores se dispersó en la muerte, por eso mismo que consumió su vida ávidamente.

Ya no quedan actores de la fantástica epopeya aurífera, ni más recuerdo de los chilenos californianos que el conservado por la tradición y las leyendas populares de Joaquín Murieta, héroe y bandido.

Pero las tradiciones también se pierden en el tiempo, como las pepas de oro en las arenas del Sacramento. Antes del siglo se habrá olvidado que San Francisco fué nuestra única y efímera colonia en el reino de la aventura, que el pueblo de Marysville lo fundó un chileno, que el bonete maulino y el corvo, el charqui y el queso de Chanco, la poruña y el par de alforjas, figuraron en el primer inventario de cada campamento levantado al caer la tarde, para recibir su bautizo de ciudad 48 horas después.

Si hablasen las encinas seculares de California lo harían en español o mejor dicho en chileno. Ellas sí que conocieron el roncar robusto de los hombres del Sur, tal vez los únicos desenvueltos para tender un poncho, prender una lumbre ahuyentadora de coyotes y tras un rezongo encomendado a los santos o a los diablos, dormirse como benditos.

En aquella época recorrían la Alta California millares de seres con la vista fija en un horizonte desconocido. Sus diversos atavíos denotaban lejanas latitudes. El ruso de bota y blusa tosca de mujik; el chino con el sombrero cónico de papel barnizado, zapatos de diez suelas de cartón y un yatagán curvo en la cintura; el oregonés siempre ceñudo; el mexicano cohibido por la guerra desgraciada que le hacía cambiar de pabellón; el yanqui, aun indefinido, que en California no usaba la pena de colono apacible como en la vieja Virginia; el francés bullanguero; el inglés escéptico, el chileno cargado de alforjas, palas, barretas, batea de lavar oro, poruña y puñal "belduque"; el indígena en acecho de explotar la codicia humana, recién revelada a su instinto primitivo.

Todos ellos tenían, sin embargo, un mismo gesto vago de locos en el afán de andar, transponiendo lomajes, precipitándose con energías redobladas hacia el fondo de las quebradas donde corrían los ríos embrujadores. Era la locura del oro, iniciada a comienzos de 1848 por un barretazo del peón J. James Marshall, escasas leguas antes de la confluencia del Río Americano con el Sacramento.

Allí saltó la primera pepa de oro.

Y como estos trozos de metal amarillento transformaron el silencio de aquellas regiones, atrayendo a los hombres esperanzados en la fortuna, de los cinco continentes, y en especial de Chile, vamos a bosquejar la historia del descubrimiento, para llegar después a la historia de sus víctimas.

Tocaba a su fin la guerra entre México y los Estados Unidos, que tan importante porción geográfica del patrimonio hispano iba a costar a la América Latina. Seccionada Texas desde 1846, dos años de batallar desastroso iba a extender la frontera sajona hasta el último límite de sus ambiciones, el Pacífico, y ya la suerte de los 406,000 kilm.2 de la Alta California estaba jugada en una carta adversa.

Los soldados de Hernán Cortés, en 1533, habían llevado el pabellón de Castilla hasta esos apartados territorios. La Corona en 1602 hacía suya la posesión definitiva.

Y cuarenta años más tarde, con la espada en una mano y la cruz en la otra, los jesuitas tendían su admirable telaraña sobre el país que entraba en el dominio de la civilización, entonces estrechamente unida a la idea religiosa.

La Compañía de Jesús donde se instalaba lo hacía tanto por salvar el alma del indígena como por repletar sus bodegas del producto que los agradecidos feligreses iban a extraer a la tierra para pagar el inefable don del Paraíso conquistado.

Era primordial, por consiguiente, edificar un espacioso claustro junto a los murallones de las no menos espaciosas bodegas, hasta formar un todo, mitad fortaleza, mitad convento, que con el nombre de misiones existen hoy, después de tres siglos, para servir de telón auténtico a los ingenuos romances del cinematógrafo.

Las misiones y el misterio de provincia inhabitada reinaban sobre la Alta California, cuando John Sutter, capitán mercenario de las guardias suizas aventadas en Francia por Luis Felipe, vino a sentar sus lares de colono desde el lejano Missouri a las márgenes del Sacramento.

Sutter, capitán arrogante de Carlos X, se había trocado en capitán de aventureros.

¿Qué hombre emprendedor rehuía la aventura en aquellos tiempos?

Sutter y sus compañeros eligieron los campos entre el Río Sacramento y el Americano, zona fértil, exuberante de vegetación, para radicar la nueva colonia, solicitando una cesión que el Gobierno mexicano les acordó generosamente.

Se comprometían a dos tareas muy fáciles, tratándose de corazones templados en la lucha: contener los indios enemigos y castigar las indiadas insurrectas.

Pero Sutter, a más de aguerrido, era un joven alto, rubio, de ademanes bizarros, aunque afables, que tenía la pasta exacta del colonizador.

Comenzó absorbiendo por compra el establecimiento ruso de la Bodega, análogo y vecino al suyo. Asimiló sus miembros con inteligentes concesiones e hizo un socio de cada energía eslava dispuesta a secundarlo. Levantó un fuerte que sería la base de sus operaciones.

Y después fué cruel.

La traición del indígena no permitía empuñar el arado sin llevar la espada colgada al cinto. Sutter le declaró una guerra implacable hasta rendirlo, logrando sumisión en su fantástica ínsula.

La paz iba a realizar el milagro de sus aspiraciones. Enseñó a labrar, vistió al indio, le fabricó colchones, le administró una justicia inexorable, le creó escuelas, talleres prácticos de carpintería y herrería, le repartió tierras en propiedad y premió el esfuerzo de los más leales, asociándolos en su empresa.

El ideal civilizador había triunfado y John Sutter era patriarca venerado por sus mismos vencidos, cuando la guerra, terminada por el tratado de Guadalupe Hidalgo, en Febrero de 1848, cambió la bandera mexicana por la de la Unión sobre este foco seguro de la futura grandeza californiana.

Cual sarcasmo del destino coincidía esta última influencia hispana en Alta California, con el barretazo de Marshall que hizo saltar el primer oro en las márgenes del Sacramento.

Entonces California tenía 25 mil habitantes, contando 18,000 indígenas.

Un año más tarde su población subía de 110,000.

La fiebre del oro corría por los pinares, salvaba cordilleras, descendía con las corrientes de los ríos San Joaquín y Sacramento, para llevar el contagio a la mísera aldea de Yerbas Buenas, hoy opulento San Francisco.

Pepas de cuatro y seis libras seguían brotando de las arenas.

La fabulosa noticia no era fábula.

Allí estaban esas pepas refulgentes, mensajeras de locuras, pasando de mano en mano, de buque en buque, hasta llegar a los puertos más distantes de la Europa o el Asia.

¿Cómo podía dejar de estremecerse la sultana del Pacífico, Valparaíso? ¿Cómo no iba a despertarse la codicia entre tanto flamante petimetre del franciscano Santiago de 1848?

Buques de Nueva York doblaban el Cabo de Hornos, repletos de buscadores.

¡A California! repiqueaban las campanas de la imaginación en cada cerebro.

Y cuando pasaron por Valparaíso los primeros velámenes cargados de esperanzas, millares de chilenos saltaron sobre cubierta con un solo grito heroico: ¡A California!

Así, entre muchos otros, cuatro hermanos y dos sirvientes partieron de Santiago por la polvorienta carretera de Casablanca.

Habían juntado el siguiente capital: seis sacos de harina tostada, seis de frejoles, cuatro quintales de arroz, un barril de azúcar, dos de vino de Concepción, un pequeño surtido de palas, hachas y barretas, un perol de fierro, pólvora y plomo para balas, doscientos cincuenta pesos libres en metálico y seiscientos doce para costo de pasaje.

Uno de estos cuatro hermanos fué don Vicente Pérez Rosales, quien, a más de su noble afán de aventuras, tenía un raro talento de escritor.

El, a través de sus Recuerdos del Pasado, va a contarnos el viaje en la barca francesa Stahueli y otras cosas más de los chilenos en California, ricos un día, atrevidos siempre, fundadores de ciudades, amos y señores de la Alta California durante meses, para regresar más tarde, los que volvieron, carcomidos y maltrechos por esa rara fiebre, la fiebre del oro.

F. V. V.

Intercambio con Brasil y Uruguay

por CARLOS PINTO DURAN

En 1926, Chile importó del Brasil productos por valor de $ 17.199,978, y Brasil importó de Chile productos por valor de $ 943,286. Saldo en contra: $ 16.256,692.

El mismo año, Chile importó del Uruguay, productos por valor de $ 1.452,855 y Uruguay importó de Chile productos por valor de $ 943,286. Saldo en contra: $ 509,569.

Los principales artículos importados del Brasil fueron:

Yerba Mate	$ 10.256.244
Café	6.426.367
Cacao	368,390
Té	34,709
Cera vegetal	31,621

La exportación de Chile al Brasil consistió en pequeñas partidas de trigo, frejoles, nueces y ajos.

Los principales artículos importados del Uruguay fueron:

Yerba mate	$ 494,509
Paños, frazadas, vestuario, joyería y otras manufacturas	914,075

La exportación de Chile al Uruguay consistió en pequeñas partidas de frejoles, guisantes, lentejas, descarozados, nueces, ají, semillas, vinos, salsas y aguas minerales.

Si hay algo proverbial, es nuestra vieja amistad con el Brasil; nación donde todo lo de Chile se mira con simpatía y se recibe con agasajo.

Ningún terreno, entonces, mejor abonado que aquél para un provechoso intercambio que redundara a la larga en fortísimo consumo de productos chilenos.

País extraordinariamente grande y rico, el Brasil importó en 1925 mercaderías por valor de £ 84.450,000, y sus exportaciones subieron a £ 102.880,000, de las cuales £ 46.470,000 fueron a Estados Unidos y £ 5.575,000 a la Argentina.

Siendo su producción natural tan distinta de la nuestra, sus peculiares artículos de exportación encuentran seguro mercado en Chile. A su vez, el Brasil se ve precisado a importar en vasta escala numerosos artículos que nuestro suelo produce en abundancia y de primera calidad. Por de pronto, se ha dicho hasta el cansancio que el Brasil podría ser gran consumidor de salitre, vinos, frutas y cereales.

Algo semejante, en menor escala, podría decirse del Uruguay, país que, a pesar de su pequeña población de 1.720,000 habitantes, se distingue por su amplia capacidad adquisitiva.

Pero todo no pasa de simples conversaciones.

La verdad es que vivimos comercialmente tan lejos de esas dos florecientes Repúblicas, ni más ni menos como de la India o del Japón.

No se ha hecho esfuerzo importante alguno para abrirnos las puertas de aquellos excelentes mercados, que sólo conocemos de nombre.

Una carestía y escasez agudas de fletes oponen, desde luego, barrera infranqueable a cualquier intento serio de exportación a los países del Atlántico.

Es verdad que, a falta de rutas marítimas, nos queda el Transandino por Uspallata; pero nadie ignora que ese ferrocarril, con su extranjerismo, sus dificultades materiales y sus tarifas prohibitivas, resulta una muralla china para el intercambio comercial entre las dos bandas de los Andes.

Cuando se entra a estudiar estas cosas, se ve un mundo nuevo.

Pues, hablando con franqueza, está todo por hacer.

C. P. D.

El ritornelo

Es un cansancio ténue y agotador el que produce ese lamentable ritornelo internacional. En cualquier esquina del mundo, bajo el farol arbitrario de la actualidad, el organillo se detiene, y, a cada vuelta del manubrio, sale de la vieja caja la conocida canción.

Los que están reunidos para tratar algo serio, espantan el estribillo a manotazos distraídos, como a los mosquitos, y la música se va a otra parte, a otra esquina, a preludiar bajo otro farol su cadencia monótona y gemidora. La última vez ha sido en La Habana.

El mundo entero ha estado con sus ojos fijos en el incipiente arbolillo iberoamericano que nace a la vida en una maceta estrambótica, llena con veinte puñados de tierras diferentes. Y, es claro, el arbolillo es raquítico y endeble. A su precaria sombra se debate la suerte de dos continentes, acaso la del universo para dentro de cien años, y todos contemplan a un gigante debatiéndose entre pigmeos. Gulliver en el país de Liliput.

Es natural, entonces, que la atención del mundo esté clavada como una saeta vibrante en Cuba, esa esmeralda engastada en la mancha verde del mar.

Hay discusión en esa esquina del mundo. Los vecinos se acaloran y más de alguno queda en mangas de camisa demostrando su razón. Era inevitable, pues, que llegara el organillo a cuestas de los Delegados a hacer sonar su tocata, manoseada como esos viejos valses dolidos que revuelven las borras sentimentales del arrabal. Todos se manifestaron muy sorprendidos y lo hicieron callar.

Como siempre. La musiquilla no prospera. Pero los organilleros no se desaniman y vuelven a empezar. En Chile firman protocolos y prometen amistad. Nos envían gentiles hombres que nos conquistan por el lado siempre flaco de la simpatía. Y después, apenas hay barruntos de tremolina, desenvainan lo que han dado en llamar sus "aspiraciones".

En La Habana le acaban de poner el palito a la Conferencia para que lo pise y poder, después, pedir la revisión del Tratado de 1904 con Chile. "En otra esquina por ei", le contestaron.

Ya están acostumbrados. Irán a otra esquina a formular la petición, en un ensayo desesperado de vencer por agotamiento la paciencia de los demás. Y esto último sí que lo conseguirán: la paciencia se acaba.

Y yo ya estoy cansado. No es una amenaza... pero, al fin y al cabo de 4.000,000 de Juanes Esteban López se compone el país.

JUAN ESTEBAN LOPEZ.

ESTADO DE LA CAJA FISCAL

SALDO ANTERIOR:		
En Cuenta Unica	$ 64.985,459.44	
En Tesorerías que no depositan	31,106.16	
En Banco Central	18.711,072.98	
En Londres	4.966,898.18	
		$ 89.094,534.76
INGRESOS DE HOY.—A CUENTA UNICA		
Por Rentas Fiscales	$ 2.122,340.36	
Por Ingresos que no son rentas	40,118.25	
Por Depósitos	96,337.12	2.258,795.73
		$ 91.353,330.49
GIROS DE HOY:		
Contra Cuenta Unica	606,030.00	
		$ 606,030.00
SALDO DE HOY:		
En Cuenta Unica	$ 66.638,225.17	
En Tesorerías que no depositan	481,106.16	
En Banco Central	18.711,072.98	
En Londres	4.966,896.18	
		$ 90.747,300.49
		$ 91.353,330.49

A. J. C. F.

"La propia virtud no puede librarse de los golpes de la calumnia."

SHAKESPEARE.

Cambio de nombre a dos calles

Ayer se promulgron las leyes que cambian los nombres de las calles de Claras, por Enrique Mac-Iver, y Cueto, por General Korner.

El Ministro del Interior felicita a los carabineros

Ayer, el Ministro del Interior, señor Enrique Balmaceda, envió una nota al Comandante de Carabineros de la Provincia de Santiago, coronel señor Julio Olivares, felicitándolo, y por su intermedio al personal a sus órdenes, por la brillante actitud de los carabineros en el salvataje de algunas personas que estuvieron a punto de perecer ahogadas en el balneario de Cartagena.

Se pide la construcción

DE LAS OBRAS PORTUARIAS DE COQUIMBO

Acuerdos de la Cámara de Comercio de esa ciudad

Se ha recibido en el Ministerio de Fomento una nota de la Cámara de Comercio de Coquimbo, por la que se transcriben los acuerdos tomados por esa institución en una de sus últimas sesiones, relacionados con el mejoramiento de aquel puerto.

Entre otros acuerdos figuran los de pedir al Gobierno la construcción de un molo en toda la parte que se halla frente al puerto y que esa obra con lo más extensa posible hacia el norte, a fin de que habiendo fácilmente abrigo, puedan atracarse fácilmente los vapores. Se pide, asimismo, que la cantidad de $ 500,000 que ha sido presupuestada para las obras del puerto durante el presente año, sea destinada a unir el malecón, que hoy se encuentra destruído a consecuencias del maremoto, con la parte que está situada cerca de la Aduana.

NOTICIAS BREVES

EN LA FISCALIA MILITAR SE NECESITA a los conscriptos Samuel Urriola, Onofre Silva Meza, Juan Lagos Orellana y José Farías Araya.

ANALISIS DE LA CONTABILIDAD es el título de un libro que acaba de aparecer. Su autor es el profesor de contabilidad señor Erasmo Morán.

LA LEGION MILITAR DE CHILE cita para hoy, a las 18.30 horas, a reunión general en la Biblioteca Nacional.

LOS ASALARIADOS DE PROVIDENCIA ESTAN CITADOS para hoy, a las 19 horas, en Av. Italia 841, casa 1, a fin de tomar acuerdos sobre las fiestas en celebración del segundo aniversario.

EL MINISTRO DE ALEMANIA EN NUESTRO PAIS, conde von Spee, fué recibido ayer en audiencia especial por el Ministro de Relaciones.

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES recibió ayer al Director de "El Pacífico", de Tacna, don Ricardo Edwards.

PARA TRATAR DE UNA PRESENTACION A S. E. se reunirán hoy, a las 19 horas, los miembros de la Liga Chilena de Padres de Familias pro Educación Nacional.

UNA NUEVA BARREDORA AUTOMOVIL para la Municipalidad de esta ciudad llegó ayer a Valparaíso.

EL ROTARY CLUB celebrará sesión hoy, a las 12.15 horas, en el Club de la Unión.

UNA EXCURSION DE VACACIONES efectuará el próximo Domingo a Talagante la brigada de boy scouts "General Pinto Concha".

LA MEMORIA DE LOS TRABAJOS DE 1927 de la Junta de Educación de la Octava Comuna "Universidad" será enviada al Ministro de Educación y al Intendente Municipal.

LIBROS PARA PRESOS Y LOCOS serán recolectados mañana en el festival artístico que se efectuará en el Dancing Park del Parque Cousiño.

TELEGRAMAS SOBRANTES EN LAS OFICINAS DEL TELEGRAFO COMERCIAL.—En la Central: J. Donoso, F. J. Valenzuela, Porry, Lucker, Einicke, Collaquin. San Diego: Silva.— Catedral: Amanda, Varas.—Recoleta: Francisca de Ferret.—Vega Central: Handey.— Independencia: Guillermo Silva.—Diez de Julio: Chita de Salazar.

DON ALBERTO MORERE HA SIDO DESIGNADO como agregado ad-honorem a la representación que el Gobierno de Chile enviará al Congreso Sud Americano de Turismo que se celebrará en Buenos Aires.

DON EDUARDO LAPORTE HA SIDO NOMBRADO inspector sanitario de boquetes de cordillera por donde se interne ganado.

EL MINISTERIO DE HACIENDA HA NOMBRADO, para que presten sus servicios en la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, en lo relacionado con el control de las patentes adicionales de vehículos de carga, a los señores: Javier Recabarren Valdivia, para el cargo de contador, y Hernán Tagle Jouanne.

"El naturismo es una reacción a la vida artificial a que nos ha llevado el exceso de civilización"

NOS DICE EN UNA ENTREVISTA DON ISMAEL VALDES ALFONSO, CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DEL "RESTAURANT NATURISTA", QUE SE CELEBRA HOY. — EN EL RESTAURANT SE PRACTICA UN SISTEMA, QUE CADA DIA CUENTA CON MAS ADEPTOS Y CUYOS RESULTADOS CADA DIA SON MAS PALPABLES. — "QUIERO UN HOSPITAL PARA DEMOSTRAR EL PODER CURATIVO DEL NATURISMO". — EL NATURISMO CONTRIBUYE A LA SOLUCION DE IMPORTANTES PROBLEMAS, DE ASPECTO ECONOMICO Y SANITARIO. — BERNARD SHAW Y G. E. EDISON, NATURISTAS.

Hoy se celebra el aniversario del "Restaurant Naturista", cuyo nombre obedece a una filiación que en un principio nos pareció extraña, por cuanto entrañaba un rito, podríamos decir. La abstención de la carne, y en forma absoluta.

Y comenzó a vivir el "Restaurant Naturista" en una de las encrucijadas de la galería Alessandri. Mesas, albos manteles y nada más. Todo frugalidad y alimentos a base exclusiva de vegetales. Siendo una especie de doctrina la que se practicaba, tenía su apóstol—y lo tiene—don Ismael Valdés Alfonso, y en su busca nos lanzamos, buscando antecedentes y detalles que dar a conocer.

EL EXCESO DE CIVILIZACION, LA VIDA ARTIFICIAL

"El naturismo nació—nos dice nuestro entrevistado — como una reacción al exceso de civilización, a la vida artificial del siglo y que se lleva en todas partes. A esta vida así, intensa, agitada, la venía a completar un régimen alimenticio completamente desadecuado. También es una campaña anti-alcohólica, ya que el uso de las bebidas espirituosas está eliminado en el sistema naturista, de cuyos resultados pueden dar fe los numerosos adeptos que tiene y sigue congregando. El naturismo tiende a acercar el hombre a la naturaleza y a proporcionarle medios naturales, también, de vida, como son las verduras, las frutas y granos. Y veamos que también viene a solucionar, si no en todo, en parte preponderante otros aspectos de la vida moderna."

EL PROBLEMA ECONOMICO

"La humanidad gira en torno al problema económico. Y, como vamos a ver—nos dice el señor Valdés, con un gesto de seguridad y confianza que nos comprueba la convicción de su creencia y de muchos—el naturismo ofrece una solución armónica a diversos aspectos de tan complejo y delicado problema. Abarata el costo de vida en forma tan cierta, que éste puede ser uno de los mayores triunfos materiales de tan extraordinaria práctica; viene a simplificar el sistema alimenticio, eliminando productos de alto costo que son los factores determinantes del promedio actual formado y que ha originado tantas situaciones difíciles y de preocupación gubernativa, de los países de mayor densidad y población.

La demanda "naturista", podríamos llamar, obligará a una dedicación adecuada de los cultivos, trayendo una mayor produción, ya que la tierra ofrece productos vegetales todo el año y da trabajo constante. No así en las industrias y otros cultivos, que son de carácter transitorio en su mayoría. Da mayor rinde al suelo dedicado a esta explotación, y, por consiguiente, mayor riqueza, a pesar que da un producto de bajo costo. Este es un aspecto interesante del régimen naturista. Y tenemos otro más aún, para no citar más."

EL REGIMEN VEGETARIANO ES UN SALVAGUARDIA DE LA SALUD

Es indudable que la función digestiva es mucho más normal y da una mejor asimilación, ya que la ciencia ha descubierto que la mayor riqueza de vitaminas, que son los principios orgánicos que mantienen el organismo humano, las contienen las frutas, verduras y granos, que son el alimento naturista. Con un menor trabajo se efectúa en condiciones más ventajosas el proceso de a absorción.

Puedo citarles muchos casos de personas que han llegado al "Restaurant Naturista" desahuciadas, completamente liquidadas, por afecciones al estómago, sobre todo, y el régimen naturista les ha devuelto la salud. Esta terapéutica, por lo demás, no puede ser más agradable: la cocina naturista no es un "Brillant-Savarin" perfecto, pero es agradable y liviana al paladar.

—¿Es Ud. naturista?—nos pregunta de improviso, en espera de un adepto más, después de una demostración tan evidente de los beneficios del régimen.

—Es muy agradable y económico, sobre todo—hubimos de decir, en espera de una experimentación—. Pero encontramos un tanto rígido el sistema, le expusimos, porque eso de no ver carne nunca, debe ser tremendo.

—Bueno, esto se debe a la conveniencia que hay de presentar en toda su rigidez el sistema, que una vez implantado en forma comienza a atenuarse y a tener limitadas contemplaciones con la carne; pero en forma reducidísima, porque es nociva a la salud.

DOS SANATORIOS HAN ADOPTADO EL SISTEMA NATURISTA

"Y puedo darles un dato de interés. Dos sanatorios que hay en la capital han adoptado el naturismo en su régimen de alimentación, con espléndidos resultados, pudiendo darle facilidades al paciente y reduciendo en forma apreciable los gastos. Para dar una comprobación más de su eficacia y de los beneficios que reportaría, en su aspecto económico para los hospitales, que tienen ingentes gastos en la alimentación de los enfermos, pedimos, en esta ocasión, se nos dé una o dos salas para introducir el sistema naturista, cuya implantación sería tal vez una solución del problema de la beneficencia en el país. Este ofrecimiento hay que meditarlo con interés, porque es merece de sobra la pena. Nada de falsificaciones de alimentos, nada de alteraciones, la fruta, la verdura en la forma misma que la tierra la brinda, generosamente y con cualidades increíbles."

UN POCO DE HISTORIA

Remontando hacia los orígenes del naturismo y haciendo un poco de historia, vemos que nació científicamente se entiende, con la misma medicina de Hipócrates, que fué su más decidido propulsor. Pasa el tiempo y se pierde su práctica, hasta que en Alemania el fraile Sebastián Kneippe, en una campaña, que es una verdadera cruzada, que han seguido sus discípulos y adeptos, proclamó los principios del naturismo y dió a conocer sus bondades, en libros, conferencias y escuelas. En Chile tuvimos un discípulo de este bienhechor de la humanidad, el padre Tadeo, de recordada memoria.

Hoy tenemos en Bernard Shaw el gran escritor inglés, y en Edison, el más grande físico que haya producido la humanidad, cuyos inventos han sido la admiración del mundo entero, siendo su número incalculable, como lo demuestran las numerosas patentes registradas en Estados Unidos, dos magníficos ejemplos del sistema en que casi centenarios ambos mantienen su integridad intelectual en forma admirable, gracias al régimen naturista, como lo ha declarado en muchas ocasiones y como lo demuestra el humorista inglés en recientes entrevistas y publicaciones que hecho sobre su método de vida. Ellos sólo bastarían para justificar al naturismo, pero los casos son múltiples.

Bueno. Debemos poner término, nos dice, a estas impresiones, que ojalá lleguen a los lectores amigos como un deseo mayor de bienestar y de una seguridad mayor de una vida conservada, de enorme rendimiento, con no mucho elemento, y en la que el espíritu parece también participar, como se puede comprender, apenas se inicia en el naturismo. Estoy contento y debo agradecer la cooperación que todos han prestado al régimen naturista, que tiene en el restaurant donde se llevan a la realidad sus prácticas..

SE EXIGIRA EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DEL IMPUESTO A LOS VINOS EMBOTELLADOS

LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS, IMPARTE INSTRUCCIONES A SU PERSONAL

La Dirección General de Impuestos Internos ha dirigido al personal de la Sección Vinos una comunicación en la que les manifiesta que por circular N.º 133, de 16 de mayo de 1927, esa Dirección ordenó que se efectuara una inspección general de los locales de expendio de vinos embotellados, a fin de fiscalizar el impuesto respectivo.

Como resultado de esta medida, se regularizó apreciablemente el cumplimiento de la disposición tributaria en referencia; pero los visitadores de la Dirección han podido constatar, posteriormente, que aun subsisten infracciones cometidas por comerciantes que compran fajas sólo para una parte de sus vinos —aquella que colocan a la vista de los inspectores— y venden el resto sin el impuesto correspondiente, a las horas en que no son fiscalizados y a la clientela conocida.

Se hace necesario, por tanto, adoptar aun medidas más estrictas para evitar dichas defraudaciones de impuestos, y con este propósito se dictan las siguientes instrucciones:

1.º A todo comerciante, agente o intermediario que conforme al artículo 63 de la Ley, solicite orden de compra de fajas para vinos embotellados, se le deberá exigir la factura de compra de la mercadería, a fin de que se le obligue a fajar toda la partida en relación al mayor precio.

2.º Las visitas a los establecimientos de expendio no se limitarán a los locales de acceso al público, sino que deberán extenderse también a las bodegas que dichos establecimientos posean.

3.o Visitar a dichos establecimientos, para precisar, en lo posible, si las compras de fajas corresponden efectivamente al mayor precio fijado a las botellas. Facilita este trabajo el hecho de que generalmente en las facturas de compra se especifican por separado el precio de la mercadería y el valor del impuesto que lleva, y como el precio de venta está consignado en las listas reglamentarias, puede deducirse inmediatamente el valor de las fajas que el comerciante ha debido adquirir para regularizar cada partida de vinos comprada por él.

Termina esta circular pidiendo que estas instrucciones sean transmitidas al personal competente a fin de que se les dé estricto cumplimiento.

Nuevas e interesantes obras

RECIBIO LA BIBLIOTECA

La Sala Italia de la Biblioteca Nacional, inaugurada hace bastante tiempo, y que se ha destinado a obras literarias, de medicina e ingeniería, de los más afamados escritores y sabios italianos, ha recibido últimamente un numeroso conjunto de nuevas obras de la naturaleza ya indicada.

Entre estas obras figuran libros de ingeniería y medicina, que constituyen la última palabra de la ciencia moderna en estos ramos.

Además, y conjuntamente con estas obras, se han recibido numerosas revistas médicas con un interesante material de lectura y gráfico, sobre los últimos acontecimientos producidos en Europa, como una consecuencia de la evolución que experimenta en estos tiempos la medicina moderna.

La Sala Italia está abierta al público diariamente desde las 17.30 horas hasta ls 20 hors.

VALPARAISO — DE NUESTRO CORRESPONSAL

Exposición comercial japonesa

Durante el día de ayer continuó abierta esta exposición.

Algunos comerciantes se han interesado por os productos expuestos y se han puesto en relación con el jefe de la Misión Comercial Japonesa para los efectos de iniciar la exportación, principalmente en artículos de seda, y tejidos de lana y algodón. Hoy será el último día que la exposición permanecerá abierta.

Representación obrera en el Tribunal de Alzada

Ayer se reunieron en este puerto los presidentes de los Sindicatos Profesionales e Industriales de la provincia para designar sus representantes en el Tribunal de Alzada.

Fueron elegidos los señores: Pedro Muñoz, Desiderio López y Oscar Díaz.

Presidió la elección el nuevo Sesecretario del Bienestar Social de la provincia, señor Alfredo Bañados.

Temporales en el sur

En la Oficina Meteorológica de la Costa se informa que se ha producido una depresión atmosférica en la costa de Chiloé y el Huafo, lo que ha levantado un fuerte temporal en esas regiones.

La depresión ha continuado hasta la Isla Mocha donde se está produciendo un temporal con fuerte viento norte.

Cambio de jefe del Apostadero

Ayer, con las formalidades establecidas en la Ordenanza, se efectuó el cambio de jefe del Apostadero Naval de Valparaíso. Asumió este cargo, interinamente, el contraalmirante don Hipólito Marchant. Hizo la entrega el contraalmirante don Luis Escobar Molina.

MOVIMIENTO MARITIMO

Ayer llegaron:
El Lobos, de Liverpool.
El Imperial, de Guayaquil.
El Palena, de Lota.

Ayer salieron:
El Boskoop, para Hamburgo.
El Equatore, para Génova.
El Valdivia, para P. Montt.
El Araucanía, para P. Montt.
El Poseidon, para Hamburgo.

Hoy llegan:
El Perú, de Arica.
El América, de Arica.
El Chile, de Corral.

Hoy sale:
El Sta. Luisa, para N. York.

El viernes llega:
El Essequibo, de N. York.

El Sábado llegan:
El Taltal, de Iquique.
El República, de Arica.
El Fresia, de Iquique.

El Lunes llega:
El Aysen, de Guayaquil.

El Sábado llega:
El Oropesa, de Liverpool.

La conferencia del doctor Stéfano

Anoche se efectuó en el Teatro Imperio una conferencia del catedrático árabe Habit Stefano, sobre "La mujer y el amor en la vida y la poesía de los árabes".

A esta disertación asistieron todos los miembros de la colonia árabe como asimismo distinguidas personalidades de esta ciudad.

En varios pasajes de su conferencia el doctor Stefano fué muy aplaudido.

El viernes próximo la colonia árabe ofrecerá un banquete al doctor Stefano en el Balneario de "El Recreo". A esta manifestación se han adherido los más destacados miembros de la colonia.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo y padre,

Segundo Pizarro Pinto

rogamos a los que fueron sus amigos acompañar sus restos al Cementerio General, hoy miércoles a las 9 A. M.

El cortejo partirá de la Parroquia Lo Negrete.

Zeila A. v. de Pizarro e hijos.

CONSULTORIO AGRICOLA DE "LA NACION"

P.— S. W. Osorno.— La ley de Policía Sanitaria Vegetal autoriza al Gobierno para declarar plagas de la agricultura a las malezas cuya propagación es de temer; sin embargo no tengo conocimiento que esa medida se haya tomado contra alguna de las tantas malezas que cada día invaden más los campos, como pasa con la murra, margarita, avenilla y otras, ¿qué diligencias deben hacerse para obtener esa declaración?

R.— Es efectivo que la ley de Policía Sanitaria Vegetal da al Gobierno la facultad para declarar plagas de la agricultura a las malezas que indique especialmente y que esa facultad sólo se ha ejercitado en reducidos casos.

El Gobierno al tratar de este asunto debe considerar los diversos intereses en juego alrededor de este asunto y del resultado de ese estudio sale la solución que se adopte. Para los que no tienen sus campos invadidos por una maleza y ven el temor de que eso ocurra, hay alarma en que no se tomen medidas extremas para impedir la propagación; para los que tienen el perjuicio producido, especialmente si se trata de grandes extensiones, ven el problema bajo el punto de vista de la imposibilidad de efectuar esa destrucción y el Gobierno al pesar ambas situaciones, todavía debe considerar si se trata de malezas fáciles de destruir, si su propagación es fácil o dificultosa, etc., y estos antecedentes son los que impiden tomar medidas violentas.

Lo mejor en su caso, si trata de impedir la propagación de alguna maleza, es que se preocupe de desruir cada plana que aparezca en su propiedad y evite de esa manera la infección de su fundo. Esto no es imposible, pues la Hacienda Mancel se mantiene libre de galega a pesar de estar en el centro de la propagación y regarse con aguas infestadas; pero ahí no se deja progresar a las plantas que se ven aparecer.

P.— E. P. —Curicó.—Tengo algunos potreros invadidos por arvejilla, de manera que se ha perdido el trigo en algunas partes y la cosecha resulta con mucha arvejilla. ¿De qué medio puedo valerme para destruir esta maleza y cómo puedo separarla del trigo?

R.— La destrucción de la arvejilla y del clarincillo no es fácil cuando se trata de grandes extensiones de terrenos, donde no pueden practicarse las labores culturales que se aconsejan para tales casos.

El procedimiento destructivo debe principiarse por evitar que en la siembra de cereales vayan semillas de esas plantas, para lo cual se hace necesario pasar la semilla por una clasificadora, purificadora o seleccionadora de alveolos, que cada día se hacen más comunes en el país.

La destrucción de las plantas que salen en el terreno que está infectado puede hacerse sembrando un cereal que se destinará al pastoreo del ganado, cuando se inicia la florecencia de la arvejilla o bien se siegan las manchas llegadas a ese estado de desarrollo a fin de evitar la producción de semilla; como las plantas de arvejilla y clarincillo son muy buen forraje para el ganado y se prestan para el ensilaje, la parte segada puede aprovecharse de alguna de esas maneras.

Otro medio sería destinar esos potreros al cultivo de chacarería, por personas muy cuidadosas, que destruyeran todas las malezas; con dos años de este trabajo, el terreno quedará limpio.

La principal causa de que las malezas se propaguen tanto y perjudiquen a los buenos suelos de cultivo hay que buscarla en la gran extensión de ellas, lo que dificulta todo trabajo de limpia o destrucción.

P. — C. D. — Rancagua. — ¿Cómo puedo conseguir que en la cosecha de trébol de semilla no salga semilla de cúscuta, o bien indíqueme un medio práctico y sencillo para separarla?

R.— El único medio de impedir que en la cosecha de semilla de trébol salga semilla de cúscuta consiste en impedir que lleguen hasta la trilladora las plantas que la producen. Para ello es necesario segar por separado las manchas de trébol con cúscuta y evitar que se lleven a la trilladora.

La separación de la cúscuta es operación difícil; la Marot especial para ese trabajo no lo ejecuta en forma tan satisfactoria como se exige hoy día para la exportación. Sólo las máquinas a base de terciopelo producen ese resultado y dichas máquinas sólo pueden usarse económicamente en establecimientos que se dedican a tal trabajo.

P. — A. G. — Santiago. — ¿Cómo puedo destruir los chanchitos y babosas que invaden el jardín y que tantos perjuicios causan? He empleado diversos remedios sin obtener resultado satisfactorio.

R.— La destrucción de toda clase de larvas e insectos que invaden los terrenos de los jardines, se combaten por un procedimiento que ya hemos indicado en otra ocasión y que consiste en enterrar pequeños trozos de carburo de calcio en los bordes de los prados, puntos que prefieren esos seres para ocultarse. La humedad descompone el carburo y el acetileno, que es más pesado que el aire, se desparrama por toda la capa superior del suelo y los destruye.

P.— Campesino. — Teno. — No he tenido carbunclo; pero siempre me aconsejan vacunar, ¿debo hacerlo y en qué época?

R.— Como en esa región son frecuentes los casos de carbunclo en el ganado, estimo medida conveniente hacer la vacunación preventiva, pues en los meses de Otoño recrudece el ataque de esta enfermedad y la época es oportuna para que proceda a dicha vacunación, que debe preferir se la haga un veterinario o persona competente para efectuarla.

El empleo agrícola de la cal

Por ROBERTO OPAZO G.

Los terrenos agrícolas de nuestro país necesitan grandes cantidades de cal.—Diversos tipos de cal que hay en el comercio.—Cuáles debemos preferir.— El crédito agrícola para la compra de la cal.—Epoca de aplicar cal a los suelos.

Desde la provincia de Aconcagua al Sur se considera que podemos emprender explotaciones agrícolas con toda regularidad, sin temor a las condiciones desfavorables que más al Norte presenta el clima, para la explotación agrícola.

Si estudiamos los diversos tipos de terrenos que forman dicho territorio, sea bajo el punto de vista de su formación geológica, del análisis de la composición de los suelos o de los rendimientos que dan los cultivos, observamos que la fertilidad disminuye a medida que avanzamos al Sur. En efecto la formación calcárea que permite la extracción de este producto llega hasta Santiago; en Colchagua aparece un pequeño depósito (Rigolemo) y otro en la cordillera de Maule, ambos de baja ley. Otro depósito de origen marino aparece en Castro (Chiloé) y otro en la isla Cambridge en Magallanes.

La falta de este mineral a lo largo del territorio agrícola, nos está indicando que esas tierras no tienen fuentes naturales de donde proveerse de este elemento, del que los suelos se empobrecen aun cuando no estén en cultivo, a causa de la cal que se escurre en las aguas de infiltración o de drenaje.

La constitución geológica coincide en esta apreciación no sólo por la falta de yacimientos del mineral, sino también porque gran parte de nuestros suelos de cultivo son formados por trumao, que tiene origen volcánico y se supone que corresponde a arcilla que ha sufrido la acción del fuego, pues su composición mineralógica es análoga.

De 2,631 análisis de suelos practicados y registrados por la Estación Agronómica hasta 1923, se comprueba el pequeño porcentaje de cal y cómo disminuye éste a medida que se avanza al Sur. Por ejemplo: Santiago para 466 análisis da un promedio de 2.66 por ciento de cal; Curicó, para 238 análisis da 0.61 por ciento; Malleco, para 183 análisis da 0.28 por ciento; Valdivia, para 69 análisis, da 0.09 por ciento; Chiloé, para 11 análisis, da la indicación de indicios.

Dada la influencia que tiene la cal en la fertilidad de los suelos; es natural que debamos preocuparnos de su estudio.

Qué es la cal. — La cal es un mineral que forma grandes depósitos en algunas formaciones de terrenos a las que ha dado su nombre. También hay cal de origen orgánico proveniente de las conchas de mariscos y crustáceos.

Cualquiera que sea su origen, no se encuentra al estado puro sino en forma de variadas combinaciones, de las cuales la más conocida es con el anhidrido carbónico, llamado carbonato de cal, que cuando es químicamente puro se compone de 56 por ciento de calcio y 44 por ciento de anhidrido carbónico. Este mineral se encuentra mezclado con otros cuerpos, de manera que el carbonato de cal debe tener más de 75 por ciento de pureza para que sea comercialmente explotable.

Para poder obtener el producto conocido con el nombre de cal, que químicamente es un óxido de calcio, es necesario separar al carbonato natural su anhidrido carbónico, operación que se hace por medio del calor, que se aplica en hornos especiales. Por esta cocción la cal adquiere propiedades diversas de las que tiene el mineral natural, entre ellas la causticidad.

En el comercio se encuentran variados productos que bajo el nombre de cal se ofrecen a los diversos compradores. Entre los productos que se expenden en el país tenemos: **la cal viva en piedra o cal de construcciones: la cal viva de conchas; el carbonato de cal molido; la cal para abono**; últimamente se ofrece **la cal viva en polvo; el hidrato de cal o cal recién apagada y cernida. La Marga** es otra forma de carbonato de cal impuro, que se encuentra en el Norte y no se explota en el país. Todos estos productos se emplean en agricultura únicamente por el elemento calcio que contiene cada uno en una forma diferente.

Acción de la cal como enmienda. —El calcio es uno de los cuatro elementos minerales indispensables para la vegetación, pues las plantas no pueden formarse sin su presencia; pero la generalidad de las plantas lo absorben en pequeña cantidad; por otra parte, los suelos casi nunca están absolutamente desprovistos de cal, motivo por el cual rara vez se le emplea como abono y su principal empleo es como **enmienda**, es decir, para corregir algún defecto del suelo de cultivo sobre el cual pueda tener acción, pues las transformaciones que produce en el suelo son tan variadas que de ahí nace su gran importancia agrícola.

Hoy día se sabe que todo suelo que contiene poca calcárea es ácido y por consiguiente inadecuado para los cultivos, y en tal caso, cualquier mejora que deseemos emprender en tales suelos debe principiar por neutralizarles ese exceso de acidez. Por esta razón es que hoy día se tiende a abandonar el empleo de todo abono que comunique acidez al suelo, porque contribuye a eliminar la cal que el suelo contiene haciéndolo perder su fertilidad.

La cal empleada como enmienda en los terrenos arcillosos tiene la propiedad de coagular la arcilla, con lo cual se forman espacios lacunarios entre las partículas del suelo permitiendo de esta manera que el agua se escurra por infiltración, que el suelo sea menos adherente a los instrumentos aratorios, que sea más fácil de cultivar, más aereable y por consiguiente que gane en fertilidad. La mejora fundamental de los suelos arcillosos se obtiene con la aplicación de cal en cantidad conveniente.

Cuando se trata de terrenos ácidos como son los humíferos, ricos en materias orgánicas en descomposición, los suelos turbosos, los que provienen de bajos o pantanos desecados en los cuales la acidez predomina como consecuencia de la descomposición de la materia orgánica, su mejora se hace aplicando alguno de los tipos de cal que hemos indicado, pues todos son igualmente buenos y la elección sólo dependerá del precio a que resulte la unidad de elemento activo.

La cal además reacciona sobre diversos compuestos minerales del terreno separándolos de sus combinaciones o haciéndolos solubles, con lo cual se contribuye a aumentar la fertilidad de dichos suelos.

Elección de la cal para abono.— Hemos indicado los diversos tipos de cal que nos ofrece el comercio; veamos cuál nos conviene elegir.

Desde luego diremos que el elemento calcio tiene igual acción sobre los suelos y cultivos a que se le aplique y que la elección del producto que debe adoptarse depende más de factores económicos y de la acción, más o menos enérgica que deseamos obtener en el suelo.

Bajo este último punto de vista, la forma más activa es la de cal viva, pues se aprovecha su acción cáustica que reacciona enérgicamente sobre la materia orgánica del suelo apresurando su descomposición.

Otro punto que debe tenerse presente es que cualquiera que sea la forma en que empleemos la calcárea es condición **indispensable** que se encuentre al estado **pulverulento**, pues bajo forma de piedras su acción es prácticamente nula sobre los suelos en que se la aplica. De aquí que el nuevo Reglamento para su venta establece como condición previa que toda cal se encuentre al estado pulverulento.

Cuando se necesita transportar la cal a grandes distancias, como ocurre en el país, debe tenerse en cuenta el recargo que se tiene por los precios.

Aconsejamos de preferencia el empleo de la cal viva porque: 1.º Es más rica en óxido de calcio que es el elemento activo o útil que contiene; 2.o Al apagarse se reduce a polvo más fino que el obtenido por la mejor molienda; 3.o Neutraliza la acidez del suelo formando humato de cal en los suelos ricos en humeas, y contribuye a destruir la materia orgánica en descomposición; 4.º sirve de antiséptico para destruir algunos protozoarios que perjudican a las bacterias acumuladoras del ázoe del aire; 5.o Desagrega a los silicatos y a la arcilla dejando en libertad la potasa y el fosfato que contienen.

Debido a esta gran actividad su empleo exige alguna precaución cuando se hacen grandes encalados.

La cal viva debe contener de 80 a 90 por ciento de óxido de calcio o elemento activo y las piedras que lo constituyen deben apagarse o florecerse completamente, reduciéndose a polvo impalpable. Si la cal, al apagarse deja residuos quiere decir que está mal preparada, y el agricultor no debe pagar lo que quedó en forma de piedras, pues de nada le sirven.

La cal viva de conchas goza de las mismas características de la cal viva de origen mineral. El hidrato de cal, o sea, cal apagada y cernida resulta ser un poco inferior a la cal viva recién apagada y esta diferencia será tanto mayor cuanto mayor sea el lapso de tiempo transcurrido entre el momento de apagarla y el de su aplicación al terreno.

Ultimamente se ha principiado a preparar la cal viva en polvo, o sea, el producto de la molienda mecánica de la piedra ya quemada. El objeto de este preparado es el de cumplir el nuevo reglamento de ventas y parece que este producto no tendrá inconvenientes en su aplicación.

En cuanto al carbonato de cal molido y a la cal para abono, diremos que son buenos, siempre que se empleen reducidos a polvo.

Dijimos que la elección del tipo de cal a emplear dependía del precio a que se nos ofrezca la unidad de elemento útil.

En vista de la acción tan enérgica de la cal viva, su precio de venta debe ser de quince a veinte por ciento que igual unidad de óxido al estado de carbonato, es decir, que si la unidad de óxido en la cal viva se fija en $ 0.14 al estado de carbonato esa unidad debe valer $ 0.112, siempre que esté al estado de polvo.

Pero al considerar el precio de la unidad del elemento útil todavía tenemos que tener presente que la cal viva nos representa un 40 por ciento de economía en el pago de fletes y de embalajes, lo que también debe tenerse presente al comprar cualquiera de estos productos.

R. O. G.

CRONICA AGRICOLA DE "LA NACION"

Condiciones agrícolas de Noruega. El 70 o|o de la superficie territorial es montañoso e improductivo, el 22 por ciento está cubierto de bosques y sólo el 3,5 o|o está destinado a la explotación agrícola (680,000 hectáreas). De estas últimas, 259,000 hectáreas son de cultivos generales y 276,000 hectáreas de prados naturales. El predominio de los pastos indica el dominio de las explotaciones zootécnicas.

La propiedad está muy subdividida, pues sólo 26 fincas tienen más de cien hectáreas cultivables; más del 92 o|o lo forman las propiedades de menos de diez hectáreas, y el promedio de cultivo es de tres hectáreas por propietario.

La selección de la semilla como factor de rendimiento.— En los últimos 40 años aumentó la superficie de terreno cultivado, en Suecia, en 17 o|o y el rendimiento en unidades nutritivas en 64 o|o, tomando como unidad al kilo de cebada. Si se da un valor a la unidad nutritiva, para hacer los cálculos, se llega al resultado que el aumento de la producción por efecto de los métodos y progresos aconsejados por los servicios agrícolas representa un valor diez veces superior al gasto total efectuado en el sostenimiento de esos servicios.

Pérdida de sales solubles en las aguas que corren.— En la Estación Experimental de Missouri, se han recogido diversas muestras del agua de lluvia que corre sobre el suelo, para efectuar su análisis.

Estos demostraron que los terrenos con vegetación perdían una tercera parte de las sales que perdían los terrenos en barbecho. La cal y el azufre, fueron los elementos que se perdieron en mayor cantidad. La pérdida de potasa es pequeña, pero en algunos casos fué superior a la cantidad que se desparrama al suelo, bajo forma de abono. Las pérdidas de fósforo, magnesia, etc., fueron insignificantes.

Efectos estimulantes del súlfuro de carbono en la germinación de la papa.— El período de descanso invernal que necesitan las papas, varía con las diversas variedades. La rapidez, en la germinación de las papas recién cosechadas tiene importancia en Java, donde hacen dos siembras en el mismo año. Esto sólo es posible con la variedad indígena llamada Kolonjo.

Con motivo de los tratamientos que se efectúan para combatir la larva de la polilla, Phtorimaca operculella, se ha comprobado que el súlfuro de carbono tiene la propiedad de estimular la germinación de las papas. Empleado en proporción de 40 gramos por metro cúbico durante 24 horas; pero en algunas variedades se obtuvo igual resultado con 25 gramos. Se observó que algunas variedades principiaban a germinar a los seis días, y otras al cabo de un mes.

En la provincia de Coquimbo, la papa de los cultivos de invierno se la asolea durante ocho a quince días para provocar la germinación y poder hacer la siembra del mes de Enero, pues de otra manera no habría semilla.

Lucha contra la tuberculosis bovina.— Los estudios han demostrado que el mejor método consistente en suprimir todos los enfermos; pero ocurre en algunos países que del 70 al 80% del total del ganado reacciona a la tuberculina, sin que por ésto sea peligroso, resulta el sistema inaplicable.

Se ha pensado en suprimir sólo los que tienen lesiones abiertas, que son los que propagan la infección; pero esto también es muy difícil, porque sólo la prueba de inoculación es segura para demostrarlo y la supresión se lleva sobre los sujetos que no ofrecen duda.

Mientras tanto se ha puesto en práctica el empleo de una vacuna que inmunice al ganado. Esta vacuna se aplica a los terneros y dura toda la vida; provoca la aparición de pequeños procesos tuberculosos en las glándulas regionales, lo que provoca una modificación de los tejidos, lo que suprime las nuevas infecciones.

Primeras tentativas de vacunación anti-aftosa, con la ayuda de complejos vacuno-aftoso. — Se observó el efecto producido sobre un millar de vacunos, a los cuales se inoculó con material capaz de provocar la infección, que puede recogerse en gran cantidad (líquido de las aftas).

Estas inoculaciones no tienen acción sobre la secreción láctea ni sobre las funciones digestivas, ni producen hipersensibilidad; la enfermedad evoluciona en los vacunos contaminados con menos virulencia y la inmunidad se establece desde el sexto día en adelante, llegando a su máximum entre los 20 y 22 días, y algunas veces más tarde. La reacción es más activa en los terneros. En resumen, esta clase de inoculaciones no son peligrosas y pueden utilizarse en la práctica, pues nunca hay virulencia, sino atenuación en el paso de la infección.

(NOTA.—Este procedimiento parece ser análogo al antiguo procedimiento de infestar la masa de ganado por medio del líquido de las aftas, que se ha usado con éxito en el país).

Huevos líquidos azucarados.— Es un nuevo método de preparación de huevos para el comercio, que no necesita frigorífico, ni medio alguno de conservación.

Consiste en separar el contenido del huevo, mezclado con 50 o|o de azúcar refinada en polvo, se mezcla el todo y se embala en cajas nuevas de lata de 14 o 28 libras de peso. Este producto se usará para la pastelería y se vende de 9 a 11 peniques la libra en Inglaterra.

(MEDICINA VETERINARIA)

La tuberculosis infantil y el consumo de leches tuberculosas

Por el Veterinario Dr. L. SCHMIDT HERMAN

La prensa ha dado una noticia que no ha dejado de producir cierto calor en la cara y gran consternación al leerla.

¡Nuestros niños, nuestra raza de mañana ya está atacada por la peste blanca!

Cuanto sacrificio moral y pecuniario se hubiese hecho por evitarlo, habría sido justificado, venciendo la indiferencia pública, porque no debemos culpar sólo a nuestros gobernantes de esta ruina nacional.

No tengo en cuenta los artículos que he leído de conocidos médicos, llamando la atención de las autoridades acerca del peligro que encierra el consumo de leches sin control. Yo mismo, sin ser una autoridad para ello, he querido contribuir en las columnas de este diario a esa campaña, haciendo ver que la tuberculosis iba cundiendo cada vez más en la especie bovina y que ello, además de ser un perjuicio para la riqueza nacional por la desvalorización de los ganados, era un gigante enemigo que se cernía fatalmente sobre el corazón de nuestra raza. Y, fatalmente, así ha ocurrido. La prensa nos dice que las autoridades sanitarias, han comprobado el hecho, y son precisamente las víctimas más preciadas e inocentes, las que están pagando el triste tributo a nuestra indiferencia.

Sería naturalmente exagerado atribuir a la tuberculosis bovina el único origen de la tuberculosis infantil, pero puedo asegurar como técnico que ello juega un rol muy interesante, porque si bien es cierto que las leches se consumen cocidas, nadie podrá negar que la cocción no destruye los venenos microbianos, mucho menos la pasteurización. Por otra parte, se ha comprobado en los laboratorios, que la mantequilla y el queso fresco, contienen vivos los microbios de la tuberculosis y ello basta por sí solo para justificar toda medida.

Hace pocos meses, cuando me encontraba en la República Argentina, tuve conocimiento de un decreto de ese Gobierno, en el cual se nombraba un cuerpo de setenta doctores en medicina veterinaria, para que se ocupara únicamente de combatir la fiebre aftosa. La medida se tomaba sólo en defensa de la ganadería, pues cierto mercado extranjero pretendía que las carnes congeladas eran portadoras de la enfermedad.

Si setenta médicos veterinarios se ocupan en el país vecino en atacar un flagelo propio de los ganados ¿por qué no podemos hacer nosotros algo parecido con un cuerpo de veterinarios, que no sólo en bien de la ganadería, sino por salvación de la raza, se ocupe preferentemente de combatir la tuberculosis?

Hay en el país un elevado porcentaje de vacas tuberculosas que diariamente suministran su mortífero alimento en todas las poblaciones de la República, y eso es necesario evitar ante la magnitud del progreso tuberculoso en las personas.

A mi juicio, el problema no es fácil de resolver, porque no sólo se necesita de la acción gubernativa, sino de la colaboración decidida por parte de los hacendados mismos.

Yo no puedo creer a ninguno de ellos tan falto de humanidad y de patriotismo, que sabiendo el porcentaje crecido de enfermos tuberculosos que tenemos, no contribuya con su buena voluntad a esta lucha de bien nacional.

Como en Chile no podemos darnos el lujo de tener tantos profesionales como se necesitan, porque en realidad no los hay en el país, creo que se podría preparar un número de personas serias en la práctica de las tuberculinizaciones para diagnosticar la tuberculosis.

Estos inspectores podrían aceptar una remuneración menor que los profesionales; pero serían dirigidos por cierto número de éstos para efectuar la tuberculinización de las vacas en todo el país, sin costo para el productor. La obra es magna; pero así lo requiere la salvación de la salud pública. Los primeros en beneficiarse serían los dueños de animales, pues teniendo conocimiento oportuno de la enfermedad de sus vacas, vitarían caer bajo las consecuencias del flagelo mismo y podrían día a día mejorar sus crianzas con el cruzamiento de especies sanas.

A toda vaca tuberculosa se le haría una marca especial, acordándose a su propietario un tiempo prudencial para terminar con ella o llevarla al Matadero, según el estado en que se encuentre; ya que se sabe que no estando el mal muy avanzado se destruyen solamente las partes enfermas.

De este modo no se produciría un desequilibrio económico en los intereses del propietario.

En cuanto al aprovechamiento de las leches procedentes de animales tuberculosos, habría que eliminarlas de la elaboración de quesos y mantequillas y sólo destinarlas al consumo después de una cocción esmerada.

Naturalmente, en el cumplimiento de esto, juega un papel principal la conciencia y buena fe de los propietarios, ya que no es lo mismo vender un producto envenenado, ignorándolo, que hacerlo después de saber que contiene los mortíferos gérmenes que son azote de la humanidad; porque entonces la ciencia se constituiría en un culto homicida, destruyendo vidas útiles y necesarias a la patria.

Dr L. S. H.

El Consultorio Veterinario de "La Nación"

Nuevamente aparecerá los miércoles la sección de Consultas Veterinarias, sobre enfermedades de animales y aves, y para mayor facilidad del público deberán dirigirse las preguntas directamente al doctor L. Schmidt Herman, casilla N.o 432. Santiago, quien las contestará de inmediato a los interesados. Las preguntas con sus respuestas serán publicadas.

La correspondencia, además del pseudónimo, deberá indicar claramente el nombre y dirección para la contestación directa.

EN HONOR DE LOS ASESORES NAVALES BRITANICOS.—



Asistentes al banquete ofrecido anoche en el Club de de la Unión por el Ministro de Marina, Comandante Frodden, en honor de los asesores navales británicos que regresarán en breve a su patria

El Ministro de Marina, comandante Frodden, ofreció anoche un banquete en honor de los asesores navales ingleses que, terminada su misión en nuestro país, regresarán en breve a su patria.

Asistieron a esta fiesta el Ministro de Marina, comandante don Carlos Frodden y señora; el Encargado de Negocios de Inglaterra y señora; el Ministro del Interior, don Enrique Balmaceda; el Ministro de Fomento, don Adolfo Ibáñez y señora; comandantes de la Armada británica, señores Jackson, Creswell, Milley, Gamons Williams, Bickford, Smith y Sandwith; Director de "La Nación", señor Hugo Silva y señora; los subsecretarios de Marina, comandante don Carlos Fernández y señora; de Guerra, coronel don Guillermo Novoa y señora; de Relaciones Exteriores, don Nicolás Novoa y señora; el personal de la Legación de Inglaterra, los jefes de departamentos de la Inspección General de la Armada y numerosos oficiales de Marina que se encuentran en esta capital.

ES VIVIENDO EL ALMA DE LOS OTROS QUE PODEMOS COMPRENDER ALGO DE NUESTRA PROPIA ALMA.

HOY

SANTOS Faustino y Jovita.

MAÑANA

SANTOS Onésimo y Porfirio.

EN LA DIPLOMACIA.—Se encuentra pasando la temporada de verano en Maitenes el tercer secretario de la Embajada americana, señor Wintrop S. Greene y señora de Greene.

—El viernes ofrecerá una comida en su residencia el Adicto Militar norteamericano, señor Thomas S. Dwyer y señora de Dwyer.

—El 21 de marzo llegará de los Estados Unidos la esposa del consejero de la Embajada, señor Julius Lay.

MATRIMONIO.—En casa de la novia, en privado, se celebró el matrimonio de la señorita Aída Villalobos Cañas con el señor Giordano B. Battocchio.

AL EXTRANJERO. — Por la combinación transandina de ayer se dirigió a Buenos Aires para seguir viaje a Europa, el señor Tomás Ramírez Frías.

—A Buenos Aires partió el señor René Carvajal.

—En la misma combinación se dirigió a la Argentina el señor Ricardo Letelier.

—A Buenos Aires se ha dirigido el señor Roberto Arellano.

VIAJEROS.—

Ha regresado de Carampangue el señor Francisco Ovalle Castillo.

—A su fundo en Limache se dirigió la familia Ovalle Castillo.

—Se dirigió a Cartagena la familia Vial Ortúzar.

—A Viña del Mar el señor Javier Vial Solar y señora Cristina Espantoso de Vial.

—De Viña del Mar ha llegado el señor Víctor Alamos.

—Se dirigió a Buin la familia Mackenna Ovalle.

—Al fundo "La Castrinase" se dirigieron el señor Ramón Ovalle y señora Rebeca Ovalle de Ovalle.

—Se encuentran en Viña del Mar las familias Guzmán Eguiguren y Matte Eguiguren.

—Se ha dirigido a Viña del Mar la señora Raquel Montes de Cruchaga.

—Ayer se dirigió a Reñaca el señor Emiliano Figueroa Larraín.

—Hoy se embarcará en el "Santa Luisa" en viaje a Antofagasta el señor Carlos de la Fuente.

—En el expreso de ayer se dirigió a Viña del Mar el señor Alfredo Houston.

—A Antofagasta se dirigirá hoy el señor Enrique Valenzuela.

—A Viña del Mar se dirigieron ayer el señor Raúl Simon, señora y familia.

—Al mismo punto se dirigieron el señor Julio Pereira, señora y familia.

—A Chillán partió ayer el señor Tomás Cox.

—A las Termas de Chillán el señor José Manuel de la Sotta.

—En el expreso de la tarde de ayer se dirigió a Viña del Mar el señor Pedro Felipe Iñiguez y señora Rebeca Matte de Iñiguez.

—A Iquique se dirigieron el lunes en el vapor "Margit" los señores Manuel Ossa Risopatrón y Rafael Torres Maillard.

—En Valparaíso se encuentran las señoritas Ana y Emma Feliú Hurtado.

—La señora Teresa Montes de Irarrázaval se dirigió al fundo El Carmen.

—A Viña del Mar se dirigieron los señores Luis Pinilla Gutiérrez y Julio Contreras Lira.

—De los baños de Chillán han regresado el señor Franck Jefferey y señora Celia Pascal de Jefferey.

—A Valparaíso ha partido la señora Juan B. de Torres, acompañada de sus hijos.

—Se encuentra en Viña del Mar la señora Mercedes Ruiz v. de Martínez, acompañada de la señorita Silvia Lucy Díaz Martínez.

—Se encuentran veraneando en las Termas de Cauquenes el doctor señor Moisés Amaral, señora e hija.

—Han partido a Valparaíso el señor Jorge Siéfer, Ana Eiler de Siefer y familia y señorita Julia Eiler S.

—A Viña del Mar se han dirigido los señores Rafael Humeres y Melitón Arriagada.

—De "Qeultehues" han regresado las señoritas Lola y Alejandra Vargas A.

—El secretario de la Presidencia, don René Montero Moreno, y don Manuel Montero Moreno se encuentran en Papudo.

BAUTIZO.—En la parroquia del Sagrario ha sido bautizada Carmen Elena Rita, hija del señor Agustín Fuenzalida y de la señora Elena Jenequel de Fuenzalida.

Fueron padrinos el señor Julio A. Morandé y la señorita Adriana Infante W.

PASADO MAÑANA SE INAUGURA "LAS NOCHES DE AMBROSIA" DE LA TERRAZA.—

La empresa concesionaria de la Terraza del Forestal, queriendo retribuir en parte el favor de nuestro mundo social para con este elegante paseo, ha resuelto inaugurar desde pasado mañana "Las noches de Ambrosía, de la Terraza".

Estas veladas que se harán los días miércoles y viernes, serán interesantes reuniones a base de los mejores elementos artísticos que actúan en nuestros escenarios.

Para la primera noche, que se realizará el próximo miércoles, ha ofrecido su concurso la simpática bailarina Suzette Drelieux, recientemente llegada de La Habana, y que ha realizado una exitosa temporada en el Splendid Theatre.

GRAN CORSO DE FLORES Y BAILE DE FANTASIA EN PEÑAFLOR, A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA.—El Domingo 26 del presente, con motivo de las fiestas del Carnaval, se llevará a cabo en Peñaflor el gran corso de flores que han organizado los vecinos de este simpático punto veraniego, los que no han omitido sacrificio para que resulte el mejor de los que hasta la fecha se han efectuado.

En la noche se efectuará en los salones del Hotel Trapiche el baile de fantasía que será amenizado por una gran orquesta, y para el cual la comisión organizadora ha dedicado hermosos premios para los mejores disfraces.

Dado el entusiasmo que existe en Peñaflor, creemos que será ésta una fiesta que dejará gratos recuerdos.

MATRIMONIO CONCERTADO.—Ha sido concertado el matrimonio de la señorita Hortensia Rivas Hurtado con el señor Armando Muñoz Vargas.

Hizo la visita de estilo la señora Patricia Vargas v. de Muñoz.

RESIDENCIAS.—La señora Adela Amor de Solar y la señora Sara Solar de Hurtado han fijado su residencia en Merced 494.

—En García Reyes 584 han fijado su residencia el doctor señor Luis Montero C., señora y familia.

—El señor Bernardino Juliet Ossa y familia han cambiado su residencia a Dieciocho 84.

Señora María Marta Rodríguez de Llaguno. (Estudio Llaguno).

NACIMIENTOS.—Ha nacido una hija de señor Alamiro Valdés Correa y de la señora Paulina Izquierdo de Valdés.

—Ha nacido un hijo de la señora Emma V. de Baquedano y del señor Oscar Baquedano Lira.

—Ha nacido un hijo de la seniente de carabineros, señor Raúl Cammas Frías y de la señora Aída Milla de Cammas.

—Ha nacido un hijito del señor Mario A. Maturana M. y de la señora Laura Pérez de Arce de Maturana.

EN HONOR DEL MINISTRO DEL INTERIOR.—El domingo, el Alcalde de Viña del Mar, don Gastón Hamel y señora Luisa Nieto de Hamel, ofrecieron un almuerzo, en su residencia de Reñaca, al Ministro del Interior, señor Enrique Balmaceda T., al que asistieron las siguientes personas:

Don Enrique Balmaceda T., Intendente de Valparaíso, almirante Sr. Emilio Costa Pellé y señora; señor Gastón Hamel y señora, señor Carlos Barroilhet, señor Guillermo Arriagada, señor Manuel Ossa S. M., señor Gustavo Rivera, señoritas Olga Costa Klammer, Ruby Benítez y el señor Francisco Concha.

VERANEAN EN VIÑA DEL MAR.—Entre la numerosa concurrencia que asiste a las reuniones del Restaurant Ducal en Viña del Mar, hemos anotado las siguientes señoras y señoritas:

Luz Astaburuaga de Orrego, ...cy Barros de Besa, Marta Ma...na de Orrego, Luz Wilms ... Lyon, Marta Aldunate de La..., Natalia Vial de Vicuña, Ma... Beausire de Gubbins, Rebeca ...gle de Valdés, M. Isabel D...guez de Borgoño, Angelina ... de Vigil, Amalia Borgoño de ...lenzuela, Luz Mackenna de ...gara, María Huidobro de F...roa, María Baraona de ..., Nora Abell de Ossa, Elena ...vera Larraín, Tita Dittborn ..., Texia Cumming, Fanny G... Braun, Inés y Marta Pinilla, ...ría Balmaceda Astaburuaga, ...vira y Luz Valdés Eguiguren, ...cy Fisher Merino, Filomena ...las Edwards, Irene Hurtado ...nique, Gabriela Echenique ...rraga, Aída Covarrubias ..., Rebeca Lecaros de Fell, ... Ramírez Granja, Eloísa ... Cerda, señoritas Mackenna ...no, Mimí y Lulú Bascuñán, ... y Virginia García Lyon, ... Eguiguren Edwards, Luz V... Mackenna, Bebé Vallebona ..., Marta Varas Carvallo, ... Klickman, etc., etc.

HOY-FESTIVAL Y BAILES EN EL DANCING PARK

IMITACION DE "UNA NOCHE DE ALEGRIA EN UN CABARET DE MONTMARTRE".—NUMEROS DE VARIETES

Hoy, a las 22 horas, día de moda, el Dancing Park del Parque Cousiño ofrecerá una fiesta novedosa con obsequios de globos, juegos de serpentinas y repartición de gorros de papel de crepé de diferentes colores, lo que será el atractivo de la fiesta. Además, habrá un concurso de baile con globos atados al tobillo, con inscripción gratis e intercalados números de variedades. La entrada al precio de $ 1.90.

Habrá servicio de góndolas Club Hípico desde Plaza de Armas cada 5 minutos y también a la salida del Dancing.

Mañana se efectúa un festival artístico, cuya entrada será una revista o un libro que serán entregados a los presos de la cárcel y enfermos de la Casa de Orates.

Para hermosear y hacer crecer el cabello

Los jabones y los shampoo artificiales causan la ruina de muchas cabezas de preciosa cabellera. Pocas personas saben que una cucharadita de las de café llena de buen stallax disuelto en una taza de agua caliente ejerce una natural afinidad sobre el pelo y constituye el lavado de cabeza más delicioso que pueda imaginarse. Deja el cabello brillante, suave y ondulado, limpia completamente la piel del cráneo y estimula en gran manera el crecimiento del pelo. Se vende en las boticas solamente en paquetes sellados, a un precio que no es elevado, porque cada envase contiene cantidad suficiente para hacer de veinticinco a treinta shampoo, lo que, al fin y al cabo, resulta económico.

LOS CLERIGOS SE DESTACAN COMO GENIALES INVENTORES

La vida claustral, el recogimiento y la serena meditación, indudablemente contribuyen a que los clérigos y religiosos, posean un cerebro más tonificado y vigoroso que el común de los mortales, en quienes, las preocupaciones de la lucha diaria y la vida moderna con su ritmo vertiginoso, poco tiempo les deja para pensar.

Recientemente dos portentosos inventos han asombrado al mundo y el padre jesuita Almeida ha demostrado poseer un cerebro tan fecundo como el de un Edison o Volta. El acumulador que lleva su nombre y que un fuerte sindicato inglés va a explotar, es algo que supera el límite de lo fantástico; el otro invento y por cierto, más práctico y accesible a la generalidad del público, es el cocinero automático, vale decir con esto, que la odiosa tiranía de las cocineras, ha concluído.

En efecto, hoy día hasta una niña, sin saber cocinar se convierte instantáneamente en toda una maestra del arte culinario, pues puede cocinar un pollo en 5 minutos; una lengua de vaca, seca, sin remojar, en 20 minutos; los porotos, malaya, patitas, garbanzos, en 14 a 20 minutos, quedan tiernos y exquisitos, y en ... tiempo se prepara un ... valdiviano, dulces, compotas ... platos más.

Aparte de la economía ... brosa de combustible que ... ca este invento, el ahorro de ... po y personal, no es menos ... tle, máxima si tenemos ... que las comidas salen ... su punto exacto, que no se ... queman ni ahuman los guisos ... no es necesario cuidar la ... y que sólo basta introducir ... mentos en el aparato, ... válvula y cuando la comida ... lista, suena el pito y no hay ... que sentarse a la mesa.

Este curioso invento que ... chos de nuestros lectores ... se denomina la maravilla ... "Express", y nos hacemos ... ber en advertir al público ... de tener sumo cuidado ... malas imitaciones y para ... certeza de adquirir la legítima ... la inventada por el ... español—debe adquirirla ... Compañía de Gas, ... go 1061, única ... vendería en Santiago ... importadores exclusivos ... Grapholux, calle Merced ... gundo piso.—Casilla ...

ACTUALIDAD "LA NACION" N.o 51

Editada por la Andes Film

Teatros: Hippodrome Circo, Independencia, Cinema Star

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

SANTIAGO.—Merced 847.—Compañía Argentina Pomar.—Vermouth y noche. "Ki-Ki".

CINES

ALHAMBRA.—Vermouth y noche: Final de la serie Las aventuras de Tarzán, por Elmo Lincoln y Luisa Lorraine.

APOLO.—Victoria frente Juan Vicuña.—Vermouth: Un muchacho que promete. Noche: Velada del Orfeón "El Carmen" de la U. N.

ATENAS.—Maestranza 1035.—Vermouth y noche: Esposos y amantes, por Lewis Stone.

AVENIDA.—Vicuña Mackenna 624.—Vermouth y noche: La muerte blanca, por Werner Krauss.

AVENIDA MATTA.—Avenida Matta 618.—Vermouth y noche: Demasiadas mujeres, por Reginald Denny.

BRASIL.—Brasil esquina de Huérfanos).—Vermouth y noche: Gran duquesa y Camarero, por Adolfo Menjou y Florence Vidor.

CARRERA.—Alameda, entre Brasil y San Miguel.—Vermouth y noche: En el amor nada es pecado, por Clara Bow y Arlette Marshall y humorismos por Delfy.

CINEMA STAR.—Vermouth y noche: Final de la serie Las aventuras de Tarzán, por Elmo Lincoln y Luisa Lorraine.

COLON.—Plaza Ecuador.—Vermouth y noche: Ronald Colman y Vilma Banky, en su Noche de amor.

COUSIÑO.—San Ignacio 1249.—Vermouth y noche: El que odió a las mujeres, por Eugenio O'Brien.

DIECIOCHO.—Dieciocho 14.—Vermouth y noche: Luz y Sombra, por Jorge Délano y Fco. Huneeus.

ELECTRA.—Catedral esquina Sotomayor.—Vermouth y noche: Grandes cacerías en el Africa Ecuatorial.

ESMERALDA.—San Diego 1035.—Vermouth: Los 4 jinetes del Apocalipsis. Noche: Campeonato mundial de lucha romana y programa cómico Universal.

EXCELSIOR.—Independencia 1070.—Vermouth y noche: El rey frívolo, de Adolfo Menjou.

FRANKLIN.—San Diego 2015.—Vermouth y noche: Entre la niebla de Londres, por Lon Chaney.

HIPPODROME CIRCO.—Artesanos 725.—Vermouth y noche: Melenita de oro, cantada por la señorita Carmen Varela.

IMPERIAL.—San Diego 1344.—Vermouth y noche: El caballero alerta, por Fred Humes.

IMPERIO.—Estado 239.—Vermouth y noche: Los peligros de la mujer, por Irene Rich y Huntley Gordon. Producción del programa Ajuria.

INDEPENDENCIA.—Independencia 373.—Vermouth y noche: En tierra del moro, por Richard Barthelmess.

IRIS.—Castro 130.—Vermouth y noche: La chica alegre, por Olive Borden.

LATORRE.—Delicias 3734.—Vermouth y noche: La puerta de hierro, por Mary Carr.

MINERVA.—Chacabuco 780.—Vermouth y noche: El cuarto poder, fin, por Ben Alexander.

MUNDIAL.—Plaza Almagro.—Vermouth y noche: Amor gitano, por Betty Blythe.

O'HIGGINS.—San Pablo esquina Cumming.—Vermouth y noche: Los 4 jinetes del Apocalipsis, por Rodolfo Valentino.

POLITEAMA.—Portal Edwards.—Vermouth y noche: La hija del guardabosque, por Lya Mara.

PRINCIPAL.—Ahumada 146.—Vermouth y noche: La llama del amor, por Paulina Frederick y Laura La Plante.

PROVIDENCIA.—Avenida Manuel Montt 46.—Vermouth y noche: El amante relámpago, por Reginald Denny y Laura La Plante.

REPUBLICA.—Avenida República 239.—Vermouth y noche: Grandes cacerías en el Africa Ecuatorial.

SALA ORIENTE.—San Francisco 178.—Vermouth y noche: Manon Lescaut, por Lya de Putty.

SETIEMBRE.—Delicias 404.—Vermouth y noche: En el amor nada es pecado, por Clara Bow y Arlette Marshall.

SPLENDID.—Huérfanos 1060.—Vermouth y noche: La ley no escrita.

VICTORIA.—Huérfanos 827.—Vermouth y noche: El expreso del amor, por Ossi Oswalda.

YUNGAY.—Plaza Yungay.—Vermouth y noche: Otelo, por Emil Jannings.

POMAR DEBUTA ESTA TARDE EN EL SANTIAGO

Según hemos anunciado, en las dos funciones de hoy hará su debut en el Teatro Santiago, la compañía argentina que encabezan los celebrados artistas Segundo y María Esther Pomar, y que ha actuado hasta anoche en el Teatro de La Comedia.

Como se sabe, este conjunto cuenta con artistas de primer orden para interpretar el sainete criollo, y la comedia cómica, y seguramente su temporada en el teatro de la calle Merced ha de alcanzar el mejor éxito, pues sus habitues han demostrado siempre una predilección especial para este género frívolo tan interesante.

Pomar debutará en la vermouth y la nocturna, con la preciosa comedia francesa de André Picard, titulada "Ki-Ki", con la que María Esther Pomar, especialmente, se ha anotado el mejor éxito en su actuación en La Comedia. Es una obra de tres actos hilarantes, en los que se lucen también Segundo Pomar y las demás primeras partes de su elenco.

La velada de mañana en el Teatro Excelsior

Como lo hemos anunciado, mañana se llevará a efecto la gran velada de arte organizada por la Sociedad de Autores Teatrales.

Esta velada se verificará en el Teatro Excelsior, cuya capacidad y buena situación dentro del populoso barrio Independencia, permite creer que tendrá un público numeroso.

Aparte de una interesante cinta cinematográfica, que constituirá un estreno en el barrio, se presentará un programa de concierto, baile y canto de primera calidad.

En efecto, entre los números que se anuncian, llaman la atención los recitales de canto que nos ofrecerán el distinguido tenor señor Carlos Valencia Courbis. y la distiuguida soprano de la ópera chilena, señorita Agustina Cubillos Pareja

Otro número de gran atracción es, sin duda, el recital poético a cargo del distinguido autor y poeta, señor Alejandro Flores, que recitará sus mejores composiciones

Entre los números de variedades, será, sin duda, de gran éxito, la presentación del popular actor bataclánico, señor Adolfo Gallardo, con sus atrayentes bataclanas, que bailarán los charleston, shimmys, etc., de mayor novedad

Otro número igualmente extraordinario, es el que estará a cargo de Luis Rojas Gallardo, el inimitable humorista que dirá sus monólogos cómicos y originales creaciones criollas

Completan el programa los Mari-Bracco, artistas múltiples y ya muy aplaudidos en Santiago Presentarán sus números de bailes, canciones y excentricidades

Terminará la función con un gracioso monólogo a cargo del primer actor nacional, señor Evaristo Lillo, quien, sin duda, será, una vez más, bien recibido por el público asistente

Las entradas pueden reservarse desde luego en la boletería del Teatro Excelsior

El 24 debuta la Compañía Nacional

Con todo entusiasmo y dedicación se han iniciado ya los ensayos de las obras que han de servir para el debut en el Teatro de La Comedia de la compañía nacional de comedias de Alejandro Flores, conjunto que será patrocinado por la Sociedad de Autores Chilenos, y que, por lo mismo, contará con los prestigios para llevar avante tan laudables propósitos en pro de nuestra literatura teatral criolla.

Como se ha dicho, este conjunto ha sido organizado por nuestro celebrado actor Alejandro Flores, que goza también de justo renombre en el extranjero, y que constituye una garantía de buen éxito. Formarán parte de este elenco, artistas de prestigio, secundados por otros que han de ser acogidos como verdaderas revelaciones de nuevos valores de la escena nacional. El personal, por orden alfabético, será el siguiente: actrices: Alvarez Ventura, Fernández Palmira, López Piris Adelina, Novella Ana, Peláez Encarnación, Peláez María Cristina, Silva Esther, Ubilla Gabriela, Ubilla Toto. Actores: Flores Alejandro, Frontaura Rafael, Labarca José, Palma Carlos, Pacheco José, Pereda Paco, Retes Rogel, Rondanelli Alfredo, Settier Fernando.

El debut se hará con los estrenos de "Un match de amor", de Alejandro Flores, y con "La señorita charleston", de Armando Moock.

"The Great Blunder" hará mañana una exhibición pública

El atleta mexicano The Great Blunder, que ha causado asombro en los países que ha visitado, hará mañana una demostración pública en la Plaza de Armas.

Como se ha dicho, The Great Blunder resiste con toda facilidad en su cuerpo, alrededor de cuatro o cinco toneladas, o sea un camión carga de pasajeros. Otra de sus experiencias, es la de dejarse romper en la cabeza una docena de botellas, sin experimentar la menor lesión.

Además, The Great Blunder hace unas cuantas pruebas de fakirismo, sin haber sido en su vida fákir, ni tener intenciones de serlo.

The Great Blunder se presentará el Viernes en el Luna Park.

Interesantes estrenos de Pomar

La Compañía Argentina Pomar, se propone continuar desde mañana Jueves, diariamente, la serie de estrenos de importancia que ha presentado últimamente.

Así, se anuncia para ese día la première de la divertida obra titulada "Fregolina", en cuya interpretación intervienen como protagonistas María Esther y Segundo Pomar, en forma que le ha sido festejada entusiastamente en Buenos Aires.

A continuación, Pomar dará a conocer la pieza cómica denominada "El vendedor de cadáveres", considerada como una de las obras más afortunadas de su género, por su comicidad extraordinaria. Se preparan también "Juancito de la Rivera" y "Zánganos", sainetes hilarantes muy celebrados en la Argentina.

La Compañía de Juan Ibarra en el San Miguel

Con las funciones de tarde y noche de hoy termina en el San Miguel su temporada la compañía chilena de comedias, que encabeza el actor Juan Ibarra. La obra para su despedida es la comedia en tres actos de Nicanor de la Sotta, "El sueño de un vaquero", obra de corte sentimental.

La Lucha Romana en el Esmeralda

Este espectáculo de destreza y fuerza sigue atrayendo buenas concurrencias al Esmeralda.

Hoy habrá tres nuevas ruedas, y el espectáculo será completado con la película "Los cuatro jinetes del Apocalpsis", por Rodolfo Valentino y Alice Terry.

La fiesta del Viernes en el Teatro O'Higgins

Con gran entusiasmo se activan los preparativos para presentar en el beneficio pro teatro nacional, que se llevará a efecto en la noche del Viernes en el Teatro O'Higgins, un programa que sea verdaderamente grandioso

La Sociedad de Autores Teatrales de Chile, que patrocina esta fiesta, ha recibido el ofrecimiento de los mejores artistas chilenos y extranjeros, que actualmente se encuentran en la capital, y que quieren participar, una vez más en una fiesta de tan hermoso significado. Es de justicia dejar constancia de la gentileza que han demostrado todos los artistas para con la Sociedad de Autores, al participar en forma graciosa en todas las fiestas que esta institución ha patrocinado

En nuestra edición de mañana daremos completos detalles del gran programa que se elabora, que, podemos adelantar, será brillante, y que, sin duda alguna, contará con la aceptación de todo el numeroso barrio de San Pablo, al cual se le presenta una magnífica oportunidad para disfrutar de una noche de verdadero arte teatral.

El festival de hoy en el Dancing Park

Esta noche se llevará a efecto un novedoso festival en la terraza del Dancing Park del Parque Cousiño, a imitación de una "Noche de alegría en un cabaret de Montmartre", para lo cual se obsequiará al público con globos, juego de serpentinas y repartición de gorritos de papel de diferentes colores, lo cual será el atractivo de la fiesta. También se señala un concurso de baile con globos atados al tobillo, y las inscripciones son gratuitas. Intercalados irán números de variedades.

Mañana jueves, será el festival artístico que tiene por objeto reunir revistas y libros usados para entregarlos a los presos de la cárcel y enfermos de la Casa de Orates.

CIRCOS

El próximo debut del Circo Spadoni

El Spadoni es un circo donde, junto a la destreza, habilidad y originalidad de los números, se agrega la suntuosidad y elegancia de buen tono en la presentación de los artistas y de sus respectivos números.

El público porteño que así lo ha comprendido, ha llenado diariamente la sala del Victoria, aplaudiendo a cada uno de los artistas, y especialmente a los tonys y payasos, que son graciosos de verdad y respetuosos del público.

Aquí, la empresa Valenzuela Basterrica, en su afán de presentar este espectáculo en un sitio central, ha tomado la concesión del Pabellón Delicias situado en la Alameda entre Teatinos y Morandé, local que está sufriendo una serie de transformaciones, a fin de presentarlo en forma digna del público.

La fachada monumental será una obra que llamará la atención, y su decoración está a cargo del conocido escenógrafo nacional, don Pedro Durán

El debut del Spadoni se efectuará probablemente, el martes próximo.

Delfy en el Carrera

Delfy, el gracioso humorista musical argentino, continúa acentuando su éxito en tal forma, que el Carrera se ve lleno todas las tardes y noches de un público que acude a solazarse con la gracia fina y liviana del simpático artista.

Delfy, en las funciones de hoy, presentará un programa totalmente renovado y a base de humorismos, en violín y en el piano más chico del mundo; además, ejecutará piezas a dos pianos e imitaciones de músicos rusos, alemanes, italianos y norteamericanos.

El cine completará el espectáculo con la película "En el amor nada es pecado", por Arlette Marshall y Clara Bow.

En honor de Le Marin y de Delfy

Hoy a medio día, en el Roof Garden del Cerro San Cristóbal, se efectuará un almuerzo que la empresa Aurelio Valenzuela Basterrica y Cía. ofrece en honor del campeón mundial de lucha romana, señor Constant Le Marin, y del compositor y humorista musical don Enrique Delfino (Delfy).

A esta manifestación han sido especialmente invitados los redactores teatrales y deportivos de la prensa metropolitana. El punto de reunión será la entrada al Funicular, a las 12.30 horas.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"LOS PELIGROS DE LA MUJER" ESTRENA HOY LA SALA IMPERIO

ESTA CINTA PERTENECE AL NUEVO MATERIAL PROPIO DE LA CHILEAN CINEMA CORPORATION Y ESTA CLASIFICADA EN EL PROGRAMA AJURIA

En las funciones de hoy la Chilean Cinema Corporation presenta el estreno absoluto en Chile del drama social "Los peligros de la mujer", cinta de factura novedosa y de fuerte envergadura dramática. La interpretación está a cargo de Irene Rich, June Marlowe, Ellinor Fair, Huntly Gordon, John Harron, etc., todos los cuales cuentan con generales simpatías en los públicos de todo el mundo. El tema de "Los peligros de la mujer" trata el caso de un padre, aherrojado por su profesión de juez, para poder intervenir en defensa de su hijo, mezclado en un hecho delictuoso, en cuyo fondo como en la mayoría de los hechos que se cometen al margen de las leyes se destaca la silueta de una de esas mujercitas modernas, inquietas e incitantes, que nos empujan, sin quererlo, a las mayores aberraciones. La figura de la madre está magistralmente interpretada en esta obra por Irene Rich, cuyo delicado temperamento y cu[y]a práctica de la escena muda, la capacitan en forma única para dar a sus roles el verdadero carácter que deben tener.

Irene Rich juega en esta obra la creación de la madre amantísima que no le importa echar a rodar hasta su propio nombre y romper la felicidad de su vida conyugal.

De igual manera Huntley Gordon, en su rol de juez severo e inflexible para quien el cumplimiento del deber es lo primero en la vida, hace en esta obra su creación máxima.

John Harron, el simpático y juvenil actor que hemos visto sobresalir en producciones de gran mérito, interpreta en esta cinta un muchacho alocado que causa trastornos en el hogar con su conducta. June Marlowe, pone con su belleza virginal un tono único de dulzura, en la chiquilla sentimental y sencilla, enamorada y tierna.

La Sala Imperio presenta hoy esta producción en ambas funciones de su gran día de moda sincronizada por la orquesta del maestro Grazioli.

HOY SE ESTRENA EN EL VICTORIA LA REGOCIJADA CREACION DE OSSI OSWALDA "EL EXPRESO DEL AMOR"

ESTA PELICULA, AMENA Y MODERNA, CONSTITUIRA EL MEJOR ESTRENO CINEMATOGRAFICO DE LA SEMANA.—NO HAY QUE JUGAR CON AMOR SI NO SE QUIERE CAER EN LAS LLAMAS.— LA ORQUESTA ILUSTRARA LA PELICULA CON UN SELECTO PROGRAMA MUSICAL

Un estreno de muchísima importancia toca ahora efectuar el Victoria en sus funciones vespertina y nocturna. Nos referimos a la anunciada cinta alemana UFA, del programa Terra 'El Expreso del Amor" encantadora comedia social que protagoniza la bella Ossi Oswalda. El Expreso del Amor es una cinta moderna y agradable, que a través de escenas sentimentales y de hilaridad presenta un argumento movido y liviano, que fácilmente puede resumirse en cuatro palabras.

La hermosa bailarina Ketty está enamorada de Carlitos y para excitar este amor y hacer que él se decida a la declaración, le da celos con Freud, mozo mundano, arrogante y fresco. Por su parte la bella e ingenua Lissi ama a Freud y desesperada por su frialdad trata de darle celos con Carlitos y se produce de esta manera un doble conflicto al término del cual, las dos muchachas sorprendidas, se dan cuenta de que ellas han caído en su propio lazo y aman ahora a los hombres elegidos para dar celos a sus primitivos novios.

Aparte de todos los méritos del argumento, decarroll y escenas, tiene esta cinta la particularidad de reunir el mejor cuadro de intérpretes que se puede pedir, pues llevan los roles principales 4 estrellas famosas de la pantalla, y las mejores, sin duda, que actúan en los talleres alemanes: Ossi Oswalda, tan conocida nuestra; Lilian Hall, una de las actrices más bellas de la pantalla; en el elenco masculino figura en primer término Willy Fritsch, el galán preferido de nuestras damas y el simpático Nigel Barrie.

Queda con todo esto de manifiesto la bondad del magnífico estreno que se hace hoy en el Victoria.

La orquesta del Victoria ilustrará la película con motivos musicales, especialmente seleccionados.

HOY PRESENTA EL SPLENDID "LA LEY NO ESCRITA", DRAMA PASIONAL POR ELAINE HAMMERSTEIN

Una película de la acreditada manufactura Columbia es, sin lugar a dudas, el regio y emocionante fotodrama "La ley no escrita", que anuncian los carteles del Splendid Theatre para las funciones de tarde y noche de hoy.

Elaine Hammerstein, la delicada y elegante actriz, la mujer más interesante de la pantalla, es la intérprete principal de este esplendoroso fotodrama.

El argumento de este fotodrama cuenta la vida de dos muchachos que se aman y que han llegado a comprender que el uno ha nacido para el otro. Pero la muchacha es bonita, quizás demasiado bonita, y el gerente de la compañía ha fijado sus ojos en ella. Para un gerente de una gran empresa, la virtud o los ensueños de una empleada inferior no significan nada, y así, usa toda clase de medios por conseguir a la muchacha. Principia por enviar al novio en una misión fuera de la ciudad, luego intercepta las cartas, falsifica telegramas, y por último, lo da por muerto. Así las cosas, no es de extrañar que la muchacha acepte ser la esposa de su patrón, máxime cuando el padre de ella le debe una gran cantidad de dinero a su futuro. Llega el día de la ceremonia matrimonial cuando aun no hacen cinco minutos que se ha realizado la boda, se siente un enorme ruido en una pieza vecina, rumor de lucha, una puerta que salta en mil pedazos y...

TRIUNFO AYER EN EL PRINCIPAL "LA LLAMA DEL AMOR", NOVELA PASIONAL POR PAULINA FREDERICK Y LAURA LA PLANTE

HOY EN LAS DOS FUNCIONES SE DA NUEVAMENTE ESTE BELLO DRAMA DE AMOR

Una concurrencia numerosa acudió ayer a las dos funciones del Principal, atraída por los anuncios de la super producción "Universal Jewell", titulada "La llama del amor", que es la novela doliente de una mujer otoñal, que no supo de amores en su adolescencia ni en su juventud, y que al encontrar al hombre soñado, tiene que sostener una lucha estéril con la primavera radiante de una chica de quince años. "La llama del amor" pertenece a ese género de melodrama cinematográfico que constituye la delicia de nuestros aficionados al cine por su índole sentimental, por el dolor que respira toda su intriga apasionante, por los ambientes de refinado lujo en que se desarrolla la cautivante acción. Paulina Frederick encarna admirablemente el tipo de la bella mujer otoñal, que siente renacer la esperanza en su corazón y que luego sufre el desencanto de ver desvanecerse su ilusión ante la primavera jubilosa de una niña de 15 años; Laura La Plante presta su simpatía irresistible y su expresión encantadora de viveza, en la composición de su personaje; el galán Malcon Mc Gregor completa el principal elenco de "La llama del amor", que se repite hoy.

EL CARRERA Y SETIEMBRE PRESENTAN HOY "EN EL AMOR NADA ES PECADO", POR CLARA BOW

EN EL CARRERA, ADEMAS, HUMORISMOS POR DELFY

Los teatros Carrera y Setiembre presentan hoy, en sus dos funciones una de las películas más interesantes y de valores artísticos.

Esta cinta es "Hula o en el amor nada es Pecado" y en ella vemos como en una isla hawaiiana una muchacha educada en un ambiente semi-salvaje tiene ideas propias, respecto del amor y de las conveniencias sociales.

A los méritos del argumento hay que agregar la presencia de tres intérpretes magníficos y que individualmente darían ocasión para prestigiar cualesquier cinta; son: la hermosa y escultural actriz francesa Arlette Marshall, la creadora de La Castellana del Líbano; Clara Bow, la más flapper de las flappers americanas y el galán Clive Broocks, hoy el artista de moda en Cinelandia.

En el Carrera, en las dos funciones, actuará como fin de fiesta, el notable y aplaudido humorista musical Delfy.

"LOS 4 JINETES DEL APOCALIPSIS", POR RODOLFO VALENTINO, VA HOY EN EL ESMERALDA Y O'HIGGINS

EN EL ESMERALDA, ADEMAS EN LA NOCHE, CAMPEONATO MUNDIAL DE LUCHA ROMANA

La película que consagró a Vicente Blasco Ibáñez como una celebridad mundial, y cuyos derechos para ser llevada al cine costaron a la Metro muchos millones de dólares 'Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis'', será exhibida hoy en las dos funciones del O'Higgins y solamente en la vermouth del Esmeralda, pues este teatro en la noche dará programa cómico Universal y el campeonato mundial de lucha romana.

"Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis'' en la pantalla adquiere un relieve y un vigor dramático superior a la novela, pues el horror de la tragedia espantosa de la guerra se ve en toda su grandeza trágica.

Es aquí donde se comprende todo el poder colorista y descriptivo del ilustre muerto, cuya desaparición deplora hoy todo el universo. Blasco Ibáñez en pinceladas maestras va desenvolviendo todo el cuadro de horror del conflicto que asoló al mundo y como va arrastrando en su vorágine a los hombres de todas las razas y de todas las condiciones.

Protagonistas de "Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis" son Rodolfo Valentino, que con esta obra se reveló como el galán ídolo del mundo femenino y la bella y escultural Alice Terry.

En el Esmeralda, como decimos, irá solamente en la vermouth, y en la noche un programa cómico Universal y el campeonato mundial de lucha romana.

"PECADORA EXQUISITA", POR RENEE ADOREE Y CONRAD NAGEL

ES EL ESTRENO DE LA METRO EL PROXIMO DOMINGO

Renée Adorée, la celebrada estrella de "El Gran Desfile" y "El palacio de las maravillas", la encantadora francesita que tiene en todo el mundo legiones de admiradores, reaparecerá el próximo domingo en el teatro Victoria como protagonista de la magnífica película de marca Metro-Goldwyn Mayer, titulada "Pecadora exquisita".

Esta película tiene también el mérito de contar como galán a Conrad Nagel, actor que goza de bien merecido prestigio por su simpatía y su talento interpretativo que le permite encarnar los más diversos tipos.

"Pecadora equisita" es una comedia de ambiente parisién, en la cual campea todo el ingenio y el sprit de "la ville lumiére".

EL BRASIL PRESENTA HOY, "LA GRAN DUQUESA" Y "EL CAMARERO", POR FLORENCE VIDOR Y ADOLPHE MENJOU

Una película de actualidad y que nos muestra el París de hoy, es La Gran Duquesa y el Camarero.

La acción de esta película se inicia antes del derrumbamiento del gran imperio czarista y vemos como pasan una vida llena de refinamientos que se terminó con el advenimiento del bolsheviquismo.

En esta situación un alegre calavera conoce a una gran Duquesa, se enamora de ella, pero ésta no le hace caso, entonces como hombre de acción que es, se mete de camarero del gran hotel donde ella vive; allí vienen los días aciagos y la noble dama siente la miseria a su alrededor, pues no tiene con qué pagar el hospedaje.

Adolphe Menjou, en el rol de calavera y camarero está admirable en su caracterización, como igualmente de seductora y altiva Florence Vidor, en su rol de duquesa moscovita.

COMO UN SUCESO SE ANUNCIA LA REPRISE DE "KIKI"

MAGNIFICA CREACION DE NORMA TALMADGE Y RONALD COLMAN

El público ha celebrado la decisión de la Metro-Goldwyn-Mayer de reprisar el próximo viernes en el teatro Victoria, la super-producción de marca First National Pictures, titulada "Ki-Ki". Esta cinta es una de las más brillantes y seguramente la más característica de todas las creaciones de la gran Norma Talmadge. Apartándose del género dramático que ha cultivado generalmente, Norma nos hace en esta cinta la creación de un personaje humorístico y sentimental, y lo hace de la manera admirable y perfecta que era lógico esperar de su nunca desmentido talento dramático.

Como si fuera poco mérito el de "Ki-Ki" de tener un argumento famoso y una estrella de la talla de Norma Talmadge, tiene todavía el atractivo de contar con Ronald Colman como galán. Si Norma no necesita presentación ni elogio, otro tanto pasa con Ronald Colman, actor favorito de todos los públicos, especialmente de los femeninos, que aplauden en él un gran talento artístico y una simpatía irresistible.

ANTONIO MORENO REAPARECE MAÑANA EN EL SPLENDID EN SU CREACION "UN AÑO DE VIDA"

Max Glücksmann presentará en las funciones de mañana, en el Splendid Theatre, la emocionante comedia dramática "Un año de vida" interpretada por el famoso actor Antonio Moreno, el intérprete de los más grandes y bellos espectáculos cinematográficos.

"Un año de vida" demuestra una vez más cuán cuidadosos deben ser los enamorados de su amor, porque no hay nadie que mira con buenos ojos a una pareja que se quiere; unos por una cosa y otros por otra; todos terminan por desbaratar ese cariño que parecía sólido y cimentado para siempre.

Este original y sugestivo tema sirve de base al argumento de esta cautivadora novela donde se reflejan todas las pasiones humanas y en donde un corazón de mujer tiene que cavilar entre el amor, el deseo y la gloria.

Pertenece esta película al afamado sello First National Pictures y, fuera de la intensa labor de Antonio Moreno, actúan Aileen Pringle, Dorothy Mackaill y Rosemary Theby.

LOS TEATROS DE MAX GLÜCKSMANN

POLITEAMA

"La hija del guarda-bosque", una de las más bellas producciones alemanas por Lya Mara, secundada por Harry Lidetke, se exhibe hoy en el Politeama.

REPUBLICA Y ELECTRA

"Grandes cacerías en el Africa Ecuatorial", interesante documento vivo de la grandiosa y sensacional expedición del príncipe Guillermo de Suecia, se estrena hoy en ambos teatros.

COUSIÑO

"El que odió a las mujeres" es un drama pasional que se refiere a un hombre bueno y noble que confió demasiado en una mujer frívola y voluptuosa que más tarde se burló de su amor. Creación del actor dramático Eugenio O'Brien.

APOLO

"Un muchacho que promete" [...] novela de una madre que [...] su honra para salvar a su hijo [...] te recio drama se da en la [...] solamente y en la noche tendrá [...] gar la velada a beneficio del [...] El Carmen de la U. N.

ATENAS

"Esposos y amantes" relata [la] historia de un marido que creyó [en] el desinterés de su mejor amigo [que] resultó ser un tenorio [...] que supo aprovecharse de la [con]fianza que en él se tenía. Interpretación de los artistas Lewis S[tone], Florence Vidor y Lew Cody.

"LA MUJER DEL CESAR", POR CORINNE GRIFFITH

UNA DE LAS GRANDES PRODUCCIONES FIRST NATIONAL PICTURES QUE CONOCEREMOS EN EL SPLENDID THEATRE

Entre las grandes producciones que figuran en la importante negociación efectuada por la Casa de Max Glücksmann con la First National Pictures, producciones que iremos conociendo en el presente año, en la Splendid Theatre, figura el intenso fotodrama: "La mujer de César", por Corinne Griffith.

"La mujer de César", es un fuerte drama pasional y en él Corinne realiza el papel de una esposa que creyéndose olvidada por su marido a quien ama más que a su propia vida, se compromete peligrosamente con otro hombre. Desarrollado este drama en el Cairo y en París, hay ocasión de conocer dos ambientes completamente opuestos y de fascinante atracción.

Percy Marmont, uno de los más grandes actores de la pantalla americana y Malcom Mac Gregor, son los dos intérpretes que secundan a Corinne Griffith en esta gran producción First National Pictures, que próximamente nos dará a conocer el Splendid Theatre.

INDEPENDENCIA Y FRANKLIN

PRESENTAN HOY A LON CHANEY "ENTRE LA NIEBLA [DE] LONDRES" Y A RICHARD BARTELMESS "EN TIERRA DEL MORO"

Dos programas de primer orden ofrecen para hoy los teatros Franklin e Independencia. En el primero se pasa la soberbia cinta protagonizada por el actor coloso Lon Chaney, "Entre la niebla de Londres", que ha tenido uno [de los] éxitos más sonados.

En el Independencia va "Tierra del moro", creación de [Richard] Barthelmes, cinta de mas[...] irreprochable y de argumento atrayente y novedoso.

HOY EL PROVIDENCIA DA "EL AMANTE RELAMPAGO"

El Providencia, en sus dos funciones de hoy, presenta uno de los más alegre vodeviles del celebrado galán cómico de la Universal, Reginald Denny, titulado: 'El Amante Relámpago", y donde es secundado por la encantadora actriz Laura La Plante.

Esta obra, por sus múltiples [fa]cetas de picardía y dinamismo, [es] una de las que más ha [...] las creaciones del famoso y [simpáti]co galán. Aquí su trabajo se [signi]fica por la simplicidad y [...] del detalle, como también por [las in]numerables series de peripecias [que] le ocurren.

EL VIERNES ESTRENA EL PRINCIPAL "LA SEÑORITA 1927"

PELICULA DE GRAN ATRACCION PARA EL MUNDO FEMENINO POR LA BELLEZA SUECA, MARGARITA ALFVEN

Una película que llamará la atención y despertará gran entusiasmo en el mundo femenino es, sin duda, "La señorita 1927", que estrenará [la] Unión Cinematográfica [en el] Viernes en el Teatro Principal.

Las Venus modernas, las [...] día, de carácter atropellado, [...] de cascos, caprichosas y [...]sas, aparecen en la pantalla [...]mente interpretadas por la [...] sueca Margarita Alfven, que [en es]ta cinta hace una verdadera [crea]ción.

"La señorita 1927" es una [...]sa comedia de la muchacha [...] una cinta liviana y sentimental [y al] mismo tiempo, llena de [...]dad y con situaciones [...] que le dan a esta cinta una [carac]terística única, tanto por [...] como por su desarrollo lleno de [ori]ginalidad y de gracia.

La muchacha moderna, la [...] hoy, sportman, ágil, [...] más que todo coqueta, [...] esta cinta retratada fielmente [...] dejando siempre campo a la [re]flexión y al buen sentir.

Gudnar Tolnaes, el galán [que] hemos visto en películas [como "La] favorita del Maharajá", es el [sim]pático actor de esta cinta.

ESPECTACULOS DE SANTIAGO SER[...]

"AMOR GITANO", "SU NOCHE DE AMOR" Y "EL REY FRIVOLO"

MUNDIAL. — En vermouth y nocturna esta sala de la Plaza Almagro, dará "Amor gitano", super producción pasional de ambiente latino, que es un drama vigoroso en el que las pasiones sinceras y los falsos deseos bailan una danza trágica alrededor de la protagonista, la bella actriz Betty Blythe, una de las favoritas de nuestro público.

COLON. — Se ofrece hoy en este teatro la super producción de Artistas Unidos "Su noche de amor", drama de inmensa ternura en su argumento novedoso apunta la [...] de una recia tragedia; Vilma B[anky], la encantadora estrella [...] y el simpático galán Ronald Colman son los protagonistas.

EXCELSIOR. — Hoy anuncia [este] cine la reprise de la elegante [crea]ción Paramount "El Rey [Frívolo"], comedia de amor, de celos [...] nía y de gracia liviana, en la [que] realiza una asombrosa creación [el] celebrado actor Adolfo Menjou.

EL DOMINGO ESTRENA LA SALA IMPERIO "MUY CONFIDENCIAL", POR MADGE BELLAMY

Una comedia Fox especial es "Muy confidencial", la película de suma elegancia y de fina gracia que este teatro anuncia el próximo domingo. "Muy confidencial" presenta el caso de una humilde y ambiciosa modistilla, que se lanza a un balneario de lujo, premunida indebidamente de las más ricas toilettes de la Casa Fitch y Fitch, donde ella está empleada; así ataviada, la linda chiquilla hace conquistas por ciento y [...] su porvenir, junto a un galán simpático, bueno y rico, al [que] ñado, en una palabra; al [devolver] a la Casa las toilettes, sus [...]sas armas de combate, la [...] se entrega radiante a su [...]

EL MARTES 21 ESTRENA EL VICTORIA LA EVOCACION HISTORICA, "MADAME POMPADOUR"

PELICULA PARAMOUNT INTERPRETADA POR ANTONIO MORENO Y DOROTHY GISH

Una de las más bellas y acertadas reconstituciones históricas realizadas por el cinematógrafo, es sin duda alguna la que con el nombre de "Madame Pompadour", presentará la Paramount en el Victoria el martes 21 del presente.

En forma impecable, ciñéndose estrictamente a la verdad, se desarrolla el asunto que toma un aspecto del reinado de Luis XV de Francia, el relativo a sus amores con la célebre e inquietante Juana Antonia Poisson, marquesa de Pompadour. Las ambiciones de la [...] rita que con talento admirable [...] enredar en la malla de sus [...] al refinado monarca [...] el accidentado romance [...] Pompadour, cuya volubilidad [...] tuvo una vez ante la [...] René Laval, pasan por [...] de esta comedia, de un [...] vante y original.

La notable y talentosa [Do]rothy Gish y el famoso [...] galán Antonio Moreno [...] méritos de tan feliz [...] terminan aquí el [...] temerarias aventuras.

ALHAMBRA Y CINEMA STAR

En ambas funciones de hoy da "Las aventuras de Tarzán" con el estreno de la 5.a y última función en la que se resuelven todas las intrigas en escenas espectaculares de gran sensación y arrojo temerario. Elmo Lincoln y Luisa Lorraine [...]

IMPERIAL

Estrena hoy este teatro [en ambas] funciones "El caballero [...]" ya de la Universal [...] el actor Fred Humes [...] intriga, argumento [...]

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS".—LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

El Gobierno argentino envió instrucciones al delegado señor Pueyrredón para que firmara el preámbulo de la Convención Orgánica de la Unión Panamericana

Esta actitud de la Cancillería argentina puede provocar la renuncia del delegado Pueyrredón.—El Comité de Derecho Internacional Público discutió el texto de la Convención de Neutralidad Marítima.— Este mismo Comité notificó a la Comisión de Iniciativas que le era imposible clausurar sus sesiones antes del 20 del actual

TODAS LAS DELEGACIONES RINDIERON UN ELOCUENTE HOMENAJE AL DELEGADO CHILENO Sr. ALVAREZ POR SU LABOR DESPLEGADA EN LA CODIFICACION DEL DERECHO INTERNACIONAL

El Gobierno argentino acepta el preámbulo

DE LA CONVENCION DE LA UNION PANAMERICANA

BUENOS AIRES, 14.—"La Razón" dice saber de fuente autorizada que el Gobierno argentino ha impartido instrucciones al señor Pueyrredón, en el sentido de firmar el preámbulo de la Convención sobre la Unión Panamericana, a pesar de sus declaraciones en contrario. (U. P.).

Declaraciones de la Cancillería argentina

BUENOS AIRES, 14.—El Ministerio de Relaciones Exteriores se negó a confirmar o a negar la noticia de que había enviado instrucciones al señor Honorio Pueyrredón, en el sentido de que firmara el preámbulo de la Convención de la Unión Panamericana.

Sin embargo, ha hecho la siguiente declaración:

"Se han enviado nuevas instrucciones al señor Pueyrredón".

Añadió que esperaba una comunicación de su delegado en La Habana; por lo que no deseaba hacer declaración alguna hasta que hubiese recibido este despacho el señor Pueyrredón.—(U. P.).

Probable actitud del Embajador Pueyrredón

LA HABANA, 14.—Algunas de las amistades más íntimas de Pueyrredón han manifestado su creencia de que este diplomático presentará la renuncia de su cargo de Embajador en Estados Unidos y delegado de La Habana, si el Gobierno de su patria insiste en que firme la Convención de la Unión Panamericana, en que se ha omitido su insinuación respecto a las barreras económicas. Consultado Pueyrredón al respecto, se negó a hacer comentarios, limitándose a declarar que no había recibido comunicaciones de su Gobierno que tratasen del asunto durante el día de hoy.—(U. P.)

G-BRETANA

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

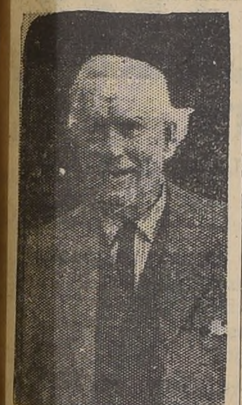
LONDRES, 14.— En la Cámara de los Comunes se dió un voto de confianza al Gobierno al aprobar el discurso del Parlamento en respuesta a las declaraciones del Rey. Este voto de confianza siguió al rechazo de la enmienda propuesta ayer por los laboristas y al rechazo de esta noche, por 310 votos contra 140, a la enmienda presentada por los liberales, en que sostenían que el discurso del Rey no contenía ninguna indicación en el sentido de que el Gabinete sustentaba una política destinada a aliviar las mortificaciones y asperezas que afectan a las industrias nacionales y a la vida del pueblo. —(U. P.)

La salud de Lord Oxford

SUTTON COURTNEY, 14. — A las 16 horas se informó que Lord Oxford continuaba debilitándose lentamente. — (U. P.)

LONDRES, 14.— El estado de salud de Lord Oxford, a las 21 horas, no había sufrido variación de ninguna especie.—(U. P.).

SUTTON COURTENEY, 14. — La muerte de Lord Oxford es esperada de un momento a otro. Lady Oxford abandonó la sala del enfermo, después de haber estado al lado de lecho de éste por espacio de cincuenta horas.



Lord Oxford en la época en que efectuó un viaje a Francia cuando desempeñaba el cargo de Jefe del Gobierno Británico

Después de un breve descanso, volverá a ocupar su asiento al lado del moribundo.—(U. P.).

EL PRECIO DE LA DEFENSA DE LAS CONCESIONES SHANGHAI

LONDRES, 14. — En la Cámara de los Comunes se anunció oficialmente que, hasta el 31 de Marzo, la defensa de las concesiones británicas en Shanghai costaba 4 millones 100 mil libras esterlinas. —(U. P.)

AUN NO SE HA LLEGADO A UN ACUERDO DEFINITIVO EN LA CUESTION DE TANGER, SEGUN PARECE

LONDRES, 14. — El redactor diplomático del "Daily Telegraph", dice que tiene entendido que las negociaciones franco - españolas sobre el asunto de Tánger, han progresado en forma apreciable, últimamente.

Sin embargo, declara que no hay base seria para informar que se ha llegado a un acuerdo concreto.—(U. P.)

RECHAZO DE UNA ENMIENDA A LA CONTESTACION AL REY

LONDRES, 14.— La Cámara de los Comunes rechazó la enmienda liberal a la respuesta al discurso del Rey, por 310 contra 140 votos.—(U. P.).

Declaraciones de un alto funcionario de Estados Unidos

LA HABANA, 14. — Un alto funcionario de la delegación de los Estados Unidos, en una conversación que celebró con el corresponsal de la United Press, sugirió que era posible la solución del problema de la Unión Panamericana. Declaró que en caso de que la delegación argentina continúe en su determinación de no adherir a cualquiera convención o resolución referente a la organización de la Unión Panamericana, la resolución adoptada en la V Conferencia, celebrada en 1923 en Santiago de Chile, continuará en vigencia, puesto que no se le ha fijado límite de duración.

Nuestro informante dice que si la Unión Panamericana continúa sobre estas bases, sus funciones y poderes serían sustancialmente los mismos que se contemplan en la Convención proyectada, puesto que el único cambio de importancia que se establece en ella, es la disposición que autoriza a los países para nombrar libremente a personas que no son diplomáticos, a fin de que los representen en la Junta Directiva de la Unión Panamericana.

Se señala, asimismo, que aún bajo circunstancias favorables, la Convención no sería ratificada por todos los países en menos de cinco años.—(U. P.)

Texto del preámbulo de la Convención

DE NEUTRALIDAD MARITIMA.

LA HABANA, 14. — En la sesión del Comité de Derecho Internacional Público, se adoptó el preámbulo de Convención sobre Neutralidad Marítima.

El preámbulo dice que "los Gobiernos representados en la Conferencia Panamericana desean que, cada vez que se produzca un estado de guerra entre dos o más naciones, las otras naciones puedan ofrecer, en nombre de la paz y buena voluntad, los buenos oficios o la mediación, a fin de tratar de poner fin al conflicto, sin que tal acto de intervención pueda ser considerado como una gestión inamistosa. Además, en el caso de llegar a la convicción de que toda gestión es infructuosa, sin poderse alcanzar el objetivo pretendido, los Estados neutrales que tienen interés de que sus derechos sean respetados por los beligerantes, estimando que la neutralidad es una situación jurídica de los Estados que no participan en el conflicto, y que tal situación crea derechos e impone obligaciones de imparcialidad que deberán ser reglamentadas; reconociendo que la solidaridad internacional exige que la libertad de comercio deberá ser respetada por encima de todo, para evitar así los perjuicios innecesarios a los países neutrales; siendo conveniente que, mientras el objetivo indicado no pueda ser alcanzado en forma amplia y completas, las cargas impuestas por la situación producida, deberán ser reducidas al mínimum, y abrigándose la esperanza de que sea posible reglamentar el asunto en forma tal, que todas las partes afectadas verán garantizados sus intereses, se ha resuelto adoptar la Convención cuyo texto se agregará tan pronto sea aceptado. — (U. P.)

La discusión de la Convención de Neutralidad Marítima

LA HABANA, 14. — La Conferencia Panamericana tuvo que afrontar hoy durante la discusión del texto de la Convención de Nautralidad Marítima, la cuestión política de mayor magnitud que haya tratado: si es o no conveniente ligar a las Repúblicas americanas por un acuerdo que no fuese aplicable a los países europeos o a cualquier otro país del mundo.

Hasta aquí, la discusión sobre el Derecho Marítimo ha sido académica y no ha originado una controversia seria. Mucros delegados han dado al asunto solamente una importancia incidental, puesto que se trata de las condiciones que posiblemente se crearían durante el transcurso de una guerra futura.

En el informe del subcomité faltaba unanimidad, tanto más cuanto que Argentina se reservó el derecho de presentar en la sesión plenaria del comité algunas preguntas respecto a los buques mercantes armados y al contrabando de guerra.

Uno de los más importantes puntos de la Convención, desde el punto de vista naval, fué aprobado por el comité sin discusión. Este punto fué la disposición que establece el artículo 1.o, según la cual los submarinos de los países beligerantes estarán sujetos a las mismas leyes que los demás buques de guerra en la detención o búsqueda de naves; por lo que el submarino se verá obligado a abordar a los vapores mercantes sin seguridad alguna contra los cañones que puedan llevar estos últimos.

La delegación argentina propuso que los vapores mercantes armados fuesen incluídos en la categoría de buques de guerra, para ciertos actos de que habla el Código de Neutralidad Marítima.

Este artículo fué debatido solamente con referencia a la naturaleza del alcance de la frase "transporte prohibido".—(U. P.)

Homenaje tributado al delegado de Chile señor Alvarez

LA HABANA, 14.— Todos los delegados, unidos, realizaron una demostración de aplauso a la labor realizada por el delegado de Chile, don Alejandro Alvarez, en orden a impulsar la codificación del Derecho Internacional.

El delegado de Colombia, señor Yépez, leyó una moción, en que rinde homenaje, a nombre de las delegaciones colombiana, mexicana y paraguaya, a la labor del señor Alvarez.

El señor Podestá, de Argentina, anunció su adhesión al sentimiento de aplauso al delegado chileno.

El señor Salazar, de Guatemala, adhirió en seguida.

A continuación habló Mr. Charles Evanas Hughes, delegado de los Estados Unidos, quien dijo:

"Tenemos el agrado de asociarnos a la proposición que rinde un merecido homenaje a tan distinguido jurisconsulto."

El delegado del Perú, doctor Víctor Maurtúa, adhirió a este homenaje en declaraciones generosas, diciendo que aunque él no había aceptado muchos de los principios jurídicos apoyados por el delegado chileno, señor Alvarez, tenía el agrado de rendir un homenaje a sus nobles intenciones humanas.

El comité y el auditorio aplaudieron calurosamente las manifestaciones amistosas del doctor Maurtúa.

El señor Gutiérrez, de Cuba, dijo que el señor Alvarez había conquistado un lugar en la posteridad por su obra a favor de la codificación del Derecho Internacional.

Los señores Amezaga, del Uruguay; Castro Beeche, de Costa Rica; Cuadro Pazos, de Nicaragua, y los jefes de las demás delegaciones agregaron palabras amistosas en elogio de la personalidad del señor Alvarez, quien, profundamente emocionado, dijo que esta manifestación lo alentaba para continuar en su labor en pro de la codificación del Derecho Internacional.

En su respuesta a tan entusiasta manifestación de los delegados a la Sexta Conferencia Panamericana, el señor Alvarez pronunció un discurso y pasó revista a los esfuerzos de América y Europa en favor de la codificación del Derecho Internacional, y describió las posibilidades de una futura colaboración entre los jurisconsultos americanos y europeos. El señor Alvarez presentó en seguida un proyecto de codificación, el cual será publicado en acta oficial.—(U. P.).

E. UNIDOS

LA COMISION DE LIMITES DE TACNA Y ARICA

PROYECTA CELEBRAR SESION ORDINARIA HOY MIERCOLES

NUEVA YORK, 14. — El corresponsal de la United Press ha sabido de fuente segura, que la Comisión de Límites de Tacna y Arica no trata de efectuar una delimitación parcial y progresiva de la frontera Norte, a fin de evitar la posibilidad de un desacuerdo sobre la materia en detalle, sino que estudia el problema en conjunto.

Los delegados chileno y peruano presentaron al brigadier general Morrow la documentación que apoya sus respectivas tesis.

Se puede predecir, por lo tanto, que el trabajo de la Comisión llegará a cualesquiera de las tres conclusiones siguientes:

1.a Un informe unánime referente a la frontera Norte, lo cual no es probable;

2.a Un informe de mayoría;

3.a Un informe individual de cada delegado.

En este último caso, el árbitro adoptaría, probablemente, el informe del miembro neutral.

La Comisión proyecta reunirse el Miércoles próximo, en sesión ordinaria.—(U. P.)

La próxima Conferencia de Productores de Salitre Artificial

CHICAGO, 14.—Mr. Charles S. Mc. Dowell, presidente de la Armour Fertilizer Co., ha confirmado que conferenció recientemente con industriales alemanes, con respecto a la proyectada conferencia entre los representantes de la industria de los nitratos; pero no ha recibido invitación para asistir a las reuniones que se efectuarán a bordo del vapor "Luetzow".—(U. P.)

LINDBERGH NO DEBE EXPONERSE EN LA REALIZACION DE GRANDES RAIDS

JEFFERSON CITY (Missouri), 14.— El secretario del Departamento de Guerra, Mr. Davis, declaró que proyectaba insinuar a Lindbergh la necesidad de eliminar los vuelos largos.

Agregó que este aviador había contribuído a cimentar las relaciones con los países extranjeros, con rara diplomacia y no necesitaba exponerse más.

"No sería presumible, añadió Mr. Davis—esperar que Lindbergh abandone enteramente los vuelos; pero la época de los vuelos sobre selvas sin senderos ha pasado. No debe exponerse más en esa clase de vuelos y voy a tratar de persuadirlo de la necesidad de eliminarlos".—(U. P.)

MUSICA DE ACARIO COTAPOS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 14.— La Sociedad de Compositores Internacionales está preparando un concierto de música moderno en Brooklyn, para mediados de marzo, y proyecta incluir una composición del compositor chileno Acario Cotapos para pequeña orquesta y soprano.—(U. P.).

La escuadra del Almirante Brumby

SE DIRIGIO AL PACIFICO

PANAMA, 14. — La escuadra compuesta del "Saratoga", el "Camden" y doce submarinos, al mando del almirante Brumby, que se encuentra en el Canal de Panamá, partirá mañana desde Balboa en dirección al Occidente, después de que se reunan a ella tres naves que se encuentran en un dique seco.

El "Camden", buque tender de submarinos, llevando a bordo al almirante Brumby, atravesó el Canal durante el día de ayer.

El porta-aviones "Saratoga" zarpó hoy en la mañana para San Pedro, después de permanecer una semana en Balboa.

El Presidente Chiari y muchas personalidades panameñas visitaron la nave porta-aviones. — (U. P.)

El Comité de Derecho Internacional Público

APROBO UNA ENMIENDA AL PROYECTO DE CONVENCION SOBRE NEUTRALIDAD MARITIMA

LA HABANA, 14. — El Comité de Derecho Internacional Público discutió el proyecto de Convención sobre neutralidad marítima.

Por 11 votos contra 4 se aprobó la enmienda del señor Podestá, de la Argentina, según la cual, los buques mercantes armados y los buques de guerra quedan sometidos a las reglas de la neutralidad, en lo referente al tiempo que se les permitirá permanecer en un puerto para hacer carbón y aprovisionarse.

Votaron por la negativa: los Estados Unidos, Cuba, Uruguay y Panamá; y por la afirmativa: México, Salvador, Argentina, Nicaragua, Bolivia, Colombia, Honduras, Chile, Brasil, Paraguay y Haití.

Por 13 votos contra 8, fué rechazada otra proposición del señor Podestá, que abría la discusión sobre la cuestión del contrabando de guerra, que se refiere al artículo 1, del proyecto de Convención. Según este proyecto, se permite a los buques de guerra beligerantes detener y visitar los buques mercantes en alta mar.

Apoyaron la proposición: Argentina, Uruguay, México, Bolivia, Colombia, Brasil, Paraguay y Santo Domingo.

Después de la votación, el señor Ferrara, de Cuba, preguntó si la Convención estaba destinada a ser aplicada universalmente o sólo en caso de guerra entre las Repúblicas americanas.

El señor Podestá dijo que la Convención establecía reglas aplicables a los países americanos..

El señor Ferrara interpretó la respuesta en el sentido de que la Convención sería de aplicación universal, en lo que se refiriera a las Repúblicas americanas, y dijo que por esto denunciaba la acción del Comité, afirmando que así se permitiría a los europeos armar buques mercantes, mientras que los países americanos no podrían usar tal protección. "Mediante esta Convención — terminó diciendo — limitamos la defensa de los países de América".

En una parte anterior del debate, el señor Podestá dijo que su proposición estaba de acuerdo con la Convención de Washington, de 1922, sobre los submarinos.

Mr. Brown Scott replicó a esto, que la Convención no había sido ratificada y que, por lo tanto, no constituía una norma de Derecho Internacional.—(U. P.)

La delegación de Estados Unidos no puede aceptar una proposición argentina

LA HABANA, 14.— Después de la sesión del Comité de Derecho Internacional Público, los delegados norteamericanos dijeron que los Estados Unidos no podían aceptar la proposición argentina referente a los buques mercantes armados, porque ella impedía armar los buques mercantes norteamericanos con fines de defensa; pero no restringía el armamento de los buques mercantes europeos. Agregaron que la proposición no podría ser llevada a la práctica sin la adhesión de todos los países del mundo. Finalmente, manifestaron que algunos delegados parecían no darse cuenta de la cuestión sometida a su consideración.—(U. P.).

Enmienda de Bolivia a la Convención de Neutralidad Marítima

LA HABANA, 14.—El delegado boliviano, señor Durels, prseentó una enmienda al texto de la Convención de Neutralidad Marítima, con el objeto de asegurar la modificación del artículo que se refiere al derecho de tránsito de los materiales de guerra, en favor de las potencias mediterráneas, porque cuando uno de los países beligerantes se encuentra "embotellado", no existe otro medio más eficaz para establecer la defensa que tal acción, siempre que no ponga en peligro los intereses vitales del Estado neutral.

Esta enmienda haría que fuese libre el tránsito de armamentos a través de un país neutral hasta llegar a la nación mediterránea de destino en vez de hacerlo opcional como lo estipula la proposición actual.

La enmienda boliviana fué enviada a un sub-comité formado por Bolivia, Paraguay, México, Costa Rica, Colombia y Panamá.

El señor Durels dijo que el actual Derecho era injusto porque favorecía a los países que se hallan simplemente aventajados con respecto a los otros por su posición geográfica que la pretendida disposición neutral podía ser la causa de una derrota militar del país mediterráneo, que estuviese a merced de sus vecinos con costas.—(U. P.)

La opinión de "El Tiempo" de Bogotá

BOGOTA, 14.— "El Tiempo", en un editorial titulado "El Fracaso de La Habana", termina diciendo:

"El Panamericanismo significa emboscada en inglés y tontería en español".—(U. P.).

El Comité de Derecho Internacional Público no podrá terminar

SUS FUNCIONES EL 20 DEL PRESENTE

LA HABANA, 14. — El señor Guerrero, del Salvador, presidente del Comité de Derecho Internacional Público, anunció que este organismo no podrá, posiblemente, terminar sus labores el 20 del presente, por lo cual solicitó autorización para pedir al Comité de Iniciativas la ampliación del periodo de sus labores.

Siguió un debate, en el cual Colombia y Argentina apoyaron al señor Guerrero, mientras que el Brasil, Perú y los Estados Unidos se mostraron partidarios de las actuales disposiciones sobre la clausura de las sesiones.

No se tomó votación; pero el señor Guerrero informó sobre la situación al Comité de Iniciativas. —(U. P.)

El regreso de las delegaciones

NUEVA YORK, 14.—Los delegados y consejeros de las delegaciones del Brasil, Chile, Perú, Uruguay y Paraguay a la Conferencia de La Habana, regresarán a sus respectivos países por la vía de Nueva York. En esta ciudad se preparan varios banquetes en honor suyo.—(U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

TENNIS

Los diez mejores tennistas de Francia

PARIS, 14. — La Federación Francesa de Lawn Tennis estableció hoy la graduación de los tennistas nacionales, operación que lleva a efecto todos los años. En los 10 primeros lugares, quedaron los siguientes: Lacoste, Cochet, Borotra, Brugnon, Landry, Boussus, George, Gentien, Aslangul, Aron.

Los funcionarios a quienes se encomendó la tarea de hacer la selección, no lograron hacer figurar en la lista a Debuzelet, el joven que más se ha lucido en las canchas últimamente y que alcanzó el punto culminante de su juego en esta temporada, triunfando en la competencia de singles, bajo techo. —(U. P.)

MANUEL ALONSO VENDRA A CHILE

NUEVA YORK, 14.—El tennista español Manuel Alonso venció el sábado a Francis Hunter.

Alonso partirá en breve a Río Janeiro; luego irá a la Argentina, después a Uruguay y en seguida a Chile.—(U. P.).

BOX

EL ENTRENAMIENTO DE UZCUDUN Y GODFREY

LOS ANGELES, 14.— Paulino Uzcudún realizó su segundo trabajo de entrenamiento en la Hacienda Bastanchury. Dijo que pensaba continuar en su trabajo liviano, con caminatas y boxeo con la sombra. No empleará sparring-partners hasta fines de semana.

Los sparrring-partners serán Roper y Jack Renault.

Godfrey actualmente hace un intenso trabajo de ring con Napoleón Dorval, y contratará nuevos entrenadores.—(U. P.)

ENCUENTRO PALMUCCI-SILVA

BUENOS AIRES, 14.—Se anuncia que en lugar de Kid Charol se medirá Guillermo Silva con el italiano Rinaldo Palmucci.— (U. P.).

NORUEGA

El señor Mowinkel organizó el nuevo Gabinete

OSLO, 14.—El señor Mowinkel organizó el nuevo Gabinete. Asumió los cargos de Premier y de Ministro de Relaciones Exteriores. —(U. P.).

DINAMARCA

PROYECTO DE FUNDACION DE UNA NUEVA FEDERACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

COPENHAGUE, 14. — Llegaron a ésta, representantes de Noruega, Dinamarca, Rusia y Finlandia, para discutir privadamente la formación de una nueva Federación Internacional del Trabajo, ajena a la Internacional de Amsterdam. — (U. P.)

RUMANIA

DECLARACIONES DEL SEÑOR AVERESCU

BERLIN, 14.— El corresponsal de la "Telegraphen Union" en Bucarest, informa que entrevistó a Mr. Averescu sobre la situación política de Rumania, y que este político le manifestó que dentro de 15 días sería Premier nuevamente. —(U. P.)



INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS".—LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

LIGA DE LAS NACIONES

RUSIA SE NEGO A FORMAR PARTE DEL COMITE CONSULTIVO ECONOMICO

GINEBRA, 14. — Rusia se negó a participar en el Comité Consultivo Económico de la Liga de las Naciones, declarando que no tiene interés en ello.

Los Estados Unidos, que también habían sido invitados a participar en este Comité, encargado de la ejecución de las recomendaciones de la Conferencia Económica de 1927, aún no han contestado.

Se presume que la negativa del Soviet se debe al hecho de que las recomendaciones de la Conferencia no son aplicables al sistema económico del Soviet.—(U. P.)

BOLIVIA

EL SEÑOR BARROS CASTAÑON

LLEGARA HOY A LA PAZ

LA PAZ, 14.—Hoy, en la tarde, llegará a esta capital el señor Manuel Barros Castañón, ex - Ministro de Chile en Bolivia.—(U. P.)

PROYECTO DE AMPLIACION DE UN EMPRESTITO

LA PAZ, 14.—El Ejecutivo envió un mensaje al Congreso, en el que propone la ampliación del proyecto de empréstito de 850,000 bolivianos a 2.000.000 para la construcción del Hogar Universitario. Se proyecta establecer varios impuestos para efectuar el servicio del empréstito.—(U. P.).

El Ministro en Chile llegó a La Paz

LA PAZ, 14. — Ayer llegó a ésta el señor Casto Rojas, Ministro de Bolivia en Chile. — (U. P.)

William Hickman, el bárbaro asesino de Los Angeles, EE. UU., ha sido condenado a morir en la horca

Un caso típico de degeneración mental que provoca un crimen espantoso. — Extraña semejanza se observa entre este crimen y el de Loeb y Leopold, en Chicago. — El amor maternal instintivo por los hijos psiquísamente anormales.

(Informaciones de la United Press y de corresponsales especiales)

LOS ANGELES, 14. — Edward Hickman, que asesinó a Marion Parker, muchacha de 12 años de edad, fué condenado a la horca. —(U. P.)

(Especial para "La Nación")

CLEVELAND, 14.— ¿Por qué cometen crímenes los jóvenes? ¿Cuál es la razón de la frecuencia con que personas, en la primera juventud, cometen los crímenes, que revelan en sus autores el máximo de barbarie?

El asesinato de la pequeña Marion Parker, en Los Angeles, ha puesto de actualidad estas preguntas.

Edward Hickman, un apuesto muchacho de 19 años de edad, ha sido perseguido por la policía, por logró detenerlo, finalmente, por suponerlo el autor del bárbaro crimen de Marian Parker. Y, mientras la opinión pública quedaba sorprendida ante la atrocidad demostrada por los asesinos, vino a aumentar su asombro la extraordinaria juventud de quien poco después confesó su delito.

Los únicos que no se sorprendieron en absoluto, fueron los hombres de ciencia.

El doctor George Reeve, presidente de la Clínica Psiquiátrica Municipal, y una verdadera autoridad en la materia, explica este fenómeno con pocas palabras:

"Los crímenes más atroces —dice—son cometidos en la mayoría de los casos por personas jóvenes, menores de 25 años de edad, y que se encuentran en el período de la instabilidad emotiva. A esa edad cometen los crímenes más inexplicables. Después de haber pasado por ese período crítico, las personas de emociones perversas suelen calmarse, y dejan de ser al poco tiempo una amenaza para la sociedad".

"Los tipos criminales son conscientes de su anormalidad psíquica y se sienten inferiores a sus semejantes, por lo que en la mayoría de los casos recurren a medios artificiales, para disimular su defecto, como ser, por ejemplo, el cuidado excesivo de su indumentaria, las poses estudiadas, etc."

Hickman, en efecto, era considerado como un joven buen mozo, agradable en sus conversaciones, y que, a los ojos de la mayoría de las personas, que tenían oportunidad de tratarle, aparecía un poco superior al término medio de los muchachos de su edad, por su habilidad y su apariencia.

"Y son precisamente estos criminales, los que suelen ser después los más peligrosos—continúa el doctor Reeve—pues los defectos, al principio pequeños, van haciéndose cada vez mayores, debido a las severas reglas que la sociedad y las buenas costumbres imponen a todo aquel que quiere ser considerado como un "caballero".

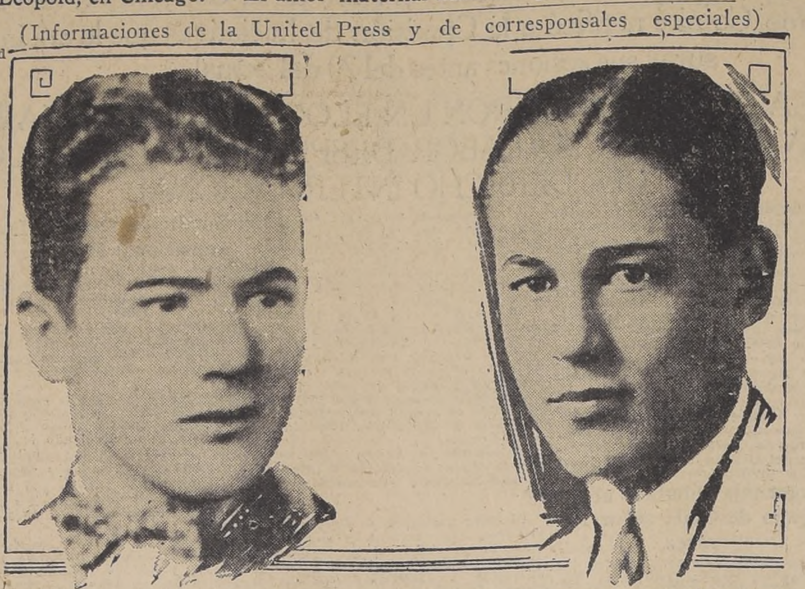
El crimen de Hickman tiene una extraña semejanza con el asesinato del pequeño Bobby Franks por los jóvenes Richard Loeb y Nathan Leopold, en Chicago, hace unos años atrás, y, por otra parte, se observa la misma semejanza en el crimen del que nos ocupamos con el de Loeb.

Los autores tienen los mismos caracteres fisionómicos, la misma edad cuando cometen el crimen, y éste, en los dos casos, es igualmente horripilante y, al parecer, sin razón de ser.

El doctor Reeve ha comparado los caracteres faciales de ambos, observando que, en efecto, poseen, tanto el uno como el otro, cabello negro y abundante, cuidado, frente alta, ojos expresivos, cejas prominentes, siendo una de ellas diferente de la otra, labios gruesos y sensuales y nariz recta.

"No creo—termina diciendo el doctor Reeve—que en este caso estemos en presencia de ninguna venganza, porque ni el peor degenerado sería capaz de llevar un acto de esta naturaleza, hasta el extremo de mutilar y desmembrar el cuerpo de una niña".

"Trátase, a mi parecer, en el tal Hickman, de un joven sadista—o sea una persona que siente cierta satisfacción al producir sufrimientos a otra—y creo que en esta sola anormalidad psíquica se encuentra la explicación del crimen. Por otra parte, confirma mi juicio el extraordinario amor que siente por el criminal su propia madre, y que es muy superior al amor materno, en general. Quiero mencionar aquí, que las madres, por una especie de instinto, son las primeras en notar las anormalidades de sus hijos, y ello las mueve a sentir por ellos un amor excepcional, aumentado por el sentimiento de compasión que les inspira el estado patológico de sus hijos". —(Allene Sumner).



William Hickman y Richard Loeb, en quienes la psiquiatría halla rasgos tan semejantes que los convierte en "hermanos en el crimen". Según el Dr. Reeve, las características faciales de ambos denotan un estigma de degeneración moral.

AVIACION

DOS AVIADORES URUGUAYOS PREPARAN UN RAID MONTEVIDEO - NUEVA YORK, IDA Y VUELTA

MONTEVIDEO, 14. — Los aviadores militares, comandante Berisso y mayor Rogelio Otero, han revelado que tienen la intención de efectuar un vuelo desde ésta a Nueva York, ida y vuelta.

Llevarán como pasajero al operador cinematográfico Mr. Henry Maurice.—(U. P.)

SE DESMIENTEN LAS NOTICIAS ACERCA DEL PROYECTADO RAID ROMA-NUEVA YORK

ROMA, 14. — A pedido del aviador Arturo Ferrarin, el Ministerio de Aviación ha desmentido que se estudie un plan para efectuar un vuelo de Roma a Nueva York.

Con esto, el Ministerio reitera su oposición a los vuelos de Roma a Nueva York, en aeroplanos de tierra, porque "después del vuelo de Lindbergh, tales tentativas han perdido su valor y frecuentemente han causado la pérdida inútil de vidas humanas". — (U. P.)

EL RAID DEL AVIADOR HINKLER

CALCUTTA, 14. — El aviador Hinkler llegó a Karachi, en la tarde, estableciendo un record de vuelo en un avión liviano desde Inglaterra a la India, en siete días, es decir, en un tiempo igual que el marcado por máquinas más pesadas.

Hinkler debe llegar a Calcutta el Jueves próximo. — (U. P.)

ARGENTINA

Acciones iniciadas por el gobernador de Buenos Aires

CONTRA ALGUNOS DIRIGENTES DERECHISTAS

BUENOS AIRES, 14.—El último manifiesto de los derechistas ha provocado una incidencia con el Gobernador de la provincia de Buenos Aires, debido a las acusaciones que en dicho documento se hacían contra el Gobierno de la provincia, atribuyéndole el hecho de prestar apoyo a los políticos, para que éstos emplearan sistema silícitos de propaganda, mediante el empleo de sumas aportadas por los contribuyentes.

Con este motivo el Gobernador señor Vergara ha lanzado un decreto disponiendo que el Representante Letrado de la Provincia, doctor Roberto Perry, inicie las acciones criminales correspondientes contra los firmantes del manifiesto de la confederación de las derechas; encomendando en el mismo decreto al Fiscal del Estado, señor Emilio Zerraquin, que disponga una investigación sobre las supuestas irregularidades que habría cometido el Gobierno de la provincia. De acuerdo con lo establecido por el decreto, los acusados serían los señores Benito Villanueva, Rodolfo Moreno, Julio A. Roca, Abraham de la Vega, y otros leaders derechistas.—(U. P.)

EL PRESIDENTE ALVEAR NO LANZARA MANIFIESTOS POLITICOS

BUENOS AIRES, 14.— Se han desmentido los rumores sobre un manifiesto que lanzaría el Presidente de la República sobre actualidad política. Se agrega que el señor Alvear se reservará esta declaración para el mensaje de reapertura del Congreso.—(U. P.).

CONFERENCIA DEL PRESIDENTE Y DEL CANCILLER

BUENOS AIRES, 14. — El Presidente Alvear conferenció con el Ministro de Relaciones Exteriores, con respecto a la Conferencia de La Habana; pero no se hizo anuncio alguno sobre lo tratado en esta entrevista. — (U. P.)

EL EX-ZAR DE BULGARIA SE DIRIGIRA A RIO DE JANEIRO

BUENOS AIRES, 14. El ex-Czar Fernando de Bulgaria, se dirigirá a Río de Janeiro el 22 del presente. — (U. P.)

PROYECTO DE VOTO FEMENINO EN LA PROVINCIA DE MENDOZA

BUENOS AIRES, 14. — Comunican de Mendoza que el Partido Lencinista estudia el proyecto de conceder derecho a voto a las mujeres, lo mismo que en la provincia de San Juan. — (U. P.)

Declaraciones del señor Boris Kraevsky sobre el resultado de su jira por Chile

BUENOS AIRES, 14.—Ha llegado el señor Boris Kraevsky, delegado comercial de los Soviets, después de dos semanas de permanencia en Chile.

Ha declarado que ha tenido varias conferencias con los miembros del Gobierno chileno sobre la posibilidad de adquirir productos de ese país, y que ha obtenido en estas conferencias manifestaciones de buena voluntad para facilitar el intercambio entre Rusia y Chile.

Agregó que en las conversaciones privadas que había tenido con los hombres de negocio de Chile, también había encontrado un considerable interés.

Terminó manifestando que tenía el propósito de establecer una Oficina Comercial de Compras en Chile.—(U. P.).

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EAS TERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS".—LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Hoy se dará a conocer oficialmente el resultado de las elecciones de la provincia de Santa Fe

BUENOS AIRES, 14. — Comunican de Santa Fe, que reina gran expectación por el resultado del escrutinio definitivo de las elecciones, que se verificará mañana. Con esto se han acrecentado los rumores alarmistas, llegándose a asegurar quese han enviado dos buques de la Armada; pero se ha comprobado la inexactitud de esta noticia.

Sin embargo, se atribuye a los irigoyenistas la declaración de que se opondrán de todos modos a la alteración de las cifras del escrutinio que ya se conocen.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 14. — El leader de la Confederación de las Derechas, diputado Julio Roca, ha declarado que el triunfo de los irigoyenistas en Tucumán, Salta y Santa Fe no significa la victoria de Irigoyen en los comicios de Abril, pues quedaría mucho por hacer todavía a favor de la fórmula Melo-Gallo.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 14. — Reina excitación en todo el país por conocer los resultados definitivos de las elecciones de Gobernador y Vice - Gobernador de la provincia de Santa Fé, que serán proclamados mañana por la Junta Electoral. (U. P.)

BUENOS AIRES, 14. — Informan de Santa Fe, que el gobernador, señor Aldao, ha delegado el gobierno de la provincia, asumiendo el mando el vice-gobernador, señor Cepeda.

Se considera que la situación se ha complicado, no siendo difícil que mañana se produzcan graves desórdenes.—(U. P.)

FRANCIA

PROYECTO DE TARIFAS ADUANERAS

PARIS, 14. — El proyecto de ley de tarifas aduaneras comprende 700 clases de artículos de importación, de los cuales 200 corresponden a productos agrícolas; 140, a anilinas y perfumes; 100, a artículos de metal; 40, a materias textiles; 15 a lozas y artículos de vidrio.

Este proyecto de ley probablemente será presentado el Martes próximo en la Cámara.—(U. P.)

SANTA SEDE

NUEVO NUNCIO EN PRAGA

ROMA, 14. — Se tiene entendido que monseñor Pietro Ciriaci, subsecretario de la Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios, ha sido nombrado Nuncio Apostólico en Praga.

Este nombramiento sería anunciado oficialmente en unos cuantos días más.

Monseñor Ciriaci lleva instrucciones de facilitar el acercamiento entre el Vaticano y Checoeslovaquia.—(U. P.)

La opinión pública argentina considera fracasada la campaña política de los señores Melo y Gallo

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, exclusiva para "La Nación")

BUENOS AIRES, 14.—El momento político nacional sigue caracterizándose por su incertidumbre.

Las ideas partidistas reunen cada día más y más adeptos, pero todavía no ha sonado la hora de la lucha. Falta que se dé la clásica voz campera "¡Aura!". Esa voz la dará Irigoyen cuando la Convención de su partido lo elija por unanimidad como candidato a la Presidencia de la República.

Conviene precisar cuál es la situación actual del electorado del país.

Hasta hace un mes, el electorado independiente aun abrigaba la esperanza de que su aporte pudiera decidir el triunfo de la fórmula radical anti-personalista Melo-Gallo. Hoy esa creencia se ha desvanecido.

El irigoyenismo se ha convertido en una fuerza avasalladora, contra la cual se estrellan impotentes todos los esfuerzos. Así se acaba de ver en Santa Fe, donde no obstante la fuerte presión oficialista triunfó en casi toda la provincia.

Con el irigoyenismo ocurre un hecho curioso: los electores independientes, que al fin son los que deciden la balanza del éxito en los comicios, comienzan a inclinarse en favor del radicalismo personalista y con este valioso aporte hasta los mismos dirigentes del partido no dudan ya de los resultados de las elecciones presidenciales.

Que es cada día mayor el caudal electoral irigoyenista, lo demuestran las últimas tentativas políticas de los jefes de la oposición, quienes conminan al Presidente Alvear a que intervenga la provincia de Buenos Aires, el baluarte radical, y a variar la actual formación del Gabinete con la separación de algunos Ministros no abiertamente partidarios de la fórmula Melo-Gallo.

Pero el Presidente Alvear se mantiene firme en su decisión inquebrantable de no inmiscuirse en los trabajos políticos. Fracasada esa gestión, los dirigentes anti-personalistas acaban de lanzar un manifiesto al electorado, en el cual reconocen la hora difícil por que atraviesa el país a causa del avance desorbitado del irigoyenismo que, si llega a la primera magistratura del país, hará volver a éste a la misma situación anti-constitucional de hace ocho años. El manifiesto ofrece, como necesaria, la formación de un dique con el aporte personal del radicalismo anti-personalista, que ha sostenido la fórmula Melo-Gallo.

Mientras tanto, el señor Irigoyen no abre la boca y se mantiene en el mismo mutismo de hace un año, y la Convención de la Unión Cívica Radical Irigoyenista retarda cada vez más su reunión para elegir la fórmula presidencial. Ahora está citada para reunirse en la semana próxima, o sea después de las fiestas del Carnaval. Pero se cree que tampoco se reunirá.

En esta forma se mantiene la extraordinaria expectativa en el electorado. Aunque ya se sabe que el nombre del señor Irigoyen figurará como candidato a la presidencia, también se descuenta que el jefe del partido protestará de esa designación y la renunciará varias veces si fuera preciso. Pero como sus amigos le reiterarán el inexcusable deseo popular, Irigoyen se verá al fin ante los ojos de la opinión como obligado a aceptar un cargo para el cual él mismo se considera viejo.

Tal es el actual panorama político del país. Sólo hay en este escenario una sola fórmula presidencial proclamada, la de los señores Melo y Gallo, pero ésta, cada día que pasa, cuenta con menos simpatías del electorado. Melo y Gallo son, según un chiste harto divulgado en estos días, los Sacco y Vanzetti de la actual campaña política, que están condenados a la silla eléctrica del fracaso.

El hombre que el 12 de octubre de 1928 tomará de las manos del señor Alvear el bastón presidencial, será el mismo que se lo entregara hace seis años, si es que no cambia el panorama político nacional.—L. M. ALVAREZ.

El capitán Donnellan efectuará hov la etapa La Habana-Bélize

LA HABANA, 14.—El aviador Donnellan proyecta llegar a Belize mañana al oscurecer.

Ha declarado que el éxito de su vuelo demostrará la posibilidad de establecer un servicio postal aéreo entre Cuba y Centro América.

Espera volar el Jueves de Belize a Bluefields, y de allí a la Zona del Canal, Colombia, Ecuador, Perú, Santiago de Chile, Buenos Aires, Río de Janeiro y, finalmente, Chicago.—(U. P.).

LA HABANA, 14. — El aviador Donellan manifestó que tenía el propósito de volar sobre la zona del Brasil, en que desapareció Redfern.

"Redfern era amigo personal mío, dijo, y prometí a las personas que auspiciaron su raid, que volaría por el territorio en que se perdió".—(U. P.)

LA HABANA, 14. — El aviador Donnellan anuncia que mañana alrededor de las dos de la madrugada, iniciará la etapa con destino a Belize, de 620 millas sobre el agua.

Su aeroplano, de un solo motor, de 90 HP., no lleva pontones ni salvavidas y se hundiría en un cuarto de hora, si se viera obligado a descender en el mar. — (U. P.)

ALEMANIA

NEGOCIACION ENTRE PATRONES Y OBREROS DE LA INDUSTRIA METALURGICA

BERLIN, 14.—El Ministro del Trabajo, Herr Brauns, ha notificado a las organizaciones de patrones y empleados de la industria metalúrgica, para que envíen a Berlín a sus respectivos representantes, a fin de que concurran a las negociaciones de arbitraje que se celebrarán el viernes respecto al lock-out.—(U. P.)

AUMENTO DE ALGUNOS DERECHOS DE INTERNACION

BERLIN, 14.—Se anuncia que el Gobierno alemán aumentará en un 40 por ciento ad-valorem los derechos de importación de carnes conjeladas, y en seis marcos el quintal de trigo.—(U. P.).

COSTA RICA

POR 13,163 VOTOS GANO AYER LA ELECCION PRESIDENCIAL EL Sr. GONZALEZ VIQUEZ

SAN JOSE (COSTA RICA), 14. —El señor González Víquez obtuvo en las elecciones presidenciales de ayer 41,722 votos contra 28,559 obtenidos por el señor Carlos María Jiménez.

El Presidente de la República, señor Ricardo Jiménez, ha sido felicitado por el carácter de respeto a la libertad que infundió a la lucha cívica.

Se hacen grandes preparativos para despedir al señor Jorge Volio, candidato reformista, que se dirigirá el Domingo próximo a Europa.—(U. P.).

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(De nuestros corresponsales por telégrafo)

NOTICIAS DE TODO EL PAIS

IQUIQUE.—Los pescadores, en una exposición que hacen para deslindar responsabilidades en la carestía del pescado, dicen que ésta se debe a los revendedores y a los vendedores ambulantes, que recargan los precios hasta en un 300%.

MELIPILLA.—Ha llegado a este pueblo el inspector de caminos señor Hemseleit, quien vigilará la conservación de los caminos de esta región.

—El Alcalde ha dispuesto que los carabineros recojan en las calles y demás sitios públicos, todos los animales que anden sueltos y los conduzcan a los corrales municipales.

TALCA.—Se ha designado al señor Humberto Méndez Bravo para que sirva de interventor en la entrega de la Escuela Normal de esta ciudad al Director Provincial de Educación.

—El personal de la Sección de Investigaciones despidió con una manifestación al Comandante del Regimiento de Carabineros, señor Alfredo Fuentes Rabé, que fijará residencia en Santiago en breve.

CONCEPCION. — La Federación de Obreros de Imprenta (Sección Concepción) conmemoró su aniversario con un paseo campestre a la Quinta Keller.

—El puente sobre el río Andalién está en mal estado, por lo que necesita cuanto antes algunas reparaciones.

TEMUCO.— El maquinista Liberato Echeverría, causante del atropello al auto N.o 106, del cual resultaron 4 heridos, no ha sido aún aprehendido por los carabineros.

—La 5.a Compañía de Bomberos celebró anteayer su 15.o aniversario con un paseo a una quinta de la Población Dreves, acto que congregó a los voluntarios y a algunos invitados especiales.

LAUTARO.—Con un éxito halagador se ha inaugurado la exposición de los nuevos modelos de automóviles "Ford", llegados recientemente.

PUERTO MONTT.—Penosa impresión ha causado en todos los círculos el fallecimiento del conocido y antiguo vecino señor Antonio Olavarría Andrade, cuyos funerales congregaron a lo más representativo de la ciudad.

ANCUD.—Acaba de ser ascendido a teniente de Administración del Grupo de Carabineros de Chiloé el sub-teniente señor Jorge Valdebenito.

—Según lo dispuesto por el Gobierno, continuarán en sus funciones el Juez Letrado y el Notario de Achao, departamento que ha sido suprimido.

LA SERENA.—Anoche se despidió de esta ciudad la compañía dramática Escribano-Leal, que actuó con buen éxito.

—El Regimiento Arica, de guarnición en esta ciudad, se trasladará el 2 de Febrero próximo a Valparaíso.

—El licenciamiento del actual contingente de conscriptos se hará el 17 de Marzo.

—El profesorado y la sex-alumnas de la Escuela Normal de esta ciudad preparan un homenaje de despedida a la Directora, doña Isabel Bonard, que ha jubilado recientemente.

ATACAMA

Conferencia sobre la Reforma Educacional en Vallenar

VALLENAR, 14.—En la próxima semana llegará a este pueblo, don Emilio Muñoz, Rector del Liceo de Copiapó, que viene a dar una serie de conferencias acerca de la nueva escuela pública anexa, que reemplazará a las preparatorias y de los ramos de especialización agrícola, taquigráfica y dactilográfica con que constará este año el establecimiento de su cargo.—(Torres).

COQUIMBO

Una película sobre La Serena

LA SERENA 13.— Hoy arribó a esta ciudad, en compañía del personal necesario, el Gerente de la Andes Film, señor Alfredo Wolnisky, quien viene a impresionar algunas películas de los sitios más interesantes de esta ciudad y de la región.—(Rodríguez).

La Gobernación de Coquimbo desapareció ayer

LA SERENA, 14. — De acuerdo con la nueva división territorial, hoy quedó prácticamente suprimido el departamento de Coquimbo, pasando a constituir una Comuna de La Serena.

El Intendente, señor Nicasio Greek Cross, comisionó al Secretario de la Intendencia, señor Diego Santander, para que se recibiera por inventario del mobiliario, del archivo y de todos los útiles.—(Rodríguez).

COLCHAGUA

Un obrero muere trágicamente en Sewell

RANCAGUA. — En los círculos obreros de Sewell y de esta ciudad, ha producido dolorosa impresión el trágico fallecimiento del obrero Abraham Quintana Robles, hombre que logró caracterizarse definidamente, por la pureza de sus costumbres y por su acción social bien intencionada en el seno de las instituciones.

Quintana se hallaba entregado a sus rudas labores en uno de los piques de Sewell, cuando la rotura del cordel que lo sostenía, le produjo una caída desde una considerable altura. Una hora más tarde, debido a las graves lesiones que recibió, la víctima dejó de existir en el hospital del establecimiento.

Sus funerales dieron origen a que sus compañeros del Sindicato Industrial, organismo del cual era fundador, y todos sus amigos, le rindieran un imponente homenaje. Sus restos fueron llevados, primero, hasta los pies del monumento al Minero, donde hicieron uso de la palabra varios representantes de los obreros y profesores del mineral; y después traídos a Rancagua, para depositarlos en el Cementerio de esta ciudad.

El obrero Quintana era considerado en Sewell, como el minero más ejemplar por sus virtudes y por su amor al trabajo.—(El Corresponsal).

ANTOFAGASTA

EL LABORATORIO DE IMPUESTOS DEBERA DESALOJAR EL LOCAL QUE OCUPA

ANTOFAGASTA, 14. — El Asesor Técnico de la Dirección General de Impuestos Internos, que actualmente se encuentra en ésta, ha dirigido a la Dirección una nota en la que manifiesta que, al entrevistarse con el Administrador de la Zona en Antofagasta, este funcionario le comunicó que había recibido orden del Intendente de la Provincia en el sentido de que debía desalojar cuanto antes tres piezas que esa Administración ocupaba en el edificio de la Intendencia y donde tenía establecido su laboratorio.

Esta medida significaría dos meses de paralización de todos los servicios; instalar un nuevo local valdría de diez a quince mil pesos y el arrendamiento de otro, costaría de cuatro a cinco mil pesos al año.

Además, en Antofagasta no existe servicio de gas, indispensable para el funcionamiento de un laboratorio, y en cambio existe en la Intendencia, un gasómetro instalado.

El Intendente manifestó al Asesor Técnico, que la medida notificada al Administrador de la Zona, obedecía a instrucciones superiores, pues debe instalar en esas piezas al ingeniero de la provincia, al arquitecto, los servicios de Bienestar Social y los de Educación.

Al final de su nota, el Asesor Técnico pide a la Dirección General, resuelva cuanto antes y en la forma más satisfactoria la situación producida.—(El Corresponsal).

ANTOFAGASTA NO ES UN PARAISO TERRENAL, COMO SE CREE

LA DOCENA DE CIRUELAS Y DURAZNOS PELADOS IMPORTA CINCO PESOS

ANTOFAGASTA, 14. — Aun cuando se estima en el resto del país que esta ciudad es admirable para vivir, por sus condiciones higiénicas y por los medios económicos que proporciona a sus habitantes para hacer frente a las necesidades diarias, lo cierto es que la realidad es otra, porque hay muchos artículos de subsistencia diaria cuyo precio los hace prohibitivos.

La fruta, que se produce en grandes cantidades en el Centro y Sur del país, es un artículo de lujo, por capricho de los proveedores, que son los que fijan el precio a su arbitrio.

Sólo para muestra basta decir que la docena de duraznos pelados y de ciruelas, que no son de la mejor calidad y a menudo verdes, importa al consumidor cinco pesos.

Esta carestía se debe a la falta de control sobre los proveedores, que especulan en forma impudente con los consumidores.—El Corresponsal.

Para zanjar dificultades boxearán en público un doctor y un abogado

ANTOFAGASTA, 14.—El doctor Oxman, con el objeto de finalizar ciertas incidencias, ha desafiado a sostener un combate de box en público al abogado, señor Litvak.

El producto que proporcione este espectáculo boxeril, será a beneficio del Asilo de la Infancia, que se encuentra en difícil situación financiera.

El anuncio de la concertación de este match ha despertado enorme interés en el público.—(Barrios).

Enérgicas medidas para garantir

LA SEGURIDAD DE LOS TEATROS

ANTOFAGASTA, 14. — El Intendente de la Provincia y el Alcalde de la Comuna, en atención al informe expedido por la Comisión respectiva sobre las condiciones en que funcionan los teatros, han ordenado diversas medidas, entre ellas: la demolición del Pabellón Antofagasta; y dado plazo a otros teatros para que efectúen ciertas reparaciones, previniéndoles que si a su término no han sido realizadas, serán clausurados.

La Municipalidad ha dictado también un decreto de clausura de una lechería, cuyo dueño es reincidente en la adulteración de la leche.—(Barrios).

Una inspección sanitaria

A LOS BARES, HELADERIAS Y PASTELERIAS

ANTOFAGASTA, 14.—El presidente de la Junta Municipal de Sanidad, en compañía de algunos periodistas, efectuó anoche una visita de inspección a algunos bares, heladerías y pastelerías de la ciudad.

El doctor Arriagada ordenó diversas medidas para salvar las deficiencias advertidas, conminando a sus propietarios con la clausura de los locales en el caso de que no se ejecuten.—Barrios.

TALCA

LAS AUTORIDADES TRABAJAN POR LA CONSTITUCION LEGAL DE LA FAMILIA

TALCA, 14.—De acuerdo con las instrucciones impartidas a los oficiales civiles de la República, el de esta circunscripción, señor José Tomás Castro, ha iniciado sus visitas a las fábricas y centros obreros, con el objeto de propiciar la legitimación de toda unión.

Por su parte, el Intendente de la provincia, para cooperar en esta campaña, dirigirá, en breve, una comunicación a los Gobernadores y Alcaldes de la provincia, pidiéndoles que en forma prudente traten de promover dentro del territorio de su jurisdicción, la constitución legal de la familia.

La intervención discreta de los carabineros ayudará también a las autoridades en esta cruzada. — (El corresponsal).

Un empréstito hipotecario de $ 600.000

PARA LAS MINAS DEL CHIVATO

TALCA, 14.—Con una numerosa concurrencia de accionistas del mineral "El Chivato", se acaba de celebrar una junta general en esta ciudad.

El Directorio, después de explicar el estado de los trabajos, propuso un proyecto para la contratación de un empréstito por $ 600,000, con garantía hipotecaria del fundo y de las instalaciones de las minas, para proseguir los trabajos de explotación.

Después de un breve estudio los accionistas aprobaron esta proposición y reeligieron el mismo Directorio.—(El Corresponsal).

CHILOE

Puerto Montt se está inundando

A CAUSA DE LAS LLUVIAS

PUERTO MONTT, 14.—A causa de la fuerte lluvia que ha caído, la ciudad se encuentra inundada, a tal extremo que el tráfico se hace muy difícil.

Esta situación se debe, especialmente, a que el estanque del molino Schwerter se ha destruído, a causa de que su construcción no era lo suficientemente sólida.

Los habitantes de la ciudad, que sufren estas consecuencias, se manifiestan indignados por esta despreocupación, traducida hoy en perjuicios considerables para todos.—(Bosch).

El Cuerpo de Bomberos de Ancud celebró su 72.o aniversario

ANCUD, 14.—El Cuerpo de Bomberos de Ancud cumplió ayer 72 años de vida.

Con este motivo, se levó a cabo en los salones de la institución, un acto solemne para distribuir los premios de constancia a los voluntarios. A continuación se realizó un desfile por las principales calles del pueblo, encabezado por una banda de músicos.—(Letelier).

ÑUBLE

Un cuarto dividendo para los acreedores

DEL EX-BANCO DEL ÑUBLE

CHILLAN, 14.—La Sindicatura del ex-Banco del Ñuble ha ganado un juicio en primera y segunda instancia a la Compañía de Electricidad Industrial, por algunos regadores de agua, cuyo valor asciende a $ 200 mil.

Como se estima seguro que se obtendrá el mismo fallo en el recurso de casación, la Sindicatura estaría en condiciones de dar un cuarto dividendo, que podría ser de un cinco a un diez por ciento del saldo sobre los créditos verificados.—El corresponsal.

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"LA IDEA", DE SAN ANTONIO, comentando la importancia de esta sección, dice: "Con muy buen acierto "La Nación", de Santiago, mantiene una importante sección intitulada "La Voz de las Provincias", y en ella, con una sabia y laudable penetración, inserta, extractados de los diversos órganos de publicidad del país, la opinión o el sentir que encarnan los artículos de fondo o editoriales que contribuyen a la divulgación cultural del país".

Y agrega: "De esta manera, la prensa chica del país sabe que el órgano de publicidad más importante de la República ha de estimar y recoger la voz de las provincias, para retornarla pulida y prestigiada con la reproducción ilustrada que encomia y ensalza.

"Algo más: los diarios de provincias saben así que sus dictados, sus pensamientos y su obra de cultura son apreciados debidamente como factor de progreso en la magna obra de depuración en que estamos empeñados como buenos chilenos".

"LA PATRIA", DE CONCEPCION, a raíz de las declaraciones hechas a la prensa por el nuevo Cónsul de Argentina en aquella ciudad, se ocupa del intercambio comercial con ese país, diciendo que éste puede desarrollarse en condiciones favorables porque muchos de nuestros productos tendrían buen mercado en el país transandino, y también, muchos argentinos en el nuestro.

Se refiere en seguida a los factores a que habría que recurrir para intensificar este comercio, indicando que deben multiplicarse los boquetes cordilleranos, los transandinos y las flotas navieras.

Con respecto a nuestro país, agrega finalmente, que procede el estudio de la organización de cooperativas de productores, respecto de lo cual se ha dado el primer paso con las actividades de los fruticultores durante los días de la Semana Penquista.

"EL TARAPACA", DE IQUIQUE, comenta favorablemente el proyecto enviado por el Ejecutivo al Congreso Nacional, que crea en las provincias de Tarapacá y Antofagasta las zonas secas y semi-secas.

Reconoce la buena intención de los poderes públicos; pero, dice, que estudiado este proyecto con serenidad y conocimiento de las condiciones de vida de esa región, puede afirmarse, sin embargo, que sus resultados prácticos, posiblemente, no van a corresponder a las excelentes intenciones del Ejecutivo.

Después de examinar el aspecto práctico de este proyecto, se refiere a su repercusión moral, y se inclina a opinar que sería preferible la dictación de una ley que implante las zonas secas absolutas en la región del salitre.

"EL CORREO DEL SUR", DE PUERTO MONTT, dedica su editorial a comentar el 75.o aniversario de esa ciudad, fundada por Manuel Montt, Antonio Varas y Vicente Pérez Rosales.

Dice que Puerto Montt, primero, como capital del Territorio de Colonización de Magallanes, y después, como capital de la provincia, es la ciudad del país que mayor desarrollo ha alcanzado en los últimos tres cuartos de siglo.

EL DOMINGO SE INICIAN LAS FIESTAS MONTINAS

CARRERAS A LA CHILENA, CORSO DE FLORES Y BAILE, SON LOS NUMEROS PRINCIPALES DEL PROGRAMA

El Domingo último se llevó a efecto en la sala municipal del pueblo El Monte, una asamblea de vecinos y principales veraneantes, presidida por el primer alcalde señor Eduardo Walsen, con el objeto de elaborar un programa para las fiestas montinas, que se vienen efectuando desde algún tiempo todos los años en esta época y que han pasado a ser tradicionales.

Después de discutirse y quedar acordado el programa definitivo, se resolvió que los fondos que estas fiestas produjeran, se destinaran a la parroquia del pueblo, a útiles del dispensario municipal y a algunos trabajos de mejoramiento local.

PROGRAMA OFICIAL DE LAS FIESTAS

El Sábado 18 por la noche se verificará una gran velada en la sala municipal, en la que participarán aficionados de ambos sexos de la localidad.

El Domingo 19 por la mañana se llevará a efecto en la plaza pública la fiesta de los niños pobres repartiéndose a los pequeñuelos necesitados, zapatos, ropas, sombreros y toda clase de golosinas.

A este respecto es necesario recalcar la actitud caritativa de algunas casas comerciales como Fratelli Castagneto, Gath y Chaves, Confitería Olimpia, Graham Rowe, etc., que han hecho buenos y numerosos regalos.

Poco después en la misma plaza se realizará la kermesse anual.

En la tarde del mismo día Domingo habrá carreras en la cancha municipal.

Por la noche habrá baile en la sala municipal.

EL DOMINGO 26 CONTINUARAN LAS FIESTAS

El domingo siguiente, o sea, el 26 del presente, se efectuará el gran corso de flores y paseo de disfrazados en la cancha de carreras. Se han destinado valiosos y artísticos premios para los mejores carruajes y para las parejas que se presenten mejor disfrazadas.

En la noche del mismo día se verificará un gran baile de fantasía en la sala municipal.

Además de todos estos números habrá algunas veladas en el Teatro Municipal.

EN EL FUNDO DE DON EDUARDO WALSEN

En el fundo La Puntilla de don Eduardo Walsen, ofrecerá este caballero una recepción a las familias del pueblo, y desde los potreros de este fundo se podrá presenciar el desarrollo de un steeplechase que será corrido por los mejores jinetes de la localidad y por algunos que irán especialmente desde Santiago y otros pueblos vecinos.

SE CONSTRUIRA UN EDIFICIO PARA EL MUSEO DE VALPARAISO

EL PROYECTO HA SIDO INCLUIDO EN EL PLAN DE EDIFICACION ESPECIAL PARA ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA

El profesor de ciencias biológicas y actual Director del Museo de Valparaíso, señor John Juger S., conferenció ayer con S. E. el Presidente de la República y con el Ministro de Educación, señor Eduardo Barrios, sobre la construcción de un edificio propio y adecuado para la instalación definitiva de dicho Museo, que actualmente se encuentra en Playa Ancha.

Tanto de parte del Primer Mandatario, como del Ministro de Educación Pública, el señor Juger encontró la más decidida cooperación e interés para realizar las aspiraciones del pueblo de Valparaíso. Por su parte, el Excelentísimo señor Ibáñez, prometió una visita al Museo en su próximo viaje al vecino puerto.

Con el objeto de levantar este edificio, se inició durante la Administración Sanfuentes una erogación, que no dió los resultados que se esperaba, a pesar de que las autoridades de aquel tiempo patrocinaban esta iniciativa. Los fondos recolectados, se encuentran actualmente depositados en un Banco.

Se pensó levantar este edificio en unos terrenos que para este objeto cedió el Municipio, pero ahora se han iniciado en ellos los trabajos para la construcción del estadio de Valparaíso, por lo que habrá necesidad de buscar algún terreno de propiedad fiscal.

El señor Juger ha conseguido que aquellos fondos depositados se agreguen a los que se consultan para el plan de edificación especial de establecimientos para la enseñanza, incluyéndose entre estas obras la construcción del edificio del Museo.

A nadie se escapará la importancia y utilidad de este Museo, instalado en un local adecuado. Desde luego, en él podrán hacerse las clases de las diferentes escuelas y liceos, siguiente un plan didáctico metódico y el sistema de visitas recreativas generales.

Otra de las importancias que tiene este Museo, es la constante visita que a él hacen los muchos turistas, que desean conocer especies de la fauna y flora chilenas. Además es un poderoso factor de mejoramiento social, pues al mismo tiempo que ofrece distracciones, instruye en una forma amena y más objetiva, proporcionando un esparcimiento honesto y útil.

El señor Juger proyecta instalar este Museo en el nuevo local en una forma moderna y puramente científica, agrupando especies de una misma familia en todas las actividades de su vida. En esta forma, se consigue que el visitante no sólo conozca el ejemplar, sino que pueda apreciar su desarrollo y vida.

Con Museos establecidos en esta forma se consigue la integración de los conocimientos pre y post escolares que persigue el Gobierno.

SE HA INICIADO UN PERIODO DE MAL TIEMPO EN LA REGION SUR

FUERTE TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIA ENTRE VALDIVIA Y CHILOE.—DESCENSO DE LA TEMPERATURA

La actividad solar después de llegar a un mínimum ha principiado a aumentar de nuevo rápidamente. En los próximos días reaparecerán por el limbo este, importantes focos de actividad solar, que llegarán a su máximum alrededor del 22.

Conjuntamente parace haberse iniciado un período de alteraciones atmosféricas y malos tiempos en el sur.

Radiogramas recibidos de la isla de Huafo, comunican que una gran depresión ciclónica ha principiado a afectar la región sur; la presión ha bajado a 7.. milímetros y se ha desencadenado un furioso temporal del noroeste de más de mil quinientos metros por minuto.

En la mañana de ayer llovía con intermitencias y fuertes vientos del noroeste hasta Valdivia.

En el resto de la zona sur hasta la costa de Arauco el tiempo se mostraba revuelto y con fuertes vientos.

En la zona central reinó buen tiempo durante el día de ayer; el calor aumentó rápidamente en la tarde, pero volvió a refrescar en forma acentuada en la noche, siendo por esta causa bastante sensible el cambio de tiempo.

Con este temporal se iniciará un período de alteraciones atmosféricas en el sur que continuará hasta fines del mes.

Observatorio del Salto, a las [illegible] del 15 de febrero de 1928.

"The Great Blunder" hará mañana una exhibición

El atleta mexicano The Great Blunder hará mañana una demostración pública en la Plaza de Armas.

The Great Blunder resiste con toda facilidad sobre su cuerpo, alrededor de cuatro ó cinco mil kilos, o sea un modesto camión de pasajeros. Otra de las gracias de este caballero, es la de dejarse romper en la cabeza una docena de botellas, sin experimentar la menor lesión.

UNA COMISION DE PARLAMENTARIOS VISITARA HOY LA PENITENCIARIA

Hoy, a las 8 horas, el vice-presidente de la Cámara de Diputados, señor Pedro Letelier Elgart, acompañado de varios parlamentarios y funcionarios de la administración, visitará los talleres fiscales de la Penitenciaría.

La visita de los parlamentarios y funcionarios administrativos, a este establecimiento tiene por objeto imponerse del grado de adelanto alcanzado y de los trabajos que se ejecutan por los recluídos de la Penitenciaría en los talleres.

Acompañarán en esta visita a las personas mencionadas, el Director de los talleres fiscales de prisiones, señor Fanor Velasco y otros empleados de esa repartición.

LA JUNTA DE VECINOS CELEBRO SESION AYER

DESPACHANDO DIVERSOS ASUNTOS DE INTERES LOCAL

Ayer celebró sesión la Junta de Vecinos de Santiago, bajo la presidencia del Intendente señor Manuel Salas Rodríguez.

Entre los diversos asuntos aprobados en la sesión de ayer por la corporación, anotamos el de 159 permisos para tomar la línea de edificación; la nueva reglamentación de venta de diarios y revistas; la licencia por seis meses sin goce de sueldo del médico oculista de la Dirección Sanidad Local, señor Víctor Villalón Pizarro para atender una comisión de la Sanidad Militar; el nombramiento de la Junta Educacional de la cuarta comuna, recaído en la persona del señor Francisco Lira, en reemplazo de don Eduardo Castro, y las bases de arrendamiento del restaurant del Parque Cousiño.

Se dió cuenta de una presentación del director de Subsistencia para que se aplique un derecho por la sangre de los animales beneficiados en el Matadero, que hoy se pierde sin ningún beneficio para la Municipalidad, acordándose dejarla pendiente para su estudio.

Después de acordar diversos asuntos menores y el envío al archivo de otros que habían perdido su oportunidad, se levantó la sesión a las 20.15 horas.

BASES DEL CONCURSO DE MARCAS COMERCIALES AUSPICIADO POR "LA NACION"

El Departamento de Propaganda de la 'Organización Heraldo y "La Nación" de Santiago, invitan a los comerciantes e industriales radicados en el país, a tomar parte en un **GRAN CONCURSO DE MARCAS COMERCIALES**

Sobre las bases siguientes:

1. Se organiza en Santiago un gran Concurso de Marcas de Comercio, que se realizará durante los meses de Marzo y Abril de 1928.

2. Este concurso se dividirá en dos categorías, la de Marcas Nacionales y la de Marcas Extranjeras.

3. Podrán inscribirse en la primera categoría todas las marcas comerciales chilenas, entendiéndose por tales, aquellas que pertenezcan

Una felicitación del Gobierno a los hermanos Torralva

Con ocasión del triunfo obtenido por los hermanos señores Torralva, que se adjudicaron recientemente en París el Campeonato Nacional de Tennis, de Francia, torneo que mantuvo atento el interés de todos los países del mundo, el Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo, dirigió ayer a nuestro representante diplomático, ante el Gobierno francés, el siguiente cablegrama:

"Ministro de Chile. — París. — Diga a nombre del Presidente de la República, y mío, a los hermanos Torralva, que su éxito prestigia el nombre de Chile y exprésceles que las felicitaciones del Excelentísimo señor Ibáñez y las mías, envuelven la expresión del entusiasmo con que sus compatriotas han visto su triunfo. — Ríos Gallardo".

En honor del Consejero de nuestra Embajada en Roma

En la mañana de hoy, fué objeto de un sencillo acto de camaradería el Consejero de nuestra Embajada en Roma, don Ricardo Ahumada Anguita, que parte en estos días para hacerse cargo de su puesto.

Minutos después de las doce del día, terminadas ya las labores, se congregaron todos los empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores, en uno de los salones de esta secretaría de Estado, para despedir con una copa de champagne a este conocido diplomático que, hasta hace poco, desempeñó la jefatura de la Sección Informaciones y Propaganda del Ministerio de Relaciones Exteriores, después de haber actuado como Encargado de Negocios en Paraguay, Uruguay y Bolivia, y haber desempeñado cargos consulares en Ilo y Vigo.

La asistencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores dió especial relieve de significación a este acto de compañerismo, como también las cariñosas palabras con que ofreció la sencilla manifestación el Subsecretario del Ministerio, don Nicolás Novoa Valdés, y que fueron contestadas por el señor Ahumada Anguita.

Un boletín mensual

EDITARA LA CONTRALORIA GENERAL

En la tarde de ayer, el Contralor General puso en manos de S. E. el Presidente de la República, un memorandum de la labor realizada por la repartición a su cargo, desde que se le designó para ocupar ese puesto.

Al hacer entrega al Excmo. señor Ibáñez, de este resumen de la labor realizada, el Contralor expresó su deseo, — que fué aprobado por S. E.— de editar mensualmente, a contar desde el mes en curso, un Boletín que contenga las leyes promulgadas en cada mes, los decretos de cada Ministerio de Estado, que digan relación al movimiento y manejo de fondos, el resumen de la labor de la repartición, y, — lo que es principalmente importante, — la jurisprudencia administrativa que vaya estableciendo la Contraloría en materias de su incumbencia.

Es Ley de la República el proyecto sobre constitución de la propiedad austral

S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FIRMO AYER EL DECRETO DE PROMULGACION. — TEXTO DE LA LEY

El Presidente de la República firmó ayer el decreto supremo por el cual se promulga como ley de la República el proyecto recientemente aprobado por el Congreso Nacional sobre constitución de la propiedad austral.

El texto de la ley, tal como quedó aprobado por las Cámaras Legislativas, es el que damos a continuación:

Ley N.o 4310.— Por cuanto el Congreso Nacional ha prestado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY:

TITULO I

Sobre Constitución de la Propiedad Austral

Artículo 1.o La constitución de la propiedad austral, dentro de los límites que se señalan más adelante, se regirá por las disposiciones de la presente ley.

Art. 2.o Continuará radicándose a los indígenas, con arreglo a las leyes vigentes sobre la materia, sin perjuicio de que puedan acogerse a esta ley.

Art 3.o No quedarán sujetos a las leyes prohibitivas, referentes a los terrenos indígenas, ni a las disposiciones de la presente ley, los predios urbanos que tengan títulos inscritos con anterioridad al 1.o de Enero de 1921.

TITULO II

De las anotaciones de títulos

Art. 4.o Las personas que se crean con derecho al dominio de terrenos situados al sur del límite norte, señalado en el artículo 6.o de la ley de 4 de agosto de 1874, y al norte del Territorio de Magallanes, deberán pedir al Presidente de la República, el reconocimiento de la validez de sus títulos dentro del plazo de dos años, contados desde la vigencia de esta ley. Tanto los títulos como las solicitudes se anotarán en un registro especial que llevará el Departamento de Tierras y Colonización.

Las personas que no se consideren con derecho a solicitar el reconocimiento de que habla el inciso anterior, podrán pedir al Presidente de la República, dentro del mismo plazo de dos años, les conceda algunos de los beneficios que otorga el Título III de esta ley. La solicitud y los títulos que la acompañaren se anotarán en otro registro especial, que llevará el Departamento antes dicho.

Se deja establecido que el límite norte a que se refiere el inciso primero de este artículo, es el siguiente: Río Malleco, continuando al oriente, por el cordón divisorio de aguas compuesto por los cerros Trolhuaca y Calomahuida, entre la naciente de los ríos Malleco y Vilcura; todo el curso de este último río hasta sus nacientes en el cordón divisorio de aguas precipitado, el río Bío-Bío, entre las desembocaduras de los ríos Vilcura y Chaquilvin, y todo el curso de este río, desde su desembocadura en el río Bío-Bío hasta sus nacientes en la línea fronteriza con la República Argentina, y hacia el poniente, por el curso del río Vergara o Rehue, entre la desembocadura de los ríos Malleco y Picoiquén, todo el curso del río Picoiquén, desde su desembocadura en el río Rehue o Vergara hasta sus nacientes en la cordillera de Nahuelbuta; desde estas nacientes del río Picoiquén, una línea recta hasta el nacimiento del río Paicaví, en la laguna Lanalhue y todo el curso del río, Paicaví, desde este nacimiento hasta el mar.

Art. 5.o El Presidente de la República, en el reglamento que dictará para la aplicación de esta ley, organizará el Registro que llevará el Departamento de Tierras y Colonización y determinará las formalidades a que deba sujetarse la anotación, y los requisitos que deben llenar los interesados.

Art. 6.o El Presidente de la República reconocerá como válidos los siguientes títulos:

1.o Aquellos cuya inscripción originaria sea anterior al 4 de agosto de 1874;

2.o Aquellos cuya inscripción originaria haya sido hecha entre el 13 de octubre de 1875 y el 9 de noviembre de 1877, siempre que el predio esté situado dentro de las zonas que se indican:

En el antiguo departamento de Cañete:

Al norte, el límite norte de la zona de prohibición referida; al oriente, el río Lichuén; al sur, el límite, la cordillera de Nahuelbuta; al sur, el río Tirúa; y al poniente, el mar.

En el departamento de Imperial:

Al norte, el río Toltén, al oriente, el río Lichuén; al sur, el límite sur del antiguo departamento de Imperial; y al poniente, el mar;

3.o Aquellos cuya inscripción originaria sea anterior al 11 de enero de 1893, siempre que el predio esté situado al sur del límite sur del antiguo departamento de Imperial, esto es, la línea divisoria de agua entre los ríos Queule y Nehuin o Lingue desde el mar, siguiendo después la línea divisoria de aguas de la cordillera de Nahuldanche y cerros de Nilcahuin, hasta la confluencia de los ríos Cruces y Leufucade; desde esta confluencia, la línea divisoria de agua entre las hoyas hidrográficas de los lagos Villarrica y Calafquén, y que contiene los cerros de Huiple, Peñehue-Cuchal, de Panco-Traicán, Punchigay, Volcán Villarrica, Quilquil, hasta la línea fronteriza con la República Argentina, y al norte, el límite norte del Territorio de Magallanes.

4.o Aquellos que emanen válidamente del Estado, o respecto de los cuales hubieren recaído sentencias judiciales ejecutoriadas, en juicio de dominio, en que hubiere litigado como parte el Fisco;

5.o Los títulos otorgados legalmente con anterioridad a la vigencia del registro del Conservador de Bienes Raíces, estén o no inscritos; y

6.o Los títulos que hubieren sido otorgados legalmente con anterioridad a las fechas indicadas en los números precedentes, y cuyas inscripciones se hubieren efectuado con posterioridad a dichas fechas.

La anotación de los títulos a que se refiere este artículo, tiene por objeto la verificación de las circunstancias en él indicadas.

Art. 7.o Los títulos que el Presidente de la República no reconociere como válidos, por no estar comprendidos en la enumeración del artículo anterior, serán devueltos a los interesados para que, si lo estimaren conveniente, hagan las peticiones a que se refiere el inciso 2.o del artículo 4.o dentro del plazo de seis meses, contado desde la fecha en que se publique en el "Diario Oficial" el decreto que niegue lugar a la validez de esos títulos.

Art. 8.o Los ocupantes que no se conformaren con el decreto a que se refiere el artículo precedente y que no quisieren acogerse a los derechos que en él se indican, deberán demandar en juicio de dominio al Fisco, dentro del plazo de seis meses, contado como en el caso del artículo anterior.

Art. 9.o La resolución del Presidente de la República que niegue lugar a la validez de los títulos anotados, servirá de suficiente fundamento para que el interesado pueda citar a su vendedor con el objeto de que comparezca a defender el terreno de que se trata, en conformidad a lo dispuesto en el Título XXIII del Libro IV del Código Civil, y Título V Libro III del Código de Procedimiento Civil.

En este caso, el vendedor tendrá derecho a adquirir el terreno en discusión directamente del Estado, o a iniciar las acciones judiciales que correspondan, para que sea reconocido su dominio. Estos derechos deberán hacerse valer dentro del plazo de tres meses, desde la fecha de la citación que le hubiere hecho el comprador, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso anterior.

Art. 10. Quedarán totalmente extinguidos los derechos de los ocupantes que no cumplieren con lo dispuesto en el artículo 4.o o que no ejercitaren sus derechos dentro de los plazos señalados en los artículos 7.o, 8.o y 9.o

Se exceptúan de esta disposición los títulos a que se refiere el número 4.o del artículo 6.o, cuyos interesados incurrirán en una multa de ciento a dos mil pesos, si no verificaren las anotaciones en su debida oportunidad, la que podrá repetirse indefinidamente cada seis meses, a contar desde la última notificación.

TITULO III

De las concesiones y ventas de los ocupantes

Art. 11. Los chilenos que ocupen y cultiven tierras fiscales, siempre que hayan entrado en su tenencia directa antes del 1.o de enero de 1921, podrán solicitar del Presidente de la República que les otorgue título gratuito de dominio con arreglo a las disposiciones de la presente ley.

Art. 12. Para obtener esta merced, los ocupantes deberán solicitarla por escrito dentro del primer año de vigencia de esta ley, en la forma que indique el Reglamento.

Art. 13. Se concederán en estos casos, hasta ochenta hectáreas por cada padre de familia, o madre viuda o sus descendientes, y hasta veinte hectáreas más por cada hijo vivo, de uno u otro sexo.

Art. 14. Las personas que ocupen materialmente, desde diez años a lo menos, cualquiera extensión de terrenos fiscales, acrediten haber pagado la contribución correspondiente por ese mismo espacio de tiempo, y efectuado trabajos en la forma y condiciones que se señalaren en el Reglamento, podrán pedir, siempre que el predio hubiere figurado en el Rol de Avalúos, que el Estado les venda las tierras que ocupan hasta la cantidad máxima de dos mil hectáreas. Dentro de esta cabida, el ocupante sólo podrá tener derecho a que el Estado le venda hasta mil hectáreas de terreno, clasificado como agrícola por el Departamento de Tierras y Colonización.

Art. 15. Los ocupantes que quisieren acogerse a los beneficios que concede el artículo anterior, deberán ejercitar sus derechos en el plazo y forma indicados en el artículo 12.

Art. 16. Los ocupantes a que se refiere el artículo 7.o que tengan títulos inscritos por más de diez años y reunan las demás condiciones indicadas en el artículo 14, tendrán derecho a que el Estado les venda las tierras que ocupen, hasta la extensión máxima de cuatro mil hectáreas, sin limitación respecto a la calidad de los suelos.

Art. 17. El precio de venta será fijado en cada caso particular, tomando como base la tasación que practique el Departamento de Tierras y Colonización, los años de ocupación del interesado, la antigüedad y calidad de su título, y cualquiera otra circunstancia especial, pero en ningún caso el precio podrá ser inferior a la cuarta parte del valor de tasación.

En la tasación no se tomarán en cuenta las mejoras de cualquier naturaleza que hayan introducido los particulares.

Este precio será pagado con una quinta parte al contado y el resto en diez anualidades iguales, con el interés del seis por ciento anual y un doce por ciento en caso de mora, sin perjuicio de los derechos que pudiera hacer valer el Fisco.

Las demás condiciones y modalidades de la venta se fijarán en el reglamento respectivo.

TITULO IV

Procedimiento y competencia

Art. 18. Los juicios que se originen en conformidad a lo dispuesto en el artículo 8.o, se sustanciarán con arreglo a los trámites señalados para los juicios ordinarios de mayor cuantía, sin escritos de réplica ni dúplica, ni alegatos de bien probado.

Los incidentes que se promuevan durante la tramitación del juicio, se sustanciarán en cuadernos separados, no suspenderán el curso de la causa principal, y se resolverán en la sentencia definitiva, salvo que se trate de los incidentes a que se refiere el inciso segundo del artículo 87 del Código de Procedimiento Civil.

Vencido el término probatorio, quedarán los autos en la secretaría durante seis días. Dentro de este plazo podrán hacerse por escrito las observaciones que el examen de la prueba sugiera, y una vez vencido, háyanse o no presentado los escritos y sin más trámites, se citará a las partes para oír sentencia.

Art. 19. Se consideran irrevocablemente extinguidos los derechos reclamados por los demandantes que abandonaren la prosecución de los juicios por más de tres meses consecutivos, desde la fecha de la última providencia, legalmente notificada, debiendo el tribunal declarar de oficio la prescripción.

Art. 20. Los juicios a que se refiere este título, serán sustanciados y fallados por el Juez de Letras de la cabecera de la provincia en que estuviere situado el inmueble, y, en segunda instancia, por la Corte de Apelaciones respectiva.

Art. 12. Contra la sentencia de primera instancia no procede otro recurso que el de apelación, sin perjuicio de la consulta, en su caso.

Solamente la apelación deducida en contra de la sentencia definitiva, se concederá en ambos efectos.

En segunda instancia no habrá lugar al trámite de expresión de agravios.

Ingresado el expediente a secretaría, la Corte mandará traer los autos en relación.

TITULO V

Disposiciones generales

Art. 22. Los derechos que confiere esta ley no sólo pueden ser ejercitados por los que tengan títulos exclusivos de dominio, sino también por un comunero que tenga una cuota determinada, o acciones y derechos sobre un inmueble con deslindes determinados.

Art. 23. Los interesados deberán acompañar a las solicitudes de anotación de títulos, o sobre compra directa, un plano de los terrenos a que se refiera su presentación, el que deberá ajustarse a las disposiciones del reglamento.

La mensura y confección de los planos serán hechas por cuenta de los interesados, salvo que se trate de solicitudes a títulos gratuitos, en cuyo caso los confeccionará el Departamento de Tierras y Colonización.

Art. 24. En todos los casos en que, en conformidad a esta ley, quedaren extinguidos los derechos de los ocupantes, la entrega material de los terrenos se hará sin forma de juicio, a cuyo efecto, el Presidente de la República ordenará notificar administrativamente a aquéllos, para que procedan a la entrega dentro de los quince días.

Si hubiera siembra o frutos pendientes, el Presidente de la República podrá conceder a los ocupantes un plazo prudencial; si al término de éste no se efectuare la entrega, se les desalojará con el auxilio de la fuerza pública.

En estos casos, el Fisco no tendrá derecho a cobrar frutos, ni los ocupantes a cobrar mejoras ni indemnizaciones de ningún género.

Art. 25. En caso de que dos o más particulares, que, sin tener título de los enumerados en el artículo 6.o, pretendan derecho a un mismo terreno o parte de él, resolverá el Presidente de la República, dentro de los plazos establecidos por esta ley, debiendo preferirse a aquellos que acrediten ante el Departamento de Tierras y Colonización, el hecho de haberlo ocupado y trabajado personalmente.

Art. 26. Los terrenos que quedaren sobrantes, se inscribirán a nombre del Fisco en los Conservadores de Bienes Raíces respectivos, previa presentación de una minuta, en que se indiquen: la cabida, lugar, nombre y deslindes del terreno, agregándose una copia del plano y del acta de mensura, debidamente autorizada, que se protocolizará junto con la minuta.

Art. 27. Los particulares que obtengan títulos en conformidad a esta ley, quedarán obligados a ceder gratuitamente al Fisco los terrenos necesarios para caminos, ferrocarriles y telégrafos, que la autoridad competente determine abrir o establecer, y una faja hasta de veinticinco metros de terreno firme en las riberas de los ríos y lagos.

Art. 28. De las entradas provenientes de la aplicación de esta ley, se destinará la mitad a obras de vialidad y fomento de la agricultura en los departamentos comprendidos dentro de límites señalados en ella.

La distribución de esta suma se hará en proporción a las entradas percibidas en cada uno de los departamentos.

Art. 29. Para los efectos del artículo que precede, se autoriza al Presidente de la República, para destinar la mitad de las entradas anuales provenientes de la aplicación de esta ley, al servicio de un empréstito contratado dentro o fuera del país.

Art. 30. No tendrán derecho a acogerse a los beneficios de esta ley, los particulares que hubieren entrado a ocupar terrenos en suelos que el Gobierno hubiere destinado a fines especiales con anterioridad a la fecha de la ocupación.

Art. 31. El Fisco no abonará suma alguna por las mejoras que los particulares introduzcan con posterioridad a la vigencia de esta ley en terrenos fiscales, a menos que en el contrato válidamente celebrado, se estipule lo contrario.

Art. 32. Se deroga el artículo 11 de la ley de 4 de agosto de 1874, y el decreto-ley N.o 601, de 14 de octubre de 1925, declarándose que al actual Departamento de Tierras y Colonización le corresponden las facultades y atribuciones indicadas en el título VI del citado decreto-ley.

Deróganse, asimismo, las leyes N.os 380 y 2087, de 14 de setiembre de 1896, y 15 de febrero de 1908, respectivamente, sin perjuicio de que sigan su curso los expedientes ya iniciados a la fecha de esta ley.

No se concederán nuevas calidades de colonos nacionales, en conformidad a la ley N.o 994, de 13 de enero de 1898, mientras no esté constituída definitivamente la propiedad fiscal del terreno de que se trate.

Art. 33. Se autoriza al Presidente de la República para que invierta hasta la cantidad de un millón de pesos, en la contratación de personal y demás gastos que exige la aplicación de la presente ley.

Este gasto se costeará con las entradas que perciba el Fisco como precio de los terrenos cuya venta directa efectúe de acuerdo con las disposiciones de esta ley.

Art. 34. La presente ley comenzará a regir sesenta días después de su publicación en el "Diario Oficial".

ARTICULOS TRANSITORIOS

Art. 1.o Ante los oficiales de Registro Civil de circunscripciones rurales, podrán otorgarse poderes para todos los trámites indicados en esta ley.

Art. 2.o De las causas que ya hubieren sido remitidas a las Cortes de Apelaciones respectivas, seguirá conociendo la Corte, conforme al procedimiento inicial.

De los juicios que ya hubieren sido fallados en primera instancia, conocerá y resolverá la Corte de Apelaciones correspondiente, con sujeción a esta ley.

Sin embargo, la Corte de Apelaciones de Santiago y la Corte Suprema seguirán conociendo de las causas de que se trata y de los recursos de casación que hubiere pendiente ante ellas, causas y recursos que se sustanciarán conforme al procedimiento inicial.

Las causas a que se refiere esta ley tendrán preferencia para su tramitación y fallo.

Art. 3.o Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo precedente, los ocupantes que hubieren iniciado juicio de dominio en contra del Fisco, podrán acogerse a los beneficios de los artículos 14 y 16.

Este derecho deberá hacerse valer dentro del término de un mes, a contar desde la vigencia de la presente ley, y, presentadas las solicitudes de venta directa, se suspenderá, a petición de las partes, la tramitación del juicio.

Art. 4.o Sin perjuicio de las facultades que confiere esta ley al Departamento de Tierras y Colonización, el Presidente de la República creará, en las ciudades que estime conveniente, comisiones provinciales para la aplicación de esta ley, cuyo funcionamiento y atribuciones se determinarán en el reglamento respectivo.

Por tanto, promúlgase y llévese a efecto como ley de la República.—Santiago, 11 de febrero de 1928.—(Firmados):— Carlos Ibáñez.—Adolfo Ibáñez."

El reglamento de la ley

El Ministerio de Fomento envió ayer un oficio al de Hacienda por el que le manifiesta que habiendo despachado el Congreso Nacional la Ley sobre Constitución de la Propiedad Austral, es indispensable comenzar, desde luego, la confección y estudio del Reglamento respectivo.

A fin de que la redacción de ese Reglamento sea debidamente estudiada, el señor Ministro de Fomento solicita que se comisione al abogado del Consejo de Defensa Fiscal, don Osvaldo Koch, que ha tenido participación en todo lo relacionado con la dictación de esa ley, para que coopere en el estudio y confección del referido Reglamento.

Cuatro condecoraciones póstumas

DEL GOBIERNO BELGA A CHILENOS MUERTOS EN LA GUERRA

El Gobierno de Bélgica ha hecho llegar hasta el Ministerio de Relaciones Exteriores de nuestro país, cuatro condecoraciones póstumas, concedidas por él a cuatro chilenos que en la gran guerra se enrolaron en las filas de su ejército, y perecieron defendiendo el pabellón belga.

El Gobierno amigo ha querido premiar los servicios de estos cuatro defensores, compatriotas nuestros, otorgándoles la condecoración a que nos referimos.

Los agraciados son: J. M. V. Veira, P. Sepúlveda, J. Ojeda y R. Salinas.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, hará entrega de estas condecoraciones a los miembros de la familia de los muertos, que acrediten debidamente su parentesco y la identidad del extinto.

Se reunen mañana los vecinos de Ñuñoa

Presidida por don Alvaro Reyes, se verificó el Sábado próximo pasado una asamblea de propietarios de la Comuna de Ñuñoa, en el teatro de la localidad, con el objeto de cambiar ideas sobre diferentes problemas que dicen relación directa con el progreso de la comuna.

Por unanimidad, se tomaron, entre otros, los acuerdos que damos a continuación:

Organizar en forma definitiva y estable la Unión de Propietarios de Ñuñoa.

Constituir un Comité Ejecutivo provisorio que quedó compuesto por las siguientes personas: presidente, Alvaro Reyes; secretario, Carlos de la Fuente; tesorero, Sebastián Ilabaca; directores: Alberto Baines, José Sepúlveda, Juan Kuhil, Silvio Guzgagli, Alejandro 2.o de la Noi, Julio Pascual, E. M. Kruckel, Reinaldo Soto y Basilio González.

Citar a sesión para mañana a las 21 horas a todos los propietarios de Ñuñoa en casa de don Alberto Baines, Av. Prado esquina Colo Colo.

Someter a la consideración del comicio la siguiente tabla:

1.o Liceos; 2.o Alcantarillado y pozos asépticos; 3.o Gas; 4.o Mejoramiento de los servicios de agua potable; 5.o Alumbrado nuevo; 6.o Tarifas de tranvías; alumbrado y autobús; 7.o Hermoseamiento del barrio Escuela de Caballería; 8.o Mercado Municipal y 9.o Inspección Municipal de Subsistencias.

Se nombró la comisión

QUE RECIBIRA EL FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

Han sido designados el ingeniero jefe de la Sección Finanzas. Control y Explotación del Departamento de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento, el jefe de la Oficina de Bienes Nacionales, don Luis Ballesteros; y el ingeniero jefe del Ferrocarril de San Clemente a Mariposas, don Abel Munizaga, para que formen la Comisión que deberá recibir de la Compañía Carbonífera de Lebu, Consolidada, las obras, instalaciones, material rodante, enseres y útiles de explotación del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, que ha sido adquirido por el Estado.

La entrega y recepción correspondientes, se efectuará bajo inventario detallado, con indicación del estado en que se encuentran las obras, las instalaciones y especies.

En el acta respectiva, según lo establece el decreto que ha nombrado la comisión, quedará constancia del valor de los materiales no entregados conforme al inventario que ha servido de base a la adquisición.

Delegado especial de Chile para la entrega de la sección boliviana del F. C. de Arica a La Paz

SE NOMBRO A DON MANUEL ARAYA

EL INSPECTOR GENERAL DE FERROCARRILES, DON TEODORO SCHMIDT, SE REUNIRA CON EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE BOLIVIA, EL 25 DEL PRESENTE. — CAMBIO DE TELEGRAMAS

El 13 de Mayo próximo, según lo establece el protocolo firmado en esta capital, en febrero del presente año, por los Ministros de Bolivia y de Relaciones Exteriores de Chile, señores Casto Rojas y Conrado Ríos Gallardo, respectivamente, en representación de Bolivia y Chile, deberá llevarse a cabo la entrega de la sección boliviana del ferrocarril de Arica a La Paz, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones del artículo 3.o del tratado de 20 de octubre de 1904 y al protocolo de 13 de Mayo de 1913.

De acuerdo con el protocolo de febrero último, el Gobierno de Bolivia designó al Director General de Obras Públicas para que reciba aquella sección del ferrocarril internacional a La Paz, y nuestro Gobierno, por su parte, nombró al Inspector General de Ferrocarriles, don Teodoro Schmidt, para que participe en esa entrega.

NOMBRAMIENTO DE DELEGADO ESPECIAL DE CHILE

En la tarde de ayer, el Inspector General de Ferrocarriles, señor Schmidt, envió al Director General de Obras Públicas de Bolivia el siguiente cable, a fin de dar cumplimiento al artículo 2.o del protocolo firmado en esta capital:

"Director de Obras Públicas de Bolivia.— La Paz.— Conforme al artículo segundo del protocolo sobre entrega de la sección boliviana, designó delegado especial; por mi parte, nombro a don Manuel Araya Valverde, Jefe de Transportes del Ferrocarril de Arica a La Paz.

A fines de la presente semana partiré a Arica. Agradeceré indicarme si podríamos reunirnos en la línea aproximadamente el 25 del presente mes.

Cordiales saludos.—Teodoro Schmidt."

Por otra parte, el señor Schmidt envió el telegrama que copiamos al administrador del ferrocarril de Arica a La Laz:

"De acuerdo con el señor Ministro de Fomento, sírvase comunicar al Jefe del Departamento de Transportes, don Manuel Araya Valverde, que queda designado como delegado especial a que se refiere el artículo segundo del protocolo. Fines de la presente semana partiré a Arica.— Teodoro Schmidt."

EL INVENTARIO DE LA SECCION BOLIVIANA

Según hemos sido informados, el señor Araya Valverde partirá a la mayor brevedad a Bolivia, acompañado de algunos empleados de la administración del ferrocarril de Arica a La Paz, los que deberán encontrarse con la comisión que también ha designado el Gobierno de Bolivia.

Ambas comisiones iniciarán los trabajos necesarios, a fin de levantar el inventario de las existencias de herramientas, locomotoras, estaciones, talleres, etc., etc.

Estas comisiones comenzarán sus trabajos a más tardar el 1.o de marzo próximo, a fin de dejar todo preparado para la entrega efectiva que se hará de la sección boliviana de aquella vía internacional

Nombramientos Municipales

En la tarde de ayer fueron [illegible] mados por el Intendente Municipal, señor Manuel Salas Rodríguez, los nombramientos municipales que damos a continuación:

Ayudante del Departamento de Sanidad Local, el señor Eduardo de la Cuadra; ayudante del Departamento de Subsistencia, el señor Luis Coho Gormaz e inspector recaudador del Mercado N.o 1, el señor Luis Jiménez.

También se firmó el decreto que acepta la renuncia de la ayudante del Departamento de Sanidad, señorita Teresa Rodríguez G. y de los ayudantes tasadores señores Guillermo Raulen, Raúl Erbeta y Carlos Bastías, designándose en reemplazo de estos últimos a los señores Agustín Fuenzalida, Guzmán Zamorano y Tomás Pérez.

Representante de la Junta de Vecinos ante la Empresa de Agua Potable, se designó al señor Rafael Vives, por renuncia del señor Horacio Manríquez, que desempeñaba este cargo.

Algunas dificultades de la Empresa del ferrocarril

DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA FUERON SOLUCIONADAS SATISFACTORIAMENTE POR EL GOBIERNO

EL PAIS DEL ALTIPLANO PASA A SER PRINCIPAL ACCIONISTA DE ESTA EMPRESA. — LA ACTUACION DE NUESTRA CANCILLERIA EN ESTA IMPORTANTE NEGOCIACION. — EL VIAJE A SANTIAGO DEL GERENTE DE LA "THE ANTOFAGASTA AND BOLIVIA RAILWAY Co."

El Gobierno de Bolivia suscribió últimamente, de acuerdo con la correspondiente autorización legislativa, un contrato con The Bolivia Railway Co., de que es arrendataria "The Antofagasta (Chili) and Bolivia Railway Co.", en virtud del cual pasa a ser fuerte accionista de ella y queda constituído como su acreedor de preferencia.

El primitivo contrato de concesión del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, fué suscrito por el Gobierno de este último país con la firma Spayer; esta firma tuvo como su sucesora a The Bolivia Railway Co. que, como decimos, es arrendadora de The Antofagasta (Chili) and Bolivia Railway Co.

De acuerdo con el contrato en referencia, la Compañía debía cancelar el valor íntegro de los bonos, emitidos como primera hipoteca, para la construcción de las líneas hasta un total de £ 5.570.000.

Sin embargo, la situación financiera de la Compañía no le permitía satisfacer ese pago, ni mucho menos el de los bonos de segunda hipoteca, reconocida en favor del Gobierno de Bolivia.

INTERVIENE EL CONGRESO

Ante la gravedad de la situación planteada, que representaba para el Gobierno una ingente pérdida, el Congreso Nacional se apresuró a dictar una ley por la cual facultaba al Ejecutivo, en la forma más amplia posible, para gestionar la solución del asunto.

El no cumplimiento por parte de la Compañía de los compromisos en referencia representaba para Bolivia una pérdida neta de £ 4.047,581.

UN ARREGLO CONVENIENTE

En ejercicio de las facultades concedidas por la ley aludida, el Gobierno suscribió el contrato a que nos hemos referido, por el cual salva los 4 millones y tantos de libras esterlinas y pasa a ser acreedora principal de la Compañía y accionista por un 27 por ciento del total de acciones de la Compañía.

El manejo de los intereses de la Empresa se hará bajo la tuición de un comité local, con residencia en La Paz, en el cual estará representado el Gobierno de Bolivia.

UNA CONCESION COMPLEMENTARIA UE TERMINA

El primitivo contrato establecía por otra parte, el derecho de la Compañía de adquirir mil leguas cuadradas de propiedad fiscal situada en cualquier punto de la República.

El nuevo contrato suprime esta cláusula.

SINTESIS DE LA OPERACION EFECTUADA

Por una parte, el Gobierno de Bolivia se ha beneficiado al entrar en condición de principal accionista a la Compañía, recuperando así en derechos las ingentes sumas que no habría obtenido jamás en dinero efectivo.

El ferrocarril y el manejo de la situación económica de la Empresa ha quedado virtualmente en manos del Gobierno de La Paz, quien, por medio de sus representantes en el comité local ejercerá las ventajas de mayor accionisea sin contrapeso.

Y, finalmente, se ha puesto fin a la cláusula onerosa de la concesión de mil leguas cuadradas.

A estas gestiones obedeció el reciente viaje a Santiago del Gerente del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, sobre el cual informamos oportunamente.

Como se recordará, el Gerente de la Compañía conferenció en esa ocasión con S. E. el Presidente de la República y con el Canciller señor Ríos Gallardo.

La renovación de taxímetros

HOY SE REUNE LA COMISION MUNICIPAL QUE ESTUDIARA ESTE ASUNTO

Esta tarde, a las 18 horas, se reunirá en la Municipalidad la comisión formada por los señores Rafael Vives, el director del Tránsito, señor Zolezzi, y el abogado-jefe de la Defensa Municipal, señor Rawlings, con el Intendente, señor Salas Rodríguez, para estudiar la solución del problema de los taxímetros.

Como informamos en días pasados, la Junta de Vecinos, después de considerar que una sola de las marcas aprobadas para introducir taxímetros en el servicio de la capital, había traído estos instrumentos y que se cobran por ellos precios subidos y su estado no corresponde a las necesidades actuales, acordó designar una comisión que estudie y resuelva de una vez este asunto.

La comisión se reunirá hoy para estudiar la cuestión y según fuimos informados, tiene en consideración una propuesta por adquisición de 300 taxímetros de inmejorables condiciones y que serán vendidos o arrendados por la Municipalidad misma a los dueños de vehículos destinados a este servicio.

El 4.o Congreso de EE. Particulares se inaugurará el viernes

ASISTIRAN DELEGADOS DE TODOS LOS CONSEJOS AFILIADOS A ESTA INSTITUCION. — TAMBIEN HAN SIDO INVITADAS ALGUNAS SOCIEDADES OBRERAS

Los miembros de la Unión de Empleados Particulares continúan con entusiasmo las actividades destinadas a dar el mayor brillo posible al Cuarto Congreso de Empleados Particulares, que se inaugurará el viernes próximo en la ciudad de Valdivia.

Por el gran número de consejos afiliados a la institución que se harán representar en el Congreso, éste promete tener un franco éxito, en el sentido de que se tomarán acuerdos acertados que permitan solucionar las dificultades entre empleados y empleadores, dentro de un marco de estricta justicia y equidad.

Las distintas delegaciones de provincias y de la capital han manifestado sus deseos de afrontor los principales problemas que tiene esta institución y que se refieren al bienestar y progreso individual y colectivo de sus asociados. Las conclusiones a que en esta materia se llegue, serán elevadas al Supremo Gobierno, a fin de que, de acuerdo con él, se pueda llegar a adoptar normas de justicia que beneficiarán a todo el país.

Los consejos que se harán representar en el Congreso, son los de Tacna, Arica, Iquique, Taltal, Coquimbo, La Serena, Ovalle, Valparaíso, Santiago, Puente Alto, San Antonio, Sewell, Rancagua, Talca, Curicó, Traiguén, Temuco Osorno, Concepción, Valdivia, Puerto Montt, Nueva Imperial, Punta Arenas, Coronel, Los Andes, San Javier, Chagres, Chañaral, Copiapó, Linares, Cauquenes, Los Angeles, Angol y Melipilla.

Actualmente se encuentran en Santiago los delegados de La Serena, Ovalle, Coquimbo y Tacna. Se encuentran en viaje los delegados de Tacna, Arica, Iquique, Antofagasta y Taltal.

Todos los delegados de las provincias del norte se concentrarán en Santiago, a fin de hacer conjuntamente el viaje con los delegados de la capital, y, durante el trayecto hasta Valdivia, se irán agregando los de las otras provincias.

También han sido invitadas y han prometido su asistencia al Congreso, otras instituciones que sin pertenecer a la UECH, tienen con ella, sin embargo, algunos puntos de contacto en lo que respecta a las relaciones de los empleados particulares con sus patrones. Se han enviado invitaciones a la Sociedad Dávila B., Empleados de Bancos, Comité Social Obrero, Empleados Judiciales, Empleados de Farmacia y Sociedad Empleados de Comercio.

Entre los problemas de mayor interés que se discutirán en el Congreso, figura el proyecto de reforma a la Ley de Empleados Particulares, aprovechamiento de los fondos de retiro, asistencia social y se tratará también de llegar a la organiación definitiva de la sociedad en todo el país.

Principalmente el que se refiere a la reforma de la Ley de Empleados Particulares, será objeto de un detenido estudio, pues en diversas ocasiones los dirigentes de esta institución han señalado su reforma como una de las más sentidas aspiraciones.

B O X

Continúa desarrollándose en el Esmeralda el campeonato de lucha romana

TRAVAGLINI VENCIO EN 35" 5' AL ALEMAN KOHLER. — LE MARIN NO TUVO GRAN TRABAJO PARA DERROTAR AL NORTEAMERICANO BROWN. — KRAUSSE ANTE LA SORPRESA DE LOS AFICIONADOS RESISTIO 5 MINUTOS AL ESTRANGULADOR, QUEDANDO PENDIENTE LA LUCHA

Con teatro lleno, se efectuó anoche en el Esmeralda el programa anunciado y correspondiente a la undécima velada del Campeonato Internacional de lucha romana.

El conjunto de los tres asaltos resultó no sólo del agrado de los numerosos asistentes, sino que de bastante interés. Tanto fué así que el público durante el desarrollo de los tres asaltos, premió a los rivales con aplausos en cada actuación lucida que estuvieron.

TRAVAGLINI CON KOHLER

Se inició el espectáculo con el asalto entre el campeón italiano y el alemán Kohler. Hicieron estos luchadores cuatro rounds de combate, durante los cuales evidenció Travaglini con lujo, sus grandes dotes de luchador. Fué él quien aplicó los mejores golpes y mantuvo latente el entusiasmo en la concurrencia debido a sus buenas libradas y sus bien aplicados golpes.

Su rival se expidió también con acierto y no dejaremos de reconocer que dió margen a una lucha interesante gracias a su tenaz resistencia. En varias oportunidades tuvo a su adversario en peligro, especialmente cuando los sorprendió la campana anunciando el final del segundo asalto, de donde Travaglini logró escapar, mediante desesperados esfuerzos.

Del tiempo que lucharon se caracterizó por su movimiento la tercera vuelta, en la que los contendores hicieron derroche de habilidad y ligereza. Ambos se aplicaron golpes de efectos y fueron rápidas las salvadas.

En el cuarto período, a poco de iniciarse, Travaglini logró aplicar una segura tomada de cintura por delante, de la cual su rival no logró escapar, a pesar de los esfuerzos gastados, siendo puesto de espaldas en medio de los más grandes aplausos de la concurrencia.

Con el tiempo que lucharon la noche anterior, este asalto duró 35'5"

LE MARIN CON SMITH BROWN

Cada presentación de Le Marin despierta mayor interés en los asistentes y sólo la presentación de este fuerte atleta fué saludada con aplausos entusiastas de la concurrencia.

Durante el primer período de este encuentro los hombres trabajaron con maestría y aún cuando Le Marin aplicó golpes certeros a su rival, éste, mediante constantes despliegues de energías, lograba salir.

Le Marin aplicó en esta vuelta algunos brazos a la "volé" que le permitieron mantener en peligro a su rival.

En el segundo período, fué más activa la acción de Le Marin y decidido a dar término al combate entró a luchar con violencia.

Se producen varias acciones que el público aplaude y muchos son los golpes que ejecuta el campeón, pero se encuentra con una resistencia enorme de parte de su rival.

Aplica Smith Brown un brazo volé y cae Le Marin en puente levantándose y aplicando con habilidad el mismo golpe a su rival, pero éste fué tan magistralmente ejecutado, que Smith no pide deshacerlo y pone sus espaldas sobre el tapiz de la colchoneta.

El tiempo empleado en este asalto fué de 12'45".

KRAUSSE CON EL ESTRANGULADOR

Los dos triunfos anteriores del Estrangulador sobre Rogelio y Anchorena, a quienes venció antes de un minuto de lucha, hacían esperar un desenlace rápido en el encuentro que se anunció para anoche entre este fuerte luchador y Krausse el fiero alsaciano, pero las cosas cambiaron y desde el primer momento Krauser opuso una resistencia tenaz a su rival, y aun cuando en tres ocasiones le aplicó su célebre golpe, no logró ponerlo de espaldas y no sólo no logró vencerlo, sino que pasó El Estrangulador por momentos bien difíciles.

La lucha fué violenta, pues Krausse con su estilo de lucha se defendió magistralmente, contando esta vez con el público que le premió con aplausos.

Duró este asalto cinco minutos, sin que lograran vencerse, quedando pendiente para esta noche.

EL PROGRAMA DE ESTA NOCHE EN EL ESMERALDA

KRAUSE Y EL ESTRANGULADOR CONTINUARAN LUCHANDO.—LA ATRACCION DE LA NOCHE SERA EL MATCH ENTRE TRAVAGLINI Y KARA MUSTAFA.—LOS ALEMANES KOHLER Y URBACH

El programa de esta noche es tal vez el más interesante que puede ofrecer la Empresa Valenzuela Basterrica en su teatro Esmeralda, pues actúan Kara Mustafá y El Estrangulador, los dos luchadores que mayores admiradores se han conquistado en la temporada.

El programa es el siguiente:

KRAUSE (alsaciano) v. EL ESTRANGULADOR

Los aficionados esperan el resultado de este encuentro con interés, pues Sigfried no pudo definir anoche su combate, oponiéndole Krause una enorme resistencia. El encuentro de esta noche promete resultar interesante y tener su desenlace.

KOHLER (alemán) v. URBACH (alemán)

Estos dos luchadores ya han dado muestras de ser valientes y competentes en sus encuentros anteriores. Es así como se espera que este combate tenga alternativas de interés.

KARA MUSTAFA (turco) v. TRAVAGLINI (italiano)

Esta lucha es tal vez la más científica que pueda ofrecer la troupe que encabeza Le Marín, pues ambos competidores son luchadores de gran experiencia y por la juventud y físico extraordinario están capacitados para hacer frente a cualquier circunstancia por difícil que sea.

Demás está decir que hay gran interés por ver esta lucha.

DEPORTIVO PROVIDENCIA B. C. — Resultados del intercentro con el Rioja B. C. — Con éxito inició sus actividades boxeriles el Deportivo Providencia B. C., inaugurando su nuevo local de la Avenida Italia 1115, con un intercentro con el Alfredo Rioja B. C.

Todas las peleas resultaron del más alto interés, demostrando los aficionados encontrarse en sobresalientes condiciones.

Los resultados fueron los siguientes:

Gilberto Silva, del Providencia con Oscar Leiva, del Rioja. Empate.

Gerardo Rojas, del Providencia con Juan Sánchez, del Rioja. Ganó Rojas.

Ernesto Rojas, del Providencia con Violini, del Rioja. Ganó Rojas por K. O. T. al segundo round.

José A. Soto, del Providencia con Luis Farías, del Rioja. Ganó Farías.

Pedro Santibáñez, del Providencia con Segundo Sazo, del Rioja. Ganó Santibáñez.

UNION B. C. — Cita a reunión de directorio para hoy, a las 20 horas, en nuestra secretaría, Unión 387.

Se ruega la asistencia a los señores Luis Román, José Morales y Antonio Castro por haber asuntos de importancia que tratar.

RAAB RECOLETA B. C. — Su reorganización. — Cita para mañana a todos los antiguos socios que componen esta vieja institución boxeril, con el fin de reorganizarla.

Para esta reunión se ha invitado especialmente a los presidentes honorarios y socios honorarios.

Local: Salas 708, a las 21 horas.

El encuentro entre Humberto Guzmán y Juan Rojas despierta interés

EN 10 VIOLENTOS ROUNDS HACE SU DEBUT COMO PROFESIONAL EL EX-CAMPEON AMATEUR.—EL PROGRAMA COMPLETO DE LA REUNION

Por las amplias crónicas que hemos publicado, los aficionados están en antecedentes del importante encuentro que debe desarrollarse el sábado próximo en el Hippodrome Circo, entre los acreditados pugilistas Humberto Guzmán y Juan Rojas, que con este match inicia sus actividades profesionales en el deporte que tantos triunfos ha obtenido.

Juan Rojas al iniciarse en el profesionalismo deja un ejemplo imborrable que los muchachos de la nueva generación deben imitar. Su tesonera constancia por el arte que practica ha sido el factor principal de sus éxitos memorables en las contiendas internacionales en que ha participado. Durante varios años su nombre ha figurado no sólo en Chile, sino que igualmente en las repúblicas Argentinas y Uruguay, donde su actuación destacada ha sido aplaudida y elogiosamente criticada por la prensa.

El sábado se inicia en el profesionalismo ante uno de nuestros más sobresalientes hombres de ring como lo es Humberto Guzmán. Ante él pondrá a prueba sus mejores conocimientos y energías, peleando con su bravura acostumbrada, desde el primer toque de campana. Será un encuentro encarnizado donde dos escuelas muy parecidas, unidas a una valentía a toda prueba y a un entusiasmo propio de muchachos, pondrá de relieve, una vez más, ante la afición santiaguina, lo importante y lo hermoso que es el arte de la defensa propia.

DONDE SE ENTRENA ROJAS

En el 3.er Escuadrón del Regimiento Santiago N.o 3 de Carabineros de Chile, cedido galantemente por su capitán, comandante señor Román, el ex-campeón sudamericano de aficionados, Juan Rojas, se entrena diariamente, contando con la valiosa cooperación de Carlos Uzabeaga, Amador Pérez, Víctor Retamales, Dionisio Peña y otros.

Por ello creemos que sus numerosos partidarios no van a salir defraudados en la contienda que va a sostener el sábado próximo.

EL GIMNASIO DE GUZMAN

El contendor de Rojas se entrena en el cómodo gimnasio que lleva su nombre y que se encuentra ubicado en la plaza Bogotá.

Hasta allí concurren los numerosos profesionales y aficionados que han manifestado deseos de contribuir a la mejor preparación de Guzmán.

EL PROGRAMA COMPLETO DE LA VELADA

El empresa Tagini ha confeccionado el siguiente programa para el sábado próximo, en el local del Hippodrome Circo.

La primera pelea estará a cargo de Abraham Flores y de Carlos Silva, dos valientes muchachos que van a dirimir superioridades en cuatro vueltas.

Después subirán al ring José Yáñez (Siki) y Luperclo Inostroza, profesionales que cuentan con las simpatías del público por la honradez con que combaten.

En la semi-fondo actuarán Alberto Alonso con Francisco Ibáñez. Estos profesionales son eextremadamente peleadores y partidarios de liquidar los encuentros que sostienen, en forma que no merezca la menor duda acerca de la superioridad. Por ello creemos que lograrán interesar a nuestros aficionados.

CITACION. — Se cita, en esta redacción, al secretario de El Tani B. C., de 19 a 20 horas, para asuntos relacionados con la institución.

DESAFIO. — Francisco Díaz N., peso gallo, recién llegado del sur, desafía a todos los pesos gallo profesionales de la capital, especialmente a Gerardo Soto.

Bases: con J. Allevi en Eleuterio Ramírez 1154.

CENTRO VICENTE SALAZAR B. C. — Cita para hoy, a las 20 horas, a junta general extraordinaria, para tratr sobre el paseo. Encarécese la asistencia.

EL CENTRO EL TANI. — Cita a junta general ordinaria para hoy, a las 20.30 horas; la asistencia es obligatoria por haber asuntos de mucha importancia que tratar.

Local: calle Santiago 1124.

E D U C A C I O N

DON ARMANDO CARVAJAL FUE NOMBRADO DIRECTOR DEL C. N. DE MUSICA

Como lo anticipamos en una de nuestras ediciones anteriores, en la tarde de ayer, fué firmado por el Presidente de la República y Ministro de Educación Pública, señor Eduardo Barrios, el decreto que nombra Director del Conservatorio Nacional de Música y Declamación al señor Armando Carvajal.

Asimismo fué designado profesor de la Academia de Composición el señor Humberto Allende, decretos que fueron tramitados inmediatamente, quedando con esto llenados los principales puestos de la nueva organización de este establecimiento de educación artística.

Está en estudio el nuevo reglamento general de Educación Primaria

Se encuentra en poder del Presidente de la República, el nuevo reglamento general de Educación Primaria, elaborado por el Departamento respectivo para su estudio.

Terminado éste, el Primer Magistrado, se procederá a su promulgación a fin de que sea aplicado durante el año escolar que se inicia en algunos días más en toda la República.

Igualmente están listos para la firma de S. E. el decreto que reglamenta las escuelas de profesores primarios y el que designa el personal de las Escuelas de Aplicación anexa a ellas.

La organización y planes de la Enseñanza Secundaria

En los últimos días se ha venido reuniendo la Superintendencia de Educación para estudiar la organización, reglamento, planes de estudio y todos los detalles relacionados con la nueva orientación de la enseñanza secundaria.

Ultimados los estudios de esta materia, la Superintendencia preparará los reglamentos respectivos para someterlos a la consideración del Ministro de Educación Pública, señor Eduardo Barrios.

AYER SE REUNIO LA ASAMBLEA GENERAL DE PROFESORES DE CHILE

INTERESANTES TEMAS QUE TRATÓ LA AGRUPACION SANTIAGO

La Asociación General de Profesores de Chile, (Sección Santiago) celebró ayer una reunión, a fin de estudiar algunas reformas que deben hacerse a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, tendientes a reducir el porcentaje que se les descuenta de sus sueldos, a los profesores primarios, pues creen que no debía estar proporcionado a lo que cada uno gana.

A continuación se trató sobre las actividades que debían desarrollar a fin de encaminar al profesorado por una senda de perfeccionamiento. A este respecto, se dió cuenta de la organización de los Centros de Estudios de Biología, Pedagogía, [illegible], que están a cargo de los profesores señores Parmenio [illegible] y Alejandro Parra.

Finalmente, la Asamblea encomendó al Directorio la labor de estudiar la mejor manera de dar término a las ideas anteriormente mencionadas.

Fueron condecorados por el Gobierno los asesores navales

BRITANICOS

EL BANQUETE DE ANOCHE EN EL CLUB DE LA UNION



Los marinos de la misión naval británica en el despacho del Ministro de Marina a mediodía de ayer, al ser condecorados por nuestro Gobierno

En la mañana de ayer se llevó a cabo en la sala de despacho del señor Ministro de Marina, la entrega de las condecoraciones que nuestro Gobierno ha concedido a los oficiales ingleses que sirvieron en nuestra Armada, como asesores navales y que regresarán en breve a su patria.

Poco después de las 11.30 horas llegaban al Departamento de Marina, tanto los oficiales que regresan como los que forman la nueva misión naval británica, siendo inmediatamente recibidos por el señor Ministro.

En la sala de despacho del Ministro de Marina se encontraban en esos momentos el subsecretario del Ministerio y los directores de departamentos de la Inspección General de la Armada.

Después de un momento de charla, el señor Ministro de Marina, en un corto discurso, manifestó que hacía entrega de las condecoraciones "Al Mérito", con que nuestro Gobierno premia siempre a los servidores que más se han distinguido.

A continuación el señor Frodden procedió a prender en el pecho de cada uno de los oficiales las respectivas condecoraciones, que son las siguientes:

Medallas al mérito en el grado de Comendador, a los comandantes señores Jackson, Creswell, Milley y Gamons Williams y en el grado de oficiales a los comandantes señores Bickford, Smith y Sandwith.

Una vez terminado el acto de la entrega de las condecoraciones, el capitán de fragata señor Jackson, en breves palabras agradeció en nombre sus compañeros la distinción que les había conferido el Gobierno de Chile.

En seguida el señor Ministro de Marina invitó a los asistentes a servirse una copa de champagne.

EL GRAN BANQUETE DE ANOCHE EN EL CLUB DE LA UNION

Anoche se verificó en uno de los comedores del Club de la Unión, un gran banquete que el Ministro de Marina, capitán de fragata don Carlos Frodden, ofrecía en honor de los oficiales ingleses que regresan a su país y los que han llegado últimamente enviados por S. M. Británica, como asesores de nuestra Armada.

A este banquete, que alcanzó grandes proporciones, concurrieron, aparte de los marinos ingleses, el Ministro de Marina, comandante don Carlos Frodden y señora; el Encargado de Negocios de Inglaterra y señora; el Ministro del Interior, don Enrique Balmaceda; el Ministro de Fomento, don Adolfo Ibáñez y señora; comandantes de la armada británica, señores Jackson, Creswell, Milley, Gamons Williams, Bickford, Smith y Sandwith; señor Hugo Silva y señora; los subsecretarios de Marina, comandante don Carlos Fernández y señora; de Guerra, coronel don Guillermo Novoa y señora; de Relaciones Exteriores, don Nicolás Novoa y señora; el personal de la Legación de Inglaterra, los jefes de departamentos de la Inspección General de la Armada y numerosos oficiales de Marina que se encuentran en esta capital.

EL DISCURSO DEL MINISTRO DE MARINA

Al servirse el champagne ofreció la manifestación el Ministro de Marina, señor Frodden, en los siguientes términos:

"Señores Ministros, señoras y señores: La Comisión de Asesores Navales británicos ha terminado en Chile dos años de labor inteligente y provechosa.

La actuación que han tenido los diversos especialistas que la componen, ha sido feliz, caracterizándose por lo discreta en el período de reorganización de todos los servicios de la Armada.

Parece casi inoficioso expresar en esta oportunidad que la obra de cada uno de estos oficiales puede calificarse de excelente. Y es francamente halagador consignar aquí que su labor ha sido sobresaliente en cuanto fué prestigiada con el ejemplo, y que ellos supieron hacer especialmente notable por su abnegación en el servicio y entera dedicación a la profesión, en cuyo beneficio pospusieron siempre las comodidades personales del momento ante el imperio de sus deberes.

Su cultura personal y la de sus distinguidas esposas han tenido parte muy importante en la aureola de honda simpatía que los ha rodeado desde su llegada; y con esto han contribuido a robustecer el afecto centenario que nos liga a la nación inglesa y en especial a los marinos que mantienen inalterable la heroica tradición de Nelson.

El Ministro de Marina exterioriza a esta Comisión su aplauso y agradecimiento, en tanto que el Supremo Gobierno les otorga la condecoración "Al Mérito". No tiene la República distinción más alta que hacerles.

El natural pesar que nos produce el alejamiento de este núcleo de oficiales que retornan a su patria en razón de las exigencias del servicio naval, se compensa con el hecho de que los continuadores de su obra serán sus propios hermanos de armas, que arriban al país con antecedentes ciertos de prestigio profesional.

Comandante Jackson, Comandantes Creswell, Miley, Garmons Williams, Bickford y Sandwith: que en vuestra carrera tengáis siempre pleno éxito y que la felicidad os acompañe en unión de vuestras familias".

DISCURSO DEL Sr. JACKSON

Contestó, agradeciendo, el comandante señor Jackson, pronunciando el siguiente discurso:

"Señores Ministros, señoras y señores: Es imposible para mí expresar en este momento nuestros sentimientos.

Esta mañana Su Excelencia el Presidente, nos ha conferido un honor sobre todas nuestras expertativas, y ahora esta magnífica manifestación, a la que asisten tantos de los distinguidos miembros del Gobierno y de las fuerzas armadas, ha llenado hasta lo increíble nuestra copa de orgullo y gratitud.

Su Alteza Real el Príncipe de Gales, quien tomaba tanto interés en el envío de nosotros a Chile, tiene como lema en su escudo estas palabras: "Yo sirvo". Nosotros hemos tomado como nuestro deber el consejo contenido en este lema: un deber que ha sido muy fácil debido a las tantas facilidades acordadas por el Supremo Gobierno y a la magnífica cooperación de nuestros compañeros de la Marina entera.

Nosotros no podremos nunca olvidar el cariño con que hemos sido recibidos en todas partes de Chile, y al respecto me permito ofrecer también ahora, los mejores agradecimientos a los directores, socios y gerentes de este Club, y otros de los clubs de Santiago y de las provincias, que siempre han mostrado tanta deferencia y hospitalidad.

Seáme también permitido expresar aquí, los agradecimientos a la prensa, que siempre ha demostrado tanta atención a nosotros.

Yo, personalmente, después de mi admirable estada en este país salgo dejando parte de mi corazón en él, y siempre que me lo permitáis consideraré a Chile como mi segunda patria.

Levanto mi copa por S. E. el Presidente, su Gobierno y el pueblo de esta noble y hermosísima República. A Chile".

Se designó la junta pro balneario de Viña

Ayer, el Ministro del Interior, señor Enrique Balmaceda, dictó un decreto nombrando a los señores Carlos Barroilhet, Carlos Van Buren y al Alcalde de Viña del Mar, señor Gastón Hamel, para que constituyan la Junta Pro-Balneario de Viña del Mar, de acuerdo con el artículo N.º 3.º de la ley que autoriza la contratación del empréstito de 14.000,000 de pesos para este mismo objeto.

El citado artículo establece que la comisión en referencia tendrá a su cargo la contratación, dirección, fiscalización y administración de las obras que deben ejecutarse, para lo cual estará investida de las facultades necesarias, en subrogacin de las que la Ley respectiva confiere a las Municipalidades.

Se constituyó ayer una sociedad original

LOS CADETES DEL 79 SE REUNEN PARA RECORDAR. — SUS ESTATUTOS SON: "PROCURAR EL BIENESTAR DE TODOS". — NO TIENEN LOCAL SOCIAL NI PAGAN CUOTAS

Ayer a mediodía se llevó a efecto, en uno de los restaurants de esta capital, un almuerzo con que la Sociedad de Cadetes del 79 celebraba su constitución y el aniversario de la toma del puerto de Antofagasta.

Un gran número de socios asistió al almuerzo, al final del cual usaron de la palabra los señores Arturo Benavides y Luis Latorre.

La Sociedad, según lo dicen sus organizadores, tiene por misión satisfacer una necesidad propia de la ancianidad: recordar. No tiene estatutos, y sus destinos, se regirán por un acta firmada por todos los socios, condensada en dos palabras: "Procurar el bienestar de todos". Tampoco tiene Directorio, y será dirigida por un Brigadier Mayor, con facultades omnímodas. No cobrará cuotas, y los gastos serán cubiertos por los socios que las acepten. Tampoco tendrá local social. Podrán pertenecer a la institución todos los oficiales sobrevivientes de la Guerra del Pacífico, ya sean del Ejército, Marina y Guardia Nacional Movilizada y servicios anexos.

Todos los miembros de la Sociedad serán denominados cadetes, cualquiera que fuere su grado en la actualidad.

El acto de ayer puede considerarse como decisivo para el buen éxito de la Sociedad, dado el gran número de personas que asistieron al almuerzo.

ASISTENTES AL ALMUERZO

Damos a continuación la nómina de los asistentes al banquete celebrado con motivo de la constitución de la Sociedad:

Luis Latorre Córdova, Javier Martín, Enrique Phillips, Juan Meyerholz, Arturo Benavides Santo, Enrique Prieto Zenteno, Luis A. de Laire, Miguel Angel Reyes, Ismael Beytía, Ricardo Ahumada, Manuel 2.o Salas Marchant, Francisco Benavides, Ricardo Rojas Angulo, Víctor Lira, Nicanor Vivanco, Emilio Sotomayor, Juan Céspedes, Domingo Alfaro, Benjamín Lazcano, Martín Orrego Ovalle, Juan D. Gallego, Zenón Delgado, Emilio Mujica, Angel Custodio Espejo, Carlos Arrieta, Pedro Célis O., Juan J. Ossa, Aniceto Reyes, Enrique Tagle Cárter, Elías Lillo, Manuel J. Poblete, Florentino Herrera, Pedro Campos, Juan José Rafo, José Agustín Rodríguez, Antonio de la Fuente, A. Ebensperger, Waldo Villarroel, Agustín Sanhueza, Luis Ricci, Elías Ruiz, Pedro Medina, Humberto Vallejos, Emilio San Cristóbal, Roberto A. Gibson, Belisario García Martínez, Luis Trincado del Villar, Tomás Ríos González, Amador Marín, Carlos Luis Araos, Santiago Herrera Gandarillas, Rudecindo Palacios, Miguel Illánes, Baldomero Bonilla, Emilio Jiménez, José Miguel Moscoso, Aurelio Rojas Angulo y Alberto Addriazola.

Anoche se dirigió a Concepción el Sub-Secretario de Bienestar

VA A CONSTATAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES SOCIALES

Por el nocturno de ayer se dirigió a Concepción el subsecretario de Bienestar Social, capitán don Alejandro Lazo.

El viaje del señor Lazo obedece al objeto de visitar los establecimientos mineros de la provincia y constatar la aplicación y cumplimiento de las leyes sociales vigentes.

La visita del subsecretario de Bienestar Social a Concepción durará hasta fines de la semana, regresando probablemente el Sábado a esta capital.

Se exigirá carnet

A LOS PESCADORES DE SALMONIDES

La Sección Bosques, Pesca y Caza del Departamento de Tierras y Colonización, dependiente del Ministerio de Fomento, ha dispuesto que todas aquellas personas que se dediquen a la pesca fluvial o lacustre de especies aclimatadas, deben premunirse del carnet especial de pesca que se exige de acuerdo con el reglamento respectivo.

Los carnets que se tomen en esta época, serán válidos hasta el 31 de Diciembre del presente año.

Por otra parte, según lo ha dispuesto el Ministerio del Interior, los carabineros serán los encargados de controlar que los pescadores estén provistos del referido carnet.

HOY SE INAUGURARA LA POBLACION DE LOS SUBOFICIALES DEL "TACNA"

ASISTIRAN S. E., MINISTROS DE ESTADO Y JEFES MILITARES

A las 11 horas de hoy se inaugurará la primera población para suboficiales de Ejército que se ha construído en el país.

Esta población consta de 26 casitas cómodas e higiénicas, ubicadas al pie del Parque Cousiño, en el crucero de las Avenidas Viel y Rondizzoni.

Esta población se construyó por iniciativa del Excmo. señor Ibáñez, cuando desempeñaba la cartera de Guerra.

A esta ceremonia asistirán: el Presidente de la República, Ministros de Estado y altos jefes militares.

Las casas edificadas constan de hall, baño, luz eléctrica, calefacción y, en general, todas aquellas comodidades compatibles con una edificación moderna y de bajo costo. Las veredas de la población se han embaldosado, plantando de trecho en trecho algunos jardines con surtidores, que le dan un aspecto simpático y alegre.

Esta población fué construída por la firma Beaumont y Díaz, que actualmente está edificando las poblaciones para los suboficiales del Regimiento Dragones, Escuela de Caballería, Escuela de Carabineros y Batallón de Tren N.o 3.

SE DECOMISAN MAS DE MIL KILOS DE AJI PIMENTON INFECTO

A la Dirección de Sanidad Local se denunció por una firma industrial la mala calidad de una partida de ají pimentón, adquirida por ellos en un establecimiento dedicado a esta fabricación.

Impuesta la Dirección de Sanidad Local del denuncio hecho, lo puso en conocimiento del Laboratorio de Bromatología, que procedió al examen de la partida de ají en referencia, formada por 1,190 tarros.

Las dudas que tenían los compradores eran fundadas, pues se constató la existencia de microbios llamados "acáros" y que son de un carácter altamente nocivo, por lo cual, las autoridades sanitarias procedieron a incautar la partida de ají, ordenando al mismo tiempo la instrucción de un sumario que establezca la magnitud de la fabricación adulterada de dicho artículo.

EL COMERCIANTE QUE ACEPTO LAS LETRAS NO APARECIO POR NINGUNA PARTE

EN VISTA DE ESTOS ANTECEDENTES, PROPORCIONADOS POR EL BANCO, SE APREHENDIÓ A LA PERSONA QUE ENDOSÓ TALES VALORES

En Delicias N.o 845, se halla establecido el comerciante don Juan Readi Gunja, quien se ha presentado a la justicia, por conducto del Regimiento de Investigaciones, denunciando una estafa de que ha sido víctima y que sube a la cantidad de $ 4.657.

Según el denuncio, del señor Readi, esa estafa se habría llevado a cabo de la manera siguiente:

Un señor a quien conoce y con quien en otras ocasiones ha mantenido algunos negocios, cumpliendo sus compromisos satisfactoriamente, se presentó hace poco pidiendo mercaderías por esa cantidad.

En cancelación de ese pedido, endosó letras que figuraban como aceptadas por don Fernando Escárate, de quien dijo ser un comerciante acaudalado y muy conocido en Potrerillos, Pueblo Hundido.

El señor Readi no tuvo inconveniente en aceptar esas letras y entregó las mercaderías.

Cuando llegó la época de su cobro, entregó las letras al Banco Español-Chile, quien poco después comunicó al interesado que esos valores no habían podido ser percibidos porque ni en Potrerillos ni en Pueblo Hundido se conocía al acaudalado comerciante señor Escárate.

En vista de estos antecedentes, resolvió presentarse al Regimiento de Investigaciones en contra del cliente.

Un detective se encargó de aprehender a éste en Avenida Matta esquina de Carmen, y conducirlo al cuartel de la calle de Teatinos.

Aquí confesó que efectivamente había pedido esas mercaderías a cambio de esas letras, pero al mismo tiempo afirmó que el señor Escárate era un solvente comerciante de Potrerillos.

Y para que la justicia resuelva este caso, fué puesto a su disposición.

Apareció el cadáver del mendigo octogenario

En una de nuestras ediciones anteriores informamos que los carabineros de Renca habían dado aviso al juzgado del crimen de turno, que un mendigo llamado Eugenio Henríquez, de 80 años, había perecido ahogado en el canal de la Punta, y que su cadáver, a pesar de los esfuerzos hechos, no fué encontrado en parte alguna.

Henríquez era un octogenario sin familia y sin domicilio, que vivía de la caridad pública y se hospedaba en cualquier parte.

El día en que encontró su muerte, llevaba dos tarros con agua y al cruzar el puente sobre el canal de la Punta, que existe en la calle de Rivera, perdió el equilibrio y se precipitó a la corriente.

En la mañana de ayer se dió cuenta al juez por los carabineros de Renca, que el cadáver ya había sido encontrado y remitido al Instituto Médico Legal.

Con motivo de haber sido arrojada el agua del canal La Punta a una toma en el sitio denominado Las Tres Acequias, quedó el cadáver del pobre mendigo descubierto.

Recogido por los carabineros, tan pronto como tuvieron conocimiento del caso, se le envió a la Morgue.

Ya no es, pues, un misterio la muerte de este mendigo que preocupó por algunos días a los vecinos de la Comuna de Renca.

La vendedora de sustancia... era ladrona

Fué a vender sustancia...

Se trataba de una muchacha de 17 años de edad, nada mal parecida, ni inspiraba sospecha alguna.

Llegó a la casa ubicada en Manuel Montt 369, y ofreció el artículo de que era vendedora.

Penetró al interior de algunas habitaciones, y en seguida se fué.

Nadie sospechó de ella ni menos se pudo creer que bajo su candidez de vendedora de dulces se ocultara una ratera vulgar y peligrosa.

Poco después que la muchacha abandonara ese domicilio, se notó, con sorpresa, la desparición de un reloj de oro y cadena del mismo metal, que su dueño estima en la suma de 3,000 pesos.

La víctima de esta sustracción se presentó a los carabineros del sector, dando cuenta del hurto y las sospechas recayeron entonces en la vendedora de los 17 abriles.

Algunos detectives fueron en su busca y la sorprendieron en la calle de San Pablo esquina de Puente.

Conducida al Regimiento de Investigaciones, fué interrogada, y confesó su culpabilidad.

Ella era la autora de la sustracción y las especies estaban empeñadas.

El reloj y la cadena volvieron a su dueño y la muchacha ingresó a la Casa Correccional de orden del juzgado del crimen de turno.

Su nombre es Elsa del Carmen López Peralta.

No hay en Temuco ningún bandido internacional

Aprovechando el viaje que hizo a Santiago y a donde llegó en el nocturno de la mañana de ayer, el jefe de investigaciones ed Temuco, señor Enrique Suzarte, lo interrogamos acerca de los bandidos internacionales que, según un colega, se ha.laban detenidos en esa ciudad.

El señor Suzarte nos manifestó, en presencia de algunos jefes del Regimiento de Investigaciones, que la sección de su mando no había detenido a ningún bandido internacioanl, ni menos a los autores del salteo hecho a un hospital de Buenos Aires.

Según este jefe de investigaciones, en Temuco se ha detenido a unos cuantos ladrones acusados y confesos de robos de importancia en esa ciudad, y que están relacionados con Manuel Villalón Gutiérrez, alias "El Manuelito", que fué aprehendido en Rancagua por los oficiales señores Lizama y Muñoz, hecho del que dimos amplios detalles en nuestra edición de ayer.

Los cómplices de "El Manuelito" fueron los que aprehendió la Sección de Investigaciones de Temuco.

Los cómplices de "El Manuelito" son:

Rafael Parra Ojeda, que usa varios nombres, y que aun obtuvo un prontuario con nombres supuestos. Este fué detenido en Valdivia.

Segundo Cárdenas Echeverría, alias "El Biela", detenido en Pitrufquén.

José Angel Valdebenito, alias "El Patas de Seda", detenido en Quitratue; y

Carlos Tito Vergara, Carlos Castro Palma, Domingo Cerda Solar, alias "El Chancho", y Pedro Alvarado Vera, todos detenidos en Temuco.

Esta banda fué autora de un robo por más de 25,000 pesos, y se aprestaba para huir a la Argentina, cuando fué aprehendida por sus perseguidores, sin que ninguno de ellos lograra escapar.

El jefe señor Enriue Suzarte y el sub-teniente de carabineros, señor Homero Narváez, fueron los hombres que detuvieron a los ladrones.

Están en libertad provisoria los tinterillos civiles

EN POCOS DIAS MAS DEBEN FIJAR LOS PUEBLOS DONDE VIVIRAN EN LO SUCESIVO

En la mañana de ayer fueron puestas en libertar las personas que se encontraban detenidas en el Regimiento de Investigaciones, sindicadas de ejercer la profesión de "tnterillos civiles".

La libertad es sólo provisional, pues quedarán bajo la vigilancia de los carabineros y deberán presentarse con frecuencia al cuartel de la calle de Teatinos.

Dentro de algunos días, los afectados deben indicar el pueblo donde fijen su residencia, pues no se les permitirá su residencia en esta capital.

Seguirán la misma suerte que los tinterillos criminalistas.

Estos delincuentes trabajaban con "palancas" y "ganzúas"

NO HUBO PUERTA QUE SE LES RESISTIERA NI NEGOCIO ALEJADO DEL CENTRO, QUE NO FUERA SAQUEADO.—LA DETENCION DE LA BANDA HA PERMITIDO RECUPERAR NUMEROSOS ROBOS EFECTUADOS EN DIVERSAS BOTICAS, CIGARRERIAS, ETC., POR MUCHOS MILES DE PESOS

"La Nación", en su edición de ayer, dió amplios detalles de la detención de una partida de cuatro delincuentes que trabajaban a la "llave", y que era autora de numerosos robos, 17 de los cuales habían sido recuperados.

Hoy vamos a dar detalles de otra banda de delincuentes, tan peligrosa como la anterior y que trabajaba con palancas y ganzúas.



Julio Vega, alias "El Cocina"





Guillermo Canales, alias "El Lechuga"

Esta banda también estaba compuesta por cuatro sujetos, llamados Domingo Berenguel, Guillermo Canales, Augusto Navarro y Julio Vega.

... [illegible] no era el centro, que estaba reservado a la otra banda de la "llave", sino los sitios más apartados.

Premunidos de palancas y ganzúas, no había negocio que se les resistiera ni puerta que no fuera abierta con toda facilidad.

En persecución de la banda se envió a varios agentes, los que lograron identificar a sus componentes y aprehenderlos cuando creían hallarse más seguros.

Trasladados al Regimiento de Investigaciones, fueron interrogados por el capitán señor Orellana a quien confesaron los numerosos robos hechos, muchos de los cuales fueron recuperados.

He aquí el nombre de las personas que pudieron dar con sus especies y las que ya las daban por perdidas para siempre:

María Adelina Saavedra, Agustinas N.o 2487, le habían robado especies por $ 1,000; Delfina Castro González, García Reyes 90; Humberto Herrera, García Reyes esquina de Huérfanos, $ 1,500 Antonio Alfaro, Botica Marsella, Bascuñán esquina de Gorbea, $ 1,000 en especies y dinero; Manuel Jabalquinto, Botica El Parque, Dieciocho esquina Diez de Julio, 2,000 pesos; Carmen Aninat Moreno, Avenida Portales esquina de Maipú; Otilia Cuevas Arias, Libertad 11, 1,100 pesos; Eleodoro Barrientos, Botica Carmen, esquina Marcoleta, $ 1,000; Arturo Saavedra, Independencia 1370; Flora Bustamante Ahumada, Rodulfo A. Phillippi 84; Ramón Infante, Avenida España 218; etc., etc.

Jorge Augusto Navarro, alias "El Crespo"

Fuera de estos robos ya recuperados. la banda es autora de otros muchos que aún se pesquisan.

Las investigaciones estuvieron a cargo del teniente señor Burich y de los agentes señores Marfull y Valenzuela.

Se concede la excarcelación bajo fianza de Juan Pisani

La Corte de Apelaciones concedió con fecha de ayer, la excarcelación bajo fianza de $ 20,000 de Juan Pisani, encargado reo en proceso sobre herencia yacente de los bienes de la difunta señora Flores de Languer.

Como oportunamente se informó, Pisani ha tenido una destacada actuación en los hechos delictuosos que rodean a este asunto, presentándose a las autoridades judiciales como heredero testamentario de la señora Flores de Languer. Para hacer valer este título utilizó un testamento falsificado de la aludida señora por el cual lo instituía heredero universal de sus bienes y que aparecía otorgado en Paso Hondo, en Diciembre del año 1917.

Proceso de los tinterillos

Se dejó sin efecto la orden de detención que había contra don Aníbal Cavada, en este proceso, por haberse comprobado que este caballero no era tinterillo, y la figuración de su nombre en este asunto, se debió sólo a un error.

DESAPARECIO EL MISTERIOSO CANDELABRO DE LOS VALDESES

LA POLICIA LO ENCONTRÓ EN UNA AGENCIA

Tenía en su domicilio de Los Valdeses N.o 664, departamento 13, un hermoso candelabro avaluado en la suma de 1,500 pesos.

Tanto este candelabro como otras especies antiguas y valiosas formaban una fortuna para don Luis Jiménez.

Pero en uno de estos últimos días el señor Jiménez notó con sorpresa que el valioso candelabro no estaba en su sitio.

Lo buscó por todas partes, interrogó a los vecinos, practicó algunas investigaciones, inspeccionó los departamentos de los alrededores y nada. El candelabro había desaparecido como un aerolito cualquiera que sólo deja a la vista el destello de su carrera.

El señor Jiménez no quedó conforme.

Se dirigió al Regimiento de Investigaciones y dió a conocer sus sospechas.

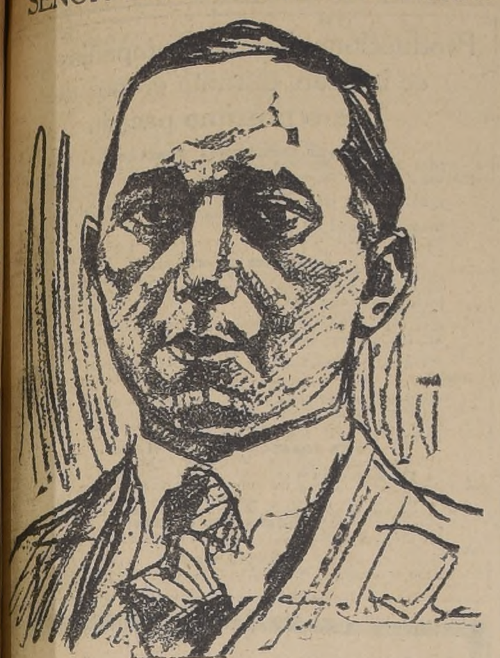
El agente señor Luis Barrera, se encargó de las pesquisas y detuvo a Edmundo Guzmán Morales, como autor de esa sustracción.

Según el señor Jiménez, era el único individuo que había visitado su departamento y quien conocía las especies valiosas que guardaba en él.

Se interrogó a Guzmán y éste confesó su culpabilidad. En un día que estuvo de visita lo tentó el diablo, se apoderó del candelabro y lo empeñó en "La Equitativa".

El culpable fué puesto a disposición de la justicia.

SEÑOR LUIS PEZOA GUZMAN



...retario del Comité Olímpico ...ional y presidente de la Federación de Excursionistas y Exploradores de Chile. A pesar de ser ... de nuestros dirigentes más jóvenes, [illegible] entre los hombres de la guardia vieja del deporte chileno, pues hace más de diez años que dedica con entusiasmo único sus mejores iniciativas y profundos conocimientos técnicos, a la difusión de la cultura física en sus diferentes manifestaciones.

DECIDIDAMENTE, PROGRESAMOS EN TODO SENTIDO

El Domingo pasado más de ochenta atletas santiaguinos se dirigieron a Rancagua a fin de realizar en esa ciudad un torneo de atletismo en compañía de algunos clubs de la localidad.

El hecho no podría sugerir mayor comentario, si el gesto de los clubs Atlántida, Gladiadores y Royal no hubiera sido realzado por el hecho de tratarse de instituciones genuinamente obreras y de que el viaje se hizo costeando cada cual todos sus gastos.

Y consignamos el hecho porque esto nos demuestra ya en una forma práctica un notorio progreso en materia de orientaciones y un elevado espíritu deportivo en nuestras clases populares.

Apartándose de otras diversiones, tal vez más amenas, pero infinitamente menos saludables, esa muchachada criolla prefirió el pasado Domingo organizarse en jubilosa caravana y hacer en Rancagua, bajo el oro saludable de una tarde de sol, una difusión práctica de atletismo, de positivo provecho para el fomento de nuestra cultura física.

La histórica ciudad correspondió, por cierto, al gesto de esa muchachada alegre, viril y buena. La cancha fué rodeada por un público numerosísimo si se considera lo poco difundida que se halla por esos trigos la práctica del atletismo. Las autoridades y muchas familias realzaron la fiesta con su presencia y hubo aplausos y flores para los vencedores y para los vencidos.

El Jefe del Departamento de Educación Física, mayor don Alfredo Portales, no podía permanecer ajeno a esta manifestación genuinamente deportiva y donó un estímulo para la institución que alcanzara el mayor puntaje en la reunión.

Pero la recompensa tuvo una novedad. No se dió en esta ocasión un trofeo, una copa de mayor o menor valor artístico.

El mayor señor Portales, que tiene un sentido eminentemente práctico, donó un juego completo de útiles de atletismo. De esto manera la institución que alcanzó la recompensa podrá dedicarse a una obra de mayor provecho entre sus asociados. Es una novedad que vale la pena consignar.

Decididamente progresamos en todo sentido.

SEÑOR JULIO KILIAN



delegado de la gimnasia ante el Comité Olímpico Nacional y presidente de la Asociación Atlética de Santiago. Como atleta, en 191[illegible] ocupó el puesto de honor en el conjunto individual del gran certamen de atletismo por la Copa América, en Montevideo.

Como dirigente, presidió la embajada chilena a este mismo certamen sudamericano el año 1925.

En el país su incansable labor y ferviente entusiasmo, lo colocan entre nuestros dirigentes más destacados.

Ecos del campeonato deportivo organizado por la "SOCIEDAD ARTESANOS "LA UNION"

Los delegados deportivos de las sociedades mutuales se reunirán hoy a las 21 horas, en los salones de la Sociedad Artesanos "La Unión", con el objeto de tratar de la distribución de premios.

Como se recordará, este campeonato alcanzó especial brillo, tomando parte los mejores elementos deportivos de las sociedades Artesanos "La Unión", Manuel Montt de Chauffeurs, 18 de Setiembre y "La Aurora".

El torneo fué ganado por la Sociedad "Manuel Montt", la que quedará en poder del premio donado por don Vicente Adrián.

A la asamblea de hoy deberán concurrir los delegados de la Sociedad Dávila Baeza.

DEPORTIVO Y SOCIAL "JOSE SANTOS SALAS". — Cita para hoy las 21 horas, en su secretaría de

FOOT-BALL

Barros Errázuriz, a reunión general, a fin de recibir al nuevo directorio y tratar sobre la celebración del aniversario del club.

SANTIAGO RANGERS F. C.— Dando cumplimiento al acuerdo tomado por el Directorio de este Club, el próximo sábado y domingo se efectuará un paseo a Cartagena, el cual promete alcanzar un éxito mayor que el efectuado el domingo 5, a Buin.

La comisión encargada de esta excursión, compuesta de los señores Roberto Jara, Alberto Muñoz y Humberto Rojas trabaja activamente por que él sea motivo de perdurable recuerdo entre los que concurran.

La cuota se ha fijado en $ 40 para los socios y adherentes; señoritas $ 10. La partida será el sábado en la tarde.

La comisión designada recibe las adhesiones todos los días de 19 a 21 horas, en la secretaría.

Asociación Deportiva de Providencia

El Directorio de este organismo se reunirá hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Asociación Deportiva Bancaria y Comercial

El Consejo de esta Asociación se reunirá mañana jueves, a las 21.30 horas, en Ahumada 123.

A BENEFICIO DEL DEPORTIVO VELOZ. — Exito promete alcanzar el beneficio que esta institución tiene organizado para el 17 de Febrero en el teatro Franklin, San Diego 2015.

El programa es interesante, a base de varios números de variedades y de una hermosa película.

Las entradas están a la venta en la secretaría, San Diego 2083, y en Brasil 11.

ATLETISMO

CENTRO DEPORTIVO ATLANTIDA. — Con todo entusiasmo pro... los preparativos para el baile que el Centro Deportivo Atlántida ha organizado para el sábado próximo a las 21.30 horas, en el salón de la Sociedad Unión de Peluqueros, a beneficio de sus fondos sociales. La comisión no escatima sacrificios para que esta fiesta resulte del agrado de los asistentes, no dejando escapar ningún detalle para el mejor lucimiento de ella.

CLUB DE DEPORTES "PABLO RAMIREZ". — Esta colectividad, en su última junta general, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Dejar abierto hasta el 1.o de marzo próximo el libro de registros, a fin de que los socios que ingresen hasta esa fecha queden en calidad de fundadores.

Nombrar una comisión de estatutos compuesta por los señores G. ...uett, G. Maldini y R. Figue...

Citar a junta general para el ... 16.

Fijar en 2 pesos la cuota de incorporación y 1 peso mensual.

Se pone en conocimiento de los ...s, P. Pérez, Eliseo Zúñiga, M. ...rez, M. Osorio, H. Romo, D. ...M. Villalobos y S. Arriagada, ...han sido elegidos para representar a la institución en el torneo del próximo Domingo, organizado por la Asociación Atlética de Santiago.

Porteños y metropolitanos en las cien millas ciclistas

LA UNION CICLISTA DE CHILE REALIZA EL CUARTO TORNEO NOCTURNO.—A LAS 18.30 HORAS DEL SABADO SE DARA LA PARTIDA EN EL VELODROMO DE ÑUÑOA

La dirigente nacional presentará a nuestros aficionados el próximo sábado en el Velódromo Nacional de los Campos de Sports de Ñuñoa, una de las reuniones que han de llamar más la atención en el mundo deportivo, porque se realizan por segunda vez en el país las "100 millas ciclistas", preuba que consiguió llevar un numeroso público y en la que no se estableció en forma clara quienes fueron los vencedores.

Los diversos reclamos entablados y el hecho de que la decisión de los jueces no fué aceptada por los clubs afectados, fueron puestos en conocimiento de la dirigente máxima, quien estimó que no se había procedido conforme a los reglamentos y resolvió que no podía modificarse el fallo de los jueces dado en la pista.

La largada será a las 18.30 horas, ya que su duración está cerca de las cinco horas y los torneos deben terminar a las 23.30 horas, a fin de que el numeroso público que concurre a las carreras ciclistas nocturnas no sufra las molestias de la falta de movilización.

LOS COMPETIDORES

Hasta ayer se habían inscrito los siguientes equipos:

Francisco Juillet - Félix Fourey. Sports Francés.

Edmundo Maillard - Edmundo Fourey. Sports Francés.

Bartolomé Coll - Luis Nebot. U. D. Española.

Marcos García - Julio Navarro. Chacabuco.

José Gamboa - Juan Estay. Arco Iris.

Ricardo Bermejo - Camilo Bermejo. Arco Iris.

Raúl Ruz - Antonio Cardona. Arco Iris.

Gustavo Stavanijz - Alejandro Vidal. Centenario.

Gustavo Soto - Gilberto Román. Centenario.

Hipólito Lavanderos - Julio Jiménez. Centenrario.

Luis Fernández - Enrique Jiménez. Valparaíso.

Un equipo del Club Internacional de Viña de Mar.

Por la calidad de los competidores, estamos pues en condiciones de asegurar que también será batido el record establecido para esta distancia.

GUSTAVO STAVANAJZ

Este popular corredor vienés, que acaba de vencer en forma holgada los 100 kilómetros en Temuco, acompañado de Hipólito Lavanderos, participará como despedida al público de Santiago, ya que el lunes debe continuar su interrumpido raid y desea demostrar sus espléndidas condiciones físicas y que tiene opción para vencer en cualquier distancia a nuestros corredores.

BARTOLOME COLL HABLA

El destacado corredor de la Unión Deportiva Española, entrevistado ayer por el secretario de la dirigente nacional, expresó que no estaba conforme con sus últimas performan ces y se estaba entrenando cuidadosamente para rehabilitarse en las clásicas Cien Millas y que, posiblemente, si su compañero Abeleida no estaba bien de la reciente operación ha que fué sometido, participará haciendo equipo con Luis Nebot, con quien ya ha corrido y vencieron por 2 vueltas a los concurrentes de los 100 kilómetros en Concepción.

Se presentarán pues a la justa del sábado próximo tres equipos vencedores y sabremos cuál es el conjunto más poderoso del ciclismo chileno: Juillet-Fourey, ganadores de los 100 kilómetros en Santiago; Coll-Nebot, vencedores de la misma carera en Concepción y por último Stavanijz-Vidal, clasificados primeros el Domingo recién pasado en Temuco.

LA REGLAMENTACION

La Unión Ciclista de Chile, que tiene interés en que sus reuniones resulten novedosas se está preocupando de introducir en la reglamentación modificaciones que vengan a tener al público en constante atención y a los corredores a rendir el máximum de sus aptitudes físicas.

LOCOMOCION

La dirigente ha recibido una atenta contestación de la Asociación de Autobus de Ñuñoa, en la que le expresa que tendrá establecido un servicio especial de autobuses desde 10 de Julio con Vicuña Mackenna, desde las 17.30 horas y llegarán hasta los mismos Campos de Sports con intervalos de dos minutos y a las 23 horas tendrá todos los autobuses de que dispone la línea, para trasladar al centro al público que asista a esta reunión.

LAS INSCRIPCIONES

las continúa recibiendo el señor secretario, don Eduardo Lassalle, en Bandera N.o 575, de 19 a 20 horas y se ruega a los clubs inscriban cuanto antes sus equipos para confeccionar el programa que está acordado presentar este día.

CLUB CICLISTA CENTENARIO.—Cita a junta de Directorio para hoy, a las 21 horas, en su secretaría, calle Cumming 342.

CLUB CICLISTA CHILE.—Cita a junta general para hoy, a las 21.30 horas, en la secretaría, 10 de Julio 1067.

Tabla: Próximas carreras internas en competencia del premio donado por el vice-presidente honorario.

Los ferroviarios se fusionan

Las comisiones del Maestranza Atlético F. C. y del Rodolfo Jaramillo B. C., se reunirán hoy, a las 18 horas, en el local de estos últimos, con el objeto de fusionarse.

Con esta determinación quedarán completamente unificados los deportes en la 2.a Zona y reforzadas las filas del Maestranza Atlético en la presente temporada.

EL GOBIERNO FELICITA A LOS HERMANOS TORRALVA

Su Excelencia el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ríos Gallardo, por intermedio de nuestra Legación en París, han expresado hoy a los hermanos Luis y Domingo Torralva los parabienes de nuestro Gobierno por su hermoso triunfo en el Campeonato Nacional de Francia en cancha cubierta.

EL DEPORTE CHILENO

Por JOHANN J. STEINER

...sea mi primera palabra de ...cimiento para este prestigioso ...o, que, interesándose por mi ...alrededor del mundo, me ha ...do la oportunidad de señalar ...racterísticas de él, agre... las impresiones que me ha ...do este bello país.

...por el año 1922, en el mes de ...nació en mí la idea de realizar ...je de esfuerzo, a través del ...a fin de ir reuniendo impre... de cada lugar que visitara, pa...ndirlas en un gran libro del ... Vivía, en esa ocasión, en ...y eran mis labores las de re... de un diario. Pocos eran los ...económicos que poseía para ...r una gira de tal naturaleza; ...era, en cambio, el caudal de ...usiasmo.

...endí el viaje dirigiéndome a ...a, país que atravesé de ex... extremo, — y después seguí ...sia, Rusia, Japón y China. ...rminaba, puede decirse, la pri... etapa de mi largo viaje. No ...decir que me asombraran las ...rísticas de las poblaciones ...s, pero sí, que recogí de ellas ...impresiones que más tarde ...á el lector si lee mi próximo ...

...a Europa, y mis primeros pa...on encaminados a la Turquía, ...hizo admirar las bellezas de ...ntinopla, desteñida de su se...llar orientalista, ya que la in... europea avanza lenta, pero ...mente por ese país. Después ...por Grecia, Albania, Serbia, ...egro, Rumania, Bulgaria, ...a, Checoeslovaquia, Austria, ...Francia, Inglaterra, España, ...l, e Islas Canarias; luego, en... en territorio africano, visité ...cos, Senegal, hasta Capstak y ...e, de donde me embarqué para ...der el viaje transoceánico, que ... en el Brasil, país que recorrí, deteniéndome en todos sus lugares más importantes.

Uruguay me sorprendió admirablemente; igual cosa puede decirse de la Argentina, que asombra al viajero.

*

Mi primera visita realizada en este país, ha sido para saludar a los redactores de "La Nación", diario, que día a día, va registrando todas las actividades del deporte nacional.

Es imposible señalar dentro de las reducidas proporciones de un artículo, las impresiones recogidas por mí, en los pocos días que llevo de estada en Chile.

Aspiro a quedarme en este bello país el tiempo necesario para estudiar a fondo la estructura misma de sus organizaciones deportivas.

Traigo, de mi extenso peregrinar por treinta y siete países de Europa, aparte de los visitados en Asia, Africa y América, un cúmulo de anécdotas que constituyen la base del Libro Mundial del Deporte, obra que aparecerá tan pronto regrese a Europa.

En todos los países que he recorrido, las autoridades deportivas me han otorgado insignias, las que, por su número, alcanzan a formar una gran colección. Estas insignias pueden conocerlas los aficionados santiaguinos visitando la Casa Fernández, Agustinas 1221, donde las exhibo, junto con varios miles de fotografías que han sido tomadas en los distintos pueblos que he recorrido.

Guardo de Chile el mejor recuerdo y, cuando mi peregrinar me aleje de este hospitalario suelo, siempre recordaré con cariño la hermosura de sus mujeres, la lozanía de sus flores y la exquisita gentileza de sus habitantes.

Raza noble y generosa, sólo ahora podrá demostrar en la arena de Amsterdam, lo que vale y de lo que de ella puede esperarse!

J. S.

NATACION

La interesante reunión del próximo Domingo

LAS ELIMINATORIAS DE LOS CAMPEONATOS DE CHILE 100 METROS PARA DAMAS Y 500 METROS, ESTILO LIBRE, PARA HOMBRES

Un buen éxito está destinado a obtener el interesante torneo de natación que anuncia para el Domingo el Audax Club Sportivo Italiano, auspiciado por la V Zona.

Los dirigentes de esta prestigiosa institución se encuentran empeñados en que la fiesta que a ellos se les ha encomendado alcance el mejor éxito de al temporada y es así cómo los encargados de la confección del programa han tomado en cuenta numerosos factores que es seguro contribuirán al objeto deseado.

Los números clásicos del programa, 100 y 500 metros estilo libre para damas y hombres respectivamente, por las eliminatorias de los campeones de Chile, se efectuarán simultáneamente en esta capital y en el vecino puerto. Tendremos, además, cien metros estilo libre para todo competidor y las postas de 10 x 50 inter-clubs en la que se disputa la hermosa copa Juan Jahn, que será defendida por el Club Náutico Quinta Normal, que se la adjudicó el año pasado.

En los 100 metros libres para todo competidor tendremos oportunidad de ver actuar a varios de los ases metropolitanos en esta distancia. Rafael Zúñiga, actual recordman de Chile, hará frente a Arturo Hoffmann, cuyas condiciones son reconocidas en esta prueba.

Además de otras pruebas, figura también en el programa una importante competencia cómica y de obstáculos que mantendrá la hilaridad de los espectadores. Un concurso de saltos ornamentales que se regirá por las reglas de la A. N. y W. P. de Chile, despertará también la atención de los espectadores. Los saltos que deberán ejecutar los competidores serán los mismos del Domingo pasado con la diferencia de que los saltos voluntarios serán en esta ocasión cuatro.

LAS INSCRIPCIONES PARA LOS CAMPEONATOS DE CHILE

Sólo hasta mañana a las 20 horas se recibirán inscripciones para participar en las eliminatorias de los campeones de Chile, en los cien metros para damas y 500 metros para hombres, ambas pruebas estilo libre. Las inscripciones se reciben en la secretaría de la Asociación, Merced 882, tercer piso, oficina 7.

LAS INSCRIPCIONES PARA LAS DEMAS PRUEBAS

También se recibirán hasta mañana a las 20 horas, en la casa de Sport del señor Francisco Barbier; en la secretaría del Audax y en la secretaría de la Asociación de Natación y Water Polo.

TIRO AL BLANCO

CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO

AUMENTA EL EXITO DE LAS REUNIONES DOMINICALES

La brillante jornada para el tiro al blanco que bajo tan buenos auspicios se inició en la reunión del Domingo 5, culminó con la interesante reunión del 12.

El nuevo directorio, en su 2.a reunión, ha tenido que desplegar, todas sus energías y actividades para con el público, para que todos los que asistieron al Stand cumplieran sus deseos de disparar la primera serie.

La sección triángulo, que es la primera sección para los novicios, se vió repleta de público.

En la Sección Tiro a Fogueo, que es la segunda lección, hubo igualmente mucho entusiasmo.

En las secciones de tiro con munición de guerra a 200 y más metros el número de participantes fué aún mayor.

El Stand de tiro de revóver también se hizo estrecho para contener a sus aficionados y competidores a 50 y 25 metros, respectivamente.

El tiro de duelo, fué uno de los centros más apetecidos por los campeones del deporte del tiro.

El Directorio del Club estableció una sección inscriptora, a cargo del director señor Daniel Ramírez Aris, para atender a la enorme demanda de socios, que deseaban incorporarse al Club en su calidad de socios activos y pasivos, la que seguirá funcionando en el Stand del club todos los días Domingos de 7 A. M. a 7 P. M.

CATEGORIA ESPECIAL Y CAMPEONES, 7 TIROS

1. Casiabo Alcalde, 161 metros, 145 mtros, total, 296 metros.
2. Baldomero Deoring, 152 id. y 143 id., total: 295 metros.
3. Luis Meléndez, 153 id. y 140 id, total: 293 metros.
4. Julio Alvarado, 155 id y 136 id., total, 291 metros.
5. Zorobabel Moya, 149 id. y 141 id., total: 290 metros.
6. Anacleto Hurtado, 151 id. y 139 id., total: 290 metros.
7. Luis Vargas, 154 id. y 134 id., total, 288 metros.
8. Augusto Collao, 148 id. y 137 id., total, 285 metros.
9. Juvenal Pizarro, 152 id. y 132 id., total: 284 metros.
10. Gonzalo Lavín, 147 id., y 136 id., total: 283 metros.
11. José M. López, 142 id. y 139 id., total, 281 metros.
12. Clodomiro Pizarro, 144 metros y 135 id. Total: 279 metros.

PRIMERA CATEGORIA, 7 TIROS

1. Manuel Flores, 145 metros y 132 metros, total: 277 metros.
2. Carlos Espejo, 142 id. y 127 id., total: 269 metros.
3. Manuel 2.o Lópes, 142 id. y 123 id., total: 265 metros.

SEGUNDA CATEGORIA, 7 TIROS

1. Luis A. Lillo, 139 metros.
2. Darío Chaparro, 130 metros.
3. Santiago Burgos, 130 metros.

EXCURSIONISMO

Actividades del Cuerpo de Excursionistas "Jorge Matte G."

Basket-Ball. — Hoy a las 18 horas, en el Campo Deportivo del Club, Concepción N.o 1366, se inician los entrenamientos de basket-ball, a cargo del director de esta rama señor Rafael Anguita.

Campamento Permanente en Algarrobo. — Mañana Jueves, 16, parte el segundo grupo de campinistas desde la Estación Central por el tren de 8 A. M.; los socios que deseen ir pueden pasar a inscribirse a la secretaría.

Natación. — Hoy a las 18 horas entrenamiento de water-polo en la Piscina de los Carabineros de Chile, ex-Policial.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES CAUPOLICAN. —Cita a sesión para hoy, a las 21 horas, en Porvenir [illegible]

CITACIONES

Iriondo F. C.—Junta general para hoy, a las 19.30 horas, en Bartolomé Vivar 824.

Club Deportivo Minerva.—Junta general para hoy, a las 21 horas, el local de costumbre.

Remington F. C.—Junta general para hoy, a las 20.30 horas, en Santa Laura 1182.

Unión Arauco F. C.—Directorio y capitanes de los cuatro equipos, a las 20 horas de hoy, en Mapocho 2438.

Morning Star F. C.—Junta general para hoy, a las 21 horas, en Manuel Rodríguez 950.

General Bustamante F. C.—Directorio para hoy, a las 20.30 horas, en Rancagua 0110.

Chile Atlético F. C.—Junta general para hoy, a las 21 horas, en Coquimbo 767.

Liverpool-Wanderers F. C.— Directorio para hoy, a las 19 horas, en Rosas 1049.

Santiago Rangers F. C.— Junta general para hoy, a las 21 horas, en la secretaría.

Chileno F. C.—Junta general, para hoy, a las 21 horas, en Matías Ovalle 44.

Junior Lealtad Infantil.— Junta general para hoy, a las 20 horas, en Francisco Bilbao 323.

Sol de Mayo F. C.—A los que han presentado solicitud de admisión, a las 20.30 horas de hoy, en López 532.

Club Deportivo Montevideo.— Directorio a las 18.30 horas, y junta general a las 19.30 horas, hoy, en San Miguel 79.

Almirante Simpson F. C.—Junta general para el viernes, a las 20 horas, en Colón 2075.

El Once F. C.—Junta general, a las 20 horas, en Lira 1793.

Deportivo Alberto Cousiño.—Junta general para hoy, a las 20 horas, en el local de costumbre.

Chile Atlético Infantil F. C.—Junta general para mañana, a las 20.30 horas, en Concepción 1038.

Deportivo Arauco F. C.— Junta general para hoy, a las 20.30 horas, en el local de costumbre.

Deportivo Veloz.—Junta general para hoy, a las 20 horas, en San Diego 2083.

Unión Rivas F. C.—Junta general para mañana, a las 21 horas, en Rivas 26.

Unión Bandera Argentina F. C.— Junta general para hoy, a las 21 horas, en Matucana 780.

Juan Fco. Cárdenas F. C.—Junta general para hoy, a las 21 horas, en la secretaría.

Unión San Cristóbal F. C.—Junta general para hoy, a las 19 horas, en el local de costumbre.

General Borgoño F. C.—Directorio para hoy, a las 21 horas, en Av. La Paz 21.

Vista Hermosa F. C.—Junta general para hoy, a las 20.30 horas, en el local de costumbre.

1.o de Mayo F. C. — Adultos e infantiles para hoy a las 20.30 horas.

EL FOMENTO DEL TIRO AL BLANCO

La práctica del tiro al blanco ha tomado en estos últimos tiempos un enorme incremento. El directorio del Club Nacional de Tiro al Blanco de Santiago ha levantado enormemente el entusiasmo de los aficionados y ha aumentado el número de los cultores a este deporte mediante circulares a los ministerios, oficinas públicas, clubs deportivos, instituciones militares, Dirección de Carabineros, Gendarmería de Prisiones, Ferrocarriles del Estado y clubs establecidos en el país para que den a conocer a miembros, empleados o asociados la necesidad de la práctica del tiro al blanco.

Conviene recordar que una ley de la República, la de Reclutas y Reemplazos del Ejército, en su art. 11, obliga la concurrencia de los ciudadanos a los polígonos de tiro.

El Gobierno ha secundado también los propósitos levantados del Club Nacional de Tiro al Blanco.

En el certamen disputado con brillo el último Domingo se disputaron premios obsequiados por el señor Ministro de la Guerra. La Sección Tiro y Deportes del Ministerio de Guerra que dirige el comandante don Germán Ossa Prieto, ha cumplido también una labor brillante en el fomento de las actividades del tiro al blanco y ha propiciado una activa e inteligente propaganda en este sentido.

Bolsa de Comercio

MOVIMIENTO

DE 23 FLUCTUACIONES DE PRECIO, SUBIERON 14 Y BAJARON 9 TITULOS

Más activo que la generalidad de estos últimos días se mostró el movimiento de ayer en el Mercado de Valores.

Se transaron buen número de Patiños, Oruros, Morococalas, Cervecerías y en menor cantidad Cemento Melón, Oplocas, Lautaros al Portador, Aysen, Tocopillas, Gas de Santiago y Banco de Chile y Nacional.

En Bonos se vendieron 400.000 nominales.

Los precios no sufrieron alteraciones dignos de especial mención; sin embargo la plaza se mostró más firme.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS
Caja 7-1|2, de 91 3|4 a 92.
Id. 8-1, de 101 a 101 1|2.
Hip. 7-1, de 90 1|4 a 91.
Hip. 8-1, 98 1|4 a 99 1|2.

GANADERAS
Aysen, de 36 3|4 a 37.
Gente Grande, de 55 1|2 a 56.
L. Blanca, de 127 1|2 a 129.

INDUSTRIALES
C. Hípico, de 6,400 a 6,500.
Cemento Melón, de 75 1|2 a 76.
Vapores Ord., de 22 5|8 a 23.
Tabacos, de 85 3|4 a 86.

MINERAS
Morococala, de 9 3|4 a 9 7|8.
Patiños, de 209 1|2 a 214.

BAJARON

BANCOS
Chile, de 200 a 199 1|2.

SALITRERAS
N. Castilla, de 28 a 26 3|4.

INDUSTRIALES
Gas de Stgo., de 70 a 69 1|2.
Malvoa, de 8 1|2 a 8.

MINERAS
Gatico, de 5 7|8 a 5 3|4.
Oruros, de 33 a 32 1|2.
Tocopilla, de 72 a 71.

GANADERAS
Fuego, de 154 a 153 1|2.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA
25000 Caja 8-1|2, 100 3|8.
13000 Id. id., 100 3|8.
26000 Id. 8-1, 101 1|4.
13000 Id. id., 101 1|2.
52000 Id. 7-1|2, 92.
52000 Id. 7-1|2, 92.
87000 Id. id., 92.
6000 Hip. 7-1, 91.
53000 Id. 8-1, 98 1|2.
9000 Id. id., 98 1|2.
15 Bco. Chile, 200.
20 Gas, 69 1|2.
500 Cervecerías, 75.
100 Tocopilla, Mz. 1.o, 71 1|2.
200 Moroc., Mz. 1.o, 9 1|4.
100 Id., id., 9 1|8.
500 Id. Mz. 15, 9 1|4.
200 Melón, Mz. 1.o, 75.
200 Melón, Mz. 1.o, 76.
300 Patiño, Mz. 15, 213
100 Id. id., 214.
400 Id. id., 213.
100 Oruro, Mz. 1.o, 32.
100 Id., 31 3|4.
200 Id. Mz. 1.o, 32.

2.a RUEDA
3000 Caja 7-1, 96.
33000 Id 7-1|2, 92.
5000 Id. 8-1, 101 1|2.
5000 Id. 8-1|2, 100 1|4.
10000 Hip. 8-1, 98 3|4.
35000 Id. id., 99.
22000 Id. id., 99 1|4.
30000 Id. id., 99 1|2.
10000 Id. id., 99 1|2.
20000 Id. id., 99 1|2.
3000 Id. id., 99 1|2.
250 Bco. Chile, 199 1|2.
300 Patiño, Mz. 15, 214
100 Id. id., 214.
100 Id. id., 214.
100 Aysen, Mz. 15, 37.
100 Lautaro Pt., Mz. 15, 173.
100 Oploca, Mz. 1.o, 106.
200 Bco. Nacional, 68 1|2.

BOLSA DE CORREDORES

1.a RUEDA
34 Envases, 8 1|2.
500 Tabacos, 86.
300 Moroc., Mz. 1.o, 9.
100 N. Castilla, Mz. 15, 27.
100 Envases, 8 7|8.
100 Oplocas, Mz. 1.o, 106.
100 Huanillos, Mz. 15, 10.
100 Patiño, Mz. 15, 213.
500 Oruro, Mz. 15, 32 1|8.
100 Id., Mz. 15, 213.
300 Oruro, Mz. 15, 32 1|2.

CAMBIO
Vendedor 39.40
Comprador 39.38

2.a RUEDA
100 Aysen, Mz. 15, 36 3|4.
200 N. Castilla, 26 3|4.
200 Moroc., Mz. 15, 9 1|2.
1200 Vapores, 23.
100 Gente Gde., 56.
100 Laguna B., Mz. 15, 129.

CAMBIO
Vendedor 39.40
Comprador 39.38

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES "LA CHILENA CONSOLIDADA"

En cumplimiento del acuerdo tomado en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de Enero próximo pasado, la Compañía venderá a los señores Accionistas, al precio de $ 32.50 al contado, 10 acciones por cada 100 de las que posean.

Esta opción caducará el 10 de Marzo próximo para los accionistas residentes en Chile y el 10 de Abril para los que residan en el extranjero.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado, para este efecto, desde el 10 al 15 del presente, ambas fechas inclusives.

Los señores Accionistas que deseen suscribir acciones en la proporción y precio ya indicados, deberán comunicarlo verbalmente o por escrito a la Gerencia de la Compañía.

No tendrán derecho a esta opción los accionistas que inscriban sus acciones después del 15 del actual ni tampoco aquellos que posean menos de 10 acciones.

Valparaíso, Febrero 6 de 1928.

EL DIRECTOR-GERENTE.

Mz—19

LABORATORIO CHILE

DIVIDENDO PROVISORIO

Se avisa a los señores accionistas que, por acuerdo del Directorio, se pagará, desde el 20 del presente mes, en la Oficina del Banco Nacional (Central), un dividendo provisorio de UN PESO SETENTA Y CINCO CENTAVOS por acción.

Queda cerrado el registro de transferencias de acciones desde esta fecha hasta el 18 inclusive.

Santiago, 13 de Febrero de 1928.

CAMILO CARRASCO B.
Gerente.

COMPAÑIA DE SEGUROS "Germania"

Dividendo N.o 17

El Dividendo de $ 3 por acción acordado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de ayer, se pagará por intermedio de las Oficinas del Banco Alemán Transatlántico desde el día 16 del presente.

Valparaíso, Febrero 9 de 1928

N. LAFRENTZ
Secretario-Gerente

COMPAÑIA DE SEGUROS "Araucanía"

Dividendo N.o 17

El Dividendo de $ 3 por acción acordado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de ayer, se pagará por intermedio de las Oficinas del Banco Alemán Transatlántico desde el día 16 del presente.

Valparaíso, Febrero 9 de 1928

OSCAR BORDALI C.
Secretario-Gerente

Precios de comprador y vendedor al terminar las ruedas

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 7-1			20000	96
Caja 7-1|2	2000	92	50000	92
Caja 8-1	13 000	101		92
Hip. 7-1	10000	91		
Hip. 8-1			10000	99½
Debentures	300	40		
£ Electr. Ind.	500	36		
BANCOS				
Chile			100	200
Hip. de Chile			14	650
Nacional	15	67	15	68
R. Valenzuela			36	85
MINERAS				
Chacaltaya	500	1		
Disputada marzo 15	100	16		
Gatico id.	500	5¾	200	6
Lebu ord.			600	1⅛
Minera			100	23¾
Morococala mzo. 15	200	9½		
Oruro marzo 1	200	9½		
Parga marzo 15	100	5¾		
Patiño id.			100	214
Potasa	1000	3¼		
Tocopilla marzo 1	100	71		
Id. marzo 15			100	72
SALITRERAS				
Lautaro port. mz. 1	100	172½		
GANADERAS				
Fuego	100	152½	100	154
Aysen Marzo 1	500	36¾		

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
INDUSTRIALES				
Gas	10	69½	20	70
Malvoa			100	8
Telégrafo			162	44
C. Hípico	2	6500		
Viña	100	32¼	100	32½
Paños Tomé	100	46	100	47
Electr. Ind.	200	49		
C. Melón	200	76		
T. El Salto	50	120	50	120
Cervecerías	500	75	300	75¼
Laboratorio	40	80		
Catres	100	36		
Tabacos	200	85		
Papeles y Cartones	100	146	100	150
CIERRE A LAS 16.30 HORAS				
Cambio		39.39		39.40
Lautaro, en Londres		4.7.6		
Patiños, en N. York		26¼		26¾
Colquiri marzo 1				5¼
Disputada marzo 15				16
Patiño id.				214
Minera				23½
Tocopilla marzo 15		71		
Lautaro p. id.		173		
Fuego id.		153½		
Cervecerías trans.		75½		
Paños id.		47		
Gatico marzo 15		5¾		
Morococala id.		9⅜		

Sociedades Anónimas

DIVIDENDOS.—CITACIONES.—CIERRE DE REGISTROS

Cooperativa Militar S. A.— Cita a junta general ordinaria el 20 de Febrero en Agustinas 741.

Lapislazul de Ovalle Cí.a Minera. — Cita a junta general ordinaria para el 16 de Febrero, en "El Mercurio"; liquidación de la Comunidad.

Chilena Consolidada Cía. de Seguros — La Cía. venderá al precio de $ 32.50 al contado 10 acciones por cada 100, cuya opción caducará el 10 de Marzo. Cierra su registro del 10 al 15 de Febrero.

Fábrica Nacional de Oxígenos Ltd. — Cita a junta general ordinaria para el 16 de Febrero en Blanco 938. Cierra su registro del 7 al 17 de Febrero.

Yugoslava Cía. de Seguros La. — Cita a junta general ordinaria el 16 de Febrero, en Blanco 817, Valparaíso. Cierra su registro del 8 al 16 de Febrero.

Mundial Co. de Seguros La. — Cita a junta general ordinaria el 16 de Febrero, en Blanco 817, Valparaíso. Cierra su registro del 8 al 16 del presente.

Unión Nacional Cía. de Seguros La. — Cita a junta general ordinaria para el 16 de Febrero, en Blanco 817, Valparaíso. Cierra su registro del 8 al 16 de Febrero.

Aysen Sociedad Industrial. — Dividendo de 1 el 16 de Febrero en Prat 267. Cierra su registro del 10 al 16 de Febrero.

Gatico Cía. Minera de. — Cita a junta general extraordinaria para el 17 de Febrero en Blanco 725, Valparaíso. Tratar de un contrato

Confianza Cía. de Seguro La. — Cita a junta general ordinaria para el 16 de Febrero, en Prat 173, Valparaíso. Cierra su registro del 11 al 16 de Febrero.

Lebu Consolidada Co. Carbonífera de. — Cita a junta general extraordinaria para el 28 de Febrero en su oficina de la Bolsa de Comercio. Cierra su registro del 11 al 24 de Febrero.

Lirquén Co. Carbonífera de. — Cita a junta general ordinaria para el 23 de Febrero en Blanco 638, Valparaíso. Cierra su registro del 9 al 23 de Febrero.

San Bartolo Sociedad Minas de Cobre (en liquidación).—Cita a junta general extraordinaria el 21 de Febrero, en Huérfanos 1062.

Reina, Compañía de Seguros.—Cita a junta general ordinaria para el 15 de Febrero, en Blanco 795. Cierra su registro del 11 al 15 de Febreo.

Remate de Frutos del País

EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL", FERIA URETA

Local: Delicias 3410 — Teléf. 42 Estación — Of. Bandera 98 — Teléf. 6995 Auto — Casilla 1340

Transacciones efectuadas el Lunes 13 de Febrero de 1928

Afrecho: los 100 kilos
170 sacos, C. P., $ 20.

Avena blanca: los 100 kilos
85 sacos C. P., $ 35.
7 sacos C. Z., $ 32.

Carbón espino: el saco
102 sacos E. C. O., $ 16.
40 sacos J. P., $ 16.
44 sacos E. C. O., $ 15.80.
4 sacos chicos E. C. O., $ 12.

Carbon blanco: el saco
47 sacos S. V., $ 8.50.
111 sacos M. G., $ 8.
3 sacos chicos S. V., $ 5.00.

Cebada: los 100 kilos
20 sacos inglesa L. B., $ 32.
20 sacos inglesa J. M. R., $ 31.50.
8 sacos del país J. P. V., $ 31.
70 sacos del país, Dr. M. P., $ 31.
1 saco del país, T. U., $ 30.50.
20 sacos del país, L. F. P., $ 30.
80 sacos del país, C. B., $ 30.
8 sacos del país, J. P. V., 30.
52 sacos del país, J. Ig. L., $ 29.

Cochayuyo: el atado
40 atados R. V., $ 5.

Curaguilla en rama: los 46 kilos
10 atados L. y D., $ 37.

Escobillones: cada uno
18 escobillones A. Ch., $ 1.60.

Frejoles: los 100 kilos
5 sacos frutillas C. P. I., $ 35.
1 saco coscorrones J. V., $ 34.
50 sacos bayos C. P. I., $ 32.50.
94 sacos triguitos B. M., $ 32.
18 sacos coscorrones J. V., $ 32.
2 sacos coscorrones L. G., $ 31.
6 sacos coscorrones H. C., $ 31.
28 sacos burros I. V. V., $ 30.
3 sacos bayos M. G., $ 30.
1 saco milagros, M. G., $ 30.
19 sacos burros J. E., $ 30.
6 sacos milagros, malos, V. G., 22.
8 sacos coscorrones, revueltos, haciendas Los N. y P., $ 21.50.
1 saco bayos viejos J. C., $ 14.50.

Granzas trigo: los 100 kilos
120 sacos florence 1º, C. P., $ 32.50.
40 sacos Id., L. Z. B., $ 28.50.
11 sacos Id., O. R., $ 21.50.
26 sacos Id., Hdas. P. y P., $ 20.
30 sacos Id., E. F., $ 19.50.
11 sacos Id., J. N., $ 14.50.
11 sacos Id., J. 2º L., $ 14.
3 sacos Id., J. F., $ 11.50.
20 sacos conchos, T. U., $ 5.

Habas secas: los 100 kilos
11 sacos A. B., $ 25.

Harinilla: los 100 kilos
40 sacos env. agor. M. R. $ 23.80.

Leña: la carga
4 cargas eucalipt. 1º T. y D., 41.50.
1 carga Id., 1º M. E. L., $ 40.50.
2 cargas monte, 1º y 2º, M. E. L. $ 40.
43 cargas eucaliptus 1º, D. P., $ 35.
8 cargas Id., 2º T. y D., $ 18.
15 cargas blanca, 2º y 3º, E. W., 11.

Leña: el saco
82 sacos talhuén H. P., $ 7.60.
10 sacos Id., L. A. P., $ 7.40.
161 sacos espino H. P., $ 6.80.
10 sacos Id. L. A. P., $ 6.20.
10 sacos blanca L. A. P., $ 5.80.
1 sacos Id., H. P., $ 5.60.
100 sacos Id., A. F. E., $ 4.

Leña: la rodela
24 rodelas blanca, G. del S., $ 2.60.

Maiz: los 100 kilos
35 sacos colorado L. J., $ 44.
10 sacos minnesotta J. C., $ 43.50.
3 sacos colorado rulo C. P. I., 43.
5 sacos colorado C. P. I., $ 40.

Paja: la coliza
177 colizas larga L. F., $ 1.45.
42 colizas larga M. R. G., $ 1.40.
700 colizas capotillo H. J., $ 1.30.

Papas: los 100 kilos
17 sacos amarillas F. M., $ 21.
20 sacos Id., P. D. E., $ 20.
25 sacos Id., Ig. Sch., $ 19.50.
17 sacos Id., Com. V. E., $ 19.
15 sacos Id., Com. V. E., $ 18.
20 sacos Id., P. D., $ 16.
28 sacos semillón R. M., $ 8.50.
8 sacos Id., Com. V. E., $ 8.50.
2 sacos Id., J. E. S., $ 8.50.
4 sacos Id., F. M., $ 8.
10 sacos Id., Com. V. E., $ 7.

Pasto: los 100 kilos
180 colizas 2º corte, J. A. G., $ 11.60.
50 colizas 2º Id., C. P. P., $ 11.60.
120 colizas, 2º Id., J. A. G., $ 11.20.
70 colizas, 2º Id., R. V., $ 11.20.
200 colizas, 1º Id., J. S. R., $ 7.
50 colizas 1º Id., V. M., $ 6.80.

Pasto: la coliza
200 colizas, 2º corte, A. Ll., $ 2.80.

Quillay: los 100 kilos
6 bultos D. A., $ 96.

SAL: los 100 kilos:
50 sacos primera B. y V. $ 17.
50 sacos tercera H. S. $ 9.

TRIGO: los 100 kilos:
25 sacos florence C. M. $ 46.50
25 sacos florence E. S. M. $ 44.
27 sacos florence J. M. B. $ 42
15 sacos florence F. B. $ 42
18 sacos florence fallo J. R. T. $ 40.50
10 sacos florence 2.o T. U. $ 40
7 sacos florence 3.o T. U. $ 34

QUESOS, los 46 kilos:
428 kilos Buin L. L. $ 157
134 " Santa Inés O. Hnos. 157 pesos.
338 " Buin L. L. $ 150
337 " Buin L. L. $ 144
230 " Buin L. L. $ 142
525 " Melipilla Com. Ch. y M. $ 141.
178 " Buin L. L. $ 140
136 " Santa Inés O. Hnos $ 140.
57 " Curacaví R. V. S. $ 140
125 " Patagüilla D. R. y O. Ltda. $ 140.
155 " Chimbarongo C. V. C. $ 140.
229 " Placilla A. N. C. $ 140
288 " Santa Clara J. U. M. 140 pesos.
207 " Requínoa A. R. $ 140
154 " Chimbarongo C. V. C. $ 139
577 " Santa Clara J. U. M. $ 139.
73 " Requínoa R. T. O. $ 139
259 " Cunaco I. V. V. $ 136
424 " Patagüilla D. R. y O. Limitada $ 136.
492 " Lo Bustamante M. Q. R. $ 130.
142 " Requínoa A. C. V. $ 130
1134 " Los Ranchillos E. M. O. $ 130.
71 " Requínoa R. T. C. $ 130
39 " Chimbarongo R. y C. 130 pesos.
79 " Hacienda Comalle $ 128.
254 " Tinguiririca D. V. $ 128.
— " Longaví F. U. $ 128.
243 " San Roque G. B. $ 127.
482 " Totihue J. G. G. $ 125.
405 " Santa Teresa A. M. O. 125 pesos
132 " Requínoa R. T. R. 125 pesos.
334 " Santa Lucía J. A. C. $ 125.
279 " Melipilla J. M. $ 125.
166 " Cabrero J. V. P. $ 120 pesos.
169 " Cura-Cautín S. L. P. 120.
67 " Polonia J. B. L. $ 120
280 " Doñihue J. F. V. C. 120 pesos.
294 " Chillehue F. A. C. C. 120 pesos.
80 " Manantiales H. E. $ 120.
87 " Pichidegua G. y C. Ltda. $ 120.
198 " Chagres $ 120.
110 " Requínoa R. T. R. $ 110.
52 " Santiago R. L. $ 90.

MANTEQUILLA: los 100 kilos.
88 kilos Colina M. C. $ 300
63 " Lo Arcaya H. V. M. 300 pesos.
57 " Hacienda Rosario $ 300.
45 Kilos Marruecos, M. M. C., 300.
60 Kilos Colina, J. P. V., 294.
90 Kilos Rayado, C. A., 290.
135 Kilos Talagante, A. F. E., 280.
96 Kilos Quinahue, C. V. O., 280.
50 Kilos San Carlos, A. B. V., 280.
31 Kilos Negrete, L. E. I., 280.
48 Kilos Hda. Paine, 280.
11 Kilos Aparición, de Paine, 278.
11 Kilos Cunaco, I. V. V., 278.
20 Kilos Maipú, L. I. C., 278.
70 Kilos Los Lagos, C. A., 276.
22 Kilos Aparición de Paine, 276.
68 Kilos Río Negro, W. M., 276.
100 Kilos San Manuel, F. I. de F., $ 275.
78 Kilos Angol, L. C. A., 275.
68 Kilos Río Bueno, L. y Cía., 271.
74 Kilos Rosario, V. P. de P., 270.
27 Kilos Los Lingues, J. T. L., 270.
46 Kilos Pelequén, M. V. O., 270.
50 Kilos General López, A. E. y Cía., 270.
28 Kilos Negrete, L. E. I., 270.
8 Kilos San Carlos, C. A., 270.
89 Kilos Chépica, O. M. V., 266.
40 Kilos Quinta J. de D. R., 265.
16 Kilos Hualañé, J. F. V. C., 262.
157 Kilos Los Lagos, A. H., 262.
10 Kilos Cunaco, I. V. V., 262.
38 Kilos Caracol, B. y J., 262.
46 Kilos Río Bueno, I. y Cía., 260.
28 Kilos Santiago, F. M., 260.
96 Kilos Pelequén, M. V. O., 260.
908 Kilos La Unión, F. V., 260.
9 Kilos Los Lagos, E. A., 260.
84 Kilos Kilos Bull, J. F. R., 260.
20 Kilos Viluco, M. I., 258.
101 Kilos General Cruz, S. R. de B., 256.
127 Kilos Los Lagos, A. H., 252.
30 Kilos Manantiales, E. S., 250.
57 Kilos Chacayal, F. V., 250.
7 Kilos Laja, J. B., 250.
19 Kilos Cunaco, J. F. V. C., 250.
25 Kilos Rengo, F. O., 250.
8 Kilos Hda. Apalta, 250.
79 Kilos Lo Arcaya, H. V. M., 240.
22 Kilos Monte Aguila, N. M. R., 235.
33 Kilos Illapel, E. L., 220.
88 Kilos, Choroico, M. M., 160.

NOTA — Los precios publicados en esta lista son con envase, excepto queso y mantequilla.

Remates los Lunes y Jueves de 13.30 a 18 horas.

La carga por carros completos debe venir dirigida al Desvío Gandarillas a Alameda y por sobornal a esta estación solamente, a la orden de Feria Ureta.

Boletos a Casilla 1340.

RAIMUNDO URETA E.
Gerente.

CAMBIO

COMERCIAL . . . . . . $ 39.40

UN PESO PAPEL, vale . 6 3|32
LIBRAS POR DOLARES
4.87 7|16

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	VISTA
Londres	39.45	39.90
París	0.32	32.20
Amberes		1.14
New York		8.18 1|2
España		1.39 1|2
Italia		0.43 3|8
Brasil		40.40
Uruguay		8.63
Argentina		3.50 3|4
Holanda		3.30
Suiza		1.57 3|4
Siria		40.40
Portugal		40.40
Panamá		40.40
Perú		40.40
Alemania		1.96

DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

REMATES: MARTES Y VIERNES

Correspondencia, Santa Rosa 2250. — Embarques "Feria Santa Rosa", Estación San Diego. — Teléfono, 17, San Miguel. — Dirección Telegráfica: "Fercedos". — Santiago.

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer, 14 de Febrero:
28 cerdos, 2,550 kilos, a $ 1.50.
11 id., 784 kilos, a 1.47.
1 id., 116 kilos, a 1.33.
1 id., 173 kilos, a 1.31.
6 id., 296 kilos, a 1.30.

LANARES
121 corderos, a $ 40 cada uno.
98 id., a 39.50 cada uno.
83 id., a 38 cada uno.
119 id., a 36 cada uno.

NOTA. — Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas y por consiguiente, no comprende las operaciones defendidas por los dueños.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondientes al día de ayer:

Estaño: £ 231.5.0 al contado y 233.15.0 a plazo.
Subió: 3.5.0 al contado y 3.15.0 a plazo.
Cobre Standard: 61.18.0 al contado y 61.11.3 a plazo.
Subió: 0.5.0 al contado y 0.5.0 a plazo.

Plata: d. 26 3|8.

Subió: 1|8.

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	41	Corderos	906
Novillos	163	Cerdos	85
Vacas	185	Terneros	32
Q. vivos	16		
Id. en vara	34	Total	1023
Total	439		

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Ayer se fijó el siguiente precio para la venta de hoy:

Carne de buey, 1.a.	1.70	a	1.75
Id. de 2.a	1.55	a	1.65
Id. de 3.a	1.00	a	1.50
Carne de novillo, 1.a	1.70	a	1.75
Id. de 2.a	1.55	a	1.65
Id. de 3.a	1.00	a	1.50
Carne de vaca, 1.a.	1.70	a	1.75
Id. de 2.a	1.55	a	1.65
Id. de 3.a	1.00	a	1.50
Carne de cordero, 1.a	2.10	a	2.20
Id. de 2.a	1.90	a	2.00
Id. de 3.a	1.40	a	1.80
Carne de oveja, 1.a	1.50	a	1.60
Id. de 2.a	1.20	a	1.40
Id. de 3.a	0.70	a	1.10
Carne de cerdo, 1.a.	1.90	a	2.(
Id. de 2.a	1.70	a	1.80
Id. de 3.a	1.50	a	1.60
Grasa en rama	1.50	a	1.60
Sebo de ovejuno	0.90	a	1.00
Cuero de buey	2.50		
Id. de novillo	2.50		
Id. de vaca	2.50		
Id. de ovejuno	60	a	70

pesos la docena.

Producciones de las compañías que se indican, durante el mes de Enero próximo pasado

SOCIEDAD ESTAÑIFERA MOROCOCALA
2.554 quintales métricos españoles de barrilla de Estaño. Embarque: Enero 18 "Orcoma" 76,225 kgs.

OPLOCA DE BOLIVIA
8.030 quintales métricos españoles de barrilla de Estaño.

CONDORIACO
Producción total del año 1927:
En kgs. Fino de Plata .. .. 2,188 kgs.
En kgs. Fino de Oro .. .. 324 kgs.

PORVENIR DE HUANUNI
Barrilla de Estaño: 60 por ciento, 2,378 quintales españoles.
Barrilla de Estaño: 30 por ciento, 624 quintales españoles.
Plata fina (onzas), 33.758.
Coke fino, (kilo), 3,000.
Zinc y plata, primer producto, 624 toneladas
Id. Id., segundo producto, 117 toneladas.

COLQUIRI
970 quintales españoles de Barrilla de Estaño en 23 días de trabajo.

ORURO. CO. MINERA
134 Toneladas métricas, de 59.7 o|o. Barrilla Estaño
1,000 kgs. de plata fina, Sulfuros de Plata.
3.500 kgs. de 42 o|o de Cemento de Coke y
30 kgs. de plata fina.

THE PODEROSA MINING CO. LTD.
1.100 toneladas, de ley de 22 1|4 por ciento.
La ganancia calculada con el cobre a 14 centavos oro americano por libra y después de deducir gastos de oficina en Londres y depreciación de planta y maquinaria, sería de £ 4,320.
Embarcado, 606 toneladas de ley de 21.857 por ciento de cobre.

CIA. MINERA DEL GUANACO
La producción del mes de Enero próximo pasado, fué de 612 kilos.

PATIÑO MINES
1,210 toneladas de 1,000 kgs. Estaño fino.

TURF

ASIGNACION DE PESOS PARA CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN AMBOS HIPODROMOS

VALPARAISO SPORTING CLUB

Premio HARVESTER. — 800 metros. — Para productos de 2 años nacidos en el país, que no hayan ganado. — Peso: 54 kilógramos. — Inscripción: $ 45. — $ 4,500 al 1.o
Bala en Boca 54 Oropesa . . . 54
Beau Dunois. 54 Wattercress . 54
Buen Patriota 54 Palta 52
Chenque. . . 54 Palatina . . 52
Galeón . . . 54 Pedrada. . . 52
Inspector. . 54 Triana . . . 52

Premio HARKAWAY.—1,100 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 12,000. — Peso: 52 kilógramos. — Recargo de 1 kilógramo por cada $ 1,000 ganados y descargo de 1 kilo a perdedores.— Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al primero.
Dry . . . . . 61 Dakmé . . . 54
Piamonte . . 60 Donnora. . . 54
Hanol . . . . 58 Polyana. . . 54
Vanidosa . . 57 ...s Respeto. 44
Agua de Mar 55 Parabrisa . . 44
Andanada . . 56 Sierra. . . . 44
Isola Bella . 55 V. Almirante 44

Premio SAINT LEGER. — Clásico (Cerrado). — 3,000 metros.—Para caballos de 3 años nacidos desde el 1.o de Julio de 1924 hasta el 30 de Junio de 1925. — Peso: 56 kilógramos. — Inscripción. $ 120 en cuotas. — Premio: $ 12,000 al 1.o— La última cuota de $ 60 vence el 13 de Febrero de 1928.
Oldemburgo . 56 Sol Naciente. 56
Sal si Puedes 56 Tutti Frutti. 56

Premio HAMPTON.— 1.000 metros.— Para todo caballo. — Handicap.— Inscripción: $ 45.— Premio: $ 4.500 al 1.o.
¿Quién Es? . 62 Pajarera . . 51
Falso Dios . 60 La Pingüina. 49
Digno . . . 56 Náyada . . . 47
Nitchevo . . 54 Bandazo . . 46
First Alarm.. 53 El Fígaro . . 44
Anastasio . . 52 Estavíana . . 44
Chop . . . . 52 El Grecco . . 44
Mistigris . . 51 Najera . . . 44

Premio HEBRON.— 1,600 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de $ 40,000.— Handicap.— Inscripción: $ 45.— Premio: 4,500 al primero.
Ultimo Día . 62 Vaso de Oro 49
Nagasaki . . 56 Carl. . . . 48
Chop . . . . 56 Desdémona . 48
Pajarera . . 55 La Ñatita . 48
Río Claro . . 54 Estavíana . . 46
Ismenia . . 54 Najera . . . 44
P. quels pas? 54

Premio HARRY MELTON. — 1,600 metros. Para caballos que no hayan ganado más de $ 40,000. — Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.º
Paitapén . . 60 Vuela Vuela. 50
Náyada . . . 58 El Grecco . . 49
Pichardín . . 55 Monte Carlo 47
El Fígaro . . 54 Lancetazo . . 46
Savoia . . . 54 Borelli . . . 46
Ambalema . . 54 Foguista . . 44
Buick . . . 53 Agripina . . 44
Pompeyana . 53 Donnora . . 44

Premio ... ... 1,000 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 30,000.—Handicap — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al primero.

Premio.. . . . . —1,000 metros. —Para caballos que no hayan ganado más de $ 30,000. — Handicap.— Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.º

Primera serie
Piamonte .. 61
Pericolo . . 57
Bebé Daniels 56
Salsola . . 56
Palmira . . 54
Desdémona . 53
Cabimbao . . 50
Savoia . . . 50
La Chinita . . 49

Segunda serie
La Ñatita. . 60
Paragón . . 58
Drusilla . . 54
Otra Vez . . 54
Vanidosa. . 54
Glorius Day. 52
Maggie . . 52
M. de Oro . . 51
Lucano. . . 51
Parma . . . 51
Achao . . . 50

HIPODROMO CHILE

Premio HOLGAZAN. — ... metros.
Cedro . . . 62
Sin Pensar . 58
Serenísima. . 55
Bagatela . . 54
Miserere . . 54
Conca Venen. 51
S. Velluda . . 51

Premio HIRCANIA. — ...
Nagerilla . . 75
Villita . . . 70
Marga . . . 68
Follete . . . 59
Albayoincito . 58
Vigo 57
Naides . . . 55

Premio HELLIUM. — ...
Kayukeo . . 64
Bat 58
Bismark. . . 57
Isar Bat. . . 53
Polenka . . . 52
Pomaré. . . 51
Gobelino. . . 50

Premio HONORIA. — ...
Guillermito . 60
Legionario. . 58
Bismark . . 55
República . . 55
Fuñingue . . 54
Aguada . . . 53
Cap llo . . . 52

Premio HACHAZO. — ...
Khiber . . . 60
El 19 . . . 56
Trianon . . . 54
Harding . . . 52
Décima 3.a . 51
Kepí 51
Olvidado . . 50

Premio HIDALGA. — ...
Odalisque . . 60
Ducky. . . . 59
El Trueno . . 55
Pécora . . . 53
Sospecha . . 51
Tunita . . . 51
Doral 50

Premio HERODES. — ...
Faundina. . 61
Descartado. . 55
Corfú. . . . 54
Odia. Blanca. 54
Lunático. . . 53
Relaucheo . . 52
La Grêle . . 49
Mazarino . . 49
Lockerbie . . 48

Un voto de aplauso aprobó el Congreso Social Obrero para la "Santiago" de Zapateros

En la última asamblea general de delegados del Congreso Social Obrero se tomaron los siguientes acuerdos:

Aceptar los poderes de los señores ...ro Munizaga, Albino Zúñiga y Ro... Román por la Unión de los ...grafos; del señor Pedro Hevia ...el Sindicato de Minas de Naltagua y Rufino Guzmán por la Socie... Figueroa Alcorta.

Pasar a la comisión respectiva los ...eres de la Sociedad de Curtidores Benjamín Franklin, que nombra delegados a los señores José Ponce y Alfonso Sepúlveda; y del Centro Cultural Arte y Armonía, que designa delegado al señor Humberto Gatica.

Aceptar una invitación de la Unión de Empleados de Chile y nombrar delegados al Congreso de Empleados que se celebrará en Valdivia, a los señores Nicolás Reyes, Nolasco Cárdenas y al secretario de la Sociedad La Fraternidad, de aquella ciudad.

Agradecer el obsequio de ejemplares del libro "Por la razón o la fuerza", hecho por su autor, señor Filidor Becerra Clever.

Contestar y archivar la correspondencia de Argentina y México.

Aprobar el informe de la Comisión sobre los poderes de la Cooperativa "Presidente Ibáñez", y ampliar dicha comisión con los señores Juan Silva Martínez y Arturo Aravena.

Encargar al secretario general reparta carnets especiales a cada uno de los delegados.

Aprobar, por unanimidad, un voto de aplauso para la Sociedad "Santiago" de Zapateros, por la Convención que desarrolla con el gremio de obreros de la industria del calzado, y nombrar una comisión para que representen al Congreso en dicha Convención, formada por los señores Bernardo Quiroga, Arturo Aravena, Alfonso Miranda, Carlos Valdivia Castro y Serafín Soto.

Pasar una nota al Ministro de Fomento sobre la solicitud de los músicos ciegos.

Fijar para hoy, a las 21.30 horas, para que se reuna, en el local de la Escuela "Nicolás Palacios", la comisión compuesta por los señores Mesías, Sáez y Arancibia.

Los comerciantes ambulantes

ESTACIONADOS SE DIRIGEN AL INTENDENTE MUNICIPAL

El Directorio de esta institución ha elevado a la Intendencia Municipal la siguiente solicitud:

"Los suscritos, en representación de la Sociedad de Comerciantes Ambulantes y Estacionados, solicitan de U. S. se sirva decretar la suspensión de la orden que determina levantar los puestos estacionados en la ribera norte del Mapocho, que desde hace tiempo, atienden para ganar su sustento, unas cincuenta madres de familia, ancianas, sin recursos, que privadas de ejercer en esta situación de comercio, se verían entregadas fatalmente a la miseria más espantosa.

Al mismo tiempo, solicitamos respetuosamente de U. S., se permita a ... la venta de frutas, refrescos y comestibles.

... gracia. (Firmados): Manuel ...bedo. — Isidoro Videla."

Cooperativa de la Artesanos "La Unión"

En la última sesión de la Cooperativa de la Artesanos La Unión, se acordó patrocinar la revista titulada "Población" y recomendarla a las Cooperativas y Sociedades Obreras del país.

Los trabajos para la revista se recibirán hasta los días jueves de cada semana en la Imprenta "Senderos", Población de Artesanos, calle Victorino Stella, esquina Tristán Cornejo.

Fallecimiento de un socio

DE LA FEDERACION DE SUB-OFICIALES RETIRADOS

Habiendo fallecido el socio de la Federación de Sub Oficiales Retirados (Sección Santiago), señor Aurelio Ramírez Palma, esta institución cita a todos sus asociados para que asistan a sus funerales que se efectuarán hoy a las 10 horas.

El cortejo partirá de la calle Barrenechea 215, casi esquina Lastra. La institución ha acordado que la asistencia sea obligatoria.

Al mismo tiempo, se recomienda la asistencia al Sindicato Musical de Chile.

Los socios deben encontrarse a las 9.30 horas en el sitio indicado.

Conferencia en la "Unión Sindical de Peluqueros"

Esta noche a las 21 horas se verificará en esta institución la elección de directorio.

Proclamado el resultado de la votación, el secretario general, señor Ramón Ahumada, dictará una conferencia sobre "Las peluquerías de emergencia". La versación del conferencista sobre estas materias, ha despertado entre los elementos de esta Sociedad, gran interés por esta conferencia.

El acto se llevará a efecto en el local social, San Diego 333.

Labor de la Comisión Verificadora de Poderes del Instituto de Cooperación Obrera

La comisión de verificación de poderes del Instituto de Cooperación Obrera, se ha reunido durante tres días consecutivos para estudiar los poderes recibidos.

Hasta ayer se habían revisado los poderes de las instituciones que se indican y sus representantes:

J. Miguel Dávila Baeza, señores José Pinto, Manuel González y Eduardo Cubillos; Unión de Peluqueros, señores Víctor Astudillo, Manuel Alliste y José A. Vergara; Cooperativa de Edificación "Miguel Angel", señores Antonio Olmos, Roberto Castañeda y Francisco Sepúlveda; Círculo Social Santa Filomena, señores Carlos Vergara, Ignacio Pedemonte y Luis Antonio Díaz; Sociedad Cerveceros Andrés Ebner, señor Eleuterio Alarcón; Cooperativa de Edificación del Barrio Matadero, señores José Rojas y Raúl Rojas; Cooperativa de Construcción Sagrada Familia, señores Hipólito Muñoz, Misael Pradenas y Fernando Pavez; Federación de Sindicatos Blancos, señores Rómulo Ortega, Carlos Carvajal y señorita Julia Jiménez; Asociación de Empleados Secundarios de Valparaíso, señores Luis Ramírez, Salvador Cruz e Isaías Fuentes; Sindicato Industrial de Gath y Chaves, señoritas María Miranda, María Peña y Leontina Valenzuela; Club Obrero Demócrata Cristiano, señores Luis A. Fuentealba, Manuel Marchant y Luis Brantas; Cooperativa de Edificación Francisco de B. Echeverría, señores Arturo Díaz, José Luis Sepúlveda y Arturo Martínez; Sociedad de S. M. Unión Nacional, señores Francisco Latorre, Domingo Romero y Pedro J. Godoy; Junta de Vecinos y Adelanto Local de Yungay, señores Juan de D. Díaz, Ismael Vergara y Efraín Morales; Cooperativa de Construcción de los Sindicatos Blancos, señores José Aros, Juan Mall y Fernando Guerra; Sindicato Femenino de Sastres, señoras Clementina Munita de Q. y Mercedes R. de Cavieres y señorita Guillermina Núñez; Confederación del Arte Culinario, señores Ismael Hinojosa, Víctor González y Tomás Marín; Cooperativa de Edificación de Empleados de Hoteles, señores Gabriel Mella; Sindicato de la Casa Francesa, señora Rosario Lizana; Sindicato Profesional de Empleados de Hoteles, señor Julio Díaz; Sociedad Empaquetadores de Comercio, de Valparaíso, señores Roberto Gutiérrez, Pascual Lubones y Emilio Cabezón; Liga del Trabajo, señor Amador Morales; Sociedad La Universal, señores Segundo Correa y Vicente Aracena; Cortadores de Carne El Adelanto, señores Juan J. González, Aníbal Mateluna y Daniel Palma; Liga Nacional Pro-Patria, señores Enrique Phillips, Víctor M. Arellano y Manuel Herrera; Unión Mutual de Comerciantes, señores Carlos Ramírez, Gaspar Cid y Mónico Yáñez; Estrella Chilena de Señoras, señora Herminia Gallegos de V.; Bando Femenino Social, señora Matilde Tobar de Astudillo; y Cooperativa de Edificación Limitada de Curicó.

COMISIONES QUE SE REUNEN MAÑANA

Mañana a las 21 horas, se reunirá en Santo Domingo 1326, las comisiones de legislación social, de organización y propaganda, de subsistencias y problemas regionales y de extensión cultural, a ojeto de constituirse y dar comienzo a los estudios de diversos proyectos recibidos.

PREPARATIVOS PARA LA CELEBRACION DE LA SEMANA DE LA HABITACION

El comité organizador ha continuado reuniéndose para proseguir la redacción de las bases y reglamentos y el programa de temas de que constará la Semana Obrera de la Habitación Barata.

Todos los antecedentes serán presentados en la asamblea del viernes para su discusión y aprobación de la asamblea del Instituto.

Cada organización o cooperativa puede enviar hasta tres representantes, debiéndolo hacer antes del 1.o de Marzo.

Quedan constituidas las comisiones de la Convención del Cuero

LA SEGUNDA SESION DE TRABAJO SE EFECTUARA HOY. — ALGUNAS OPINIONES SOBRE ESTE TORNEO

Antenoche, en los salones de "La Santiago", se constituyeron las comisiones de trabajo designadas por la convención para el estudio de los temas presentados por los delegados, y eligieron su directorio en la siguiente forma:

De mutualidad.—Presidente, señor Francisco de Borja Gallardo; secretario, señor Juan 2.o Lobos, y vocales, los señores Fernando Mateluna, Isaac Zambrano y Juan 2.o Acosta.

De cooperación.—Presidente, señor Armando González; secretario, señor Gabriel Rivillo, y vocales, los señores Máximo Solís, David Rosales y Gumercindo Osses.

De organización sindical.—Presidente, señor Enrique Navarro; secretario, señor Domingo Bravo y vocales, los señores Valentín Elgueta, Manuel Aburto y Nicomedes Vil'agra.

De temas libres.—Presidente, señor Oscar Orrego; secretario, señor Humberto Ossa, y vocales, los señores José Díaz, Julio Montenegro y Martín Romo.

Constituídas en la forma en que damos cuenta, procedieron a la lectura de los trabajos que a cada una corresponde, iniciándose su estudio y discusión.

LA ADHESION DE LOS CONTADORES DE CHILE

La Secretaría de la Convención ha recibido una comunicación de la Asociación de Contadores de Chile, en la que espresan su simpatía hacia este importante torneo. Hace consideraciones sobre la influencia que este movimiento despertará en las clases trabajadoras del país e insinúa a la Convención el estudio y apoyo de una moción aprobada en la Convención de Sociedades Obreras celebrada el año pasado en esta capital, sobre la "Creación del cargo de Contador Autorizado", como un medio de efectuar una minuciosa y constante vigilancia sobre el cumplimiento de la legislación social y, muy especialmente, en lo que se refiere a las leyes de organización sindical, seguro obrero, etc.

LA ASAMBLEA DE HOY EN LA "SANTIAGO"

Esta noche a las 21 horas, se verificará en el local de la Sociedad "Santiago" de Zapateros, la segunda sesión de trabajo de esta Convención.

En esta sesión se dará cuenta de los trabajos sometidos a la consideración de las distintas comisiones y de comunicaciones recibidas en secretaría, relacionadas con este torneo.

La asamblea conocerá además de la labor desarrollada por la mesa directiva en orden a la propaganda de la Convención entre los obreros de los establecimientos de la capital y de provincias.

SE IMPRIMIRA UN FOLLETO

En el propósito de dar a conocer a todas las organizaciones obreras y a la opinión pública la labor que desarrollará la Convención, existe el deseo de hacer imprimir un folleto en que se publicarán todos los trabajos preliminares, los estudios hechos por las comisiones de trabajo, y todas las materias que se hayan informado en este torneo, como asimismo, de las comunicaciones recibidas en secretaría sobre la Convención, y sobre las providencias recaídas en las solicitudes que se elevarán a los poderes públicos.

Este folleto será ilustrado con fotografías de los organizadores de la Concenvión, de la mesa directiva, de los delegados y de algunas personalidades que han tomado parte directa o indirecta en este torneo.

EL CONGRESO SOCIAL OBRERO APLAUDE ESTA CONVENCION

En la sesión celebrada antenoche por este organismo, se dió cuenta de la asistencia de la mesa directiva y de delegaciones de las sociedades afiliadas a este Congreso, a la sesión inaugural de la Convención del Cuero, acordándose enviar un voto de aplauso y simpatía hacia la Convención y designar una comisión especial para que asista en representación del Congreso Social Obrero, a las sesiones de la Convención. Dicha comisión la formarán los señores Bernardo Quiroga, autor de la indicación, Arturo Aravena, Serafín Soto, Alfonso Miranda Zamora y Carlos Valdivia Castro.

EL INTENDENTE RECIBIRA A LA MESA DIRECTIVA

La mesa directiva de esta Convención será recibida en audiencia especial por el señor Intendente de la provincia, el próximo viernes a las 16 horas.

En dicha audiencia, los dirigentes expondrán a la autoridad local las finalidades de esta Convención, las aspiraciones de los obreros de la industria del Cuero, sus manifestaciones de orden y progreso, y las necesidades que sienten de organizarse de acuerdo con la ley 4057, para lo cual solicitarán la ayuda del Supremo Gobierno. Expresarán además al señor Intendente, los anhelos de los obreros de esta gran industria, de cooperar de una manera efectiva y eficaz a la consolidación de la legislación social, y a la obra de progreso que verifica el Supremo Gobierno.

NUEVAS OPINIONES SOBRE LA CONVENCION

Damos a continuación algunas opiniones emitidas por delegados, sobre el resultado de esta gran Convención.

EL Sr. EDMUNDO ALVAREZ (PRESIDENTE DE LA CONVENCION)

"Mis ardientes agradecimientos a "La Nación" y "Los Tiempos" por la eficiente cooperación que ha prestado a la organización de este magno movimiento. Los obreros del calzado sabrán también agradecer esta feliz cooperación.

En cuanto a la celebración de este torneo, estimo que hará sentir una grande influencia en las actividades de organización de los demás gremios del país.

Realizada la pauta de trabajo de esta Convención, los obreros del calzado viviremos una era de resurgimiento poderoso y profundamente benéfico para las clases trabajadoras y para la nación entera.

Estoy seguro que el Supremo Gobierno, cuyas laudables iniciativas en pro de la clase trabajadora, que ha sido conocida universalmente, nos aportará su ayuda a esta labor de alto patriotismo que queremos realizar".

DE LA Sra. CECILIA OLAVARRIA

Esta activa y destacada luchadora, nos ha expresado lo siguiente:

"He visto con la más alta satisfacción que en esta Convención, que reviste la mayor importancia para los obreros del Cuero, se haya valorizado el contingente de los obreros de las tiendas del centro, y de la mujer obrera. La mentalidad de los organizadores de esta Convención servirá de modelo a los propulsores de movimientos sociales, pues la mujer manifestará su valer y su sinceridad para la acción social.

Del resultado de la Convención soy de lo más optimista, y espero que ella aportará para el gremio y para la clase trabajadora en general, felices resultados.

La ley de organización sindical, aplicada a nuestro gremio, será a la par que el resurgimiento económico, una alta escuela de sociabilidad y civismo para nuestro gremio".

DEL Sr. MAXIMO SOLIS

"Ustedes han sabido interpretar fielmente el pensamiento de la Convención y el sentir del gremio, al expresar a la opinión pública, las finalidades de esta Convención. El gremio del calzado ha tomado nota con la más alta complacencia de la actitud de "La Nación" y "Los Tiempos", al prestigiar este movimiento de redención social y económica.

La organización sindical será un hecho, porque la Convención, a la vez que delineará la estructura legal de nuestro gremio, vendrá a producir un movimiento trascendental de sindicación que será el grito de llamado a las clases trabajadoras para la consolidación de nuestra legislación social".

El beneficio a favor de las obreras cesantes

DE LA FIRMA JUSTINIANO JOHNSON Y CIA.

Algunas instituciones obreras, en vista de la situación por demás aflictiva por que atraviesan más de doscientas obreras, en su mayoría madres de familia, por la cesantía producida en los talleres de esta firma industrial, y respondiendo al llamado de la solidaridad, preparan algunas veladas de beneficio, que servirán de alivio a estas obreras.

Una de estas veladas se verificará el Sábado 25 del presente en el salón teatro de la Unión de Peluqueros, para la cual se ha confeccionado un lucido programa literario musical, a cargo de distinguidos artistas de nuestros escenarios obreros.

Esperamos que las colectividades obreras demostrarán la sinceridad de sus principio de fraternidad que publican sus estatutos, cooperando al feliz resultado de esta velada. Las localidades están a la venta en la secretaría de la comisión organizador, calle Salas 208.

Las próximas fiestas de las sociedades obreras

PASEO A LAS PLAYAS DE PAPUDO.—TARDES DEPORTIVAS.—ACTOS LITERARIOS.—PASEO A PELVIN.—BENEFICIOS, VELADAS, ETC.

Damos a continuación detalles sobre fiestas, veladas, paseos, etc. que efectuarán algunas sociedades obreras.

FUNCION DE ESTA NOCHE EN EL TEATRO APOLO

Esta noche a las 21 horas se efectuará en el Teatro Apolo, ubicado en calle Victoria entre San Francisco y Santa Rosa, la función de gala que ha organizado a beneficio del ... "El Carmen" de la Unión ...

Para esta función se ha preparado un programa lleno de variedad y como número final se pondrá en escena el juguete cómico titulado "El billete de baile".

A LAS PLAYAS DE PAPUDO IRA ARTESANOS "LA UNION"

Activamente continúa la Comisión de Excursiones y Deportes de esta institución los preparativos para el paseo que la sociedad efectuará el domingo 25 del presente a las playas de Papudo.

La partida ha sido fijada a las 7 ... en un carro especial reservado por la Empresa de los Ferrocarriles.

En el sitio del paseo se efectuará un interesante campeonato atlético. Las inscripciones las reciben los siguientes señores en los sitios que indican: Osvaldo Godoy, Av. La ...; Juan Ignacio Moya, Arturo ... 621; Erasmo Escudero, Balmaceda ...7; Benjamín Saldías, Fausto ...; Humberto Aravena, Ricardo ... y Eduardo Aravena. El precio es de $ 15.

FESTIVAL EN HONOR DE MIEMBROS DE LA PRENSA

La comisión de propaganda y de ... del Centro Ferroviario de la ... Zona, compuesta por los señores Francisco Lira, Carlos Mora y ... Gajardo, sigue trabajando, con todo entusiasmo, para el mejor éxito del festival artístico que se ... en honor de los redactores de la página obrera de los diarios de la capital.

La mayoría de los aficionados ... de la capital participarán en la velada, y la estudiantina Liber... tendrá a su cargo la parte musical.

Para hoy están citados, en Bascuñán ..., los conjuntos que han prometido su concurso, para este festival que se realizará el viernes.

CONJUNTO ARTISTICO "ARAUCANIA"

El domingo próximo este conjunto efectuará una matinée familiar, para la cual ha confeccionado un atrayente programa literario-musical.

EL CENTRO "LUIS ORELLANA" PREPARA UN PASEO A PELVIN

El domingo próximo se efectuará un paseo, que este centro ofrece en honor de su Vice-presidente honorario, señor Fernan L. C...cha G., al fundo Pelvin de Peñaflor.

Las inscripciones quedarán cerradas el jueves y su valor es de $ 6.

Los asistentes deberán llevar servicios, pues el paseo será a todo campo.

La partida será a las 7 horas, en góndolas, desde Carmen 1553.

Para este día de campo se ha preparado un hermoso programa, en el cual figuran carreras, saltos, partida de brisca, encuentros de foot-ball, natación, etc.

LA VELADA DEL CONJUNTO ARTISTICO "JOAQUIN DICENTE"

Con gran entusiasmo se prepara una función de beneficio para la cual han ofrecido su concurso los mejores elementos de la Asociación de Cuadros.

A objeto de ultimar los preparativos se cita para esta noche, en Arturo Prat 1324, a los señores Luis Román, Carlos Collado, Julio Rodríguez, G. Martínez Marcelo Fredes, Humberto Soto, Julio Horente, Arsenio Valdés y a las señoritas Rosa Román, Angelina Román, Inés Sotomayor, Olga García y Carmen Serrano.

LA DAVILA BAEZA PREPARA LA CELEBRACION DE SU ANIVERSARIO

Próxima la fecha del duodécimo aniversario social de la Dávila Baeza, se ha nombrado una comisión especial para que prepare el programa de las festividades.

Desde luego, figuran en el programa la bendición del mausoleo social, una gran velada en honor de las instituciones amigas y un paseo campestre.

Con el objeto de reunir fondos, a fin de que la cuota de los asociados resulte lo más baja posible, el sábado 2 del presente se verificará una velada literario-musical, con entrada pagada tanto para los socios como para las visitas.

LA VELADA DE LA SOC. "IGUALDAD Y TRABAJO"

El próximo jueves, a las 20 horas, se efectuará la primera fiesta cultural de este año, que ha preparado el directorio.

El señor Onofre Avendaño dictará una conferencia sobre "Algunos preceptos prácticos de higiene general".

La parte literaria estará a cargo de destacados elementos artísticos obreros, que han ofrecido su cooperación.

La entrada es gratis.

SESIONES DE TRABAJO

Sociedad de Chauffeurs "Manuel Montt".—Cítase para hoy a los miembros de la Comisión de Control, señores Santiago Crisóstomo, Alfonso Paredes y Pedro Valdés, para revisar los balances de los meses de Diciembre y Enero.

Conjunto Artístico "Arturo Alessandri". — A junta general para hoy, a las 21.30 horas, en Prat 428.

Cooperativa de Edificación "Unión es Fuerza".—A junta general para hoy, a las 20 horas, en Bandera 657 (altos).

Sociedad "La Universal".—A sesión de Directorio para mañana, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Círculo Diego Portales de la U. N.—A sesión de Directori opara hoy, a las 21 horas, en General Mackenna 1669.

Sociedad de Pintores "Miguel Angel".—A junta general para hoy, a las 20 horas, en el local de costumbre. Se hará entrega a los socios de las tarjetas para el banquete y la velada con que la institución celebrará su aniversario.

Sociedad Nacional de Arrendatarios (4.o Tribunal).—A asamblea general para hoy, a las 16.30 horas, en Gálvez 1612.

Centro Cultural de Defensa y Apoyo de la Población Chorrillos.—A junta general para hoy, a la hora de costumbre, a objeto de aprobar los estatutos.

Conjunto Artístico "Sofía Concha".—Cítase a ensayo general todos los días de la presente semana a los elementos que actuarán en las funciones del 19 y 26.

Conjunto Artístico "Sofía Concha".—Cítase a ensayo general todos los días de la presente semana a los elementos que actuarán en las funciones del 19 y 26.

Sindicato Industrial de Obreros de Tracción.—A junta general para hoy, en el local de costumbre. El señor Filidor Becerra dictará una conferencia sobre la Ley Sindical N.o 4057.

Conjunto Arístico "Enrique Borrás".—A ensayo general de la obra "Carcajada Milguera", a las 20 horas, en el local de costumbre.

Cooperativa de edificación y Consumos de Obreros Metalúrgicos.—Cítase a la Junta de Vigilancia para hoy, a las 20 horas en Copiapó 1025.

Sociedad "La Aurora".—A sesión extraordinaria para mañana, a las 21 horas.

Sociedad de Comerciantes Ambulantes y Estacionados.—A junta general ordinaria para hoy, a las 20.30 horas, en Delicias 1867.

Sociedad "Santiago de Zapateros". — A sesión de Directorio para hoy, a las 20 horas; se cita, además, a la Comisión de Sanidad.

Cooperativa de los Sindicatos Blancos.—A sesión para hoy, a las 20 horas.

Comité Relacionador de Panificadores.—A sesión para hoy, a las 18 horas.

Sindicato N.o 1 de Panificadores. — A sesión ordinaria para hoy, a las 18 horas.

Unión Sindical de Peluqueros. — A sesión de junta general para hoy, a las 21 horas, en su local, San Diego 333. Se encarece la asistencia a los señores Tobías Espínola, Manuel Naranjo, Juan B. Campos, Ismael Reyes, Armando Chacón, Floridor Valdebenito, Abel Acña, Juan Catalán, R. Opazo, R. Partinitti, J. L. Rojas, C. Orellana, Octavio Díaz, Julio Loyola, Ludovico Soto, Guillermo Arregui y Florencio Díaz.

Conjunto "Nicanor de la Sotta". — A ensayo para hoy, a las 20 horas.

Sociedad "Dávila Baeza".—A sesión extraordinaria para mañana, a las 21 horas.

NUEVA SECCION DEL POLICLINICO "PRESIDENTE IBAÑEZ"

La Federación de Sub-Oficiales Retirados (Sección Santiago), en su afán de extender su ayuda, tanto a los asociados, como al público en general, ha creado en el policlínico que mantiene en la calle Santa Rosa 423, una nueva sección destinada a la especialidad de ginecología, o sea, enfermedades de mujeres.

Con esta nueva sección, que agregada a las de medicina, cirugía, cirugía menor y vías urinarias que están en pleno funcionamiento, va completando su programa de contar, lo antes posible, con un policlínico universal.

En el policlínico se atiende diariamente al público de 19 a 20.30 horas. Los precios fijados están al alcance de todos los bolsillos, y son los siguientes:

Consulta médica, $ 2.
Lavados y curaciones ginecológicas, $ 2;
Lavados de vías urinarias, $ 2;
Inyecciones subcutáneas, $ 0.50;
Inyecciones intramusculares, 0.80;
Inyecciones intravenosas, $ 1.00.

La sección médica cuenta con un personal de conocidos facultativos y las inyecciones son colocadas por enfermeros de ambos sexos, como asimismo los lavados y curaciones.

SE TIÑEN CALZADO Y MALETInes, quedan nuevos. San Diego 91.

NUEVOS AVALUOS. PROPIETArios, declaraciones bienes raíces se extienden, precios módicos, de 2 a 6 P. M. Santo Domingo 2232. 17—F.

INSTITUCION SERIA, CON PERsonalidad jurídica, necesita arrendar urgente local social central, contrato dos años. Datos indicando ubicación, canon mínimum. Arrendatario, Casilla 3710.

NIÑA TOQUE ARPA Y GUITARRA. Avenida Matta 725. 17-F



¿QUIERE USTED COCINAR rápida y económicamente? Compre una cocina a parafina a Augusto R. Graf.— San Diego 87 y San Pablo 2834.

REPARACIONES PERFECTAS Y económicas de cocinas a gas y a carbón, sólo las conseguirá en la Fábrica M. Guillén, Vergara 452. 16-F

PIANISTA PARA TEATRO DE LLOlleo se necesita, dirigirse a Agustinas 1148. Oficina 26.

MODISTA, CORTA Y PRUEBA trajes, desde 5, hechuras desde 14 pesos. Coquimbo 1030. Casa 10.



FABRICA DE GUITARRAS. — Venta y compostura en todo instrumento de cuerda. Repuestos. — Compro violines estudio.— Compostura victrolas todas marcas. — Atiendo pedidos provincia.
Miguel Ruiz — SAN DIEGO 133

9.—Contadores.

OFICINA DE CONTABILIDAD "Chile", contador Medel, listos para atender sus órdenes. Delicias 2628. 17—F

ANGEL CUSTODIO BERRIOS. — contador. Vicuña Mackenna 650. — Arregla contabilidades mal llevadas, y declaraciones de renta. 15-F

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidos y buscados).

EN VALPARAISO ARRIENDASE casa amoblada, situación central, por larga temporada, desde 15 de Marzo, dirigirse: Carlos Alvarez. Braden Copper, Valparaíso. 15-F.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, puerta la calle. San Francisco 106. 15-F

DEPARTAMENTO O PIEZA, PERsonas honorables, Padre Mariano 90. (Providencia).

COMODO DEPARTAMENTO 2 piezas, balcón, calle Bulnes 114, entre Moneda, Agustinas. 17-F

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidos y buscados).

a.— C A S A S

Serpentinas
por mayor, ofrece
Benjamín Tallman
ROSAS 2789 — SANTIAGO
TELEFONO 212, YUNGAY
F—19

$ 400 ARRIENDASE CASA ALTOS, frente Parque Forestal. Esmeralda 636. 15-F

$ 100 ARRIENDO CASITAS POCA familia, luz, Vicuña Mackenna 1327. Llaves y tratar en casa 3.

ARRIENDASE QUINTA PRODUCtiva, gallineros modernos en Guindos, Ñuñoa. Tratar Gálvez 197. 15-F

450, LINDAS, MUY COMODAS CAsas recién construídas, grandes almacenes, con casa, barrio muy comercial. Andrés Bello esquina Avenida La Paz. Tratar: Octavio Toro, Mercado Central. 21—F.

EMPRESA DE MUDANZAS "LA SANTIAGO"
Prat 16. Teléf. Auto. 6307. Inglés 183
Atención personal primer orden. Especialidad pianos, por balcón. Mudanzas dentro y fuera Santiago.
Precios económicos
—R

$ 550 ARRIENDASE ELEGANTE Y cómoda casa en bajos. Avenida España 611. 14-F

SE ARRIENDA UNA LINDA CASA en altos, con cinco habitaciones, fuera de dependencias, además, un bonito hall. Aldunate 1256. 14—F

$ 300 ESPLENDIDA CASA, ALDUnate 980. 14-F

SE ARRIENDA UN MOLINO DE cilindros moderno, recién instalado, producción 150 a 200 quintales harina en las 24 horas, edificio nuevo, construído especialmente, fuerza hidráulica, agua abundante que no falta nunca; está situado a una hora ferrocarril de Santiago, cerca Estación, muy buenos caminos, zona muy triguera; se puede visitar el molino todos los días. Tratar Casa Mortinot Delgeon, Avenida Portales 3184, o con señor Ismael Jaras, Bolsa de Comercio, calle Bandera. F-16

Fiat Lux
Se encarga de ajustar cuentas con los arrendatarios tramposos o tímidos para pagar.
Visite FIAT LUX, señor propietario. No se meta con tinterillos.
AGUSTINAS 1111

110 CASITAS DOS PIEZAS, toda comodidad arriéndanse. San Francisco 1746. 15-F

CASA 7 PIEZAS, BAÑO, 2 W. C., patrón, cerca Funicular, $ 450. Siglo XX 249. F-15

250 ARRIENDO CASA. VICUÑA Mackenna 584. 16-F

Modista
MUY COMPETENTE EN CONFECCION DE SOMBREROS Y ADORNOS SE NECESITA
Casa S. Massó
DELICIAS 449

CASITA NUEVA ARRIENDO MUY barata. Brasil 1042. 15-F

SE ARRIENDA ESPLENDIDA CAsa de cuatro piezas, recién refaccionada, $ 180. Esperanza 1230. 16-F

CASAS CUATRO PIEZAS, COCINA, luz, se arriendan. Sallano. Tratar: Recoleta 1802. 16—F

ARRIENDASE CASA, BODEGA, ALmacén, Bascuñán Guerrero. Tratar Echaurren 257. 15—F

CAFEES PRIMA
HUERFANOS 864
CAFE-TE-YERBA
CAFEES "PRIMA" TODO DE PRIMERA CALIDAD
PRUEBELOS

$ 700 ARRIENDO CASA ALTOS, moderna, nueva. Tratar: Vergara 460 de 1 1|2 a 2 1|2. 15—F

$ 850, ARRIENDO CASA BAJOS, nueva, moderna, 2 baños, 7 piezas, hall. Tratar: Vergara 460, de 1 1|2 a 2 1|2. 15—F

ARRIENDO ALTOS. SANTA ROSA 649. 15—F

390 CHALET OCHO PIEZAS Y TOtodo servicio. Llaves: Maestranza 1432. F—16

$ 160 ARRIENDASE ALTOS, CUAtro piezas. San Rafael 950. F—15

CASA MODERNA
con garage en barrio alto necesito arrendar. Preferencia alrededor Plaza Italia. Canon hasta $ 1,200.
CASILLA 2442

CASA-QUINTA EN ÑUÑOA O PROvidencia busca matrimonio extranjero. Casilla 13161. Correo 15. F—15

$ 250 ARRIENDO CASA CINCO piezas grandes, tres más chicas. Santa Teresa 654, entre Santa Rosa y Víctor Manuel. Tratar ,al lado, en el 652. F—16

ARRIENDO CASA DECENTE, SIEte piezas principales, dependencias, dos patios, $ 350. San Francisco 1341. F—15

$ 500 ARRIENDANSE CASAS: BAjos, ocho departamentos, hall, dos patios; otra, cinco departamentos, baño instalado; garage. Agustinas 2311. F—15

ARRIENDO CASA-QUINTA PROductiva. Lynch 388. Los Guindos. F—15

$ 275, CHALET SEIS PIEZAS, servicios, patio. Brasil 758, chalet 10. 16—F.

225, ARRIENDASE CASA, GAS Y electricidad, 5 piezas, baño instalado. Maestranza 659. 15—F.

$ 150, ARRIENDANSE ESPLENDIdas casitas, tres grandes piezas, luz, agua gratis. Santa Elena 1174. 15—F.

Linda propiedad vendo ocasión
CARROS ESQUINA
Nueva, cal y ladrillos, compuesta de seis casas; renta, más de 1,000 pesos mensuales, arrendatarios de 1.er orden; $ 120,000; contado, 40,000, resto, 541 pesos mensuales, muchas facilidades, gran renta.
TRATAR SU DUEÑO
Agustinas 1111, of. 12
CASAS EN ARRIENDO, TOMO, GRANDES Y CHICAS; CONVENTILLOS Y CITEES, con contrato, pago anticipado.
CASILLA 1734

VERANEO SAN BERNARDO, arriendo casa-quinta amoblada. Barros Arana 910. 15-F

CHALET MODERNO SE ARRIENda desde 1.o Marzo. Pedro Valdivia. Darío Urzúa 15 A. 16—F

420 ARRIENDO COMODA Y ESPAciosa casa en bajos. Nataniel 1034. 16—F

$ 300 Y $ 95 ARRIENDASE COMOdas casas recién refaccionadas a dos cuadras de la Alameda, carro a la puerta, en Molina 229. Datos: casa N.o 2. 15—F

CHACABUCO, PRIMERA CUADRA, arriéndase casa altos, otra bajos, moderna, recién terminada, toda comodidad, verla tratar, Chacabuco 29. 15-F

CASAS EN ARRIENDO
FIAT-LUX
LOS ARRENDATARIOS NO PAGAN COMISION

SANTA ROSA, regios altos todas las piezas con parquets, 10 piezas, 2 halls, 2 terrazas, 2 baños instalados, jardín muy grande y quinta, dependencias, etc. $	700
SAN FRANCISCO, bajos, 8 piezas, dependencias, hall, baño instalado, garage, patios, etc. . . . . $	500
MOLINA, bajos, 9 piezas, hall, patios, dependencias, 5 cuadras Alameda. . . . . $	350
AVENIDA MATTA, altos, carros puerta, 7 piezas, baño instalado, dependencias, hall, patio grande, etc. . . . $	400
BASCUÑAN, bajos muy grandes, carro puerta, 9 piezas, dependencias, baño instalado, parrón grande, 2 patios, etc.	500
COCHRANE, bajos, carros puerta, 9 piezas, 2 patios, parrón, dependencias, etc. $	320
DARDIGNAC, bajos, con garage, 9 piezas, baño, dependencias, patios, etc. . . . $	370
ESMERALDA, bajos muy grandes, 16 piezas, galerías, 3 grandes patios, dependencias, etc. . . . . $	1,600

Grandes locales para almacenes y bodegas en diferentes partes y casas de diferentes precios.
VISITE
FIAT-LUX
Y SE CONVENCERA
AGUSTINAS 1111 - CASILLA 1734.
TELEFONO 5089

DEPARTAMENTO 3 PIEZAS, BAño, cerca Funicular, Siglo XX 249 altos. F-15

ARRIENDASE CHALET, ARBOLEda, garage, instalación moderna para criadero de aves. Canon: $ 400.— Macul 2019, Ñuñoa. 15-F

$ 150 ARRIENDASE CASA GRANDE Suble 762. 15-F

$ 100 Y 130 ARRIENDANSE CASAS Libertad 770. 16—F.

ARRIENDASE CASA TRES PIEzas, patio, luz todo servicio. Juan Miranda 1077. 16—F.

ARRIENDASE CASA BARATA. Arauco 1166. F-17

$ 400 ALTOS, 5 PIEZAS, HALL, dependencias. Serrano 211. F—17

ÑUÑOA ARRIENDO EXTRANJEro, chalecito moderno, sitio 2,000 metros. Exequiel Fernández 931. F—16

ARRIENDO ALTOS. LORETO 356.

NECESITO ARRENDAR CASITA con quinta extensa en Ñuñoa, hasta cuadra y media de carros. L. D. Casilla 2432.

ARRIENDASE CASA RECIEN construída, toda comodidad. Calle Galvarino 645-B.

ARRIENDO CASA, JOFRE 356. CAnon $ 300. 16—F

$ 160, ARRIENDO CASA, 5 PIEzas. Tratar: San Ignacio 1105 (Botica). 16—F

EN CASA SIN PENSIONISTA SE arrienda departamento con baño y toda clase de comodidades, a persona honorable. Avenida Salvador 786.

140, 180, CASITAS EN CITE, DOS matrimonios, tres, cuatro piezas, cocina, patio, parrón. Marcoleta 418.

360, CASA SIN ALTOS SIETE PIEzas, patio, cocina, baño, gas, electricidad. Marcoleta 432.

CASAS NUEVAS, ARRIENDANSE, $ 180 y 280. Grajales 1962. 18—F.

$ 900 CASA GRANDE EN BAJOS, un paso Alameda, pleno centro, apropiada para profesional. Verla y tratar: de 1 a 5 P. M. San Isidro 34. Sin agente.

$ 400, BUENOS AIRES, ALTOS nuevos, confortables, salón, comedor, 4 dormitorios, baño, living-room. Sánchez Brunell. Agustinas 1248.

$ 1,350, SANTO DOMINGO, BAJOS extensos, comedor, apropiada para casa residencial de lujo, salón, recibos, 11 dormitorios, 2 patios, 3 baños. Sánchez Brunell. Agustinas 1248.

CENTRALISIMO, PRECIO REDUcido, departamento o piezas, Agustinas 828. 17-F

$ 400, NECESITAMOS CASA UN piso, Alameda sur, de Nataniel a Bascuñán, para arrendatario de primer orden. — Sánchez Brunell, Agustinas 1248.

ARRIENDO CASAS TODA COMODIdad, verlas, tratar en Avenida Francia 1094. 16-F

ARRIENDASE CASA CON HUERTA 8 piezas, Prado, Yungay N.o 1190. 16—F

NECESITO ARRENDAR SITIO CErrado, con dos piezas cerca de carro o góndola para el 1.o de Marzo. Dirigirse a Díaz Sagredo 630, a P. V. 16-F

ARRIENDO CASITA DOS PIEZAS, próxima Vivaceta. Bezanilla 1451.

$ 225, OFREZCO PIEZA CON PENsión, dos jóvenes o matrimonio. Matucana 680.

EXTRANJERO. DESEA ARRENDAR casa en barrio sano; mínimum cinco piezas, dependencias y jardín. Canon $ 300 anticipados. Dirigirse Hotel Bristol, pieza N.o 8, a más tardar hasta las 2 P. M. de hoy.

SE ARRIENDA LA GRANDE Y COmoda casa Lord Cochrane 136 altos. Consta de 12 grandes piezas y está en perfecto estado. Para verla y tratar, verse con sus dueños: Casa E. Turri. Huérfanos 955.

ARRIENDO EXTENSA CASA, ESpecial para cualquier industria. En Alameda 2642. Tratar: Delicias 2636. 16—F

LINDA CASITA, RECIEN CONStruída, altos, siete piezas, a una cuadra de Alameda, arriendo $ 300. Tratar: Delicias 2636. 16—F

80 ARRIENDO BUENAS CASITAS higiénicas. Franklin 1025. 17—F

$ 380, ARRIENDO LA CASA, DIEZ de Julio 1641, perfecto estado, entre Dieciocho y Castro, bajos, 5 habitaciones, dependencias, hall, patio, gallinero, gran sala de baño instalada. Tratar: Bandera 131, oficina 19.

$ 350, ARRIENDO, ALTOS, DIEZ de Julio 1639, 6 habitaciones, hall baño instalado, perfecto estado. Tratar: Bandera 131, oficina 19.

$ 340 ARRIENDO, ALTOS, SANTO Domingo 1251, 5 habitaciones, galerías vidrios. Llaves en los bajos. Tratar: Bandera 131, oficina 19.

$ 180, COMODA Y ASOLEADA CAsita tres piezas. Carmen 617.

ARRIENDO BUENA CASA, LUZ eléctrica y gas. San Diego 115.

$ 330, EUCALIPTUS 559. VERLA tratar de 11 a 12. 17—F.

$ 160, 130, 120 ARRIENDO CASItas. Ejército 756. Tratar de 2 a 5 P. M. F-17

$ 140 ARRIENDASE ALTOS, GORbea 2017; $ 120 casita bajos, Brasil 676. Tratar: Benavente 388.

$ 300 CASA 8 PIEZAS, AMPLIO hall, 3 grandes patios. Av. Francia 1046. Independencia.

$ 165, ARRIENDASE CASA TRES piezas, familia honorable, San Francisco 648. 17-F

b.— D E P A R T A M E N T O S

ARRIENDO DEPARTAMENTO, INdependencia 578. 15-F

ARRIENDO DEPARTAMENTO Y una pieza. San Diego 444. F-15

$ 140 ARRIENDO MAGNIFICO DEpartamento, tres piezas y cocina. Lezaeta 541. F-16

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARtamento, grande. Tocornal 635. 16—F

ARRIENDO DEPARTAMENTO BALcón a la calle, Santiago 1186. 15-F

BARATISIMO SE ARRIENDA UN departamento con dos balcones a la calle, Prat 576.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto, Santa Elvira 461. 16-F

ARRIENDO COMODO DEPARTAmento, en casa de familia, sin arrendatario, ni pensionistas. Maestranza 245. 17-F

ARRIENDO DEPARTAMENTO seis piezas y servicio. Olivos 1072. 17-F

DEPARTAMENTO CHICO, POCAS personas. Huemul 1150.

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO de tres piezas. Fontecilla 136.

CALLE, ARRIENDASE DEPARTAmento. Rosario 715. 15-F

150 DEPARTAMENTO INDEPENdiente, con luz. Alameda 2379.

DEPARTAMENTO CALLE O PIEzas, pensión. Lira 170. F-16

c.— P I E Z A S

ARRIENDO PIEZA PERSONA SOla. Independencia 459. F—15

ARRIENDANSE PIEZA CON O SIN muebles. Serrano 475. 15—F.

ARRIENDASE 2, 3 PIEZAS CALLE, toda comodidad. Cruz 1253, casi Independencia. F-15

ARRIENDO PIEZAS CON SIN muebles. San Diego 262. F-15

SE ARRIENDA UNA PIEZA. Aconcagua 1176. F-15

ARRIENDO BUENA PIEZA A LA calle. Marina de Gaete 769. F—16

$ 40, ARRIENDASE PIEZA INDEpendiente. Gálvez 368. 16—F

PIEZA AMOBLADA A MATRIMOnio o joven $ 80, se da pensión. Cochrane 525. 30-F

ARRIENDASE PIEZA. ROSAS 2282. F-16

12.—Casas, sitios, fundos, etc. (Compra-venta y arriendos).

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución, situado frente a la playa, de catorce piezas, con toda clase de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celmira viuda de Labbé, Concepción, calle H. Salas N.o 230. M—11

ECUADOR 4725, VENDO CASA-quinta, 20x70 metros. Tratar: Padura 457. 16—F.

COMPRO CASA, PREFIERESE BArrio Providencia, pago hasta 40,000 pesos. — R. Balbontín. Casilla 8 D. 15-F

SITIOS VENDO, PAGADEROS mensual, agua, luz, entrega inmediata. San Pablo, paradero góndolas Blanqueado. Ver, tratar: Domingo, festivos. 17—F

31,000, VENDO CASA, SIERRA BElla 1552. 15—F.

COMPRO PROPIEDAD DE RENTA, situación central hasta $ 2.000,000. Prefiero con deuda hipotecaria. Negocio rápido estando en su precio comercial. Dirigirse directamente al E. G., Casilla 1045. Valparaíso. 17—F

QUINTAS RESIDENCIALES
"EL SALTO"
A DIEZ MINUTOS DE LA PLAZA DE ARMAS
DE 2 A 4 PESOS METRO
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
CONSULTENOS Y VISITE LAS QUINTAS:
MORANDE 450, oficina 3
N|O

BARATO VENDO DOS PROPIEDAdes empleados públicos. Tratar, Lord Cochrane 976. 16—F

PIEZAS, DEPARTAMENTOS COmunicado, baño, teléfono, pensión. Compañía 1435. 15—F

BARATO ARRIENDO LINDA PIEza chica, amoblada, pensión, teléfono. Compañía 1435. 15—F

32,000, CHALET TRES PIEZAS, piezas servicio, gran sitio, vendo. Concha 484. Ñuñoa. F—16

$ 9,000 AL CONTADO, RESTO 60 pesos mensuales, traspaso sitio con 4 piezas y galpón. Sierra Bella 1615. 15—F.

CASA VENDO, TODA COMODIDAD. Lira 754. 16-F

SITIO EN GUINDOS, 30 por 30, A tres cuadras Plaza Egaña, vendo. Tratar: Tocornal 635.

EN SAN LUIS DE FRANCIA 1732, vendo sitio 14.40 por 20.70 metros.

VENDO SITIO, AVENIDA MANUEL Montt. Compañía 1332. F—17

OCASION, SE VENDE UN SITIO grande, totalmente plantado de árboles frutales en la Población Modelo, a treinta metros del camión Puente Alto. Tratar: Vergara 433. 16—F

VENDO CASA, MOLINA 92, OCHO piezas y dependencias, dos patios. Deuda largo plazo. Verla, 15 a 18.

QUINTA CON CASAS DESEO comprar en la Comuna de Yungay. Precio facilidades. Casilla 1845. Morales.

EN $ 65,000 VENDO CASA ONCE piezas, 3 patios, toda comodidad. Tratar: Santa Rosa 560. 16—F.

SITIO DE 10 METROS DE FRENte por 30 m. de fondo, en $ 18,000. Tratar: Santa Rosa 560. 16—F.

ÑUÑOA $ 80,000 BUNGALOW, TOda comodidad, con 3,100 m. deuda hipotecaria, lindo jardín, frutas escogidas, vendo. Av. Egaña 411 esquina Sargento Aldea. 16—F.

VENDO SITIOS EN LA ANTIGUA y progresista población "El Recreo", con grandes facilidades de pago; se atiende a los interesados de 8 a 18 horas, diariamente. Esta población está ubicada a 10 cuadras antes de llegar a Lo Ovalle y a tres cuadras de la Gran Avenida Santiago a San Bernardo; pueden tomar el carrito o el camión a Lo Ovalle y bajarse en La Pirámide, o sea, en el paradero 12. Todo comprador que desee edificar en el acto, obtendrá materiales con facilidades de pago. Oficina Bilbao 170 (Alameda), de 12 a 15 horas. 24-F

$ 28,500, $ 32,000, VENDO PROPIEdades nuevas barrio estación, 50 metros Delicias, cuatro habitaciones, 3 servicios, patio. Dueño: Agustinas 855.

$ 55,000, PROPIEDAD NUEVA, consta dos casas independientes, renta anual $ 6,400. Deuda Caja. Dueño: Agustinas 855.

VERDADERA GANGA, PROPIEDAD Quinta, Parque, con elegante chalet, superficie 6,200 m2. Barrio Pedro Valdivia, se vende con urgencia por viaje de su dueño. También se venden los muebles, todos importados, a precio de ocasión. Dirigirse Huérfanos 1039, oficina 38. De 11 a 12 A. M.

ESQUINA MUY COMERCIAL CASA habitación vendo, 15,000 contado, resto facilidades con su dueño. — Maipo 305. Recoleta.

SITIO COMPRO, PREFIERO BArrio San Cristóbal. Buenos Aires 316. 17-F

TRASPASO SITIO 10x40, CARMEN al llegar a Ñuble, tratar Victoria 597.

VENDO, SERRANO CERCA DELIcias, propiedad esquina, siete habitaciones, dependencias. Renta anual $ 5,280. Deuda hipotecaria. Facilidades pago. Tratar propietario, San Francisco 359, de 14 a 18. 16-F

CASA OFRECIDA $ 22,000 EN GALvez 1273, por ausentarme rebajo precio. Acepto ofertas. Padura 495. 16—F

$ 63,000, VENDO ESPLENDIDA propiedad renta y habitación, Diez de Julio entre Dieciocho y Castro, produce $ 700 mensuales, se encuentra en perfecto estado, 6 habitaciones, hall, patio, cada casa, gran oportunidad, debe $ 12,000. Tratar: Bandera 131, oficina 19.

$ 155,000 VENDO, SANTA ROSA próxima Alameda, espléndida propiedad, dos pisos, independientes, 12 habitaciones, 2 hall, patio, baños, etc., todo en perfecto estado, producen $ 1,400 mensuales las dos casas. Se admite como parte de pago, propiedad menor valor. Tratar: Bandera 131, oficina 19.

$ 40,000 VENDO LINDA CASA, NUEva, recién terminada, central, un piso, seis habitaciones, hall, baño, gran ocasión. Tratar: Bandera 131, oficina 19.

ARRIENDASE QUINTITA, ESTAción Maipú, préstase para negocio. Tratar: Aldunate 820.

$ 16,000 ELEGANTE CASA PARA poca familia, facilidades pago, Washington. Puente 682.

$ 1.900,000 DOS ELEGANTES CAsasa en Castro media cuadra Alameda, $ 100.000 firmar escritura, resto facilidades pago. Puente 682.

$ 18,000 ESPLENDIDA CASA VEINte metros Alameda Estación Central venta sin caja. Puente 682.

$ 30,000 BUENA CASA QUINTA con instalación panadería, carretones, $ 18,000 firmar escritura, resto facilidades pago. Puente 682.

COMPRO
URGENTE
5 a 10 cuadras para Población, en Ñuñoa o Providencia.
Casas de 10 a 50,000 pesos, en cualquier barrio.
VENDO
A EMPLEADOS O PARTICULARES
Barrio Estación a un paso Alameda, 3 casitas nuevas, cuatro piezas cada una, $ 32,000.
Quinta Mapocho al 4300, 7 p., 2,000 metros.
Ecuador al 4,700, 3 p., 20 x 70.
Ruiz Tagle, al 200, 12 piezas.
Esquina, altos y bajos, Jofré y Camilo Henríquez.
Agusto Matte al 400, 4 p.
Padura al 600, 6 p., 2 casas.
A un paso de Independencia y San Luis, 6 casas, $ 25 a 45,000.
8,000 metros en Carrión al lado de Independencia.
Paz, al 900, 6 p.
Infante, al 1,300, altos y bajos.
Nueva Valdés al 900, 6 p.
Mujica al 200, 6 p.
Aldunate al 1,000, 10 p.
Sotomayor al 700, 8 p. Regia.
Sotomayor al 500, 5 p.
B. Vista y Arz. Casanova, 5 p.
San Ignacio al 1,000, 10 p.
San Gerardo al 600, 4 p.
Bío-Bío al 1,300, 6 p.
Chacabuco al 600, 7 p.
Blanco Garcés, 29, 6 p.
Santa Isabel, al 100, 12 p.
P. L. Cuadra al 400, quintita y otros.
Pida datos a
"El Hogar Propio"
MORANDE 450, OFS. 12 Y 13.
A. GOMBEROFF

13.—Compra y venta de negocios, instalaciones y accesorios.

SE VENDE NEGOCIO ABARROTES, Grajales 2502. 16-F

VENDO ALMACEN REPUESTOS, accesorios automóviles, bomba bencina instalada calle. Situación comercial privilegiada. Contrato arriendo. Canon: barato. Delicias 1230. 16-F

VENDO PELUQUERIA CON DEREcho a posesión. Lord Cochrane 976. 15—F

OCASION: VENDO LOTE MAMPAras 2.50 alto, con vidrios, para oficina. San Diego 494. 15—F

VENDO BARATO ESTANTERIA abarrotes, negocito chico. Cochrane 485. 15—F

VENDO VIDRIERA PARADA, VIdrio cuatro costados. Serrano 436.

VENDO BILLAR CON ACCESORIOS en perfecto estado. Plaza Egaña 24. Los Guindos. F-17

VENDESE PASTELERIA, CIGArrería, fuente de soda; precio ocasión. Franklin 1136. F-17

$ 260 VENDO INDUSTRIA, FACIL venta. Pedregal 25.

OCASION POR VIAJE REGALO por la mitad de su valor, taller sastrería. Providencia, Manuel Montt 11. 17—F

REGALO PASTELERIA POR CAMbio residencia. Hay horno. Tratar de 12 a 3. San Isidro N.o 229. 16—F

SE VENDE UNA CARNICERIA EN $ 800. Sargento Aldea 450. 16—F

$ 8,000 VENDO ESPLENDIDO NEgocio abarrotes, en calle muy comercial, por tener que ausentarme. Sin agentes. Tratar: Olivos 1157.

POR AUSENTARME DE SANTIAgo, vendo peluquería. Tratar: Sotomayor 947.

VENDO ESTANTERIA, ROMANA, molinillo, balanza, vidrieras. Valparaíso 1379. 18—F.

DEPOSITO LICORES CON REPARto, vendo, San Pablo pasado Matucana, datos: San Francisco 106. 16-F

COMPRAMOS
CASA - HABITACION HASTA $ 60,000
En cualquiera calle, inmediato Avenida Matta, con buena superficie, prefiérese con edificios antiguos.
NEGOCIO RAPIDO
VELIS & OJEDA
AGUSTINAS 1148.— DEPARTAMENTO 17

SE VENDE UNA ESTANTERIA DE bar, con varios útiles. Villasana N.o 885. 16-F

PELUQUERIA BUENA SITUACION con cigarrería y lustrín vendo. San Pablo 960.

PELUQUERIA LA MEJOR DEL BArrio, por ausentarme del país, vendo, tratar: Carrión 1270. — Oficina. 16-F

NEGOCIOS ESTABLECIDOS, COMpramos, véndemos, liquidamos, rápidamente. Salas. Agustinas 1220. Altos.

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo espléndido negocio de abarrotes, buena situación, tratar Santa Rosa 1399. 18-F

VENDO CARNICERIA, CARMEN 1390, esquina Victoria. 17-F

ABARROTES, CASI REGALADO, medio dos grandes citées, véndese, Victoria 1023. 16-F

VENDO CIGARRERIA POCO CAPItal, San Diego 1681.

VENDO ALMACEN ABARROTES, carnicería, por enfermedad dueño y varios útiles más. Cochrane 1301.

PELUQUERIA, LUSTRIN, VENDO. Independencia 1010. 15-F

NEGOCIO, REPUESTOS FORD, bencina, etc., instalado, garage de mucho movimiento, arriendo barato, véndese. Sotomayor 65, de 11-12.

POR NO PODER ATENDERLA, véndese una picaduría. Tratar: San Alfonso 22. 16—F

VITRINA GRANDE, EN PERFECto estado, vende Sastrería La Aurora, por reforma del local. Delicias 2836. 17—F

CARNICERIA BIEN INSTALADA, buen reparto, vendo. Erasmo Escala 3015. 16—F

ALMACEN, DEPOSITO, VENDESE. Casa-habitación barata. Buena venta. Bascuñán 296. 16—F

VENDO DE OCASION UTILES DE carnicería. Herrera 1320. 16—F 16—F

VENDO ACREDITADA PENSION, buena clientela. San Pablo 2480.

COMPRO FERRETERIA, COCHECIto llantas goma y ruedas. Jotabeche 358.

VENDO OFICINA DENTAL, POCO precio. Facilidades de pago. Delicias 2687.

POR CAMBIO DE GIRO COMERcial vendo acreditado almacén. Eleuterio Ramírez 1215.

SE VENDE ALMACEN POCO CAPItal, buena casa habitación, con comunicación a Cité. Gálvez 802.

$ 1,200 VENDO 2 BILLARES NUEvos. Maipú 906. F-16

VENDO INSTALACION CIGARREría, Pastelería. Baquedano 820.

VENDO VERDULERIA Y FRUTEría acreditada, por no poderla atender, aseguro venta de 80 a 100 pesos diarios. Tratar: Providencia 1349. 15—F

VENDO NEGOCIO ENFERMEDAD, $ 5,000, prueba, almacén, pastelería, frutería, puesto pan, otros artículos. San Diego 948. 16-F

SE VENDE UN NEGOCIO DE REStaurant, produce 90,000 al año. Tratar: Galería Alessandri N.o 1-A. F—15

SE VENDE PENSION POR NO POderla atender. San Pablo 1733. F—16

SE VENDE MOSTRADOR Y EStante. San Francisco 1773. F—16

DEPOSITO LICORES ACREDITAdo, véndese. San Francisco 259-B. F—16

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL, espléndida situación. Recoleta 2102. Esquina Avenida Chile. F—15

ALMACEN Y VERDULERIA REGAlo en 600 pesos por viaje; espléndida situación. Rosas esquina Bulnes 2408. F—15

RESTAURANT CLASIFICADO EN 2.a categoría, vendo muy barato, en excelente situación comercial. Hago contratoto por la propiedad que se presta y es inmejorable, además para instalar carnicería, almacén o bodega de frutos del país. Tratar: Mapocho 4199. 16—F.

VENDESE NEGOCIO ABARROTES por no poder atender su dueño poco capital. Avenida Matta 296. 15—F

VENDO FRUTERIA, LECHERIA, regia instalación, buena casa para vivir. Blanco Encalada 2897. 16-F

PELUQUERIA VENDESE OCASION San Alfonso 170. 15-F

COMPRO UTILES CARNICERIA, Coquimbo 1436. 15-F

POR VIAJE VENDO CLUB SOCIAL. Contrato cinco años. Santos Dumont 1096. F-15

POR NO PODER ATENDER, VENdo pensión con 7 piezas amobladas, en 4 mil pesos, arriendo barato, casa grande, apropiada para hotel; no se cobra derecho llave. Franklin 1026. F-15

ARRIENDO ESPLENDIDA CARNIcería, buena venta, entregas diarias $ 100. Compañía 2488. 15—F.

VENDESE DEPOSITO LICORES DE ocasión. Victoria 722. F-16

VENDO DOS BILLARES, MAPOcho esquina Ampuero. 18—F

VENDO UNA ESTANTERIA DE cantina y un mesón. Vivaceta N.o 48. 15—F

VENDESE INSTALACION PASTElería, Cigarrería, puesto pan. Barrio comercial San Pablo 1737. 17—F.

VENDO UNA CARNICERIA, POR viaje, Grajales 2936. 15-F

DEPOSITO DE LICORES BUENA situación, y venta comprobada de 3,500 a 4,000 mensual, se vende por no poderlo atender. Eleuterio Ramírez 767. F-15

15.—Compras y ventas varias.

SAL DE COSTA, BLANCA, AL precio, más bajo de plaza, cualquiera cantidad ofrécese a plazo. Exposición 170. Teléfono 205, Estación. 18-F 9—F.

COMPRAMOS CAÑERIA DE TRES y cuatro pulgadas galvanizada. Dirigirse: Casilla 2757. 15—F

ROMANA 500 KILOS, BALANZA vendo ocasión. 10 Julio 228. 16—F

REALIZAMOS SOMMIERS Y MARquesas, composturas y medidas a domicilio. San Pablo 2165. 16—F

SE VENDE CAÑAS DE MAIZ VERdes, $ 10 carretonada. Gruchaga esquina Huérfanos. Comuna Quinta Normal. F—15

HORMAS NIÑA, DOS PESOS PAR. Independencia 465. F-15

MIL HORMAS CALZADO ... 0.50 centavos. Vicuña Mackenna ...

COMPRO CHICHARRONES ... grandes, pequeñas ... 845.

HORMAS PARA BLACK ... lilla, muy ... partida ... Isidro 179.

FUTBOLISTAS COMPREN SUS UNIFORMES EN LA FABRICA DE TEJIDOS THE JERSEY ... SAN DIEGO ...

COJINES VACIOS DE AUTO ... les se venden. Catedral 111...

VENDO DE OCASION CUATRO ... bas de 1.500 a 2.000 litros ... fecto estado, 20.000 corchos ... de 1.a calidad 2.000 botellas ... fiacqueras verdes, y 11 mil ... chos de 1|3. Chiloé 2974.

VENDO LETRERO LUMINOSO ... ra peluquería de señoras. San Die... go 91.

TAMBORES VACIOS PARA ... sar alcohol, se compran en ... 615.

VIAJEROS, VENDO DOS ... americanos "Neverbreak" ... ocasión. Antonio Bellet ...

ALAMBRE DE PASTO ... pro 500 kilógramos. A. Pra...

VENTILADOR, VENDO, SAN ... cisco 1390.

ZAPATEROS, VENDO HORMAS ... fiora, San Francisco 1390.

PAJARERA GRANDE VEN... Francisco 1390.

CUCHILLON PARA CORTAR ... cha de bronce, se necesita ... Simonetti y Fossati. ... 329.

GLOBOS DE GOMA ENTREGA ... mediata, comerciantes ... cuentos. Arturo Prat 1299.

ROMANA MIL KILOS ... circular 22" con eje ... 49.

COLCHONES SOMMIERS ... precios excepcionales ... la Fábrica. García Reyes ...

16.—Profesionales (Médicos, abogados, dentistas, etc.)

EL ZURCIDOR JAPONES SAN DIEGO 228 TEL...

EN TRES HORAS COMPONEMOS ... rehacemos dentaduras ... Alameda 2740.

SEÑORITA MASAJISTA ... clones. Rogelio Ugarte 14...

NULIDADES DE MATRIMONIO ... divorcios, posesiones efectivas ... branzas, juicios criminales ... atiende diariamente el abogado ... millo Arteaga, anticipando ... según convenio. Consultas ... 1165, oficina 3. — Horas ... a 7.

17.—Extravíos y hallazgos

PERRITO BLANCO, CHICO, ... dido, nombre Yoli, gratificaré ... Camilo 1033.

HABIENDOSE EXTRAVIADO ... título N.o 47770 por ... Compañía de Gas de ... fecha 3 de Julio de 1923 ... de Mercedes Castro v. ... queda nulo por haberse ... plicado.

GRATIFICACION SE DARA ... persona entregue ... Lunes góndola Mercado ... Matadero. Concepción ...

HABIENDOSE EXTRAVIADO ... depósito a plazo ... del Banco de Chile ... señora Elvira Echavarría ... queda nulo y sin ningún ... haberse dado el aviso ...

18.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos).

COMISIONISTA ACEPTA ... sentaciones de fábricas ... portadores, zona ... Montt. Dirigirse: Casilla ... co.

MAND... a empastar sus libros ... EN LA ... Escuela de Reforma ... SAN PABLO N.o ... Trabajo espléndido y ... fuera de toda competencia ...

FARMACEUTICO NECESITO ... Zúñiga Hnos. ... Rancagua.

SEÑORITA PREPARADA ... práctica para ... se necesita. San Isidro ...

SEÑORITA DECENTE ... para ... Correo Central. ...

NECESITO AYUDANTA ... trador ... dirigir ... 731.

OFREZCO SEÑORITA ... grafa, dactilógrafa ... turana 716. ...

SEÑORITA ... queña ... Casilla ...

FARMACEUTICO ... cesito. Delicias ...

PERSONA ... ofrece ... 2802.

...ORITA BUENA PRESENCIA, ...sepa adorno. La Signé necesita ...Pablo 3019. 14—F.

...MISIONISTA ACEPTA REPRE- ...taciones de casas mayoristas, zo... Valdivia al sur, incluso Chiloé. ...igirse: M. C., Olivares 1441. F—17

...ORITA NECESITASE, VENTA ...trador, sueldo cincuenta pesos, ...fiérese barrio, Avenida Matta N.o

...CESITO NIÑO RECOMENDADO ...enda almacén para ventas mos...dor. Sueldo, casa, comida. Deli... 3610. 17—F

...PLEOS, SUELDOS $ 150, $ 600, ...drán señoritas, caballeros, jó... honorables, comercio, hacien... salitreras, inscribiéndose hoy. ...pasando crisis, ocuparemos rá...mente. "Oficina Periodística", ...ré 353-A. (Entre Lira y Maes...tra).

...CESITO SEÑORITA PARA TRA. ...fácil y lucrativo. San Diego

...PLEADOS, SEÑORITAS, NECE. ...mos. Venegas Salas, Plazuela ...to Domingo. Ofrecemos emplea... Preparamos exámenes.

...VEN DECENTE QUE SEPA AL. ...dibujar admítese, aprender graba... litógrafo. Compañía 1981. 16-F

...CISASE URGENTE CONTA- ...Luis Alfonso Zúñiga. — V. Mac...na 1080. 18-F

...EDOR LIBROS PRECISASE, ...nte. Mackenna 1080. 18-F

...VEN QUE SEPA CONTABILI. ...necesito. Gálvez 1216.

...ORITA CON PRACTICA EN ...tabilidad y buena letra, se ofre... B. P. F. Concepción 812. 16-F

...NCITO DECENTE, SIN PRE- ...nes, para taller industria. Mi... Claro 221.

...ORITAS PARA TALLER DE IN ...ria, fácil, limpia. Miguel Cla...21.

...ORITA SEPA CONTABILIDAD, ...sita. Gálvez 565.

...VENES OFICINISTAS PARA 1.o ...rzo, tengan fianza $ 50. Inés de ...rez 835.

19.—Productos agrícolas.

SALITRE POTASICO
El mejor abono para Viñas, Siembras, Arboles frutales, Papeles. Cebollares y Chacarerías.
Para adquirirlo diríjase: Caja de Crédito Agrario, Huérfanos 1381, Delicias 3311. Plaza Argenti...no 74, Bascuñán Guerrero 1505, ...klin 1080, Santa Rosa 301, San Mi... Avenida Matta 308, Vi Mackenna ... Delicias 44. Recoleta 396, Inde...pendencia 2127. San Diego 1956, y en ...Ovalle, La Cisterna, San Bernardo, ...nte Alto, La Florida y La Granja, ...Central. Mercado Matadero y en los Mercados Municipales. R.

...ANZANAS HUIDOBRO, DE EX- ...tación se vende un huerto. San ...nardo, 12 de Febrero 310. F—20

...EÑA EUCALIPTUS, PRIMERA, ...ndo, desde una carga. Vicuña Mac...na 896.

20.—Talajes, animales de crianza y tiro

...NDO LINDO CABALLO GARAN- ...do, tiro sólo. Lord Cochrane 1466. 16-F

21.—Hoteles y pensiones.

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO ...4, piezas amobladas $ 5 diario. ...mensual $ 100. 17-F

...AMEDA 339-239 A., PARA PEN- ...n, hotel, 23 habitaciones confor...bles, arriéndase. F-16

BUENAS PIEZAS CON PENSION. ...estranza 154. F-15

ACREDITADA CASA RESIDEN- ...l. Estado 75, dormitorios con ex...ente comida, estilo familiar. Pre...s módicos. F—25

PENSION PARA FAMILIAS. SAN- ...Rosa 22. F-17

CASA RESIDENCIAL, ESTADO 136. ...léfono 5126. Ofrece hermosas pie... con pensión. F-15

...RIENDA PIEZAS AMOBLADAS ...n pensión. Catedral 2679. 17—F

PIEZA BALCON, PENSION. PRAT 187. F-17

SE ARRIENDAN PIEZAS CON Pen-sión, a la calle. A. Ovalle 827. 15-F

ARRIENDANSE BUENAS PIEZAS con pensión en casa de familia. Situación central. Arturo Prat 814. 13—F

ARRIENDO DEPARTAMENTO tres piezas a matrimonio o persona sola con o sin pensión, familia respetable. Avenida San Eugenio 462. Ñuñoa. F—16

REGIA PIEZA AMOBLADA, BAL-cones, pensión, matrimonio. Sazié 2363. F—16

PIEZA CALLE, AMOBLADA, CON pensión a matrimonio. Lira 181. F—16

PIEZA AMOBLADA CON PENSION a caballero. Lira 181. F—16

PIEZAS AMOBLADAS, PENSION.— San Isidro 80. 16—F.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA con pensión, recíbense pasajeros. — Alonso Ovalle 1244.

ARRIENDASE MAGNIFICA PIEZA con pensión, a dos personas, San Antonio 468. 17-F

SEÑORA ARRIENDA PIEZAS PEN-sión, Catedral 1898.

MERCED 561, SEÑORA DEL SUR, recién instalada, ofrece departamento matrimonios, piezas, jóvenes, espléndida pensión mesa. 17-F

SE ARRIENDA UNA PIEZA ESPA-ciosa en muy buenas condiciones, limpia y recién empapelada a personas solas y honorables. Concepción 812. 16-F

ARRIENDASE PIEZA CON PEN-sión, a matrimonio. Vicuña Mackenna 345. 17-F

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION a personas honorables, casa familia, Teatinos 537. 16—F

ARRIENDO PIEZA, CON PENSION, teléfono. Casa familia, San Ignacio 169.

EMPLEADOS ESTUDIANTES, PIE-zas, buena pensión, comida sana, abundante, desde $ 100. Arturo Prat 308.

ARRIENDO DEPARTAMENTOS có-modos, independientes, con o sin pensión, personas honorables. Cueto N.o 245.

PENSION PIEZA A JOVEN. MO-neda 1158.

PIEZAS PENSION. CARMEN 319. F-16

DEPARTAMENTO CALLE O PIE-zas, pensión. Carmen 135. F-16

DESDE $ 110 EXCELENTE PEN-sión, pieza amoblada. San Antonio 815. F-29

DOS O MAS PIEZAS CON PEN-sión, baño, ofrécense a personas serias, Prat 143. 16-F

ARRIENDO BARATO DEPARTA-mento calle, piezas, baño, anexo, casa bajos; apropiado profesional, matrimonio, pensión. Monjitas 392. F—16

70 PENSION MESA; ENVIO VIAN-das. Esmeralda 837. F—16

ARRIENDASE PIEZAS, PENSION, con o sin muebles, baño. Claras 254, bajos. F—16

FAMILIA EXTRANJERA ARRIEN-da piezas, pensión con o sin muebles. Miraflores 465. F-16

UNA, DOS PIEZAS, PENSION, per-sonas honorables. Moneda 655. F—15

EN CASA DE FAMILIA ARRIEN-do pieza a persona honorable con o sin pensión. Merced 284. Altos. F—15

A MATRIMONIO ARRIENDASE linda pieza con pensión. Cochrane 491. F—15

ARRIENDANSE PIEZAS CON pen-sión. Nataniel 265. 15—F.

CENTRAL, SAN DIEGO 79, CASA tranquila, ofrece piezas, pensión. 17—F.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION matrimonio o caballero. Serrano 651. 15—F.

PENSION, PIEZA, TRES JOVENES $ 100, muebles. Santa Filomena 483.

RESIDENCIA FRANCESA, ARRIEN-da piezas a matrimonios y caballero solo; con balcón a la calle, comida sana, Ahumada 56. 16-F

FAMILIA HONORABLE ARRIEN-da, regias piezas, excelente pensión, baño y confort. Prat 238. 16—F

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión a matrimonio honorable o dos personas. San Antonio 460. 15—F

BUENA PENSION, LINDAS PIE-zas calle. Campo Marte 79. 17—F.

ESPLENDIDA PIEZA CALLE E interior matrimonio o caballero. Excelente pensión, baño. Teléfono: San Antonio 40. F-19

PIEZA BALCONES CALLE, PEN-sión casa familia San Isidro 72. F-16

PENSION MANDO A DOMICILIO. Nataniel 1474. F-15

CASA RESIDENCIAL PARA HONO-rables familias o personas solas, por días, meses. Estado 75. Regios departamentos dormitorios, salitas, baños privados, excelente comida, uso familiar, pensión de mesa por meses. Los dueños atienden personalmente, retribuyendo la deferencia de los distinguidos huéspedes. Precios módicos. English Spoken. We have respetables. English and Americans Boarders. 8-Marzo

CASA DE FAMILIA SE ARRIEN-dan piezas amobladas con o sin pensión en calle Compañía 1333. 15-F

EXTRANJEROS: BUENAS PIEZAS amobladas, abundante pensión, buen baño. Riquelme 78. 15—F

EXAMENES UNIVERSITARIOS, preparan conocidos profesores, Estado. Centenares, certificados, aprobación. Instituto Mercantil. Bandera 323. Fundado 1904. 15—F.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION familia extranjera. Serrano 96. 15-F

PLENO CENTRO, CATEDRAL 1291 extranjeros, piezas calle, baño, con sin muebles. Buena comida. 17—F

RESIDENCIA MONEDA 613, OFRE-ce piezas para matrimonios, caballeros. Se reciben pensionistas. Teléfono. 23-F.

BUENAS PIEZAS, PENSION, CATE-dral 2429. 16-F

PIEZAS AMOBLADAS CON MAG-nífica pensión, arriendo. Precios módicos. Vergara 472. 18—F

CLARAS 215, PIEZA PENSION. 4—M.



22.—Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores).

BORDO A MAQUINA Y HAGO cla-se a domicilio. Regelio Ugarte 1434. 15—F

MATRICULA ABIERTA, CURSOS rápidos de comercio, contabilidad, idiomas. Otórganse diplomas. Cursos separados señoritas. Cursos empleados, 7 y media tarde. Pida prospectos. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. 25-F

APRENDA ESCRITURA MAQUINA, taquigrafía. Diez pesos mensuales. — Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. 26-F

EXAMENES FRANCES, INGLES, aseguro. Jacobo Grass. Delicias 2297. 16—F

$ 10 MENSUALES: ESCRITURA máquina, Contabilidad general, jurídica, taquigrafía, idiomas. Instituto Mercantil. Bandera 323. 15—F.

PREPARO EXAMENES: FRANCES, matemáticas. Gálvez 375. 15-F

LICEO SANTA ISABEL, ROSAS 1718. Está abierta la matrícula: Kindergarten, preparatorias y humanidades, exámenes válidos. Profesorado titulado. 15-F

CURSO VACACIONES. SISTEMAS antiguo, concéntrico. Instituto San Martín. San Martín 64. F-15

SE NECESITA PROFESOR DE tra-bajos manuales en la Municipalidad de Yungay. F—16

SE NECESITA PROFESORA DE economía doméstica en la Municipalidad de Yungay. F—16

PADRES FAMILIA: BARRIOS Vial, Germania, San Nicolás, Atacama, Ovalle, Cisterna, matriculen sus hijos en Instituto Chile, Lo Vial, calle Pedro Mira 98. Kindergarten, preparatorias, humanidades, inglés, comercio, piano; medio pupilos. Matrícula abierta. F-19

CURSO DE PELUQUERIA, POR expertos profesionales, concerniente al ramo femenino y masculino. Precios módicos. Delicias 2467. F—16

MATRICULA ABIERTA, CURSOS: Contabilidad, Taquigrafía, idiomas, Dactilografía. Instituto Comercial, Agustinas 1060.

EXAMENES UNIVERSITARIOS pre-paran conocidos profesores Estado. Centenares certificados aprobación. Instituto Mercantil, Bandera 323.— Fundado 1904. 18-F

NUEVO CURSO CONTABILIDAD general, responsabilidad profesor Silva Santiago, comenzará viernes 17. Clases 6 - 7. Valor $ 50, único pago. Delicias 377, 10-12 y 5-8. 16-F

PREPARANSE TODA CLASE EXA-menes, responsabilidad profesor Silva Santiago. Honorarios muy módicos. Delicias 377, 11-12 y 5-8. 16-F

COLEGIO SANTA ROSA 376, PRE-para alumnos ingresar preparatorias, humanidades. Instituto. F-19

23.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas).

DISCOS VICTOR, COLUMBIA, Brunswick, Pathé, demás marcas, desde $ 4. Comprando tres regalamos uno. Agujas para toda clase máquinas de coser. Victrolas, gramófonos, facilidades pago. Repuestos en general, composturas económicas, muebles para victrolas. San Pablo 1119. 8-Marzo

DISCOS: "LAS ULTIMAS NOVEDA-des", cantados, bailables, encontrarán, San Pablo 1119 y 2786. Marzo 8

AFINADOR PIANOS Y AUTOPIA-nos, composturas. Carlos Rosson. — Puente 682. 15-F

PIANO COMPRO OCASION O BO.leto de empeño. Ofertas a casilla 1221 17-F

PIANO MEDIA COLA, CASI NUE-vo; victrola Víctor se venden. Dardignac 84. Casa G. F—19

PIANO ALEMAN VENDO POR apu-ro. Calle San Luis 1290. Por Maestranza. F—16

NECESITO PIEZA CHICA GUAR-dar muebles, familia propietaria, en calle Maestranza. Dirigirse: Maestranza 1327. F—15

250 ARRIENDO CASAS NUEVAS, dos dormitorios, hall, comedor, tres de servicios, un paso Matta, Santa Elena 1267. F-16

VICTROLA PORTATIL, VENDO ocasión. Victoria 1227. F-16

PIANO ALEMAN HANSEN, VEN-do, Molina 92. Verlo 15 a 18.

VENDO GRAN VIOLIN ORQUES-ta concierto. Quito gangosidades y asperezas a los violines. Ricardo Santa Cruz 774.

VICTROLA ALEMANA Y DISCOS, vendo de ocasión. Bascuñán 474.

VICTROLA VENDE, PAGO MEN-sual. Avise domicilio. B. B. Casilla 3862. 16—F

VICTROLA VICTOR, VENDO OCA-sión. Vergara 662.

OCASION, 1,300 RICO PIANO ALE-mán flamante, por apuro. San Ignacio 169.

VICTROLA ORTOFONICA MUEBLE gran sonoridad, vendo ocasión. Molina 218. F-16

24.—Libros y estampillas. (Compra y venta).

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. 16-F

25.—Productos médicos.

GRANOS, PECAS, SARPULLIDOS, eczema, quemaduras, eflorescencias, desaparecen rápidamente con las afamadas Leche y Crema de Pepino Avreuil. Droguería Francesa, boticas y perfumerías. 3—Mar.

WALKIRIA: CURA PECAS, MAN-chas, espinillas. Pídala a Daube, Droguería Francesa y demás buenas boticas. 15—F.

TRATAMIENTO SIN DROGAS. — Hoffenaun, Bellavista 0409. Altos. F—23

SIFILIS, GONORREA. CONSULTAS gratuitas: 2-6, Nocturna 9-10. Doctor Cifuentes. Sto. Domingo 1953. 15-F

GONORREAS, ESTRECHECES, fue-ra contagio, Glóbulos Kadde, llegó Daube y Botica Belga. San Diego 591. Base: Metileno, Hexatetramina. 24-F

26.—Materiales de construcción. (Compra y venta).

CEMENTO MELON, 12.00; YESO blanco, 8.00; negro, 7.00, vende Depósito Avenida Matta 733. 8-M



R.

CEMENTO BLANCO, MOSAICO soleras, ladrillo doble para garage, cemento Alsen, tapas cámaras, desgranito artificial tubos cemento, grasadores, cañería ventilación, balaustros. Lira 715. 18—F



PINTURA DE EDIFICIOS: CON-trate sus trabajos en la Tienda de Pinturas. San Diego 372. Teléfono 3541 auto. Materiales y personal seleccionados. 27—F.

FIERRO ACANALADO, GALVANI-zado y negro, de todas dimensiones. Cemento Melón. Canales, caballetes y cornisas. Barraca de fierros de Pahnt y Banfi. — SAN DIEGO 482.



R.

TECHO, $ 3.30 LA PLANCHA, COL-menas, incubadoras. Manuel Rodríguez 854. 29—F.

LADRILLOS FISCAL MURALLA calidad, precios sin competencia. Pídalos acreditada Fábrica La Legua. Héctor Madariaga, Gambetta 279, teléfono 142, San Miguel. 17—F.

VENDO TEJA. ROSAS ESQUINA Cueto. F-26



$ 5, TARRITO 2 KILOS PINTURA preparada CGV. Negra, brillante.— Especial para fierro. En latas 4 kilos $ 8. Ofrece Matucana 1227. 23—F.

$ 6, TARRITO 2 LITROS, PINTU-ra preparada CGV., café oscuro. Especial para puertas, ventanas, zócalos. En latas 4 litros, $ 12. Ofrece Matucana 1227. 23—F.

TEJAS SE VENDEN CUALQUIER cantidad. Cumming 562. F—16

DE OCASION VENDO TEJAS. RI-vera 1351. F-16

TEJAS USADAS, VENDO VARIOS miles, doy puestas a domicilio. García Reyes 25.

COMPRO DECAUVILLE, 1,000 A 1,500 metros, de 7 centm. alto por 60 de ancho y 14 carros de 75 centímetros. También 4 plataformas, cambios derechas e izquierdas. Dirigirse Agustinas 1564. 16—F

SE VENDEN TEJAS, SAN ISIDRO 171. 16—F

27.—Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra, venta y composturas).



R.





R.

CENTRIFUGA PARA LAVANDE-ría ocasión vendo. Phillippi 36. Alameda 2690. 15—F.

OJO! EN FABRICAS DE CALZADO compro máquinas sendar plantas, corta suela, descarnar, planet modelo de cilindro, saca-bocado, hormas de señoras de modas y de niños y más útiles de fabricación. Tratar: 21 Mayo 615. 16—F

MAQUINAS, CESTERIA, REBA-jar, adelgazar, manipuladores, estudio, vende. Escuela Chile, Bulnes 278. F—18

MAGNIFICO MOTOR, PULIDORA y taladro, eléctricos, un mes de uso. Otro taladro con volante, vendo. — Vergara 453. 15—F.

$ 160 MAQUINA FOTOGRAFICA al minuto. Hago cámaras. San Francisco 684. 15-F

VENDO DE OCASION MOTOR 4 H. P. funciona parafina o bencina, especial para el campo. Mapocho 3719. 15-F

OFREZCO UN TRACTOR LANSON Marino, de 4 cilindros, una instalación de soldadura al oxígeno, 8 pares de resortes para góndolas República y Broadway, un camión Schneider, 1 1|2 tons. Chiloé 2075, de 9 a 12 y 2 a 6. 17—F

VENDO MAQUINA ESCOBERA completa, nuevesita, precio baratísimo. General Bustamante 739.

VENDO MOTORES TRIFASICOS, de 4, 2 3|4 y 2, de un quinto H. P. y uno de 5 H. P. 16-F

MAQUINAS COSER PIE, DESDE 80 pesos, vendo, también de mano, baratísimas, San Diego 1419. 16-F

MAQUINAS APARADORAS IZ-quierdas, otras planas, vendo ocasión. San Diego 1419.

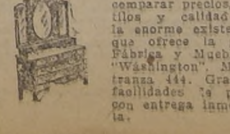
MAQUINA SINGER, 17-1, VENDO ocasión, San Diego 1419. 16-F

COMPRO DE OCASION MAQUINA Singer de pie. Bascuñán 457. 16-F

VENDO MAQUINAS FABRICAR grampas alambre todas dimensiones. Sama 1098. 16—F.

28.—Menajes.

MUEBLES, DORMITORIOS, COME-dores, salón, escritorios, variedad estilos y especialidad de coloniales. Precios bajísimos, grandes facilidades pago, con entrega inmediata. Especialidad sillas, desde $ 90, docena, venga consultar "Fábrica Nacional de Muebles". Serrano 398, esquina Cóndor. 4—M.



comparar precios, estilos y calidad de la enorme existencia que ofrece la gran Fábrica y Mueblería "Washington". Maestranza 444. Grandes facilidades de pago, con entrega inmediata. R.

COMO SI FUERA SU HOGAR



Complacido y satisfecho se encontrará Ud. por el confort y delicadas atenciones que le proporcionarán las casas de pensión cuya lista le dan nuestros Avisos Económicos en su Sección 21.

MUEBLES: COMPRE AL FABRI-cante; ganará dinero. Ofrecemos enorme existencia, precios sin competencia, en dormitorios, comedores, salones, salitas, hall, sillas, etc. Fábrica "La Río Janeiro". Delicias 2933, frente Portal Edwards. R.

VENDO ROPERO Y PEINADOR. San Rafael 950. F-15



R.

VENDO ESPEJO GRANDE, DE salón. Chacabuco 79.

VENDO: CATRE BRONCE, VELA-dor, comedor, cuadros, mesas centro, sillones, perchas, biombo, pedestales y loza, todo $ 300. San Diego 805.

MUEBLES, NO PIERDA SU TIEM-po. Antes de comprar en cualquiera parte, consulte precios, condiciones y compare calidades en la antigua Fábrica de Mueblería "Copiapó". Concedemos grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. Copiapó 1060, entre Prat y San Diego. R

VENDO CUNA Y COCHE PARA guagua. Almirante Barroso 45. 16—F.

VENDESE AMOBLADO DORMITO-rio, comedor con vitrina, ropero, espejo pies, paragüero, amoblado salón dorado. Moneda 1442.

VENDO MEDIO AMOBLADO SA-lón, estante para libros. Victoria 1342. 17-F



DE OCASION VENDESE MEDIO amoblado de salón, un estante para cigarrillos y mostrador y un lustrín. Verlo: Echaurren N.o 69. F—17

CATRE BRONCE 1 1|2 PLAZA, BA-rato. Bandera 76.

VENDO MUEBLES, SILLAS. VIC-trola ortofónica. Valparaíso 1379. 16—F.



R.

MENAJE IMPORTADO, VENDESE ocasión. Cumming 210. F—15

COMPRO JUEGOS DORMITORIOS, baños enlozados, califont, alfombra centro, para escaleras, con varillas bronce. Ahumada 24. 15-F

BARATISIMO MUEBLES SALON, paragüero, vitrina, anafe gas nuevo, loza. Lira 360. F—16

POR VIAJE LIQUIDO EL MENAJE de casa, Maipú 159, y auto Hudson, cerrado. Se arrienda la casa. F—19

DE OCASION VENDO GUARDA-rropa; linoleum nuevo. Verlo: de 10 a 5 P. M. Jofré 349. F—19

POR AUSENTARME VENDO CA-tres colchones, peinadores, veladores casa de pensión. Bandera 830. 15—F

VENDO LINDO AMOBLADO DOR-mitorio estilo vienés. Lastra 1276. 16—F

VENDO LINDOS MUEBLES POR viaje. Andrés Bello 211. F—16

AMOBLADO COMEDOR COLONIAL flamante, vendo barato. Maestranza 158. 16-F

OCASION: VENDO AMOBLADOS Luis XV, comedor y dormitorio, pinturas óleo con marco y otros. Maestranza 1205. F—17

30.—Locales y oficinas .(Ofrecidos y buscados).

HERMOSO LOCAL PARA FABRI-cas, industrias, bodegas, arriendo. San Isidro 1530. 16-F

PADURA 471, SE ARRIENDAN boxes grandes y chicos. Precios bajos. 18—F.

A DENTISTA TRASPASO LOCAL central, con instalaciones. Huérfanos 801, esquina San Antonio, oficina 16, Mayordomo. 15—F.

LOCAL COMERCIAL, CASA Y Gran sitio anexo arriendo todo en $ 450 —S. Pablo 2549. 18-F

$ 110 ARRIENDO LOCAL CON HA-bitación y luz. Nataniel 1896. Esquina Victoria. 15-F

$ 150 ALMACEN CENTRAL, HA-bitaciones, indispensable reparaciones, llaves, tratar: San Antonio 40. F—15

160 LOCAL MUY COMERCIAL CON casa. Macul 2127. F—15

NECESITO LOCAL PARA CIGA-rrería, centralísimo. Ofertas: "La Nación", Mac. F—16

$ 300 A $ 1,500 ARRIENDASE MAG-níficos locales para negocios decentes, apropiados para tienda, sombrerería, calzado, etc., en calle San Pablo N.o 1268 a 1284, entre Morandé y Teatinos. 15-F

SAN DIEGO, PASADITO ZANJON, comercial y habitación, recién pavimentado, especial para hotel, bar, frutos del país. Tratar: Franklin 1053. F-19

OFREZCO GRATIS GRAN CASA con toda comodidad para club o sociedad, con personería jurídica. San Francisco 264. 15-F

LOCAL CENTRAL ARRIENDO, — Bandera 845. 16-F

SE ARRIENDA UN BUEN LOCAL especial para taller o bodega, tiene luz y teléfono. Moneda 2211.

SE ARRIENDAN BONITAS OFICI-nas. Agustinas 1220. F-16

LOCAL GRANDE PARA TALLER de depósito de mercaderías, arriéndase. San Francisco 122.

ALMACEN CASITA, ARRIENDA-se. Rosas 2053.

BOXES CONTRA INCENDIO PARA automóviles arriendo. Castro 140.— Teléfono 5598. 17-F

ARRIENDO LOCAL CON GALPON y casa habitación. Tratar: Vicuña Mackenna 339. 16-F

NECESITO ARRENDAR ESQUINA para instalar almacén abarrotes cualquier barrio. Cochrane 1301. 16-F

VENDO ESQUINA CON CUATRO piezas de madera. Cuevas 1902.

$ 200 ARRIENDO ESQUINA PARA negocio, buena situación. Andes 3502. Tratar: Pasaje Gellona 19.

31.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos).

MECANICO HOJALATERO SE Ne-cesita. Mapocho 3446. Visitar de 8 a 9 A. M. y de 1 a 2 P. M. 15-F

NECESITO PEGADORAS DE HO-jas artificiales. San Francisco 261. 15—F

NECESITO OFICIAL DE BANCO, carrocero. Santa Isabel 094. F—16

JOVEN PARA REPARTO CARNE necesita. Carnicería Bavaria. Providencia 2938. F—15

NECESITAMOS OPERARIA CALA-dora y descarnadora, calzado fino señora. Carmen 1477. F—16

MATRIMONIO SOLO, DECENTE, ofrécese cuidar oficinas, informe, fianza. Carmen Rivas, Grajales 2042. F—20

SE NECESITA REPARTIDOR DE pan. Irarrázaval 2135. F—15

ZAPATERO COMPOSTURERO. — Moneda 643. 15—F.

ELECTRICISTAS INSTALADORES. necesito. Delicias 2545. 15-F

NECESITO PIANISTA, URGENTE. Salas 254. 15-F

NECESITO PELUQUERO URGEN-te. Prieto 1738. 16-F

NECESITO CABALLERIZO, B. Gue-rrero 1055. 15-F

Año XII Núm. 4,04[illegible]
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M. C. R. Es propiedad

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 15 DE FEBRERO DE 1928

EDICION DE 22 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

VESTONEROS O VESTONERAS muy competentes con muestra necesito. San Antonio 78. 15-F

AYUDANTA SOMBREROS, NECESITO. Bandera 845. 15-F

OPERARIOS COMPETENTES EN cortinas metálicas necesito. Cueto 768. 14—F.

BODEGA VINOS, SOTOMAYOR necesita repartidor con clientela, buena comisión. Juan Miranda 1077. 16—F.

NECESITO APARADORA. COQUIMBO 1067, casa 8. F-16

BUENOS FUNDIDORES EN BRONCE necesito. Victoria 1120. F-15

PELUQUERO PERMANENTE NECESITO. Subercaseaux 198. F-15

BORDADORAS A MAQUINA, COSTURERAS, necesito. Pasaje Londres 1061. F-15

CHAUFFEUR MECANICO PARA particular o camión carga ofrécese. Prefiérese ocuparse con extranjero. Avenida Manuel Montt 1886. Bodega. F—17

FABRICA CALZADO AMUNATEGUI 916, necesitamos recortador Good - Year.

PREPARADORAS PARA SOMBREROS de señoras se necesita. Teatinos 14. 16—F

MINEROS, TRABAJADORES A trato, con buen precio, dirigirse: San Antonio, Canteras del Puerto. 19—F

NECESITO AYUDANTAS VESTONERAS adelantadas. Sotomayor 530, casa 3. 16—F.

CARPINTEROS DE BANCO NECESÍTANSE en Avenida Cumming N.o 1402.

PELUQUERO CON HERRAMIENTAS necesito, 10 de Julio 790.

OFICIAL CARPINTERO NECESITO General Bustamante 396.

OFRECESE JARDINERO COMPETENTE, horticultura, arboleda, prefiero Providencia, Curicó o Ñuñoa, detalles: escriba Pío X 2041. Los Leones, a Gajardo A. R.

REBOCADOR NECESITO, HUERFANOS 760, casa 3.

MECANICOS DE BANCO NECESÍTONSE. Cumming 861.

NECESITASE MODELISTA CALZADO lujo, competente, toda clase trabajos concernientes al ramo, ofertas a Fr. Leisinger, Santa Lucía 666.— Prov. Buenos Aires.

CAJISTA REMIENDO SEPA IMPRIMIR prensa. Merced 813. 16-F

NECESITO PLISADORA COMPETENTE, Huérfanos 824.

NECESITO SEÑORITA QUE SEPA planchar a mano, Huérfanos 824.

CORREDOR DE FIERRO QUE SEPA sacar de punteras. Se necesita fábrica de calzado. Gálvez 1061.

LABRADOR DE TACOS. SE NECESITA, Fábrica de Calzado. Gálvez 1061.

SE OFRECE ESPAÑOL, BUENOS informes y sin vicios para administración fundo, o viñas, que estén en mal estado. Dirigirse por cartas: Tegualda 1369. Providencia. — Santiago. Manuel Anfil.

PELUQUERO COMPETENTE NECESITO. Independencia 972. 16F

NECESITO REPARTIDOR DE pan para reparto particular, con recomendaciones y documentos para gobernar, Providencia 1304. 16-F

CARPINTERO DE BANCO NECESITO, Moneda 1426.

CHOFER NECESITA PRAT 248. —

ENCERADOR EXTRANJERO, RECORRO, encero pisos, San Isidro 570, interior 11.

BUENA PREPARADORA SOMBREROS señoras necesito. Puente 671. 17-F

SASTRES, OPERARIOS Y COSTURERAS. Costureras para ternitos de niños, San Diego 1885. 16-F

NECESITO PELUQUERO, PUERTO San Antonio, tratar, Bío Bío 1039.

CARPINTERO BUENO PARA ENTABLAR, necesito, Rogelio Ugarte 1588.

MAESTRO COMPETENTE NECESITA Fábrica Sacabocados. Recoleta 1312. 16-F

MAESTROS CAJEROS Y RUEDEROS necesito. Carrocería Recoleta 1312. 16-F

PELUQUERO NECESITO. BASCUÑÁN. Peluquería Trujillo.

CARPINTEROS NECESITO CUATRO Instalación oficina. Compañía Gas. Calle Santo Domingo.

NECESITA LAVANDERA, PUERTAS adentro, sin niño Carmen 418.

NECESITANSE DOS MECANICOS competentes, uno de banco y uno entendido en el ramo automóviles. Providencia 1288. 16—F

NECESITO COSTURERA SASTRE y aprendiza. San Isidro 784.

BARNIZADORES, OFICIALES, NECESITO. Libertad 552.

NECESITO 2 PASTELEROS, UNA maestra dulcera. Pasaje de Arrate 2. Casa 137.

AYUDANTA SASTRE NECESITO, sepa embolsillar y ojalar. San Diego 644, casita 14.

NECESITO OFICIAL REPARTIDOR de leche. Irarrázaval 3396. 16-F

PELUQUERO NECESITO. INDEPENDENCIA 928. 15-F

PIENSISTA PEDAL COMPETENTE, necesito. Bascuñán 457.

ZAPATERO COMPOSTURERO NECESITO. Exposición 876.

BUENA PREPARADORA SOMBREROS señoras se necesita. Delicias 2517. 16-F

FABRICA CALZADO NECESITO buenas aparadoras maquinistas. Chacabuco 554. 16-F

NECESITO SOMBRERERO COMPETENTE. San Pablo 2930.

NECESITO AYUDANTA VESTONERA, sepa ojalar bien. Maipú 780.

MAESTROS CARPINTEROS COMPETENTES necesito, al interior del Matadero Público y empedrador.

SE NECESITA AYUDANTE PANADERO. Augusto Matte 1330. Comuna Yungay.

HOJALATERO NECESITO, LIRA 861.

GOTICO COMPETENTE NECESITO con herramientas. Delicias 2701.

PARA FABRICA DE JABON NECESITO un trabajador que tenga fuerza para cargar y descargar el fondo, se exige buena recomendación de honradez. San Diego 1854, interior.

32.—Servicio doméstico. (Pedidos y ofrecidos).

a.— COCINERAS

NECESITO COCINERA JOVEN PARA dos personas, buen sueldo. Aldunate 824. Casa B.

EMPLEADA QUE SEPA COCINAR necesita familia 3 personas. Buen sueldo. Vásquez 276. 16-F

COCINERA Y SIRVIENTA DE MANO, Echaurren 61. 16-F

SE NECESITA UNA AYUDANTA de cocina y una niña para las mesas, con recomendaciones. San Pablo 1066. F—15

COCINERA Y SIRVIENTE DE MANO se necesita. Avenida Augusto Villanueva N.o 341. Ñuñoa. F—16

NECESITASE COCINERA Y EMPLEADA piezas y comedor para casa extranjera, tres personas, buen sueldo. Exijo recimendacines. Carmen N.o 117. 15—F.

NECESITO EMPLEADA SEPA ALGO cocinar. Lastra 1848. 16—F.

NIÑA PARA AYUDAR A LA COCINA necesito. Sierra Bella 1801. 16—F.

EMPLEADA PARA LA COCINA, necesito. Cochrane 184.

COCINERO O COCINERA CON RECOMENDACIÓN de competencia, buen sueldo. Maestranza 671. 15-F

NECESITO COCINERA BUENA, puertas afuera. Blanco Encalada 3109. F-15

NECESITO NIÑA PARA LA COCINA. Arturo Prat 1173. F-15

NECESITO COCINERA RECOMENDADA. Santo Domingo 836. F—16

COCINERA RECOMENDADA NECESITO. Teatinos 941. Tratar: de 4 a 7. F—17

COCINERA SE NECESITA, AVENIDA Seminario 168. Sueldo $ 70. 16—F

COCINERA Y EMPLEADA COMEDOR recomendadas necesítanse. Moneda 741.

NECESITO DOS EMPLEADOS ayudante cocina y piezas. San Diego 270.

COCINERA CON INFORMES PERSONALES necesito. Dieciocho 99. 17-F

COCINERA CON RECOMENDACION buen sueldo, tratar Santo Domingo 3774, de 10 a 11.

COCINERAS NECESITA URGENTE toda clase de empleados. Hoy, mañana, siempre. No olvide "La Veloz". Delicias 842, esquina Londres.

BUENA EMPLEADA PARA LA COCINA se necesita para llevarla a Mendoza. Tratar, Santa Victoria 168.

COCINERA Y EMPLEADA EDAD necesito. Huérfanos 1508.

NIÑA COCINA, RECOMENDADA, necesito, Santa Rosa 203. 16-F

COCINERA NECESITO. MATUCANA 45. 16—F

OFICINA "LA MUNDIAL" NECESITA 20 cocineras. Nataniel 440.

COCINERA NECESITO. CARMEN 135. F-16

COCINERA COMPETENTE SE NECESITA, Catedral 2247, casa 20. 16-F

d.—SERVICIOS VARIOS

NIÑITA AYUDAR QUEHACERES casa, hasta de 15 años; muy buen sueldo; poco trabajo. Indispensable tenga buena presencia, y sea hija de madre sola, que pueda acompañarla. Servicio en el campo, cerca Santiago. Tratar: Gálvez 108. F—17

SE NECESITA EMPLEADA PARA todo servicio, con recomendación. Puente 825. F-15

MOZO QUE SEPA LEER Y ESCRIBIR, y conozca Santiago, completamente; con su familia aquí; de unos 14 años, inútil presentarse sin buenas recomendaciones, a las 8 1|2 A. M. Santo Domingo 1179. 16F

JOVEN JAPONES SE OFRECE, mozo. Recomendaciones. Providencia 1287. 15-F

SE NECESITA UN MESONERO. VICUÑA Mackenna 689. F—15

NECESITO EMPLEADA PARA DOS personas. Mineral Teniente; sueldo $ 50. F—15

NECESITO NIÑA JOVEN CUIDAR, enseñar niñito. San Diego 1242. Altos. F—15

NECESITO NIÑA RECOMENDADA. Independencia 1724. 15—F.

EMPLEADA COMEDOR COMPETENTE necesito. Lira 363. 15—F.

NIÑA DE MANO RECOMENDADA necesítase. Echaurren 512.

NECESITO EMPLEADA. — MAULE 1075. 15—F.

EMPLEADA PARA EL SERVICIO de mano, recomendada, necesito. Esperanza 581. 15-F

NECESITO CAJERA CON RECOMENDACIÓN. San Diego 816. 15-F

MUCHACHO JOVEN, RECOMENDADO, cama adentro, necesito. San Martín 64. F-15

NIÑA PARA EL SERVICIO, BUEN sueldo necesito. San Pablo 2202.

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACERES de la casa, necesito, pago buen sueldo. Irarrázaval 2422. F-15

EMPLEADA MANO RECOMENDADA, necesito. Serrano 209. F—17

SE OFRECE LAVANDERA PROPIETARIA. Carmen 1752.

EMPLEADA PARA ATENDER NIÑO de un año necesito. Cochrane 132.

NURSE, DE PREFERENCIA INGLESA, para cuidar dos niños pequeños, en viaje a Europa, se necesita. Indispensable recomendaciones. Dirigirse: Dos Oriente N.o 790, Viña del Mar. F—16

VIÑA RESIDENCIAL, EXTRANJERA, necesita mayordoma alemana, muy competente. Presentarse de 10-12 A. M. y de 5-8 P. M. Alvarez 710. F—17

NIÑA AYUDAR QUEHACERES CASA poca familia, necesito. Tratar en la mañana. San Francisco 735.

MATRIMONIO INGLES NECESITA casa chica con jardín Ñuñoa o Providencia. W. A. A., Casilla 998. 19—F

MUCHACHO QUE SEPA SACAR leche, necesito. Marina de Gaete 830. 17—F

LAVANDERA POR DIA NECESITO. Gálvez 719.

LAVANDERIA FRANCESA, RECOLETA 348. Almidonadora y lavanderas necesito.

NIÑITA 10 A 12 AÑOS SERVICIAL necesito. Huérfanos 2650. 16—F.

MUCHACHO MOZO BOTICA, NECESÍTASE. Ahumada 248.

NECESITO NIÑA SEPA ESCRIBIR ayudar en casa y atender Caja. Sargento Aldea 1031. Tratar: de 11 a 2. 16—F.

NIÑO DECENTE APRENDIZ ALMACÉN ofrécese. Gay 2868. 16—F.

LAVANDERA PARA CARTAGENA necesito. Av. Manuel Montt 1807.

NECESITASE NIÑER. SESENTA pesos. Brunner 694.

MUCHACHO DE 14 AÑOS NECESITO, Av. Pedro Valdivia 231. 16-F

NECESITO UNA MUCHACHA PARA cuidar una guagua. Población Artesanos. Pascual Lazarte 2372.

SE OFRECE UNA AMA, MATUCANA 762.

SE NECESITA EMPLEADA PARA comedor. Hotel Bidart, Nueva York N.º 9.

NECESITO UN NIÑO PARA COPERO. Puente 583.

MOZO JOVEN PARA ASEO Y mandados necesito, recomendado, San Antonio 214.

NIÑA PARA QUEHACERES CASA, poca familia. Necesito, Santa Isabel 127.

EMPLEADA NECESITO, ECHAURREN 87. 16-F

REBOCADORES, ENLUCIDORES, necesito. Santa Elena 1174.

NIÑO PARA EL SERVICIO, CAMA adentro, necesítase, Botica Avenida San Luis. N.º 1578 (Independencia). 16-F

SEÑORA DE CAMPO CON NIÑITA se ofrece para cuidar casa o acompañar señoras solas, aquí o fuera de Santiago. J. V., Correo Central.

NIÑO PUERTAS ADENTRO NECESITO, San Francisco 1390.

NIÑOS TRABAJAR FABRICA Y mandados, necesito, Chacabuco 1256.

NIÑO PARA ASEO NECESITO, INDISPENSABLE certificado honradez. Catedral 1588.

NECESITO REPARTIDOR CARNE, que sepa trabajo. Erasmo Escala 3015.

MUCHACHO PARA MOZO, NECESITO. Avenida Matta 553. 16—F

NIÑA PARA TODO SERVICIO QUE sepa algo cocinar, necesita matrimonio sin niños. Avenida Pedro Valdivia 1635. 16—F

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACERES de casa extranjera, se necesita. Manuel Montt 157. Providencia.

NIÑA PARA QUEHACERES DE CASA, de dos personas. Eyzaguirre 1123.

NECESITO NIÑO ENTIENDA CARNICERÍA. San Luis 1298. 15-F

SIRVIENTA CON RECOMENDACIONES, para pieza necesito. Delicias 2721.

NECESITO ALBAÑIL. 5 DE ABRIL 3836.

MATRIMONIO PARA ATENDER establo, se necesita, que sepan ambos ordeñar. Es inútil presentarse sin recomendaciones. Tratar: Almirante Barroso N.o 332, de 12.45 a 2.

SE NECESITA SEÑORA FORMAL para atender puesto leche. San Martín N.o 776.

OFICINA ARTURO PRAT 16, PREFERIDA todo Santiago por seriedad, honradez, tiene disponibles: Amas leche, cocineras bien competentes para hoteles, restaurants, residenciales, cocineras para casas particulares, niñeras, mozos, toda servidumbre encontrará inmediatamente. — Prefiera nuestros anuncios.

¡¡SERVIDUMBRE, ATENCION!! Oficina preferida todo Santiago, Arturo Prat 16. Necesita urgentemente: jardinero soltero bien recomendado, niñas comedor bien competentes, cocineras, un matrimonio, buenas recomendaciones; chauffeur, cocinera, niñas todo servicio para matrimonios solos. Toda servidumbre acudan!!

¡¡MATRIMONIOS!! COCINERA SEPA postres, jardinero, hortelano, niñas de mano, todo servicio, niñeras, cocineras cama afuera; toda servidumbre necesítase Oficina Independencia 218, frente Monjas Carmelitas.

NIÑO DE 15 AÑOS, NECESITO. Rosas 2407.

NECESITO EMPLEADO PARA LECHERÍA. Esperanza 967. F-16

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO, recomendada, necesita señora sola. Delicias 938.

EMPLEADA MANO, NECESITO. Carmen 135. F-16

33.—Pensión en familia. (Con y sin muebles).

SANTO DOMINGO 1229, PENSION familia. 22—Feb

ARRIENDO PIEZAS PENSION, Casa familia. Catedral 2453. 18-F

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS, pensión. Aldunate 379. Valparaíso. F—17

34.—Propuestas.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Propuestas públicas.—De orden de la Intendencia Municipal llámase a propuestas públicas para el arrendamiento de la terraza del Parque Cousiño, denominada "Dancing-Park", de conformidad a las bases aprobadas y que pueden consultarse en la Tesorería Municipal. Las propuestas se abrirán en la Sala Municipal el día 15 de Febrero próximo, a las 4 P. M. — El Tesorero Municipal. 15-F

PROPUESTAS DEMOLICION

Solicítanse propuestas para la demolición de edificio central. Bases: Oficina Sáa & Vial. — Agustinas 1270.

PROPUESTAS. —MINISTERIO DE Guerra.—Se piden propuestas públicas para el suministro durante el presente año, de cebada o avena para algunas unidades del Ejército. Las propuestas se abrirán el día 21 del presente mes a las 10 A. M., ante el Jefe del Departamento de Administración, reservándose el Ministerio el derecho de aceptar el todo o parte de cada propuesta.
Bases y especificaciones pueden solicitarse en la 2.a Sección del Departamento de Administración. 21—F

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA. — Se piden propuestas públicas para proveer de pasto aprensado para los servicios municipales. Las propuestas se abrirán el 20 de Febrero, a las 15 horas. Pago contra entrega. Consultar bases en Secretaría.—El Alcalde. 19—F.

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN de Obras. — Dirección General de Hidráulica. — Propuestas públicas alcantarillado parcial de La Unión.— Ver aviso "Diario Oficial". — El Jefe del Departamento. 16-F

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Propuestas públicas. — De orden de la Intendencia Municipal, llámase a propuestas públicas para el arrendamiento de la terraza del Parque Cousiño, denominada "Dancing Park", de conformidad a las bases aprobadas y que pueden consultarse en la Tesorería Municipal. Las propuestas se abrirán en la Sala Municipal hoy 15 de febrero, a las 4 P. M.—El Tesorero Municipal.

35.—Prendas de vestir.

ROPERIA ANDRES BELLO 601 ESQUINA Recoleta, liquida ternos, abrigos, paletoes, pantalones a precios nunca vistos. Mar.—11

36.—Personas buscadas.

DESEO SABER DE RAFAEL GUEVARA Escobar, su hermana Adelaida. Bandera 161. Altos. F-18

DESEO SABER EL PARADERO DE Domitila Gaete E., Santiago a lo Ovalle. Correo, Carlos Lira N.o 7.— Cirilo Gaete E., (hermano). 15—F.

SEÑOR GUILLERMO R[illegible] SILVA, se ruega pasar a Escanilla 326, se necesita de urgencia. 16—F.

DESEO SABER URGENTE DE Juan M. Salinas o de Julia Aravena. Esmeralda 761. 17—F

ANISETO PIZARRO, LO NECESITA. Delicias 2861. 16—F

37.—Remates no judiciales.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Remate de materiales. — De orden de la Intendencia Municipal, se sacarán a remate las maderas, puertas, ventanas y demás materiales resultantes de las demoliciones de edificios para el ensanche de la Avenida de La Paz. El remate se efectuará en los mismos locales, Avenida de La Paz esquina de Rosario, el día 20 del presente, a las 9 A. M. —Detalles en la Tesorería Municipal. —El Tesorero Municipal.

38.—Radiotelefonía.

VENDO RECEPTOR DE RADIO O cambio por victrola o gramófono. Torreblanca 839.

39.—Socios capitalistas e industriales. Préstamos e hipotecas.

$ 300,000 PRESTO PRIMERAS Y segundas hipotecas al 9 o|o. Navarro Cruz. Agustinas 1111. 15—F

PRESTAMO $ 1,000, NECESITO urgente. Dirigirse: A. V. L., Casilla 544.

$ 15,000 DINERO EFECTIVO, DISPONGO como fianza atender cobranzas o administrar propiedades. Huemul 1272. F—15



—R

$ 4,000 PRESTAMO NECESITO, DEVUELVO con $ 400 mensuales. Buen interés. Fiadores solventes. O. A., Casilla 6502, Santiago.

$ 4,000, GARANTIA HIPOTECARIA necesito, Santa Rosa 1391.

SOCIO O SOCIA CON $ 20,000 CAPITAL para impulsar laboratorio perfumista instalado, solicito. Negocio de excelentes utilidades. Dirigirse A. S. Casilla 3105, Santiago. 17-F

$ 5,000 NECESITO O ASOCIARME aportando $ 12,000. Independencia 972. 16-F

SOCIO ACTIVO NECESITO, CON 15 mil pesos para impulsar industria de buena utilidad. Victoria 1120. 17-F

EMPLEADA QUE DISPONGA DE 10 mil pesos para interesarla en casa comercial, dinero ampliamente garantido. Cartas: P. Espinoza. San Francisco 792. 16-F

SOCIO $ 12,000, INDUSTRIA UNICA, Coquimbo 785.

ME OFREZCO COMO SOCIO PARA negocio de frutas, o cosechas, tengo camión de 1 1|2, nuevo. San Diego 2167.

SOCIO CON CIEN MIL PESOS NECESITO. Negocio duplica capital en un año. Capitalista maneja su dinero únicamente. Dirigirse: Casilla 419. 16—F.

$ 600 NECESITO URGENTE. BUENA garantía. Independencia 217.

40.—Veraneo. (Ofrecidos y buscados).

VALPARAISO: RESIDENCIAL CARMEN, ofrece piezas, pensión excelente, meses, 10 y 12 diarios. Victoria 329. F—21

VALPARAISO, CONSEJO [illegible] te Astur Hotel. De[illegible] ponibles; precios [illegible]

EN VIÑA DEL MAR [illegible] da piezas para [illegible] Casa respetable [illegible] 629.

VERANEO SAN [illegible] de casa-quinta [illegible] Arana 910.

REMATE JUDICIAL

y voluntario de menajes de casa, muebles sueltos y especies varias por órdenes del 6.o Juzgado de Menor Cuantía, saldos de quiebras, sucesiones varias y consignatarios.

Hoy de 10 a 12 y de 2.30 adelante
EN ARTURO PRAT 82

HAY: Ricos muebles de salón, dorados, lingue, nogal, diversos estilos, espejos Luis XVI y Pompadour, alfombras de una pieza y tripe cortado, cuadros al óleo, pedestales dorados; amoblados de dormitorio de uno y dos cuerpos, roperos y muebles sueltos, ricos amoblados antiguos de jacarandá, gran catre de pabellón de bronce macizo, colchón de crin blanco natural, lámparas, amoblados de comedor, aparadores, trinches, vitrinas sueltas, mesas de correderas artículos de menaje, cristalería surtida, ricos muebles de escritorio Chesterfield y americanos, mesas Ministro, escritorios de cortina, LINDOS MUEBLES DE HALL DE JUNCO ESMALTADO cojines y una gran cantidad de muebles sueltos. PAGO AL CONTADO.

ARCADIO MEZA SALINAS
Martillero de Hacienda

ORDENES: TELEFONO 4751

Remate Judicial

Y VOLUNTARIO DE MENAJE DE CASA
865 - AGUSTINAS - 865
(DEPARTAMENTO MENAJE)
HOY Miércoles de 10 a 12
Y DE 14 HORAS ADELANTE

Por orden del 2.o y 5.o Juzgados Civiles, de orden del 7.o Juzgado de Menor Cuantía, juicio Estay con Lobos; del señor juez compromisario de una sucesión, del liquidador de las Compañías de Seguros y Consignatarios

— HAY: —

Rico piano cola HERZ, autopiano eléctrico M. WOLTE, victrolas de diversas marcas de mueble y sobremesa discos para idem., piezas para autopiano, fonolas, etc.

Amoblados de salón, sala, escritorio, comedor, dormitorios de 1, 2 y 3 cuerdos; fumoir, hall, etc., en diversos estilos.

Espejos biselados [illegible], vitrinas, mesas de centro, adornos para salón, figuras de mármol, bronce y composición, cortinajes, alfombrados de tira y de una pieza, etc.

Artículos de menaje en general, artículos sanitarios, tinas de fierro enlozado, calentadores a gas, leña y carbón, lavatorios de desagüe, bidets, excusados silenciosos, excusados portátiles, lluvias, botiquines, espejos, útiles de toilette, etc.

Ropero, guardarropas, peinadores, cómodas y veladores sueltos, catres de bronce, fierro con bronce y fierro solo; marquesas, colchones de lana y crin, ropa de cama, divanes, servicio de lavatorio, etc.

Sillas de Viena sillas para jardín, amoblados de mimbre, paragüeros con espejo, sillas de montar, bicicletas, velocípedos, estufas a gas, carbón y parafina, etc.

Cocinas a gas y económicas con caldero y horno, batería de cocina, estantes para despensa, mesones, mesas forro zinc., id. con mármol, estantes para botellas, etc., etc.

Cajas de fondo diversos tamaños, escritorios para oficinas, amoblados para oficinas, cortinas para galería, etc., etc.

UNA CARPA PARA PLAYA DE 2 por 2 METROS.
Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA.

Ferias Unidas Izquierdo y Rodríguez



Sucursal Matadero

REMATE DIARIAMENTE

A LAS 2 1|2 P. M.

DE GANADO GORDO DE MATADERO, CERDOS Y CORDEROS

Sólo se recibe ganado de 7 a 10 horas.

El ganado no vendido puede ser retirado por su dueño inmediatamente.

COMISION: 1 POR CIENTO

Gerente: EDUARDO RODRIGUEZ.

N|O—

EL TATTERSALL

EN LA FERIA QUE SE EFECTUARA
HOY MIERCOLES 15

SE REMATARAN:

Novillos gordos de Osorno, Victoria y Chimbarongo.
Vacas gordas de Saglüe, Chimbarongo y Colchagua.
Bueyes gordos de Victoria y San Fernando.
50 Novillos gordos de la Hda. Lampa.
35 Novillos gordos de Victoria.
44 Novillos gordos de La Unión.
20 Vacas de Victoria.

CABALLARES:
De la Hda. Aparición, de Paine.
Potrancas mestizas, de carrera.
Potrancas mestizas, de Percherón.
Dos caballos corraleros.

DE OTRAS PROCEDENCIAS:
Caballares de tiro, arado y silla.

EL GERENTE.

REMATE

— DE —
MENAJE, MERCADERIAS E INSTALACIONES DE UN CENTRO [illegible]

HOY MIERCOLES A LAS 3. P. M.
Av. Matta 1014, próximo a Arturo P[illegible]

Por orden de don Alejo Escalante, remataré:

Instalaciones cantina con espejos, licores finos, conservas, [illegible] cigarrería, vidrieras paradas, tendidas, mercaderías abarrotes, [illegible] enlozados, cuchillería fina, manteles, servilletas, amoblado salón, [illegible] mueble, discos, mesa centro, cortinas, alfombras, cuadros, espejos, [illegible] dolino, dos bicicletas.

Escritorio medio ministro, amoblado asiento, máquina escribir [illegible] reloj pared, lámpara eléctrica, cuadros al óleo. Escopeta, rifle, [illegible] caoba, mesas, sillas viena, refrigerador, reloj campana, cuadros, [illegible] na coser, dos amoblados dormitorio estilo inglés, catres de bronce y [illegible] rro con bronce, colchones, ropa cama, cocina económica, útiles.

VARIOS.—Silla playa, triciclo, sillas, excusados y otros a la [illegible]

PEDRO LUIS VILLEGAS, martillero de Hacienda.

REMATE DEL MENAJE DE CA[illegible]
DE DON GERMAN HOLZMAN

ESTA SUBASTA CONFORME AL REGLAMENTO, SE E[illegible]TUARA AL MEJOR POSTOR

MAÑANA JUEVES, A LAS 2
Rancagua 62, esquina José Arrieta

SALON.—Piano vertical, amoblado dorado Luis XVI [illegible] con mármol, pedestales, estatua terracotta, jarrones, joyer[illegible] tiguo, cuadros, store, lámpara, alfombra.

SALA.—Amoblado "Reina Ana", tapiz felpa, de [illegible] sillones y dos sillas, mesita roble, importada; cortina, [illegible] gar, cuadros, alfombra, etc.

ESCRITORIO de cortina roble americano, sillón [illegible] archivadores, tintero mármol, vibrador para masaje, cor[illegible] pa, amoblado "Chesterfield" tapiz cuero, libros en blanc[illegible] dros, alfombra, mesa de juego.

HALL Y VESTIBULO. — Amoblado confortable de [illegible] tapiz seda morada, mesa mayorquina, taburetes chinos, [illegible] mesa redonda raíz caoba tallada con cajones y dos arrim[illegible] ragüero roble, importado; sofá y dos sillones jacobinos, [illegible] bra escalera, varillas niqueladas, jardineras, potiches, jar[illegible] cacharros terracotta, estatua mármol, dos tapicerías or[illegible] plafonier Bacarat, Victrola ortofónica 3 cuerpos, [illegible] cuero.

COMEDOR.—Amoblado moderno de caoba con vi[illegible] cristales ondulados, mesa redonda de correderas y quince [illegible] finas, carpeta, manteles, servilletas, servicio de plaqué [illegible] che y de mesa y cubiertos, cristalería, copas Bacarat para [illegible] centro mesa, fruteros, jarrones plaqué y de cristal Bacar[illegible] cuza, paneras, bomboneras, galleteros, diversas piezas [illegible] de cristal finas, lámpara, alfombra, lunchera, platos [illegible] loj mural de caoba, saleros y platitos de plata, platos [illegible] ces y helados, servicio porcelana para café, botella Bacar[illegible] ra licores.

CUATRO DORMITORIOS.—Amoblados de uno, dos [illegible] cuerpos, Luis XVI, e inglés; catres bronce y al laqué, [illegible] nes, servicios lavatorio plaqué y enlozado, chaiselonge, [illegible] cerezo, ropero y velador caoba, alfombras, stores, amob[illegible] asiento, lámpara velador.

BAÑO ENLOZADO, lavatorio desagüe, bidet de du[illegible] tiquín con luna, pisos laqué.

COCINAS económica y a gas, importadas; carnicera [illegible] cocina, escalera tijera.

A LA VISTA HOY MIERCOLES, DESDE LAS 10, MA[illegible] JUEVES, A LAS 9. SE VENDE Y ARRIENDA LA CASA.

PEDRO LUIS VILLEGAS
MARTILLERO DE HACIENDA

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS
SANTIAGO

Remate de Prendas de Plazo Ven[illegible]

Hoy Miércoles 15 de Febrero, a las 9 A. M., el martillero señor Cuéllar rematará en la Casa de Préstamos EL NUEVO TIGRE, San Pablo 2045, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 15,662 a 16,353 y del 84,478 a 85,807
Hay: cortes de género, ternos de ropa, catres, ropa de cama, calzado, etc.

Hoy Miércoles 15 de Febrero, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Sáenz rematará en la Casa de Préstamos LA MARAVILLA N.o 2, San Diego 1398, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 24,122 a 26,243 y omitidas.
Hay ternos de ropa, cortes de género, ropla blanca, calzado, relojes, etc.

Hoy Miércoles 15 de Febrero, las 2 P. M., el martillero señor Goycolea rematará en la Casa de Préstamos LA LIQUIDADORA, Bascuñán Guerrero 102, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 33,108 a 34.274 y del 49,815 a 51,426.
Hay: cortes de género, ropa blanca, calzado ternos de ropa, relojes, etc.

Hoy Miércoles 15 de Febrero, las 4 P. M., el martillero señor Vivanco rematará en la Casa de Préstamos LA GRAN VIA, San Pablo 3092, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 8,265 a 9,557 y del 18,619 a 21,094.
Hay: catres, colchones. ropa de cama, calzado, relojes, camisas, etc.

El Jueves 16 de Febrero, a las 9 A. M., el Martillero señor Patiño, rematará en la Casa de Préstamos LA CAMPANA, Irrázaval 2580, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 8,556 a 9,[illegible] y 10,388 a 11,788.
Hay: Cortes de género, ternos de ropa, catres, colchones, calzado, ropa blanca, etc.

El Jueves 16 de Febrero, a las 10 1|2 A. M., el Martillero señor Sáenz, rematará en la Casa de Préstamos LA VICTORIA, San Pablo 2302, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los N.os 20,763 a 23,406, y del [illegible] a 89,578.
Hay: Ropa de cama, ropa blanca, catres, colchones, calzado, cortes de género, etc.

El Jueves 16 de Febrero, a las 2 P. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la Casa de Préstamos LOS DOS CABALLOS BLANCOS, Delicias [illegible], las prendas no rescatadas y comprendidas entre los N.os [illegible] a 99,999 y del 1 a 377 y del [illegible] a 91,543.
Hay: Ternos de ropa, cortes de género, calzado, ropa blanca, relojes, etc.

El Jueves 16 de Febrero, a las 4 P. M., el Martillero señor Vivanco rematará en la Casa de Préstamos LA VALPARAISO, Maestranza 592, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los N.os 2,031 a 3,111 y del [illegible] a 85,481.
Hay: Ropa blanca, calzado, ropa de cama, cortes de género, relojes, etc.

PAGO AL CONTADO.
Las prendas [illegible] dos horas antes del remate.

EL INSPECTOR.